

REGIÓN CARIBE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA

Panorama posacuerdos con AUC



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Director General Centro Nacional de Memoria Histórica
Gonzalo Sánchez Gómez

Coordinador de la investigación y edición
Álvaro Villarraga Sarmiento

Asistente de Coordinación
Sandra Marcela Flórez

Investigadoras e investigadores
Alberto Santos Peñuela, Priscila Zúñiga Jiménez, Margarita Jaimes Velásquez, Lukas Rodríguez Lizcano, Gisela Andrea Aguirre García, Camilo Villamizar Hernández

Comité de lectoras/lectores
Caribe: Víctor Negrete. Coordinador Córdoba CNMH-DAV, Dir. Centro Estudios Sociales U del Sinú
Antioquia: Jennifer Vargas Reina. Investigadora IEPRI UN- Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria

Edición y corrección de estilo DAV
Martha J. Espejo Barrios
Fernando Iriarte Martínez

Mapas
Jonathan Stucky Rodríguez / Julio Enrique Cortés Rueda / Wilson Gómez

Comunicaciones DAV
Ayda María Martínez

CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Presidente
Gabriel Vallejo López
Director Departamento para la Prosperidad Social

Mariana Garcés
Ministra de Cultura

María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación Nacional

Alfonso Gómez Méndez
Ministro de Justicia y del Derecho

Paula Gaviria Betancur
Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas

Félix Tomás Bata Jiménez
Blanca Berta Rodríguez Peña
Representantes de organizaciones de víctimas

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Asesores de Dirección
María Emma Wills Obregón, Patricia Linares Prieto, Paula Andrea Ila, Andrés Fernando Suárez, Luz Amanda Granados Urrea, Doris Yolanda Ramos Vega, César Augusto Rincón Vicentes

Directores Técnicos

Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección Acuerdos de la Verdad

Martha Angélica Barrantes Reyes
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Ana Margoth Guerrero de Otero
Dirección de Archivos de Derechos Humanos

Juan Carlos Posada González
Dirección de Museo de la Memoria

Sonia Stella Romero Torres
Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa Mazuera
Coordinación Equipo de Comunicaciones

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Programa de Reintegración con Enfoque Comunitario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que cuenta con el respaldo económico del Gobierno de Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, del Centro Nacional de Memoria Histórica, y no necesariamente reflejan la opinión de USAID o de la OIM.



Región Caribe, Antioquia y Chocó
**NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y
VIOLENCIA**
Panorama posacuerdos con AUC

ISBN:

Primera edición: Junio 2014
Número de páginas: 412
Formato: 15 cm x 23 cm

Diseño y diagramación:

Ricardo González Medina

Edición y corrección de estilo DAV:

Martha J. Espejo Barrios
Fernando Iriarte Martínez

Fotografía:

Portada: Fotomontaje de Ricardo González Medina
Capítulo 1: Ricardo González Medina
Capítulo 2: Johnatan Hernández / Santiago Ramirez
Capítulo 3: Camilo Villamizar Hernández

Impresión:

Procesos Digitales
© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 No 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia
Impreso en Colombia. Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal.

*Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH.
Dirección de Acuerdos de la Verdad*

**Región Caribe, Antioquia y Chocó
NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA
Panorama posacuerdos con AUC**

Coordinador de la investigación y edición
Álvaro Villarraga Sarmiento.
Bogotá: Procesos Digitales, 2014.
412 páginas, 15 x 23 cm.

ISBN: 978-958-8469-84-3

1. Conflicto Armado – Colombia. 2. Violencia en Colombia. 3. Paramilitares. 4. DDR. 5. Desmovilización. 6. Desarme. 7. Reintegración. 8. Grupos Armados Ilegales posdesmovilización – Colombia. 9. Regiones en Colombia. 10. Posdesmovilización – Colombia. 11. Rearme. 12. Justicia y Paz. 13. Derechos Humanos. 14. DIH. 15. Paramilitares. 16. Disidencias. 17. Guerrillas.

I. Tit. II. Villarraga Sarmiento, Álvaro.
II. Dirección de Acuerdos de la Verdad.

CDD: 303.69861

Cómo citar:

**Centro Nacional de Memoria Histórica – Dirección de Acuerdos de la Verdad.
Región Caribe, Antioquia y Chocó. NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO
Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC
Imprenta Procesos Digitales, Bogotá, 2014.**

La siguiente publicación es resultado del trabajo adelantado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica, (CNMH), que en parte de sus textos se apoyó en versiones preliminares realizadas por el área de Desmovilización, Desarme y Reintegración de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), elaborados en cumplimiento de la Ley 975 de 2005. Posteriormente, a instancias del CNMH estos textos fueron reelaborados y consolidados así como realizados los restantes, obrando de acuerdo con los Decretos Ley 4155 y 4158 de 2011, en concordancia con la Ley 1448 de 2011.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.



INTRODUCCIÓN _____	17
--------------------	----

*Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad, director
Centro Nacional de Memoria Histórica*

CAPÍTULO I. REGIÓN CARIBE: _____ DDR, grupos armados ilegales pos AUC y afectación en DDHH	37
---	----

*Alberto Santos
Priscila Zúñiga
Margarita Jaimes
Lukas Rodríguez*

INTRODUCCIÓN _____	37
--------------------	----

I. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN CARIBE: DIVERSIDAD, INEQUIDAD SOCIAL Y CONFLICTO _____	40
---	----

1.1. Paramilitarismo y guerrillas en la Región Caribe _____	44
---	----

1.1.1 Paramilitarismo _____	45
-----------------------------	----

1.1.1.1 Primer periodo: años setenta y ochenta _____	45
--	----

1.1.1.2 Segundo periodo: años noventa _____	49
---	----

1.1.1.3 Tercer periodo: el proyecto AUC, final del siglo XX e inicio del XXI _____	50
---	----

1.2 Presencia de las guerrillas, 2010-2011 _____	57
--	----

II. CONTINUIDAD DE LA VIOLENCIA, DISPUTAS POR EL TERRITORIO Y GAI POSDESMOVILIZACIÓN	60
2.1. ¿Violencia residual o reconfiguración de los actores del conflicto?	60
2.2. Composición y formas de actuación de los GAI posdesmovilización	64
III. PRESENCIA Y PROLIFERACIÓN DE LOS GAI POSDESMOVILIZACIÓN EN LA REGIÓN	72
3.1. Los Urabeños (Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC)	73
3.2 Los Paisas	75
3.3 Los Rastrojos	77
3.4 El supuesto GAI “Ejército Antirrestitución”	80
IV. ENTRE DISPUTAS Y ALIANZAS: PRESENCIA Y ACTUACIÓN DE GAI POSDESMOVILIZACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS	82
4.1 Atlántico: presencia coercitiva y control de la criminalidad	82
4.2 Cesar: hacia la retoma de espacios de poder	85
4.3 Córdoba: centro de convergencia de GAI posdesmovilización	88
4.4 La Guajira: GAI posdesmovilización, narcotráfico y parapolítica	91
4.5 Magdalena: continuidades y estrategias de los GAI posdesmovilización	96
4.6 Sucre: la violencia y los GAI se oponen a las demandas campesinas	103
4.7 Bolívar: continuidades, disputas y rupturas	110
V. LA FUERZA PÚBLICA FRENTE A LOS GAI POS AUC	120
VI. REINTEGRACIÓN: AVANCES Y RETROCESOS	122
6.1 Impacto del DDR en comunidades receptoras	129
VII. EL PROCESO DE “JUSTICIA Y PAZ”	132
7.1 Actuaciones relacionadas con la parapolítica	133
7.2 Impacto de la parapolítica en las elecciones de 2011	137

7.2.1 Cesar	139
7.2.2 Sucre	141
7.2.3 Córdoba	142
7.2.4 Magdalena	143
7.2.5 Atlántico	145
7.2.6 Bolívar	146
7.2.7 La Guajira	148
VIII. PRESENCIA E IMPACTO DE GAI POSDESMOVILIZACIÓN POR DEPARTAMENTOS	149
Cesar	149
Atlántico	153
Sucre	155
Córdoba	156
Bolívar	159
La Guajira	161
Magdalena	162
IX. CONSIDERACIONES FINALES	164
REFERENCIAS	166

CAPÍTULO II. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA: DDR y grupos armados ilegales pos AUC, actores en competencia armada	179
---	-----

Gisela Andrea Aguirre García

INTRODUCCIÓN	179
--------------	-----

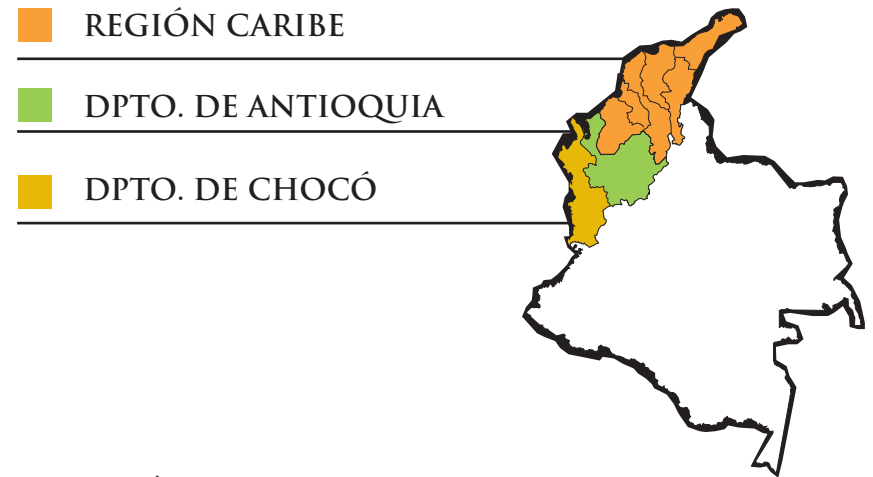
I. COMPETENCIA ARMADA POSDESMOVLIZACIÓN: HERENCIA DE LAS ESTRUCTURAS AUC EN ANTIOQUIA	186
1.1 Presencia de grupos armados ilegales, interacciones y dinámica de la violencia	189
1.1.1 Zona de tensión y confrontación de circuitos económicos para el tráfico de mercancías ilegales, la producción de coca y oportunidades de la bonanza aurífera en Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio	199
1.1.2 Zona de tensión y confrontación en torno a cultivos de uso ilícito y rutas del narcotráfico que se abren desde la margen occidental del Bajo Cauca hasta municipios de la subregión del Occidente y las continuidades geográficas en busca de expansión hacia el Valle de Aburrá	215
1.1.3 Zona de tensión y confrontación en municipios del Valle de Aburrá con epicentro en Medellín: división de la Oficina de Envigado y contexto de conflictividad armada	219
1.2 Violación de derechos humanos en Medellín 2011 - 2012	230
1.3 Balance de la situación de seguridad de la población desmovilizada	235
II. BALANCE SOBRE EL PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN EN ANTIOQUIA	242
2.1 Clasificación del estado de la población desmovilizada	243
2.2 Atención en educación	251
2.3 Atención en salud	253
2.4 Reintegración económica	254
CONCLUSIONES	258
REFERENCIAS	262

CAPÍTULO III. DEPARTAMENTO DE CHOCÓ:	265
Entre la reintegración y la repetición, DDR y rearme	
<i>Camilo Villamizar Hernández</i>	
INTRODUCCIÓN	265
I. CONTEXTO	267
1.1 Aspectos generales	267
1.2 Actores armados	273
a.) Fuerza pública	273
b.) Guerrillas	273
c.) Paramilitares	277
1.3 Principales indicadores de violencia	279
Desplazamiento	286
II. DESARME	290
2.1 Incautaciones de armas, municiones y explosivos	290
2.2 Desminado militar	292
III. DESMOVLIZACIÓN	293
3.1 Desmovilizaciones colectivas de grupos paramilitares	294
3.2 Desmovilización colectiva del ERG	295
3.3 Entregas individuales	296
3.4 Desvinculación de niños, niñas y adolescentes del conflicto armado	300
a. Desvinculaciones colectivas	301
b. Entregas voluntarias	303
c. Recuperados por la fuerza pública	304
d. Rescates comunitarios	305

IV. REINTEGRACIÓN	305
4.1 Personas desmovilizadas activas en el programa de reintegración	306
4.2 Proyectos de reintegración con comunidades	310
4.3 Amenazas a la población desmovilizada	312
4.4 Personas desmovilizadas capturadas en nuevos grupos ilegales	313
4.5 Reintegración indígena	314
V. REARME	318
5.1 Origen, estructura y localización	318
a. Los Machos, ACUN, Renacer o Las Águilas Negras	318
b. Los Rastrojos: RCP y SACC	321
c. Bacrim de Urabá, Las Águilas Negras, AGC o Los Urabeños	325
VI. COMBATES Y ALIANZAS ENTRE GRUPOS ILEGALES	333
VII. ACCIONES VIOLENTAS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL	340
a. Homicidios	340
b. Masacres	346
c. Desaparición forzada	348
d. Desplazamientos forzados	349
e. Amenazas individuales y colectivas	350
f. Violencia sexual	351
g. Acciones anti restitución	355
h. Tráfico de migrantes	359
i. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	360
VIII. FINANCIACIÓN	361
a. Narcotráfico	362

b. Minería	368
c. Extracción maderera	377
IX. EL ESTADO FRENTE A LOS GAI-PD	379
a. Connivencia y corrupción estatal	379
b. Cambios en la política de seguridad	382
c. Acciones contra GAI-PD	386
CONCLUSIONES	390





REGIÓN CARIBE

DPTO. DE ANTIOQUIA

DPTO. DE CHOCÓ

REGIÓN CARIBE

DDR, grupos armados ilegales pos AUC y afectación en DDHH

Está compuesta por los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Confluyen múltiples poblaciones con características étnicas específicas: indígenas, afrodescendientes, pueblos rrom y mestizos.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DDR y grupos armados ilegales pos AUC, actores en competencia armada

Es el sexto departamento más extenso y uno de los más poblados. Comprende las particularidades encontradas en Urabá, Norte, Bajo Cauca, Nordeste, Magdalena Medio, Oriente, Valle de Aburrá, Suroeste y Occidente.

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

Chocó: entre la reintegración y la repetición; DDR y rearme

Se localiza al noroeste del país en la región del Pacífico, tiene gran presencia de población afrodescendiente e indígena y está compuesto por cinco subregiones: Atrato, Baudó, Darién, Pacífico y San Juan.



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) entrega esta publicación titulada *Región Caribe, Antioquia y Chocó. NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC*, cuyo contenido se refiere al impacto de la aplicación de los acuerdos de desmovilización, desarme y reintegración con agrupaciones paramilitares, que dieron lugar a ceremonias de desarme y desmovilización entre 2003 y 2006, a la implementación del programa de reintegración a la vida civil con sus exintegrantes vigente hasta la actualidad y a expresiones de rearme que han involucrado a parte de esta población.

El CNMH a través de su Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) presenta esta serie de informes regionales con apoyo en informes que elaboró durante 2010 y 2011 la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Área de Desmovilización Desarme y Reintegración (DDR), de forma que también se procedió a actualizar información y a entregar nuevas consideraciones en cada capítulo con relación a lo sucedido entre 2012 y 2013.

Es de recordar que el mandato legal de esta Comisión incluyó “hacer seguimiento y verificación a los procesos de reincorporación”, como parte de su función general de contribuir a garantizar los derechos de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario en el contexto de violencia y conflicto armado registrado durante las últimas décadas en Colombia (Ley 975 de 2005). Así mismo, que por su parte la actuación del CNMH res-

ponde al deber de memoria histórica del Estado y al propósito de recuperar material documental referido a los impactos de la violencia y el conflicto armado en la población (Ley 1448 de 2011). Pero además, se agrega que el mismo Centro recibió el mandato legal de realizar Acuerdos de la Verdad con parte importante de la población desmovilizada de las AUC, orientados a conseguir contribuciones efectivas a la verdad como condición para facilitarles la resolución de su situación jurídica (Ley 1424 de 2010).

La CNRR a través de su Área de DDR realizó informes del orden nacional y regional entre 2007 y 2011 referidos a los procesos de DDR en curso, de forma que su elaboración incluyó trabajo de campo, reuniones y talleres de búsqueda de información, intercambio, convalidación de resultados y entrega de diagnósticos y recomendaciones ante autoridades de distinto orden, actores institucionales y sociales. Producto de ello, acopió información sobre un buen número de departamentos y regiones del país, la cual sirvió de insumo para estas reelaboraciones del CNMH-DAV sobre la región y los departamentos indicados así como de otras referidas a las regiones Nororiental, Llanos Orientales, Suroccidente y el Distrito Capital –que se publican en otro volumen-, a la vez que en cierto grado sirvieron de base para los ensayos que dieron origen a la publicación *Desafíos para la Reintegración, enfoque de género, edad y etnia*.

Se complementa esta misma serie con la publicación de los tres informes nacionales de la CNRR-Área DDR, que dan cuenta de lo sucedido en este mismo tema entre 2006-2007, 2008-2010 y 2010-2012, respectivamente, el último de éstos informes con un complemento de información y análisis con relación al último año considerado.

Estos informes monográficos sobre las situaciones regionales o departamentales tratadas surgieron como complemento y ampliación del tercer informe de DDR que tratará sobre las dinámicas de reintegración y la aparición de grupos armados ilegales pos acuerdos con las AUC, que se elaboró por la CNRR Área de DDR y que también se reelaboró

y actualizó por la DAV del CNMH, para ser publicado en el marco de esta misma serie.

Cada una de estas monografías contenidas en los capítulos busca una síntesis de las situaciones más relevantes del contexto regional, sin pretender incluir en extenso el conjunto de los tópicos contenidos en los informes previos de la CNRR. Entre ellas la existencia y el alto impacto de la acción de numerosos grupos armados ilegales que permanecieron o surgieron tras las desmovilizaciones de las AUC, de manera que buscaron mantener dominio en los territorios y entraron en cruentas disputas por los intereses en juego. Se destaca el estado de la aplicación de los programas de reintegración de ex combatientes. Se hace referencia al impacto del conflicto armado, en particular al cuadro de presencia de grupos armados ilegales y a la existencia de escenarios de violencia sistemática, ilegalidad y notable afectación en términos de violaciones a los derechos humanos ocasionadas a la población civil.

De tal forma, esta publicación entrega en sus respectivos capítulos información y análisis de lo sucedido en la región Caribe y en los departamentos de Antioquia y de Chocó básicamente sobre la situación de los programas oficiales de reintegración a la vida civil de la población desmovilizada de los grupos paramilitares y de guerrilleros desertores acogidos a la legalidad, en contraste con la observación de la situación de permanencia o de reconfiguraron de nuevos grupos armados ilegales tras las desmovilizaciones colectivas de estructuras de las AUC.

Las referencias sobre la situación de la población de niñas y niños desvinculados del conflicto armado y acogida al programa especial del ICBF que se hacen son someras, en razón de que este tema se trata con más amplitud y detalle en el II Informe de DDR de la CNRR *La Reintegración: logros en medio de rearmes y problemáticas no resueltas* y en un capítulo del volumen de esta serie referido a los enfoques de género, edad y etnia en la reintegración.

Cada capítulo contiene un documento resultado del análisis de información copiada mediante entrevistas en campo, análisis de prensa, informes de organizaciones sociales y de instituciones y de documentación proveniente de fuentes académicas. Presenta con relación a la respectiva región o departamento la trama compleja de actuaciones y alianzas de los grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC, de forma que se hace referencia a la reconfiguración de escenarios en medio de altas tensiones y confrontaciones armadas, con impactos diferenciados en sectores de la población. Se evidencian intereses atados al acceso a recursos en las zonas de disputa, continuidades en lo referido a dinámicas del fenómeno paramilitar y también nuevas circunstancias y notables cambios en los contextos considerados.

El nuevo mapa de grupos armados ilegales se define en medio de disputas violentas, transacciones, pactos, alianzas y sometimientos. Para ello recurren a variados métodos como la corrupción, la presión o la transacción con determinados agentes oficiales o privados, legales e ilegales, en medio de la presencia coercitiva y las conductas criminales frente a la población.

Análisis que se complementa con el balance de aspectos sobresalientes en cada región sobre la aplicación de la política y los programas de reintegración, vista en relación tanto con sus logros como con sus limitaciones y problemáticas. Se manifiesta entonces la tensión entre el esfuerzo oficial por conseguir la reintegración a la vida civil de la población desmovilizada y el entorno de conflicto armado, rearmes, violencia, inseguridad e ilegalidad que afecta notoriamente sus posibilidades.

Región Caribe: proceso de DDR, grupos armados ilegales pos AUC y afectación en DDHH

El capítulo primero de autoría colectiva de Alberto Santos, Priscila Zúñiga, Margarita Jaimes y Lukas Rodríguez da respuesta a lo ocurrido en los siete departamentos que tienen

todo su territorio en esta región -La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba-. Entre sus hallazgos encuentra que la conformación de los nuevos grupos armados ilegales posteriores a las AUC tuvo promoción de jefes e integrantes de las anteriores agrupaciones paramilitares, personas desmovilizadas o no desmovilizadas.

Encuentra también que nuevamente cobró importancia el ingreso en estos grupos de exmilitares, y registra numerosos reclutamientos de jóvenes y en parte de niños y niñas. Establece desde tales grupos formas de contratación de bandas o personas con experiencia delincriminal, incluidas personas desmovilizadas comprometidas con “encargos” o “negocios”, siendo preocupante que parte de ellas mantenía actividades con el programa de reintegración.

Así mismo, preocupa la modalidad de familias ficticias –casos constatados en Córdoba y Sucre- mediante la cual familias campesinas y de zonas costaneras y urbanas eran obligadas a aceptar en su seno a un integrante de estos grupos, como forma de ocultarlo y garantizarle atención y sostenimiento.

Igualmente hace referencia a las estructuras paramilitares existentes en las últimas décadas en la región y analiza la dinámica de estos nuevos grupos armados ilegales derivados del paramilitarismo.

Encuentra que la cruenta disputa entre ellos tuvo escenarios en la Troncal del Caribe y las principales ciudades costaneras, principalmente entre Los Paisas y Los Urabeños, para luego ubicarse en zonas de Córdoba, sur de Bolívar y otras subregiones, siendo entonces protagonizada entre Los Urabeños y Los Rastrojos aliados con Los Paisas, quienes fueron en parte sometidos o exterminados por las otras agrupaciones. Reconoce que se transformó la estructura del fenómeno paramilitar con la disolución de las AUC, cuya matriz era la expansión de las ACCU desde esta región, dando lugar a una fase de disputas por territorios, recursos y poderes entre Los Paisas, Los Rastrojos y Los Urabeños, desde una actuación

más basada en redes y operativos en lógica sicarial y mafiosa, con debilitamiento del discurso y la actuación antisubversiva heredada.

Estos grupos se ven comprometidos en graves violaciones a los derechos humanos con casos de masacres, homicidios, desapariciones, amenazas, desplazamiento y confinamiento de comunidades campesinas como las del Alto Sinú y San Jorge en Córdoba, de manera que aunque no puede calificarse de situación generalizada se siguen encontrando nexos con agentes y estructuras de la fuerza pública y funcionarios del orden local y seccional. Mantienen coerción contra los habitantes en las zonas de mayor presencia, y entre las revelaciones hechas por las comunidades locales se indica que vuelven a utilizar brazaletes con la sigla AUC en zonas como Sabanas de San Ángel y Algarrobo, Magdalena.

Familias campesinas del Sur de Bolívar señalan que al salir un grupo de efectivos del Ejército de un campamento ocasional, instalado en sus fincas, dejó abandonados brazaletes con la misma sigla. De tal forma que en inmediaciones actuaba uno de estos GAI (grupos armados ilegales), responsable de una masacre ocurrida luego en Montecristo, Bolívar.

Con referencia a la reparación de las víctimas refiere la presión de abogados de exjefes paramilitares contra ellas para que “accepten indemnizaciones”, en el intento de evitar la actuación legal ante sus crímenes. Se establece así mismo que las violaciones a los derechos humanos afectaron nuevamente a las víctimas, mediante ataques dirigidos a impedir su demanda de restitución de sus tierras y bienes.

Pone de presente que ante la falta de opciones laborales la población desmovilizada con frecuencia recurre al mototaxismo, el cual a la vez es utilizado y controlado en cierto grado por estos GAI. Así mismo, denuncia la continuidad de acciones delincuenciales de estos grupos desde las cárceles, con participación de personas desmovilizadas reincidentes.

De igual modo, destaca la presión ejercida contra las personas desmovilizadas, incluso en los talleres y demás espacios de socialización del programa de reintegración, en aras de involucrarlos en un “doble juego” en beneficio de tales grupos y de otras expresiones delincuenciales. En Bolívar y en otros departamentos de la región se habló de la existencia de una especie de “padrinos”, personas que periódicamente visitan y reúnen a las personas desmovilizadas, para controlarlas, impartirles instrucciones y condicionar su actuación en el ámbito legal e institucional, de manera que reproducen la sujeción a anteriores jerarquías provenientes del paramilitarismo.

Al igual que en otras regiones, estos GAI posteriores a las AUC se asocian a la economía ilegal del narcotráfico, a la minería ilegal y a la incidencia en economías informales y legales así como mantienen o establecen nexos y alianzas de distinto orden. Sus formas de control territorial son más reducidas y fluidas y sus principales confrontaciones son entre los mismos grupos, a la vez que aplican ante los frentes guerrilleros -según las condiciones- actitudes de confrontación, neutralización o acuerdos pactados o tácitos, alrededor de mutuos intereses en negocios ilegales. Se revela que en Brazo de las Lobas, Bolívar, la CNRR-Área DDR encontró que personas rearmadas del BCB-SB (Bloque Central Bolívar – Sur de Bolívar), estaban ligadas al narcotráfico y la minería ilegal e incidían irregularmente en la política local, sobre lo cual se informó a las autoridades competentes.

Recoge testimonios en numerosos escenarios locales sobre expresiones activas de la llamada parapolítica, en medio de relaciones y alianzas entre estos grupos y determinados actores sociales, políticos e incluso institucionales.

El diagnóstico establece que al final del período considerado Los Paisas estaban debilitados, Los Urabeños habían avanzado, Los Rastrojos eran desplazados o cooptados y aparecían como jefes de tal tipo de grupos hijos del exjefe paramilitar Hernán Giraldo. En consecuencia, Los Urabeños tienden a imponerse en la región mientras los otros gru-

pos se debilitan y repliegan. La actuación de las autoridades y de la fuerza pública contra tales grupos había sido importante y les ocasionó bajas, capturas y neutralización de algunas estructuras locales, siendo destacada la aplicación del Plan Troya. Sin embargo, la situación asociada a estos GAI que guardan herencias del fenómeno paramilitar no logra ser superada. Así, Los Urabeños fueron el grupo que sufrió más capturas, pero al mismo tiempo era el de mayor fortalecimiento, expansión, participación en economías ilegales con control de territorios y rutas.

En sentido contrario, el capítulo también destaca la existencia de colectivos de personas desmovilizadas de las AUC que han cursado o cursan la ruta de la reintegración liderada por la ACR, con presencia en varias ciudades y algunas regiones, no obstante las complejas circunstancias referidas. Pero así mismo critica asuntos como los “estímulos económicos” para realizar los componentes del programa de reintegración, señalando que generan un efecto perverso de pérdida de la autonomía esperada de las personas beneficiadas.

Frente a los cambios recientemente introducidos en la ruta de la reintegración, se hace referencia a que la limitación de tal tipo de apoyo puede desestimular la participación de la población desmovilizada en este programa. Al respecto se estima que tales bonificaciones llegaron a ser adoptadas por parte de la población desmovilizada como su fuente de ingresos permanente.

Así mismo, entrega apreciaciones sobre el estado de este programa en cada departamento, a la vez que recoge las percepciones de “resistencia, prevención, temor y rechazo” frente a él desde las comunidades victimizadas y población desmovilizada, reflejo del contraste entre los generosos apoyos gubernamentales para las personas desmovilizadas en proceso de reintegración y la ausencia de adecuados apoyos para la reparación de las víctimas y la atención de la población históricamente sometida a condiciones de marginalidad y pobreza. En tal contexto y ante la limitación de su alcance, varios proyectos aplicados con sentido de “reinte-

gración comunitaria”, con apoyo de la cooperación internacional, no conseguían mayor impacto y tenían muy escasa participación de población desmovilizada.

Antioquia: DDR y GAI pos AUC, actores en competencia armada

El capítulo segundo cuya autora es Gisela Aguirre argumenta la existencia de un proceso de reorganización estratégica de la criminalidad en el departamento de Antioquia, a partir de lo que eran las ACCU-AUC, la crisis de este proyecto paramilitar y la negociación con el gobierno, que habría resultado ser asunto crucial para resolver la continuidad en rentas, control de recursos y posiciones de poder. Es de advertir que las circunstancias en este departamento han sido de imbricación entre redes delincuenciales, mafias y estructuras paramilitares, de forma que se encuentra el contraste entre la reintegración asumida de manera positiva por parte importante de los ex paramilitares y la participación de otra parte de ellos en la continuidad del entramado delincencial.

Así, en medio de la pervivencia de estructuras armadas, rearmes y reincidencia delincencial de personas desmovilizadas, pronto surgió un nuevo y cruento escenario marcado por la disputa violenta entre estructuras reconfiguradas, con alto impacto urbano en el Valle de Aburrá y rural en varias subregiones como el Bajo Cauca y Urabá.

A pesar de la afirmación de algunas autoridades sobre la inexistencia de la llamada Oficina de Envigado o de la estimación de otras que la reducen a un fenómeno solo de delincuencia organizada, la monografía contenida en este capítulo refiere la presencia desde antes de las desmovilizaciones de una relación “traslapada” entre esta estructura y el paramilitarismo.

De tal forma, como lo han sustentado otros estudios, se trataría más bien de una compleja red de articulaciones diversas, “siendo epicentro de control, negociación y coordinación” de

varias facetas de la criminalidad, con inserción en ámbitos económicos e institucionales y ramificaciones en diversos sentidos en el país y el exterior. A través de sus dos ramas en disputa en el periodo considerado varias fuentes estiman en más de ocho mil sus integrantes, asociados en 19 bandas de cierta importancia y más de 260 combos o bandas locales, con participación en tales estructuras de la población paramilitar antes desmovilizada.

En los primeros cuatro años de vigencia de los acuerdos con las AUC la positiva contribución de las autoridades en Medellín y el avance del programa de reintegración llevaron a cierta desestimación del factor de continuidad en la ilegalidad y la violencia de parte del paramilitarismo. Sin embargo, esta situación se hizo crítica y al darse la fractura de la llamada Oficina de Envigado en dos fracciones, a la vez asociadas en escenarios urbanos y rurales con expresiones de Los Paisas y luego con Los Rastrojos de una parte y con Los Urabeños de otra, arreció un grave fenómeno de violencia generalizada en varios sitios de las Comunas de Medellín y zonas de éste y de otros departamentos del país. Entonces de nuevo se disparó la criminalidad y el homicidio, de forma que desde 2008 se deterioraron las posibilidades generales de la reintegración y se impuso la disputa violenta entre los GAI pos AUC.

En consecuencia el documento encuentra que el proceso de desmovilización, desarme y reintegración en Antioquia fue interferido por intereses de redes criminales preexistentes, las cuales según testimonios recogidos por la CNRR Área de DDR, desde la desmovilización “se enmascararon y continuaron su actividad”. De manera que se argumenta su continuidad a partir de una reorganización funcional a las nuevas circunstancias, dando continuidad a la protección de sus rentas y a su inserción en economías ilegales y a sus nexos con economías y niveles de penetración institucional. Se afirma que en tal dinámica *Don Berna* creó Los Paisas para mantener el control en Córdoba y Urabá de economías ilegales, antes encubiertas y asociadas a las estructuras paramilitares preexistentes.

Al igual que en otras regiones estos grupos con relación a los frentes guerrilleros, en especial de las FARC -frentes 5, 18, 34, 36, 58-, registran escenarios simultáneos y cambiantes de confrontación, neutralidad, asocio en negocios ilegales y acuerdos inestables. A la vez, a finales de 2012 surgen versiones sobre un acuerdo entre Los Urabeños fortalecidos en el norte, occidente y centro del país, con Los Rastrojos fortalecidos en el sur y con incursión hacia otras regiones del país, de forma que éstos ceden en Antioquia el Nordeste, sin que esto signifique la desaparición de escenarios de disputa entre estas dos agrupaciones en otras regiones.

En 2011 se registraba la presencia de Las Águilas Negras -luego ACG y finalmente Los Urabeños- en las subregiones Urabá, Norte y Magdalena Medio. De Los Paisas en nexos con la Oficina de Envigado -que se enmascaró en el Bloque Héroes de Granada en el exterminio al Bloque Metro-, con presencia en las subregiones Bajo Cauca, Nordeste y Valle de Aburrá. Los Rastrojos con fuerte herencia y presencia en territorios antes del BCB, en las subregiones Nordeste y Bajo Cauca.

Durante el 2011-2012 la dinámica conflictiva estuvo fuertemente marcada por las disputas entre Los Paisas, Los Urabeños y Los Rastrojos en las subregiones Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Urabá y Magdalena Medio. A la vez que la división de la Oficina de Envigado, tras la extradición de *Don Berna*, desata el enfrentamiento en el Valle de Aburrá entre las facciones de Ericson Vargas *Sebastián* y Maximiliano Bonilla *Valenciano*, que ocasionará sus alineamientos con mutuas alianzas con las otras agrupaciones.

El documento caracteriza “zonas de tensión y confrontación” dada la latencia de la disputa por la falta de consolidación o hegemonía de un grupo armado, siendo lugares frontera del dominio territorial, con mayores niveles de violación de derechos humanos, presión y exposición de pobladores. Las principales fueron: zona de tensión y confrontación de circuitos económicos para el tráfico de mercancías ilegales, la producción de coca y oportunidades de la bonanza aurífera en el Bajo Cauca, el Nordeste y Mag-

dalena Medio. Zona de tensión y confrontación entorno a cultivos de uso ilícito y rutas del narcotráfico que se abren desde la margen occidental del Bajo Cauca hasta municipios de la subregión del occidente antioqueño y las continuidades geográficas en busca de expansión hacia el Valle de Aburrá. Zona de tensión y confrontación en municipios del Valle de Aburrá con epicentro en Medellín: división de la Oficina de Envigado y contexto de conflictividad armada.

En medio de intensas confrontaciones se terminaron imponiendo Los Urabeños en las subregiones del Bajo Cauca, Norte, Occidente y Urabá, pero a la vez tuvieron que aceptar cierta redistribución de zonas de control, en hecho que se relaciona con la situación en otras regiones y departamentos.

Esto en parte explicaría el retorno a cierta distensión, descenso de la violencia y consolidación de hegemonías locales, en medio de acuerdos inscritos en contextos cambiantes y afectados por inestabilidad y riesgo ante nuevas reconfiguraciones y disputas. Sin embargo, continuarían las complejidades y tensiones. Tras la captura de *Valenciano* entró directamente Henry de Jesús López, *Mi Sangre*, en busca del control por Los Urabeños de estructuras, actividades ilegales y redes de bandas en el Valle de Aburrá, lo cual se relacionó con nuevas avanzadas y disputas en municipios cercanos a Medellín desde la subregión Occidente y en parte desde las del sur, a la vez que fracciones de Los Rastrojos y Los Paisas se proyectaban desde la subregión Nordeste, teniendo ambos bandos nexos con las fracciones de la Oficina de Envigado.

Además del reconocido compromiso de estas agrupaciones con la economía ilegal de la cocaína, el estudio también subraya su captación de altos rentas con la participación en la economía aurífera empleando métodos ilegales, la compraventa de franquicias e imposición de “impuestos de hecho” o extorsiones, al punto de que en ciertas zonas regulan el “sistema financiero”, el orden social, las redes ilegales y penetran e interactúan con instituciones formales.

Así, rezagos paramilitares, bandas emergentes, redes mafiosas y guerrillas tenían participación en la obtención y legalización de altas rentas, la captura de porcentajes de las regalías municipales y el consiguiente acceso a mercados, propiedades, recursos y provisiones.

El impacto en términos de derechos humanos resultó igualmente grave como en otras regiones y departamentos, siendo apreciables el incremento de la violencia, los homicidios y el desplazamiento forzado en las rutas y zonas de disputa. Afloraron conflictos sociales como los suscitados por los proyectos generadores de energía sin que cesara el impacto de los grupos armados al margen de la ley, ocasionando riesgos y afectación de la población. Se registraron violaciones frecuentes en Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Valle de Aburrá, con notorio desplazamiento forzado e incremento de homicidios.

Entre otras informaciones preocupantes, la Personería de Medellín en sus informes estimó que la fuerza pública en la persecución contra *Valenciano* favoreció la actuación de las estructuras armadas de *Sebastián*, lo cual implicó “desatención a llamados de la población afectada” y “aquiescencia” con la actuación de estas estructuras.

Por su parte la persecución estatal ocasionó capturas y bajas en estos grupos ilegales que adquirieron mayor nivel con la Operación Troya I de la fuerza pública, desplegada desde el sur de Córdoba y con efecto en el Bajo Cauca; sucedió entonces la captura de varios jefes de la Oficina de Envigado y Los Urabeños replicaron con un “paro armado” la operación oficial contra su jefe Juan de Dios Úsuga *Giovanny* con impacto en varios departamentos.

La política y el programa de reintegración en la prestación de servicios presentan avances pero también déficits en componentes claves para la autonomía económica y social, la posibilidad de acceso al empleo y la educación. Si bien puede destacarse la experiencia en capacitación formal y para el trabajo del instituto CEPAR (Centro de Formación para la

Paz y la Reconciliación), a la vez su programa es afectado por un significativo nivel de desertión.

Las dinámicas de violencia referidas afectaron directamente a la población desmovilizada, especialmente entre 2010 y 2011, ocasionando incremento de solicitudes de estudio de riesgos de seguridad y sufriendo hechos de violencia como reclutamiento forzado, amenazas, persecución y desplazamientos forzados. Sin embargo, las medidas tomadas al respecto por la ACR ante tales afectaciones y ante los eventos de rearme y reincidencia no se corresponden con la dimensión de las problemáticas existentes. Durante 2012 la ACR aplicó un cambio en el modelo de reintegración. Entre los problemas técnicos el modelo adoptado registraba indefinición del 83% de las personas desmovilizadas sobre su estado en el programa.

Otros elementos de particular interés dan cuenta en las subregiones de la existencia de anteriores jefes paramilitares que aún inciden en las personas desmovilizadas, especialmente en Urabá, Valle de Aburrá y Magdalena Medio, lo cual resulta problemático para la socialización en ámbitos de civilidad ajenos a las herencias del paramilitarismo. Llamó la atención que la ACR no informara sobre la reincidencia en delitos luego de la desmovilización, estimados en 2.444 entre 2003 y 2012. Es necesario el diseño de políticas de prevención de la reincidencia, la cuales consideren el impacto del contexto de alta criminalidad que pone en crisis las posibilidades de la reintegración y alerta sobre nuevas oleadas de reclutamiento y vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la persistentes redes criminales y grupos armados en contienda.

Chocó: entre la reintegración y la repetición; DDR y rearme

El capítulo tercero entrega un informe de autoría de Camilo Villamizar Hernández sobre lo sucedido en el departamento de Chocó. Se produjeron desmovilizaciones colectivas de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas y del Bloque Pacífico, con participación parcial de sus efectivos; la desmovilización de la pequeña fracción guerrillera Ejército

Revolucionario Guevarista; y se mantuvo un nivel de desertión y entrega ante las autoridades estatales de integrantes de las FARC y el ELN.

Todas las personas desmovilizadas o acogidas por las autoridades estuvieron en condiciones de ser atendidas por el programa de reintegración. Pero también se constata que paralelamente en este departamento tuvo continuidad el conflicto armado, los enclaves de economía ilegal y el abandono estructural del Estado. Estas situaciones arrojan un panorama de obstáculos que afectan las posibilidades de la reintegración efectiva de excombatientes y, lo que es más importante, las posibilidades de la reparación integral de las víctimas y el logro de garantías de no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos ocasionadas.

La monografía, a través de testimonios conseguidos en terreno revela que entre los integrantes del Bloque Elmer Cárdenas se habría producido por iniciativa de reconocidos jefes una división entre quienes se integrarían al programa oficial de reintegración y quienes se vincularían a la reorganización de estructuras armadas ilegales que permanecerían en zonas del Atrato y Urabá. A la vez, sostiene que al entrar en crisis el acuerdo entre el Gobierno nacional y las AUC y ser encarcelados y luego extraditados buena parte de los exjefes paramilitares, varios de ellos se ocuparon de organizar tales rearmes en éstas y otras zonas, e incluso recoge versiones sobre el llamado que en tal momento hicieron a todos los ex paramilitares desmovilizados para que se reintegraran a los nuevos grupos armados ilegales, de forma que quien no lo hiciera “tenía que salir de la región”. Así, entre otras agrupaciones, surgieron las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia).

Tras las dinámicas entre las opciones de confrontación, alianza, sometimiento o exterminio, ingresó con fuerza desde el sur hacia el Atrato la agrupación armada Los Rastrojos, anterior estructura asociada al Cartel del Norte del Valle que fue reconvertida con sectores de los bloques paramilitares parcialmente desmovilizados –Pacífico y Calima–, a la vez

que debilitaron a grupos como Renacer, el cual tuvo luego un acuerdo con Los Urabeños. Precisamente, éstos que buscaron inicialmente denominarse AGC, se proyectaron desde el norte hacia el Baudó, una vez configurados a partir del rearme de anteriores integrantes del Bloque Elmer Cárdenas y la absorción de otras estructuras en diversas regiones. Al final se impusieron Los Urabeños, de manera que cooptaron a Renacer y le impusieron a Los Rastrojos la alternativa de ser exterminados o ser cooptados.

Los Rastrojos y Los Urabeños en distintas partes del departamento mantuvieron situaciones de alianza, neutralidad o confrontación con los frentes guerrilleros presentes, siendo la mayoría de ellos de las FARC y otros del ELN.

Así, entre confrontaciones, convivencias y acuerdos, tanto nuevos grupos armados ilegales posteriores a las AUC como guerrillas generaron escenarios de conflicto bélico, disputas territoriales y presiones frente a la población civil, estando de por medio la competencia por lograr el control de economías ilegales, en especial con relación a la cocaína y la minería.

En tal contexto, con principal autoría de los grupos derivados del paramilitarismo se hace referencia a homicidios, masacres, desapariciones, desplazamientos, confinamiento de poblaciones, violencia sexual, amenazas a colectivos organizados, acciones anti restitución de tierras, tráfico de migrantes y reclutamiento ilegal de niñas, niños y adolescentes, generando un daño cultural irreparable en las comunidades afrodescendientes e indígenas. Así mismo, se registran represalias contra transportadores terrestres o fluviales por negarse a prestarles el servicio para evitar el riesgo de ser asociados con el grupo armado, o en represalia por haberlo prestado a sus contrincantes.

También trasciende en la problemática humanitaria departamental el grave ataque de los grupos paramilitares contra las comunidades afrodescendientes en el Atrato, hecho que expresa continuidad con las estructuras armadas que permanecieron o se reconfiguraron, ocasionando homicidios, desapariciones, despojos de tierras y desplazamientos, de forma

que a pesar de haber logrado fallos judiciales y compromisos estatales y gubernamentales de apoyo para garantizar el retorno y poder demandar la restitución de sus tierras colectivas, sus derechos y la respectiva reparación, siguen sufriendo presiones y ataques.

Ante la situación de alto riesgo, las comunidades en varios lugares tienen que permanecer concentradas en las zonas humanitarias que han conformado en lugares como Curvaradó, Jiguamiandó y Cacarica. Si bien el informe explica que son numerosas las zonas de Chocó afectadas por contextos de conflicto armado y violencia sistemática, por el particular impacto sufrido también se destacan áreas de Quibdó, Itzmina y el Medio Baudó.

Por su parte, entre las infracciones al derecho humanitario cometidas paralelamente por los frentes guerrilleros, además de la coincidencia con algunas de las anteriores conductas, los testimonios ponen de presente el reclutamiento de jóvenes e incluso de niños y niñas, de manera que parte de ellos accedería a entrar a filas con la expectativa de lograr pronto desertar para entregarse a la fuerza pública y poder conseguir los beneficios de la reintegración.

La monografía igualmente evidencia la coincidencia entre la ubicación de los GAI, la minería ilegal y los cultivos de coca para uso ilícito. A la vez, aparece la represión oficial afectando a la minería artesanal pero no así -según las versiones recogidas- a dinámicas ilegales asociadas a estos GAI.

Revela el lavado de dinero por parte de estos grupos y las redes mafiosas con las que se articulan para acceder ilícitamente a las regalías otorgadas a los municipios por la extracción de oro, de forma que configuran registros irregulares. Llama la atención la incursión de redes mafiosas de brasileros asociados a la minería ilegal y en particular al grupo Renacer. También se establece similar afectación por este tipo de actores a la extracción maderera, con deterioro del medio ambiente y de los territorios de los pueblos ancestrales afros y originarios indígenas.

En tales circunstancias, aparecen casos de relación entre tales actores y dinámicas ilegales con agentes de la fuerza pública, funcionarios y administraciones locales. Por su parte, se recuerda que la OACNUDH se lamentó en sus informes por el registro de tal tipo de situaciones en Chocó y llamó la atención por el hecho de que el grupo operacional militar encargado de prestar apoyo a la Policía en el combate a estos GAI no había logrado entrar en operación en este departamento. Este tipo de situaciones lleva al informe a argumentar que el papel de la Fuerza Pública y de la justicia ha sido contradictorio, pues de una parte se presentan casos de connivencia con estos grupos ilegales y tolerancia con los intereses ilegítimos de los despojadores, a la vez que se hace referencia a un intento sin precedentes de desarticular estas estructuras. No obstante, se reconoce que aunque se suceden capturas y operativos de persecución, subsisten Los Rastrojos, se fortalecen Los Urabeños y es cooptado Renacer por estos últimos.

En resumen, los tres informes monográficos sobre regiones y departamentos incluidos en esta publicación constituyen un ejercicio revelador, abierto al intercambio y acompañado de conclusiones que permiten alimentar dinámicas institucionales y sociales de positivo tratamiento. Su elaboración respondió a un trabajo colectivo tanto con relación a los informes previos del Área DDR en actuación coordinada con otras áreas y equipos regionales de la CNRR, como en su reelaboración a instancias del CNMH-DAV.

La reelaboración de los textos dio lugar a valiosos espacios de actualización y convalidación que aporta a los trabajos actuales del propio Centro y de manera más directa a su DAV por cuanto el estudio del proceso de reintegración llevado a cabo con la población desmovilizada de los grupos paramilitares se relaciona directamente con el actual desarrollo de los Acuerdos de la Verdad a su cargo, en busca de la elaboración de informes de memoria histórica referidos a la conformación y actuación de todas las estructuras paramilitares.

Es necesario reconocer los créditos institucionales a Acción Social por el apoyo brindado al Área de DDR de la CNRR en su momento, el cual hizo posible los informes referidos que permitieron realizar estos trabajos. Por tanto, dichos créditos se transfieren en el reconocimiento institucional al actual Departamento de la Prosperidad Social, que hereda funciones de Acción Social y se inscribe, al igual que el CNMH, dentro de la nueva institucionalidad creada por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

De igual forma, es necesario agradecer el apoyo logístico y en componentes de la investigación brindado por la Fundación Cultura Democrática y el compromiso asumido de manera voluntaria por varios de los responsables de los trabajos, en especial Álvaro Villarraga Sarmiento, Luisa Fernanda Hernández, Alberto Santos Peñuela y Lukas Rodríguez Lizcano, pues sin estas contribuciones no se habían podido concluir durante el primer semestre de 2012 los documentos que sirvieron de base a la mayoría de los trabajos ahora publicados en esta serie, una vez se produjo el cierre anticipado de la CNRR a finales de 2011.

El proceso de edición de este volumen fue asumido con cuidadosa revisión y perfeccionamiento de los textos. Destacamos además los aportes entregados a través de las observaciones y sugerencias entregadas por las personas designadas como lectoras por el CNMH-DAV, quienes gracias a sus especialidades y a su disposición y trabajo voluntario permitieron enriquecer el contenido de cada uno de los documentos.

Por tanto, esperamos que su difusión dinamice el estudio, la discusión y el intercambio sobre aspectos importantes de los contextos regionales desde una perspectiva histórica reciente y de actualidad, en lo referido al impacto del conflicto armado, las expresiones de violencia sistemática, los conflictos asociados y el estado y las lecciones que arrojan los programas institucionales y las experiencias de reintegración.

Temáticas de especial interés en los ámbitos públicos, institucionales, sociales y de la comunidad internacional. Abordadas además con un enfoque que prioriza el compromiso con los derechos de las víctimas, los enfoques diferenciales frente a las discriminaciones estructurales y las condiciones de vulnerabilidad, el rescate de la memoria histórica de las graves violaciones sucedidas y el actual compromiso con la recuperación de la paz y la construcción de las condiciones necesarias para el logro de la reconciliación.

Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad, director
Centro Nacional de Memoria Histórica



REGIÓN CARIBE: DDR, grupos armados ilegales pos AUC y afectación en DDHH

Alberto Santos
Priscila Zúñiga
Margarita Jaimes
Lukas Rodríguez

INTRODUCCIÓN¹

Esta monografía estudia la situación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración de los grupos paramilitares en los departamentos de la región Caribe durante los años 2010 y 2011, entregando información general de actualización para 2012. La región Caribe está compuesta por los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

El texto que se presenta describe principalmente los fenómenos de rearme y de disidencias encontrados en los departamentos de

1- Este documento tuvo una versión inicial de Priscila Zúñiga Jiménez, quien fue asesora de la CNRR encargada del seguimiento de los procesos de DDR en esta región, en cuya elaboración fueron considerados aportes provenientes de informes departamentales previos sobre la situación de los procesos de DDR realizados en la CNRR por Margarita Jaimes, Alberto Santos, Olga Jaramillo y Fred Fuentes. Posteriormente, esta versión recibió aportes y reelaboraciones integrales por parte de Alberto Santos, Margarita Jaimes y Lukas Rodríguez, se introdujo el capítulo sobre parapoltica por parte de Natalia Amaya, así como la actualización de Cesar por Alcira Rodríguez, varios de ellos ex asesores de la CNRR y todos integrantes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH. El texto tuvo orientación y revisiones de Álvaro Villarraga, antes coordinador del Área DDR de la CNRR y actual director de la DAV del CNMH.

esta región, valiéndose del trabajo de campo realizado durante dos años por parte de los asesores de DDR de la CNRR, de la revisión de prensa, entrevistas a instituciones del Estado a víctimas y a organizaciones sociales así como de la revisión de informes de DDHH y DIH.

Devela de forma detallada la presencia y las actuaciones de los grupos que han entrado en la disputa por el control dejado por los grupos paramilitares desmovilizados entre los años 2004 y 2006 en los departamentos de Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar. También se presentan resultados del proceso de reintegración y avances y retrocesos en las políticas de recuperación del Estado y los procesos de justicia que se adelantan en el marco de la Ley 975 de 2005.

A modo de antecedentes y contexto se señala de manera general la presencia de los grupos paramilitares que operaron en la región, tratando de establecer periodizaciones que permitan entender el fenómeno en sus variaciones temporales, utilizando para ello algunos de los factores asociados a su aparición en regiones claves del Caribe colombiano, como la Sierra Nevada de Santa Marta, así como a partir de la mixtura con el narcotráfico y otras expresiones ligadas propiamente a fenómenos del paramilitarismo.

Toma como referente la naturaleza de dichos grupos en relación con las expresiones locales y los proyectos macroregionales e incluso nacionales que serán determinantes para entender las dinámicas de violencia y expansión del fenómeno paramilitar a finales de los años noventa. La presencia de grupos insurgentes en la región también será fundamental para establecer el panorama general de conflicto armado en la región de estudio.

Este acercamiento a los grupos paramilitares y al contexto del conflicto armado en la región previo a las desmovilizaciones permite relacionar la información que se presenta en el cuerpo de la monografía, y que corresponde a la descripción de la continuidad y permanencia de grupos armados ilegales asociados a expresiones paramilitares, producto de rearmes, disidencias o grupos emergentes en la región.

Si bien el documento es esencialmente descriptivo, posibilita la comparación de los fenómenos descritos a partir de las modalidades de actuación, la composición de las estructuras y sus vínculos con el narcotráfico y otras formas criminales. Esta comparación explica la apuesta interpretativa implícita de la continuidad de la violencia paramilitar en la región a pesar de las rupturas encontradas con lo que fueron los proyectos consolidados por las ACCU y sus estrategias para el ejercicio del control y la disputa por los territorios de la costa norte del país hasta el primer lustro del siglo XXI.

Aún cuando es cierto que las denominaciones y estructuralmente los grupos desplegados en los territorios por parte de la Casa Castaño desaparecieron del mapa del conflicto en la región, otras estructuras asociadas o absorbidas en su momento por los proyectos macroregionales del Bloque Norte y las ACCU, y que responden a fenómenos locales y autóctonos como el grupo de Hernán Giraldo, han reaparecido generando cruentas disputas en zonas donde han tenido una larga y fuerte presencia con otros grupos de rearmados y emergentes, tales como Los Urabeños y Los Rastrojos. Así mismo las modalidades de violencia usadas por estos grupos siguen emulando la estrategia paramilitar en relación con “la aniquilación del enemigo” y el terror, a través de los asesinatos selectivos, las masacres y la violencia indiscriminada que, aunque con menor impacto, recaen sobre la población civil en la lógica de la afectación de los movimientos sociales y la destrucción del tejido social.

El informe presenta varios capítulos que dan cuenta de cada uno de los aspectos necesarios para comprender la situación del DDR. En un primer momento ahonda en los antecedentes y el contexto previo a la desmovilización. Luego presenta un apartado que da cuenta, de manera general, de la aparición de grupos asociados a expresiones paramilitares y narcotraficantes que se disputan los territorios dejados, las modalidades de actuación, las afectaciones a la población civil y la discusión sobre la naturaleza de tales hechos en relación con posibles violencias residuales propias de los procesos de desarme y desmovilización o la recomposición de fuerzas y la reestructuración de un nuevo escenario de violencia.

Un siguiente capítulo describe la multiplicidad de actores que ha aparecido con fuerza en la región posterior a la desmovilización de las AUC, en la que se da cuenta de la presencia y la intensidad de la actuación de cada uno de ellos, evidenciando la injerencia que cada uno ha adquirido a nivel regional. De igual forma el capítulo sobre “Presencia y actuación de las GAI posdesmovilización en los departamentos” entrega en detalle la situación vivida en relación con la reconfiguración del escenario de la guerra en cada uno de los departamentos que componen esta monografía.

En la parte final de la monografía se desarrollan los aspectos relacionados con las políticas de reinserción en la región, así como las serias dificultades que enfrentan las comunidades receptoras y las personas desmovilizadas que adelantan sus procesos en medio de la continuidad del conflicto y la aparición de estructuras armadas en la región que presionan de diversas formas por la reincidencia y el rearme y ejercen violencia sobre los llamados participantes del proceso de reintegración. Aquí se describen y se presentan mayoritariamente datos cuantitativos y análisis cualitativos sobre los resultados de la política y los programas de la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración).

De igual manera, el texto recoge algunos aspectos relacionados con las garantías de no repetición y el acceso a la justicia, en dos capítulos que analizan la situación de recuperación del Estado social de derecho y los procesos de Justicia y Paz. Por último se presenta la actualización de la situación en el año 2012, deteniéndose en un breve contexto por cada uno de los departamentos que componen la región de estudio.

I. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN CARIBE: DIVERSIDAD, INEQUIDAD SOCIAL Y CONFLICTO

Como se indicó, la región Caribe está compuesta por los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Su posición geoestratégica (proximidad con las Antillas, Centro América y frontera con Venezuela) la hace atractiva para los mercados ilegales como el narcotráfico y el contraban-

do de armas, licor, gasolina, ropa, electrodomésticos, alimento y percusores químicos. Los numerosos accidentes geográficos, especialmente en sus costas, son aprovechados por los grupos armados ilegales para propósitos ilícitos que incluyen numerosas rutas para sus mercados.

Ha sido tradicionalmente una región de un alto atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros, así como para grupos armados ilegales que aprovechan tanto las múltiples riquezas minerales del territorio como la conexión -a través de su geografía entre las fronteras con Panamá y Venezuela, el mar Caribe y el Océano Pacífico- hacia el interior del país, la región del Urabá y el Magdalena Medio.

Debido a su posición geográfica caracterizada por la confluencia de múltiples afluentes que desembocan en el mar Caribe, amplias sabanas y accidentes montañosos, la región Caribe se convirtió en un área de siembra, procesamiento y producción de cultivos de uso ilícito, lo que motivó la estructuración de grupos armados ilegales desde la década de los setenta. Así mismo la confluencia del negocio del narcotráfico y los grupos ilegales ha generado importantes niveles de victimización y violaciones sistemáticas a los derechos humanos, todo esto en la búsqueda del control territorial de las zonas con mayor tráfico ilícito.

Esta región ha sido históricamente una región caracterizada por un alto nivel de polarización social referida al alto nivel de pobreza, descomposición del campesinado y a la vez alta concentración de la tierra, la propiedad y los ingresos. Situación relacionada con históricos conflictos campesinos por la tierra frente a las grandes haciendas ganaderas y el afianzamiento del monocultivo bananero en Magdalena y Urabá y en décadas más recientes de la Palma Africana. Con frecuencia los hacendados contaron con grupos armados de defensa privada ante la presión campesina por la tierra, por lo regular con apoyo de la fuerza pública. Así mismo, en las ciudades y zonas de desarrollo se hicieron notorios los conflictos laborales y el alto peso de la informalidad y el desempleo.

Estas complejidades se ahondan a causa de la confluencia de múltiples poblaciones con características étnicas específicas (indígenas, afrodescendientes, pueblos rom y mestizos), quienes han padecido históricamente la colonización de sus territorios, despojo, desplazamiento, desatención estatal y en las últimas décadas la particular imposición de control y regulación ilegal por parte de los grupos armados al margen de la ley, en el contexto de la pervivencia del conflicto armado, expansión del paramilitarismo, extensión de economías ilícitas y redes mafiosas con altos efectos de desplazamiento forzado e intentos sistemáticos de exterminio.

Es necesario en este caso traer a colación la situación de los pueblos Kankuamo, Wiwa, Zenú y Wayuu, quienes vieron amenazada su existencia a partir de la consolidación de la estrategia paramilitar de las ACCU en 1998². Del mismo modo ocurre con los pueblos afrodescendientes objeto también de protección especial por parte de los Estados como imposición de carácter internacional. Siendo ésta sólo una manifestación de la extendida crisis en derechos humanos y humanitaria que ha afectado a la población en la región, producto del contexto de violencia política, del conflicto armado y de expresiones de arbitrariedad e intolerancia recurrentes.

En términos del conflicto bélico es preciso considerar también que la región Caribe ha sido escenario de hostilidades entre las fuerzas militares del Estado y las guerrillas que surgieron desde mediados de los años sesenta, con expresiones e impactos de ello hasta la actualidad. En particular fue cuna del EPL desde finales de esa década en Córdoba que extendió su influencia a buena parte de esta región, con particular incidencia en el fuerte movimiento campesino registrado en los años setenta. En esta década inicia su incursión las FARC por Córdoba y el ELN por el Cesar.

En los años ochenta las tres guerrillas tenían influencia significativa en varias zonas, siendo especialmente fuerte el EPL en

2 - De hecho la Corte Constitucional en el año 2004, publicó el Auto 251/07 de la Sentencia T-025 en la que devela la grave crisis humanitaria de los pueblos indígenas en Colombia y exige al Estado su protección. En tal Auto urge a la protección, entre otros, de los pueblos de la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá, el pueblo Wayuu y el pueblo Zenú, todos estos pertenecientes a la región Caribe.

Córdoba y otras subregiones, y todas consolidaron frentes guerrilleros en la Sierra Nevada de Santa Marta (Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2009, noviembre, *Dinámica de la Violencia en el departamento de Córdoba, 1967-2008*). En 1991, en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente, el EPL pactó la paz y precisamente su experiencia de reintegración a la vida civil tuvo expresiones en todos los departamentos del Caribe.

Por su parte, el M 19 que pactó igualmente la paz en 1990 tuvo particular presencia de excombatientes en procesos de reintegración en Cesar. Pero a la vez, la región de Montes de María fue especial escenario de procesos de paz con organizaciones milicianas o fracciones guerrilleras que actuaban en su territorio y que igualmente pactaron la paz, en especial el PRT en 1991 y la CRS en 1994. De tal forma, durante esa década la región Caribe al igual que otras del país, fue escenario del impacto de los procesos de paz con varias guerrillas en los noventa y de la aplicación de programas de reinserción a la vida civil (Villarraga S., Álvaro, compilador y editor, 2006).

Sin embargo, paralelamente en esta década las FARC y el ELN buscaron ocupar en esta región los territorios dejados por las guerrillas y milicias que suscribieron pactos de paz, a la vez que simultáneamente el paramilitarismo se empeñó también en tal propósito como parte de su expansión y conformación de alianzas, de forma que se configuraron escenarios de confrontación y una grave crisis humanitaria que afectó de manera grave a la población.

Vendría luego, en términos del conflicto armado, una fase de fuerte ofensiva gubernamental desde el rompimiento de los entendimientos con estas guerrillas en 2002 con el gobierno Pastrana y durante las dos administraciones del presidente Uribe, de forma que los frentes guerrilleros fueron debilitados, algunos desarticulados y otros se replegaron.

Así mismo, en la región tuvo particular impacto el acuerdo entre el gobierno Uribe y las AUC que posibilitó entre 2003 y 2006 procesos de desmovilización, desarme y reinserción de varias de sus estructuras y el desarrollo de programas de reintegración a la

vida civil de sus integrantes, en unas circunstancias complejas por los significativos niveles de reincidencia y rearme registrados, en medio de intensas y cruentas disputas por el control de territorios, bienes y participación en economías ilícitas y de otras expresiones del poder ilegal asociado a sus actuaciones. Todas estas circunstancias han hecho de la región Caribe un lugar donde confluyeron distintos conflictos y actores que motivaron, padecieron, ahondaron y mantuvieron el conflicto armado.

Por tanto, es necesario presentar un marco explicativo sobre los actores más relevantes del conflicto armado reciente en la región y de este modo establecer las consecuencias de sus acciones en el estado actual de la situación de los departamentos que componen esta región.

1.1. Paramilitarismo y guerrillas en la Región Caribe

La descripción del contexto de conflicto y violencia colectiva en la Región Caribe está marcada por la interacción de los distintos actores armados en la zona, debido a que en distintos momentos históricos tanto las guerrillas como los paramilitares se trensaron en luchas por territorio y acceso a recursos legales e ilegales. Esto implica enfocar el análisis a partir de un recorrido histórico en donde se evidencian aquellos momentos de interacción entre los grupos, así como dinámicas de control, disputa y arrasamiento, violencia y casos de graves violaciones a los Derechos Humanos.

En favor de la comprensión del contexto y de los actores en disputa, esta monografía divide su análisis histórico en tres periodos:

(1) El primero, en las décadas de los setenta y ochenta cuya característica principal fue la aparición de estructuras de autodefensa departamentales que surgieron como respuesta a la presencia de guerrillas como las FARC y el EPL, las cuales se mantenían debido a dinámicas sociales entre hacendados y campesinos. A su vez, en esta dinámica también existían grupos de seguridad privada de ganaderos y terratenientes especialmente en el depar-

tamento de Córdoba que apoyados por el Ejército respondieron de manera violenta frente a las acciones reivindicatorias de campesinos. En este periodo también surge la primera fase del narcotráfico en el país a través del fenómeno conocido como “la bonanza marimbera”.

(2) Un segundo periodo que se ubica en la primera mitad de los años noventa y se evidencia con la aparición y fortalecimiento de las Convivir (cooperativas de seguridad rural) en el Caribe, como método legal de reacción contra los grupos guerrilleros, pero a su vez de apropiación ilegal de tierras.

(3) Finalmente, el tercer periodo que se da a partir del año 1997 con la aparición y consolidación de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y del proyecto paramilitar AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) de los hermanos Castaño apoyados por Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo alias *Jorge 40*. Este se caracteriza por una cooptación total de las estructuras paramilitares en el territorio y un repliegue militar de las guerrillas.

Estos tres periodos, desarrollados de manera concreta permiten identificar las continuidades, discontinuidades y efectos de los grupos paramilitares y de las guerrillas en los siete departamentos de análisis.

1.1.1 Paramilitarismo

1.1.1.1 Primer periodo: años setenta y ochenta

Los grupos armados ilegales vinculados históricamente con el fenómeno del paramilitarismo en la región Caribe surgen en la década de los setenta y en buen grado tuvieron relación con dos episodios regionales que confluyeron de forma particular en la Sierra Nevada de Santa Marta: La “bonanza marimbera” y la crisis del cultivo del algodón que propició la consolidación del proyecto guerrillero en la región.

El primer episodio inicia en la segunda mitad de la década de los sesenta cuando a las estribaciones de la Sierra Nevada, donde confluyen La Guajira, Magdalena y Cesar se da el arribo de inmigrantes de los departamentos del Caribe y del centro del país en búsqueda de oportunidades de lucro a través de la siembra y exportación de marihuana, en un fenómeno conocido como la “bonanza marimbera”. Como antecedente, la llegada de buena parte de estos nuevos productores a la Sierra Nevada se debió a la crisis del cultivo de algodón de la década de los sesenta, lo que generó entre otros factores el obligatorio cambio de cultivos por uno en términos generales más rentable (Ardila, Acevedo y Martínez, 2012).

La crisis del algodón se debió al desplome del precio del producto en el ámbito internacional, lo que causó una grave situación, en especial en el departamento del Cesar ya que los cultivos disminuyeron de 123.000 hectáreas de sembradíos en los años setenta a 25.000 hectáreas en la primera década de los años ochenta (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Las protestas de los trabajadores de algodón fueron reprimidas de manera arbitraria por la fuerza pública, lo que se relacionó con expresiones de la llamada “guerra sucia” contra sindicatos y trabajadores.

Esta crisis propició el fortalecimiento de las FARC y el ELN en la región, quienes aprovecharon tal coyuntura para instaurar su discurso insurgente y copar militarmente amplias zonas de la región Caribe. De este modo, las FARC y el ELN apoyaron candidatos a comicios locales y regionales, lo que también se relaciona con situaciones de inconformidad social que llevaron al fortalecimiento de vertientes de la oposición política como la Unión Patriótica (UP) y otras agrupaciones, en los departamentos de Cesar, Magdalena y Bolívar.

Dentro de su estrategia de extensión territorial las FARC y el ELN se encontraron con los cultivadores y productores de marihuana que tenían provecho de la bonanza marimbera en la Sierra Nevada de Santa Marta. Este encuentro encumbró los niveles de extorsión, robo y violencia en particular en los departamentos de Magdalena y Bolívar y a su vez dio paso a

la aparición de hacendados que decidieron crear estructuras armadas privadas para protegerse de las guerrillas.

En este escenario aparecen personajes como Hernán Giraldo alias *El Viejo* o *El Patrón*, quien con las Autodefensas del Mamey (posteriormente fueron conocidas como las Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira y al momento de su desmovilización como Bloque Resistencia Tayrona) controlaba el norte del departamento de Magdalena en especial la ciudad de Santa Marta y los corregimientos de Buritaca y Guahaca. Así como Adán Rojas Ospino alias *Carrancho*, quien junto a su familia participó en la creación del grupo de Los Rojas (conocidas posteriormente como las Autodefensas del Palmor y al momento de su desmovilización como el Frente William Rivas del Bloque Norte) que operó en el municipio de Ciénaga. Y el exmilitar José María Barrera alias *Chepe Barrera*, quien con apoyo de ganaderos del sur del departamento del Magdalena creó la estructura llamada Los Cheperos (posteriormente Bloque Sur de Magdalena Isla de San Fernando) (Corporación Nuevo Arcoiris, 2008).

Así mismo, en la región correspondiente a los Montes de María comprendida por los departamentos de Bolívar y Sucre, distintos líos por tierra propiciaron la aparición de guerrillas en estos departamentos con importante incidencia del EPL en especial en la segunda mitad de los años ochenta. En este mismo contexto algunos ganaderos de la región realizaron alianzas con nacientes grupos de narcotraficantes para establecer estructuras de autodefensas en la región replicando el modelo paramilitar ya instaurado en el Magdalena Medio (Grupo de Memoria Histórica, 2011).

En particular se registra la incursión de los hermanos Cataño liderados por Fidel Castaño en el sur de Córdoba y Urabá, en los últimos años ochenta, de manera que su despliegue se relaciona con la compra de tierras e instalación de infraestructura del negocio ilegal de la coca por parte de reconocidos miembros del Cartel de Medellín y por los propios Castaño, con la fuerte ofensiva contraguerrillera de las fuerzas militares especialmente dirigida contra el EPL, de forma que los grupos paramilitares que incursionan propician una serie de masacres sucesivas contra campesinos y trabajadores agrícolas que se consideraban apoyo social de esta

guerrilla y con la actitud de parte de las élites locales -que resentidos por la actuación guerrilleras contra los hacendados y ganaderos- apoyaron de forma activa el proyecto paramilitar (Romero, Mauricio, *Paramilitares y Autodefensas, 1982-2003*, 2003).

Ya en esos años la conformación de grupos, que claramente pueden nombrarse como narcoparamilitares -por la conjunción de fuerzas mafiosas ligadas al narcotráfico (Cartel de Medellín) y el apoyo de fuerzas militares, hacendados y terratenientes especialmente en la región de Urabá y en el departamento de Córdoba-, estaba anclada a las dinámicas violentas promovidas previamente por los terratenientes en contra de las invasiones campesinas y apoyadas por la fuerza pública.

Claro está, en una lógica contrainsurgente que iniciaba por traspasar la difusa línea de la distinción cuando, de un lado, existían mixturas entre la legalidad de las llamadas Autodefensas, la ilegalidad del paramilitarismo y los diversos intereses privados y económicos que afloraban en el seno de la constitución de un poder armado vinculado estrechamente a la derecha radical, y de otro lado, la aparición de movimientos y partidos políticos, expresiones de movilización ciudadana y cívica con posturas ideológicas cercanas a la izquierda y con tendencias revolucionarias moderadas y democráticas, tal como el caso del Frente Popular y la ya mencionada UP.

También los movimientos organizados como la ANUC y el crecimiento y posicionamiento de la guerrilla del EPL en la región, especialmente en Córdoba y Urabá, influyeron en la respuesta exacerbada del sector ganadero frente a las reformas que promovían y que afectaban directamente sus intereses terratenientes y expansivos, con la promoción de ejércitos privados asociados a contraguerrillas originalmente campesinas.

Estas complejidades dieron inicio a una violencia atroz y generalizada en contra del campesinado de la región y de los militantes, partidarios y afines a los movimientos considerados como brazos políticos de la guerrilla. En ese sentido es interesante observar los análisis que en la misma época se hacían de las primeras masacres ocurridas en el departamento de Córdoba, como lo

son EL Tomate y Mejor Esquina (Elespectador.com, *Masacre*, 9 de mayo de 1988, Elespectador.com, *El tomate: pueblo borrado del mapa*, 3 octubre de 1988).

1.1.1.2 Segundo periodo: años noventa

El segundo periodo de análisis parte de los años noventa y tiene como epicentro dos episodios: el primero la legalización y apoyo estatal de las cooperativas de seguridad rural conocidas como Convivir que permitió la creación y fortalecimiento de nuevos grupos armados locales en particular en el sur del Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre, y la consolidación de los ya existentes en Magdalena y el norte del Cesar y Bolívar. El segundo episodio fue la aparición en el ámbito nacional de la llamada Casa Castañón y su grupo conocido como Los Tangueros, quienes posterior a su repliegue y parcial desmovilización en 1991 fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU. Como su nombre lo indica, éstas se posicionaron en la región fronteriza en el Noroccidente del departamento de Antioquia y el sur del departamento de Córdoba.

A partir de 1992 las FARC, el ELN y el sector disidente del acuerdo de paz del EPL se habían fortalecido en la región, tanto con hostilidades militares frente a la fuerza pública como extorsionando a ganaderos de los departamentos de Córdoba y el Sur de Bolívar y Sucre. Esto degeneró en un desborde de acciones armadas de los insurgentes que no podían ser contenidos por la fuerza pública.

En esa perspectiva, el gobierno Samper avala la aprobación del Decreto 356 de 1994 que autorizó la creación de las cooperativas de seguridad y vigilancia rural Convivir. Este fue el detonante para la consolidación de varias estructuras paramilitares en la región.

Las Convivir dieron paso a la aparición en el ámbito regional de Salvatore Mancuso, quien aprovechó esta situación para desplegar la acción paramilitar en la región con apoyo de ganaderos locales en el sur del departamento de Córdoba y progresivamente extenderla a otros departamentos.

Es así como Mancuso funda las Convivir Horizonte Ltda.” y “Orden y Desarrollo” que posteriormente darían paso a la creación del Bloque Sinú y San Jorge (al momento de su desmovilización conocido como Bloque Córdoba) (Martínez, 2004). Del mismo modo aparecen cooperativas de seguridad privada en el sur de Sucre y Bolívar que con apoyo de políticos regionales y de miembros de las fuerzas militares fundan cooperativas de seguridad como CONVIVIR “La Mojana” y “Nuevo Amanecer” en las que se refugiarían personajes como Edward Cobos, alias *Diego Vecino*, Uber Vásquez alias *Juancho Dique* y Rodrigo Peluffo alias *Cadena*, quienes posteriormente harían parte de los Bloques Héroes de Montes de María y La Mojana (Grupo de Memoria Histórica, 2009).

Del mismo modo, los grupos ya existentes en Magdalena se organizaron en Convivir de distintos tipos, es el caso de las Autodefensas de *Chepe Barrera* que se legalizó en la Convivir “Siete Cueros”, y algunas otras en las que habían miembros tanto de Los Rojas como de las Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira (El Tiempo, 2007).

Como segundo episodio que se convirtió en epicentro del surgimiento del paramilitarismo en la década de los noventa es la aparición, expansión y consolidación de las ACCU en la costa Caribe, cuyas expresiones se dieron principalmente en el departamento de Cesar, Bolívar y Córdoba.

Así, desde el departamento de Córdoba se promovió la expansión territorial de las ACCU, en el cual, siendo uno de sus principales centros de operaciones participaron tanto miembros de la familia Castaño como personajes relevantes como Salvatore Mancuso. En el departamento de Cesar hicieron presencia las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar, ACSUC, lideradas por Juan Francisco Prada alias *Juancho Prada*, quienes recibieron a partir de 1998 fuerte apoyo por parte de las ACCU. Del mismo modo, aparecen las estructuras apoyadas por Salvatore Mancuso en el sur de Bolívar y Sucre.

1.1.1.3 Tercer periodo: el proyecto AUC, final del siglo XX e inicio del XXI

A partir del año 1997 las ACCU hacen público su interés de unificar todas las estructuras paramilitares del país, por lo que surge el proyecto AUC.

La intención proclamada de las ACCU era establecer un proyecto conjunto político y militar de dominio nacional, contrainsurgente, lo que implicaba avanzar hacia el control territorial en los departamentos de la región Caribe. Esta expansión se dio a través de la creación del Bloque Norte comandado primero por Salvatore Mancuso y posteriormente por Rodrigo Tovar Pupo alias *Jorge 40*. *Jorge 40* era un hacendado del departamento de Cesar que posterior a su encuentro con Salvatore Mancuso y con los Castaño, aceptaría integrarse a los paramilitares y ser el jefe del naciente Bloque Norte.

La incursión del Bloque Norte en la región Caribe se convirtió en uno de los episodios más dramáticos y trascendentales en la historia del paramilitarismo. Esta incursión que inició a partir del año 2000 fue la causante de graves hechos de violencia dirigidos principalmente contra la población campesina de zonas donde había presencia guerrillera pero también contra la oposición política y contra cualquier forma de oposición o disidencia ante sus pretensiones, expresados en hechos como las masacres de El Piñón (Magdalena, 1999), Trujas de Cataca (Ciénaga, Magdalena 2000), Mampuján (María la Baja, Bolívar 2000), El Salado (El Carmen de Bolívar, Bolívar 2000), Macayepo (El Carmen de Bolívar, Bolívar 2000), Nueva Venecia y Buenavista (Ciénaga, Magdalena 2000), Chengue (Ovejas, Sucre, 2001), entre otras.

En ese mismo rastro violento también se dieron sistemáticos casos de violencia sexual tanto con fines estratégicos y también como consecuencia del paso criminal de los paramilitares (Grupo de Memoria Histórica, 2011).

También en este escenario se dieron los acuerdos políticos entre los paramilitares y parte significativa de la élite política de la región, fueron los casos de los pactos de Chibolo (Chibolo, Magdalena 2000), Ralito (Santa Fe Ralito, Tierralta, Córdoba), El pac-

to de Marizco (Córdoba), Nueva Granada (Tierralta, Córdoba), Villanueva (Valencia, Córdoba) entre otros.

En su avance el Bloque Norte se topó con estructuras paramilitares locales tradicionales de la región que no compaginaron con su propio proyecto paramilitar y con las cuales se vio enfrentado. Es el caso del enfrentamiento entre las Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira, ACMG, y los integrantes de las estructuras que controlaba *Jorge 40*, a partir del año 2002.

Esta disputa condujo a la imposición de las ACCU, de forma que ambas estructuras tenían evidentes rasgos narcotraficantes pero estaba de por medio la definición de una nueva hegemonía, ya que el control de la Sierra Nevada de Santa Marta implicaba el control tanto de la producción como del procesamiento y exportación de drogas ilícitas (Corporación Nuevo Arcoiris, 2008). Así el Bloque Norte terminó por cooptar a las ACMG convirtiéndolas en dos estructuras diferentes: el Bloque Resistencia Tayrona y el Frente Contrainsurgencia Wayuu.

Ya en el año 2003 el Bloque Norte se había consolidado en la región y los distintos frentes o estructuras que lo integraban eran fácilmente distinguibles en los departamentos donde operaban, insertándose de manera violenta y a través de pactos políticos y económicos.

Es así como en La Guajira con un desarrollo tardío del paramilitarismo de las AUC³ se asentó lo que en su momento se conocería como una disidencia de las ACMG conocido como el Frente Contrainsurgencia Wayuu, al mando de Arnulfo Sánchez alias *Pablo*, quien fue capturado en noviembre de 2010. Este grupo no se desmovilizó y ha tenido impacto importante hasta la actualidad, tras su mutación y cooptación por parte de los nuevos grupos armados ilegales, brindándoles apoyo en la Alta Guajira.

3 - El fenómeno paramilitar de las AUC no fue conocido en La Guajira hasta el año 2002 cuando Carlos Castaño dividió las ACMG (Autodefensas Campesinas del Magdalena y La Guajira) de Hernán Giraldo, de forma que quedó el Bloque Resistencia Tayrona en la Troncal del Caribe -vía Santa Marta a Riohacha- y el Frente Contrainsurgencia Wayuu incursionó en La Guajira.

El Frente José Pablo Díaz, al mando de Edgar Ignacio Fierro Flores, *Don Antonio*, adscrito al Bloque Norte de las AUC, tuvo base en el departamento de Atlántico, considerado por los paramilitares centro de negocios financieros. Esta estructura paramilitar se desmovilizó en 2006 en Valledupar, en el corregimiento de Azúcar Buena (La Mesa) aunque se mantuvieron activos parte de los integrantes, como fue el caso en Atlántico de un grupo armado de reserva conocido como La Banda de Los 40 (aparentemente creada por *Jorge 40*), el cual alcanzó a operar también en Bolívar y Sucre, siendo luego desarticulada en buen grado tras la captura de su jefe Salomón Villareal Archila, en 2009.

En el departamento del Cesar, cuna del jefe del Bloque Norte, Rodrigo Tovar Pupo *Jorge 40*, el proyecto AUC a través de este Bloque instauró varios frentes distribuidos por todo el departamento.

- En el oriente, Serranía del Perijá y frontera con Venezuela, actuó el Frente Resistencia Motilona, al mando de *Omega*.

- En el sur actuó el grupo denominado Autodefensas Campesinas del Sur de Cesar (ACSUC), quienes al momento de su desmovilización se presentó como el Frente Héctor Julio Peinado Becerra.

- En el occidente, en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y conexión con La Guajira y Magdalena, actuó el Frente Mártires del Valle de Upar y el Frente Juan Andrés Álvarez al mando de Oscar José Ospino Pacheco, alias *Tolmáida*, así como otras estructuras menores.

En este departamento se habilitaron dos zonas para la desmovilización en 2006: el referido Corregimiento de Azúcar Buena (La Mesa), en Valledupar, y el Corregimiento de Chimila, en El Copey.

Por su parte, en el departamento del Magdalena además de los grupos mencionados (Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira comandados por Hernán Giraldo, las Autodefensas

Campesinas de *Chepe Barrera*, y la agrupación conocida como Los Rojos) también actuó el Frente John Jairo López del Bloque Norte, el cual se constituyó en el Frente con mayor injerencia y presencia en este departamento, sin embargo, *Jorge 40*, solo hizo alusión en las versiones libres ante la Fiscalía a pequeñas estructuras armadas como el Frente William Rivas y Los Rojos.

En los departamentos de Bolívar y Sucre operó el Bloque Montes de María, con presencia en la región del mismo nombre, el Golfo de Morrosquillo y la región del Canal del Dique. Al sur se establecieron el Frente Mojana en La Mojana sucreña y bolivarense. Del mismo modo es posible establecer acciones del Bloque Central Bolívar en el sur del departamento de Bolívar.

Finalmente, en el departamento de Córdoba además de la incursión del Bloque Sinú y San Jorge (Bloque Córdoba), operó una escisión conocida por ser en un primer momento el anillo de seguridad de Carlos Castaño en Córdoba y posteriormente se convirtió en un grupo paramilitar comandado por Diego Fernando Murillo alias *Don Berna* que se desmovilizó con la denominación de Bloque Héroes de Tolová.

Cuadro 1. Grupos paramilitares que operaron en la región Caribe / lugares y fechas de desmovilización

Grupo paramilitar	Departamentos de actuación (Región Caribe)	Lugar y fecha de desmovilización
Autodefensas del Sur de Magdalena (Bloque Sur de Magdalena Isla de San Fernando).	Bolívar, Magdalena.	Santa Rosa, municipio de Santa Ana, Magdalena / 4 de diciembre de 2004.
Autodefensas de Córdoba (Bloque Sinú San Jorge o Bloque Córdoba).	Córdoba.	Santa Fe Ralito, municipio de Tierralta, Córdoba / 18 de enero de 2005.
Frente Mojana (Bloque Mojana).	Bolívar, Córdoba, Sucre.	Nueva Esperanza, municipio de Guarandá, Sucre / 1 de febrero de 2005.

Bloque Héroes de Tolová.	Córdoba.	La Rusia Ocho, municipio de Valencia, Córdoba / 15 de junio de 2005.
Bloque Montes de María.	Bolívar, Sucre.	María la Baja, Bolívar / 14 de julio de 2005.
Bloque Central Bolívar – Sur de Bolívar.	Bolívar.	Buenavista, municipio de Santa Rosa, Bolívar / 31 de enero de 2006.
Bloque Resistencia Tayrona (Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira).	La Guajira, Magdalena.	Guachaca, Santa Marta, Magdalena, 3 de marzo de 2006.
Frente Héctor Julio Peinado Becerra (Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar).	Cesar.	Tocoma, municipio de San Martín, Cesar / 4 de marzo de 2006.
Mártires del Valle de Upar / Frente José Pablo Díaz Zuluaga (Bloque Norte La Mesa y Copey).	Atlántico, Cesar, La Guajira.	La Mesa/ Municipio El Copey, Cesar. 8 / 10 de marzo de 2006.

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Cuadro 2. Grupos paramilitares que operaron en la región Caribe / no se desmovilizaron

Grupo Paramilitar	Departamentos de Actuación (Región Caribe)
Frente Contrainsurgencia Wayuu.	La Guajira, Magdalena.
Frente John Jairo López.	Magdalena.
Frente William Rivas.	Magdalena.

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Posterior a las desmovilizaciones colectivas buena parte de los comandantes de las estructuras del Caribe se postularon a la Ley

975 de 2005 (llamada Ley de Justicia y Paz), iniciando de este modo el proceso legal en donde estaban obligados a contribuir con los derechos de justicia, verdad y reparación de las víctimas causadas. Así, entre los jefes visibles del Bloque Norte postulados a sus beneficios estuvieron Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo *Jorge 40*, Hernán Giraldo, Adán Rojas, José *Chepe* Barrera, Juan Francisco *Juancho* Prada, Edward Cobos *Diego Vecino* y Uber Vásquez *Juancho Dique*.

De otra parte, algunos grupos herederos de los paramilitares que operaron en el Caribe se mantuvieron al margen de este proceso, continuando la actividad delictiva y con mayor visibilidad en La Guajira, Magdalena y Atlántico. En el nuevo escenario de negociación y acuerdo de desmovilizaciones progresivas aparecieron referencias a nuevos frentes, bloques y comandantes, muchos de ellos desconocidos en las regiones donde afirmaban que habían operado.

Además, las desmovilizaciones dieron cuenta de la movilidad de mandos entre frentes o territorios, presuntamente para evadir responsabilidades penales. A la vez, como fue denunciado en varios informes con referencia a la región Caribe, los listados de integrantes desmovilizados de las estructuras armadas se duplicaron en razón a la cifra dada anteriormente por Carlos Castaño⁴.

En consecuencia, se conocen versiones que dan cuenta de un desmantelamiento parcial de las tropas efectivas a fin de dejar grupos de reserva o de mantenimiento de actuación armada en los territorios, liderados por mandos medios de confianza de los comandantes de bloques. Estos grupos fueron determinantes en la nueva configuración del conflicto armado interno, en tanto facilitaron el rearme y la emergencia de nuevas estructuras también con dinámicas paramilitares, pero por lo regular más dispersas y degradadas, incluso se afirma que se vendieron “franquicias” –rutas y zonas de influencia– a narcotraficantes o entre

los jefes que se mantuvieron en tal actividad que dio lugar a los grupos posdesmovilización.

Así, tales agrupaciones buscaron reorganizar niveles de control territorial, de alianzas y acceso a expresiones de poder local o regional, la continuidad del narcotráfico y de otros negocios y la propia reconfiguración o mantenimiento de estructuras armadas bajo antiguos o con frecuencia nuevos jefes.

Es el caso de los Frentes Contrainsurgencia Wayuu que mantuvieron operaciones coordinadas en La Guajira bajo el nombre de Alta Guajira. Del mismo modo, el desdoblamiento estratégico de frentes del Bloque Norte en el Magdalena propició la continuidad de los frentes William Rivas y John Jairo López, afiliados posteriormente a grupos como Los Urabeños y Los Paisas. Y finalmente en el Atlántico incursionó el llamado Grupo de los 40, aparente estructura creada bajo el encargo de *Jorge 40*, para actuar en el Atlántico.

En mayo de 2008 el gobierno de Álvaro Uribe autorizó la extradición de catorce jefes paramilitares según su declaración asociados al narcotráfico, la reincidencia en delitos y la negativa a atender las obligaciones para con las víctimas, sobre lo cual habían trascendido varias denuncias en particular sobre su actividad desde la cárcel (Semana, Publicaciones Semana, Bogotá, Colombia, 2008-2009). De estos catorce, nueve eran comandantes quienes hasta la fecha habían develado importante información en versiones libres de Justicia y Paz. De ellos tres pertenecían o estaban afiliados al Bloque Norte de las AUC, Salvatore Mancuso, *Jorge 40* y Hernán Giraldo. Estos en la actualidad se encuentran respondiendo ante la justicia de Estados Unidos principalmente por delitos de narcotráfico, por lo que se ha dejado en menor prioridad la investigación y asignación de responsabilidades por graves violaciones a los derechos humanos acaecidas durante su incursión en los grupos paramilitares (Comisión Colombiana de Juristas, 2010, páginas 254-311).

1.2 Presencia de las guerrillas, 2010-2011

Si bien en los últimos años se produjeron cambios relativos al debilitamiento y repliegue guerrillero ante la ofensiva de la fuerza pública, las FARC y el ELN aún mantienen presencia y

4- Más información al respecto en: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011, *II Informe. La reintegración: Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*, en impresión, que hace referencia a varias fuentes y a testimonios recogidos en entrevistas.

su acción ahora es de menor impacto sobre la población, lo que los han llevado a zonas más marginales y a presencias más fluidas y esporádicas, como al hecho de que su estrategia central, como organizaciones insurgentes, esté en función de consolidar posiciones y pie de fuerza para confrontar a la fuerza pública.

En tal contexto, aunque debilitado, persiste el conflicto armado con presencia de las guerrillas especialmente en territorios fronterizos con Venezuela –Serranía del Perijá– y en busca de recuperar territorios en la Serranía de San Lucas, el Nudo de Paramillo y la Sierra Nevada de Santa Marta. Las FARC están en dieciséis municipios y el ELN en nueve municipios del Caribe.

En La Guajira las FARC y el ELN recobraron cierta vigencia en enfrentamientos, emboscadas y hostigamientos al Ejército⁵. Han realizado también ataques contra la infraestructura de la empresa Cerrejón y redes eléctricas.

Así mismo, se registraron operativos guerrilleros en la zona rural de Albania, corregimientos de Los Remedios; en Barrancas, zona rural de San Pedro; en Fonseca, corregimiento de Conejo; y en zona rural de Villanueva. De igual manera, en el sur de Riohacha se detectan labores de adoctrinamiento y reclutamiento, especialmente en el corredor habitado por población afrodescendiente y por indígenas Wiwas y Arahucos, en las estribaciones de Cascajalito, La Balsa, Puerto Colombia, Las Palmas, Las Casitas y otros sectores aledaños. Han desconcentrado fuerzas a partir de comisiones pequeñas que les facilitan movilidad (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, Informe Regional de DDR de La Guajira, Regional Cesar – La Guajira).

Con estas acciones buscan recuperar comunicación, avituallamiento y operatividad entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente por San Juan del Cesar

5- Hechos registrados en septiembre de 2010 en la Alta Guajira, donde un soldado fue dado de baja. Así mismo, se han registrado hechos como escaramuzas en área rural del Riohacha y en los municipios del sur de La Guajira, donde se han presentado ataques guerrilleros contra propiedades privadas. En el Cerro de Palmarito (sur de la mina del Cerrejón) el Ejército se enfrentó al Frente 19 de las FARC, donde murió un soldado. También han hecho apariciones escuadras guerrilleras en sectores de Juan y Medio, zona rural de Riohacha.

que conecta estos dos territorios y se convierte en corredor estratégico. Allí también confluye el manejo del negocio del narcotráfico, que abre un entramado de complejas relaciones entre la guerrilla y los grupos armados ilegales posdesmovilización y las bandas criminales asociadas a este lucrativo negocio.

En Cesar las FARC mantienen influencia en varios municipios sobre todo en los fronterizos y los que tienen presencia sobre la Sierra Nevada de Santa Marta. En Bolívar y Córdoba existen versiones de que las FARC habrían establecido alianzas con los grupos armados ilegales posdesmovilización, sectorizando la cadena del narcotráfico a través de etapas donde se alternan controles sobre la producción de cultivos de uso ilegal, los sitios de procesamiento y las rutas de salida de la cocaína.

Sin embargo, tales acuerdos, tácitos o expresos, están sujetos a vicisitudes y rupturas como la presentada en Córdoba, en zona rural de Puerto Libertador, donde en el primer semestre de 2011 se presentaron muertes en medio de enfrentamientos, a partir de choques, que a la vez han sido más frecuentes y cruentas en torno a las recomposiciones, disputas y alianzas entre los GAI posdesmovilización de las AUC.

Según información de la Séptima Brigada, difundida el 16 de mayo de 2011, unidades del Batallón de Infantería N° 33 Junín sostuvieron un enfrentamiento armado con guerrilleros del Frente 58 de las FARC en la vereda la Iguana de Tierralta. El 5 de abril siguiente se conoció que tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo realizaron una operación en la vereda El Zancón contra miembros del Frente 5 de las FARC que al parecer mantenían controles de zonas relacionadas con narcotráfico en concurso con grupos armados ilegales posdesmovilización.

En todo caso, las FARC, más allá de formas de compromiso con economías ilegales y de mantener niveles de influencia y coerción sobre comunidades campesinas, mantiene una táctica guerrillera activa encaminada a mantener una barrera de contención frente a las avanzadas militares de la fuerza pública, con apoyo en la siembra de minas antipersonal en zonas de montaña y con despliegue de confrontaciones directas ante incursiones de

las tropas oficiales. Por su parte, la actividad militar del ELN es aún más reducida y se expresa en la busca de retoma de cierta iniciativa con despliegue de comisiones de pocos integrantes, principalmente en la Serranía de San Lucas, partes del sur de Bolívar y la Serranía del Perijá.

II. CONTINUIDAD DE LA VIOLENCIA, DISPUTAS POR EL TERRITORIO Y GAI POSDESMOVILIZACIÓN

2.1. ¿Violencia residual o reconfiguración de los actores del conflicto?

La región Caribe es objeto de disputas territoriales entre Los Rastrojos, Los Paisas y Los Urabeños y en menor medida Las Águilas Negras. Es necesario precisar que aunque este último grupo fue cooptado por Los Urabeños, en las regiones las comunidades no hacen diferenciación, es decir, se refieren a Las Águilas Negras y a Los Urabeños indistintamente. A finales de 2011 la presencia territorial de estos grupos se registraba en 93 municipios de la región (ver mapas).

En departamentos como Magdalena algunas autoridades que afirmaron la inexistencia de estos grupos armados ilegales posdesmovilización alegaban que existía una “suplantación de estos actores armados ilegales”, o que a lo sumo, “son desmovilizados que utilizan métodos de coerción del pasado para solventar su situación económica”, razón por la que se harían llamar con tales apelativos para causar miedo y alcanzar su objetivo o lucro económico⁶.

Aunque esta argumentación puede contener alguna validez en situaciones particulares, no es adecuada para explicar la sistematicidad y el apropiamiento de territorios y rutas de la cadena productiva del narcotráfico, como tampoco otros comportamientos que no responden sólo a un interés económico momentáneo o de individuos aislados de un grupo organizado y sus dinámicas de re-

6-Reunión de la CNRR con el entonces Gobernador del Magdalena, general (r) Manuel José Bonett y otras autoridades del departamento del Magdalena, Santa Marta, septiembre de 2011.

lacionamiento e intereses, como por ejemplo la comisión de asesinatos selectivos, homicidios de configuración múltiple y amenazas a los liderazgos de organizaciones sociales y de víctimas, así como a sectores de la sociedad y grupos de alta vulnerabilidad a través de panfletos. La ocurrencia de lo anterior, por el contrario evidencia un fenómeno complejo, sistemático y de alto impacto.

La insistencia de algunas autoridades en reducirlo a ajustes de cuentas entre antiguos integrantes de los grupos paramilitares desmovilizados o entre bandas delincuenciales, desconoce la sistemática violación de los derechos humanos sucedida contra sectores de la población civil, elemento importante en la consideración de la violencia socio política registrada.

Durante el periodo de estudio circularon panfletos y se realizaron grafitis a través de los que los GAI posdesmovilización demostraron presencia en el territorio, incidencia en su nueva realidad e intensas disputas entre tales grupos armados ilegales por las continuidades y herencias del poder y la actuación paramilitar precedente: “¡Nos quedamos con Santa Marta!, Rastrojos”⁷. La presencia real de tales grupos se constató en las capturas de varios integrantes y mandos de uno u otro grupo. Más aún, es de recordar que el entonces Comandante de las Fuerzas Militares, almirante Edgar Cely Núñez, manifestó en declaraciones a los medios de comunicación y prensa que aunque en Magdalena no había guerrilla se seguían moviendo este tipo de grupos armados ilegales (El Informador, 13 de julio de 2011).

Entre tanto, estos GAI (grupos armados ilegales) posdesmovilización de las AUC mantienen control de corredores de movilidad que les permiten el tráfico de narcóticos, ingreso de insumos para su producción, de armamentos y mercancías de contrabando así como el control del negocio ilegal de la gasolina, entre otros negocios ilegales. También incursionan en negocios informales y legales que sirven para legalizar capitales y penetrar algunas instancias sociales, políticas y administrativas.

7- Texto de un grafiti que apareció en Pescaito, barrio popular del Distrito de Santa Marta, el cual fue borrado luego de que trascendió la denuncia.

Han encontrado en la minería otro elemento para el financiamiento de las estructuras y la acumulación de riquezas. Para ilustración de la situación se registra que en 2011 las poblaciones de Barranco de Loba, San Martín de Loba y Hatillo de Loba ubicadas en el sector Brazo de las Lobas en Bolívar, sufrieron hostigamiento armado por estos GAI en busca de apropiarse de la mina de oro La Gloria, ubicada en el corregimiento de Pueblito Mejía (Barranco de Loba), situación que afectó la titulación colectiva de los mineros que trabajaban artesanalmente en dicha mina, lo que ocasionó amenazas a la asociación de mineros que tramita el proceso legal de adjudicación de la misma. Durante el primer semestre del 2011 ocurrieron al menos ocho homicidios en ese lugar.

Esta forma de reposicionamiento de los espacios ilegales de control social y la contienda referida afectó las condiciones y la percepción de seguridad de la población y las comunidades locales en particular afectadas, tanto en la ruralidad como en cascos urbanos, particularmente en barrios periféricos y en centros de negocios de las ciudades.

Pero más allá de las economías ilegales, preocupan los patrones de victimización contra la población perpetrados por los actores armados ilegales posdesmovilización de las AUC que incluyen acciones de terror, dado que como se mencionó, sus actividades se relacionan con la reedición de patrones de victimización, el reclutamiento forzado tanto de adultos como de niños, niñas y adolescentes y el despliegue de otras actividades asociadas a lo que ha sido el fenómeno paramilitar, las redes de crimen organizado y el narcotráfico.

Pero si bien hay factores de continuidad con respecto a la actuación de anteriores estructuras de las AUC también varias diferencias, como el mayor volumen de presencia, afectación y terror y los constantes relevos entre grupos que fluctúan en su composición y mandos.

En las visitas realizadas por la CNRR- Área de DDR a varias subregiones del Caribe se recogió información sobre homicidios cometidos por parte de estos GAI que al parecer no fueron re-

portados en las bases de datos oficiales. Es el caso de Ciénaga y la zona rural de Ayapel, Córdoba, donde los pobladores afirmaron haber visto pasar una balsa con ocho cadáveres amarrados, prácticamente irreconocibles porque ya eran presa de los animales de carroña, pero por temor a represalias nadie se atrevió a sacarlos del agua, ni a denunciar el hecho⁸.

Los testimonios de las comunidades afectadas por los hechos de violencia propiciados por estos GAI posdesmovilización permiten colegir que adoptan varias formas de actuación de acuerdo al perfil de la víctima, entre ellas las siguientes:

- a. La estrategia de “eliminar al enemigo”, a través de homicidios –selectivos o múltiples–, cometidos contra supuestos integrantes de otros grupos armados ilegales rivales o de personas que se relacionan directamente con ellos, por ejemplo porque participan en los negocios del narcomenudeo⁹.
- b. La búsqueda del sometimiento y silenciamiento de las comunidades a través de presiones y amenazas¹⁰ contra sus líderes y lideresas así como del ataque con igual propósito a organizaciones sociales e incluso a funcionarios que acompañan las demandas de las víctimas¹¹.
- c. Las amenazas y presiones dirigidas de manera particular contra la población desplazada y sus organizaciones, que se

8 - Entrevista de la CNRR sede regional de Sincelejo a líderes y pobladores de Ayapel, julio de 2011.

9- Circulan panfletos amenazantes contra integrantes de Los Urabeños y de Los Paisas, expendedores de drogas y otras personas asociadas a ellos, firmados por Los Rastrojos en San Onofre y Sincelejo, caso sucedido el fin de semana del 28 de mayo de 2011.

10- En visita realizada entre la Defensoría del Pueblo y la CNRR en San Pedro (Sucre), en septiembre de 2010, se conoció sobre 18 casos de amenazas producida por este tipo de grupo contra pobladores, en hechos que eran desconocidos por la Policía y por otro tipo de entes estatales, puesto que las personas explicaron que temían denunciar por las represalias de las que podían ser objeto.

11 - Es así por ejemplo, como el 2 de junio de 2010 se conoció de una nueva amenaza de Los Rastrojos-Comandos Urbanos, enviada por correo electrónico contra varias organizaciones sociales: “[...] la ley de víctimas será nuestro eje central de defensa y todo aquel que se interponga será declarado objetivo militar por más protegidos que se encuentre”. Documento enviado por correo electrónico contra la asesora de DDR de la CNRR en la sede regional de Sucre, el 4 de junio de 2011.

inscriben en la estrategia de control social que con frecuencia pretende también detener sus exigencias de respeto a sus derechos y el progreso de los procedimientos legales en demanda de recuperar sus tierras y retornar a sus predios¹².

2.2. Composición y formas de actuación de los GAI posdesmovilización

La estructura de estos GAI ha variado desde 2008, pues si bien inicialmente se señalaba su promoción, mando y en cierto grado conformación por parte de personas desmovilizadas rearmadas, la dinámica cambió. Se han identificado reclutamientos a reservistas del Ejército, es decir, a jóvenes que recién regresan de prestar el servicio militar obligatorio y se encuentran desempleados, lo que evita invertir esfuerzos y recursos en su entrenamiento.

Se ha registrado, también, el reclutamiento de jóvenes y adolescentes ajenos a las armas (muchos de ellos cursando sus últimos años de bachillerato), bajo la modalidad de prepago o anticipo que consiste en la entrega a los jóvenes de determinada suma de dinero en calidad de anticipo -que puede oscilar entre \$500.000 y \$1.000.000- de manera que éstos quedan comprometidos con sus reclutadores, lo que los obliga a irse con el grupo armado ilegal bien como raspachines, vigilantes de cultivos de uso ilícito o integrantes de estructuras armadas con propósitos criminales. Esta situación fue denunciada en Sucre y Córdoba¹³.

Otra forma de reclutamiento la realizan bajo la modalidad de trabajo por encargo. Para ello buscan especialmente personas desmovilizadas experimentadas, a quienes les ofrecen trabajo por tres meses a lo sumo, con todos los gastos pagos en labores de sicariato por toda la región. Una vez terminado el encargo, ya sea de ajuste de cuentas o de homicidios selectivos, el desmovilizado o la persona del caso reclutada regresa a su lugar de origen, con el

12- El 8 de septiembre de 2010 se realizó el Consejo de Seguridad en San Onofre, Sucre, para atender la situación de amenazas a líderes de la población desplazada por los grupos armados ilegales posdesmovilización.

13- Entrevistas con pobladores en las visitas a terreno de la CNRR-Área DDR, modalidad en el caso de Córdoba detectada en Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador, con casos sucedidos durante el primer semestre de 2011.

agravante de conocer la referencia de casos en los que mantienen asistencia a las actividades del programa de reintegración con la ACR. Esta modalidad tiene la ventaja para los grupos armados ilegales de que el implicado ante la eventualidad de ser capturado tiene mínimo o nulo conocimiento del mando, la estructura, la ubicación, fuentes de financiación, rutas y demás recursos utilizados. Situación que dificulta las acciones de inteligencia realizadas por los organismos de seguridad del Estado.

Las dinámicas de conformación de los GAI varían de un departamento a otro. En La Guajira, por ejemplo, inicialmente los integrantes eran foráneos. Sin embargo, con posterioridad incluyeron a personas nativas, lo que facilita la inserción y garantiza apoyo social. Especial cuidado merece analizar la participación de personas de la población indígena Wayuu que se han articulado a estos GAI, lo que repercute en la ruptura de los usos y costumbres propios, en negar la posibilidad del desarrollo cultural de estos pueblos y en involucrarlos en dinámicas de confrontación militar. Las autoridades de policía han informado que grupos delincuenciales integrados por indígenas Wayuu se articulan con estas estructuras criminales, situación que impacta negativamente en el tejido social y comunitario ancestral.

A finales del año 2010 e inicios de 2011 se registraron varios casos de adolescentes involucrados en actividades de sicariato, robos a mano armada, tráfico de estupefacientes y gasolina, y la sospecha de reclutamientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Alta Guajira y en la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) para grupos ilegales.

En departamentos como Sucre las autoridades civiles, militares y policiales no reconocían la existencia del reclutamiento forzado de adolescentes, pero distintos elementos permitían inferir que, por ejemplo, jóvenes y adolescentes según información aportada por distintas fuentes -humanas y de prensa- eran desaparecidos en La Mojana sucreña, el Golfo de Morrosquillo y Sincelejo, al punto que las evidencias de reclamos de sus familiares llevaron a capturas de varios de los presuntos reclutadores¹⁴. En Sincelejo,

14- Captura de Jaime Iván Moreno Guisao alias *Chibolo*, integrante de Los Urabeños,

moradores de los barrios Puerto Arturo, Villa Madis y Gran Colombia o el Poblado, relataron casos de reclutamiento de adolescentes y jóvenes -entre los 14 y 20 años- por Las Águilas Negras o Los Urabeños, quienes fueron llevados a formar parte de sus filas en el sur de Córdoba en el 2010¹⁵.

También se registra en el Caribe la utilización de niños, niñas y adolescentes en labores de “abejas”, espías o informantes, así como transportadores de drogas en pequeñas cantidades, insumos y armas, modalidad que se percibió en La Mojana y el Golfo de Morrosquillo. En las entrevistas realizadas con líderes y lideresas, las comunidades sostienen que los GAI les entregan drogas ilegales a los jóvenes e infantes para tratar de convencerlos de que participen en la economía ilegal de la coca. Al igual que en otros departamentos, en Sucre, se incrementó la participación de jóvenes en actividades criminales. Situación que se vuelve más grave ante la inexistencia de un centro de atención especializado para jóvenes con dificultades legales y de colaboración para su resocialización. La falta de centros especializados para la resocialización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es generalizada en el Caribe.

En Atlántico tanto la Mesa de Prevención Humanitaria¹⁶ como el Comité de Seguimiento al proceso de DDR¹⁷ han analizado con preocupación las actuaciones de los GAI posdesmovilización en el departamento que incluyen la vinculación y utilización de jóvenes. Pobladores han denunciado ante la Defensoría del Pueblo que se ofrece a los jóvenes un “salario” hasta de un millón de pesos, disposición de moto y celular para que se vinculen a sus organizaciones. Se conoció que Los Rastrojos han vinculado

capturado en la Unión y sindicado por las autoridades de reclutar jóvenes en San Marcos. Caracol radio, judiciales marzo 5 de 2011.

15- De igual forma, pobladores locales revelan que durante la semana santa de 2010 en el corregimiento de Las Flores, en San Marcos, Las Águilas Negras reclutaron entre niños y jóvenes a siete personas de la comunidad, a la vez que otros se rehusaron pero tras amenazas fueron desplazados, dándose el caso de que uno de ellos permaneció y fue herido producto de un atentado contra su vida. Información recolectada en visita realizada por la CNRR-Área DDR al corregimiento Las Flórez, junio de 2010.

16 - Octubre de 2010.

17- Abril de 2011.

niños de 15 y 16 años, muchos de ellos buscados en sus propias casas. También han sido reclutados jóvenes, entre 20 y 25 años, siendo estudiantes del SENA, especialmente de informática, contabilidad, sistemas y finanzas.

Sobre las formas de actuación, estos grupos armados ilegales han copado territorios dejados por las AUC, de manera que las comunidades locales no encuentran diferencia y consideran que no se dio realmente una desmovilización significativa e incluso llegan a señalarla como “engaño” o “falacia”:

“son los mismos de siempre (...) esos disque se desmovilizaron (...) pero son los que hoy siguen cobrando las vacunas y amenazando”¹⁸.

Además, de manera muy preocupante reaparecen grupos armados ilegales posdesmovilización con brazaletes con la sigla “AUC”, hecho percibido durante 2011 por pobladores en zonas de Cesar, Magdalena y Bolívar, lo cual genera de nuevo terror en las comunidades, al recordar el grave nivel de violencia desatado en contra de ellas por los grupos paramilitares.

Los GAI posdesmovilización de las AUC han incrementado acciones con explosivos, granadas y artefactos de manufactura artesanal, con los que atacan viviendas y lugares públicos, como en el caso del carro bomba que estalló en diciembre de 2011 frente de la estación de Policía de Maicao, La Guajira. También se registran casos de ataques a funcionarios públicos como el sucedido contra el director del Instituto de Transporte de Riohacha. Se estima que estos GAI realizan ahora acciones más frecuentes y notorias en zonas urbanas, con utilización de artefactos explosivos o de armas de fuego, lo cual ha afectado barrios populares y de clase media al propiciar atentados y enfrentamientos en 2011, al parecer unos en busca de amedrentar a comerciantes para extorsionarlos y otros propios de las disputas¹⁹.

18- CNRR- Área DDR, testimonios de campesinos, Zona Bananera, Magdalena, septiembre de 2011.

19- Según fuentes de la SIJIN DEMAG cuatro acciones de artefactos explosivos habían sido registradas en 2011.

Situación de notable abuso contra la población por parte de los GAI posdesmovilización en la región la constituye la utilización de “familias ficticias”, que consiste en imponer en hogares -especialmente con jefatura femenina, con frecuencia de desplazadas, en condición de pobreza y de mujeres solas-, la cohabitación de uno o dos de sus integrantes a cambio de pagar una especie de salario mensual por los servicios. Así, las familias²⁰ son obligadas a alojar y alimentar a integrantes activos de GAI rearmados que operan en la región, dándose casos en los cuales la resistencia a aceptarlo conlleva amenazas y desplazamientos de pobladores.

Tal práctica desconoce las implicaciones en seguridad y los negativos efectos que ocasiona sobre el núcleo familiar afectado. Esta situación es denunciada en Córdoba y Sucre, incluso con tendencia reciente a afectar también áreas urbanas y la zona costanera, ante la dinámica cambiante y riesgosa de los ámbitos rurales afectados por el conflicto armado y otros factores de violencia.

Se registran también situaciones en las cuales el control coercitivo y el aislamiento pasan a ser condiciones de confinamiento de comunidades enteras por parte de GAI posdesmovilización. Ello se expresa en que los controles son tan autoritarios frente a los pobladores que incluyen conductas como impedir la libre movilización, las reuniones y la actividad social autónoma. Es así como por ejemplo

- (a) controlan y revisan las llamadas telefónicas o desde celulares;
- (b) exigen a los comerciantes la entrega de víveres y otros suministros, sin garantía de pago;
- (c) obligan a las familias a pagar cuotas impuestas y a prestar servicios como suministro de alimentos preparados, labores de cocina, lavado de ropas, etc.

Esta situación además del alto impacto contra las personas, sus

20- CNRR- Área DDR, entrevista a una víctima de tal situación, municipio de Tierralta, abril de 2010.

familias y los colectivos sociales deteriora también la economía local, profundiza la pobreza e impide la llegada de contribuciones institucionales, sociales, familiares y personas que puedan aliviar la situación, dados los controles territoriales, de vías y de las formas de comunicación y transporte existente. Este tipo de circunstancias fueron narradas durante las visitas de la CNRR en varias zonas, de las cuales se destaca lo referido en tales términos en el Alto Sinú y San Jorge, sur de Córdoba.

La práctica de patrullajes y retenes en Córdoba es frecuente en zonas rurales de Puerto Libertador²¹, Montelíbano²² y Tierralta²³ y en Sucre, de manera constante, en áreas de la eco-región de La Mojana y en la zona rural de San Marcos.

Los controles sobre la movilidad de la comunidad incluyen la eliminación de algunas servidumbres entre fincas, prohibición del paso en algunas fincas -especialmente aquellas aledañas a ríos-, la restricción de moto-taxistas únicamente para el transporte de pasajeros, adicionalmente las personas que tienen su propio vehículo están obligadas a prestarlo al grupo armado cuando lo solicite, hay disminución del transporte terrestre por temor de los transportadores o exigencia y presión de los irregulares y a los campesinos les imponen horarios para ejercer las labores de pesca y cultivos²⁴. Los patrullajes también se presentan en el departamento del Magdalena donde las comunidades de San Ángel y Algarrobo informaron sobre patrullajes en zonas rurales y en barrios periféricos con brazaletes “AUC”.

Otra modalidad de actuación la constituyen las amenazas públicas a través de panfletos dirigidos contra líderes y lideresas de

21- Corregimientos de La Rica, Juan José, Río Verde.

22- En los corregimientos de San Francisco del Rayo, Tierradentro, Anclar, Pica Pica Nuevo, Puerto Anchica, Los Córdoba, el Palmar, Puerto Nuevo.

23- Corregimientos Cumbia, Las Pailas, Volador, Revuelto.

24- En algunos casos desde las 5 de la tarde hasta las 6 de la mañana está restringida la salida a labores del campo. En zonas rurales de Puerto Libertador, Ayapel, Montelíbano y Planeta Rica (Córdoba) se impone este tipo de control social. La misma práctica se impone en las ciénagas de San Ángel, Magdalena, donde se le prohibió a los moradores la actividad de la pesca de manera total. Información recibida por la CNRR en visitas y entrevistas realizadas con las comunidades en 2011.

la región, funcionarios, alcaldes, maestros, jóvenes, dirigentes de organizaciones de víctimas, de reclamantes de tierras y gobernadores indígenas, entre otros. En 2011 en Los Córdoba, Córdoba, fueron desplazados doce maestros tras amenazas de Las Águilas Negras; igualmente en Ciénaga y Zona Bananera, Magdalena, una maestra lideresa. En Barranquilla, Atlántico, entre agosto de 2009 y mayo de 2010 la Fiscalía radicó 916 denuncias de amenazas, siendo el tercer puesto a nivel nacional (FGN, 2011) y la Defensoría del Pueblo documentó desde el SAT amenazas constantes contra líderes de organizaciones como Infancia Feliz, Afusode, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Mesa Departamental de Desplazados y otras organizaciones de la población desplazada, como las asociaciones de los predios en disputa de *Tamarindo* y *Cuba*.

También existen amenazas contra funcionarios, líderes sociales y otras personas en La Guajira. En Sucre, sólo San Onofre registró doce casos delicados de personas amenazadas mientras dieciocho estaban bajo medidas cautelares, a la vez que se suceden en otros municipios, como lo puso de presente esta nota de prensa sobre Ovejas: “En los últimos días se ha intensificado la aparición de panfletos amenazantes contra varias personas de este municipio. Los afectados ya denunciaron el caso ante las autoridades. El último panfleto que llegó a la población está firmado por un supuesto Kleer Sebastián Duque, con el eslogan “Montes de María, unidos por un pueblo mejor”, en el cual publican una larga lista de nombres con los apodos y la dirección donde supuestamente residen los amenazados. Otro panfleto previene a algunos líderes políticos sobre supuestos complots para asesinarlos.

En busca de financiación estos nuevos GAI extorsionan de forma generalizada a pequeños, medianos y grandes comerciantes, a campesinos y demás personas que tengan alguna capacidad de pago, con el agravante de que los afectados pueden sufrir doble o hasta triple extorsión en virtud de la presencia simultánea o en disputa de varios grupos en determinados territorios. En cuanto a las nuevas víctimas ocasionadas por los GAI posdesmovilización, los victimarios están ahora presuntamente “indemnizando directamente” a sus víctimas, por cuanto se denuncia que sus abogados salen de las audiencias y, por fuera de ellas, buscan

transar acuerdos con los familiares de las víctimas, para que los hechos queden en la impunidad ante la justicia.

Con relación a la actuación de estos GAI frente a las personas desmovilizadas se registra en varios departamentos información sobre propuestas lucrativas, presiones y amenazas de estos grupos en aras de conseguir que se rearmen con ellos. En Cesar se denuncia que estos grupos mantienen presión sobre las personas desmovilizadas para que se vinculen a sus acciones ilegales, incluso visitándolos en los talleres donde reciben capacitación.

Pero además, se afirma que persiste el llamado “doble juego” de algunos de ellos, quienes participan en el proceso de reintegración y al mismo tiempo estarían en acciones al servicio de estos grupos. Así, Los Urabeños y Los Rastrojos hacen seguimiento a las personas desmovilizadas privadas de la libertad próximos a recuperarla, los contactan en las cárceles y los invitan a participar en sus grupos; pero se advierte que quienes se resisten son amenazados junto con sus familiares. Como resultado se registran casos de personas desmovilizadas que han ingresado a tales grupos y algunos resultan asesinadas.

El moto-taxismo es una actividad de supervivencia económica de las personas desmovilizadas pero a la vez ha sido muy utilizada por los GAI posdesmovilización en sus formas de control y para cometer actos ilícitos como la extorsión, sicariato y/o homicidios selectivos, por lo cual este trabajo ha sido estigmatizado.

En tal situación las motos en algunas zonas están sectorizadas, a manera de fronteras imaginarias que obligan a los pasajeros transportados a tener que cambiar de moto al llegar a determinado sitio. Es el caso de Magdalena, donde durante los últimos meses de 2011 fueron frecuentes los homicidios de moto-taxistas, algunos de ellos desmovilizados, lo que es entendido por los pobladores como “acciones de limpieza social” que otrora han comprometido a paramilitares, guerrillas y organismos de seguridad del Estado y hace pocos años proliferó por la actuación paramilitar en Santa Marta. Por lo regular, los moto-taxistas asesinados se habían involucrado en robos y otros delitos menores.

A lo largo de 2011 se denunció lo que sería una nueva modalidad de extorsión cometida desde las cárceles en la cual estarían involucradas personas desmovilizadas privadas de la libertad, de forma que exigen a los afectados altas sumas de dinero a condición de no involucrarlos en sus declaraciones de versiones libres ante la Fiscalía de Justicia y Paz. Esta situación a la vez implica una forma de encubrimiento de delitos y de responsables frente a la justicia con relación a las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por las estructuras paramilitares.

En tal sentido, el CTI reconoce que desde las cárceles a conveniencia de los propios responsables “se arreglan las versiones libres”. En efecto, el Gaula (unidades del Ejército creadas para evitar y actuar contra el secuestro y extorsión) del CTI (Cuerpo Técnico de Investigación adscrito a la Fiscalía) en Magdalena señaló que: “...la identificación de esta modalidad se ha fortalecido recientemente en el departamento y las llamadas se realizan desde la Cárcel del Bosque y la Modelo, ambas en Barranquilla. Los paramilitares presos piden que el dinero sea depositado en una cuenta bancaria, lo cual ha hecho difícil las capturas”²⁵.

III. PRESENCIA Y PROLIFERACIÓN DE LOS GAI POSDESMOVILIZACIÓN EN LA REGIÓN

Cuadro 3. Presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC, región Caribe

Departamento	GAI posdesmovilización
La Guajira	Banda de La Alta Guajira, Las Águilas Negras, Los Rastrojos, Los Urabeños y Los Paisas
Cesar	Los Urabeños, Los Rastrojos y Los Paisas
Magdalena	Los Urabeños, Los Rastrojos y Los Paisas
Atlántico	Los Rastrojos y Los Paisas
Sucre	Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Paisas

25- Entrevista de la CNRR-Área de DDR a funcionario del GAULA en Santa Marta, 11 de noviembre de 2011.

Bolívar	Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Paisas y Las Águilas Negras
Córdoba	Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Paisas y Las Águilas Negras

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas en la zona

3.1. Los Urabeños (Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC)

Los Urabeños –AGC- durante 2010 y 2011 fueron uno de los grupos más fuertes en el territorio Caribe con presencia en todos los departamentos excepto en Atlántico²⁶. Este grupo inició como AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), tuvo como jefe a Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*, quien fue capturado a finales de 2009, pero el grupo no se desarticuló y consiguió presencia en sesenta y cuatro municipios del Caribe²⁷. Se ha mantenido a partir de alianzas con estructuras locales, por lo regular las que fueron llamadas “retaguardias” de las AUC. En 2011 se registraron capturas de varios de sus mandos e integrantes en Córdoba, Sucre, La Guajira, Cesar y Magdalena.

En Córdoba este grupo armado ilegal dictamina los horarios de movilidad desde y hacia los cascos urbanos de corregimientos como Batata, Saiza y algunas veredas de Crucito, en Tierralta, Córdoba. Indagan a sus pobladores constantemente acerca de los lugares a los que se desplazan e impiden formular denuncias ante las autoridades mediante amenazas y retaliaciones. La población tiene que soportar los abusos del grupo y aceptar que imponen un poder de facto. Pernoctan en predios abandonados por sus propietarios, con frecuencia desplazados y durante el día se concentran en lugares estratégicos y en los mismos cascos urbanos. Los conflictos comunitarios y aspectos relacionados con la movilidad son objeto obligado de consulta con sus miembros. La

26- En Atlántico este grupo fue absorbido por Los Paisas y Los Rastrojos, la alianza hecha por estos dos en contra de Los Urabeños logró imponerse tras la captura por parte de la fuerza pública de sus mandos medios y tras la vendetta sostenida con tales grupos que ocasionó el exterminio de parte de sus miembros.

27- Ver mapas de la presencia de grupos armados en la región Caribe.

población afirma que no encuentra diferencia entre su actuación y la que sostenían los paramilitares de las AUC.

En Córdoba Los Urabeños se movilizan con mayor propiedad por la zona rural de algunos corregimientos portando armas de largo alcance, vistiendo camuflados y realizando control a la población consistente en la prohibición de libre tránsito en horas de la noche²⁸.

En la región del Alto Sinú son identificados como Las Águilas Negras, con fuerte presencia en Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Montería, Los Córdobas, Planeta Rica y Sahagún, sin que ello niegue que comparten territorios con Los Paisas, especialmente en zonas rurales de los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano, donde la línea divisoria es la margen del río, lo que lo convierte en zona de confrontación. Además, en el municipio de Montelíbano, específicamente entre el corregimiento del Palmar, Cadillo, la comunidad señala que hay campamentos de estos GAI. Para enero de 2012 la policía de Córdoba, había capturado 21 integrantes de la banda Los Urabeños y tres de la banda de Los Paisas que estaban en alianza con Los Rastrojos (El Herald, 2012, enero 28).

En Sucre Los Urabeños tienen mayor presencia en La Mojana y están perdiendo control territorial en el Golfo de Morrosquillo ante la incursión de Los Rastrojos. Hay que destacar que para los meses de noviembre 2011 y enero de 2012, la Policía de Sucre había realizado importantes capturas a miembros de los GAI, que superaban 32 personas, nueve que pertenecían a Los Urabeños y los 23 restantes a la alianza entre Los Paisas y Los Rastrojos.

En Cesar²⁹ Los Urabeños tienen epicentro en Aguachica pero también en el sur se registró presencia importante de Los Rastrojos. En el norte del Cesar todos los grupos armados ilegales pos-

28- CNRR- Área de DDR. Información recogida en entrevista con líderes de organizaciones sociales de los municipios de Tierralta, Montelíbano, San José de Uré y Puerto Libertador en mayo de 2011 en la ciudad de Montería.

29- Los datos correspondientes al sur del Cesar no aparecen referenciados en esta monografía porque se han incluido en la correspondiente a la eco-región Magdalena Medio, junto con Santander y Norte de Santander.

desmovilización tienen presencia (Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas), pero la preponderancia la tienen Los Rastrojos, en medio de la reducción de los enfrentamientos, lo que sugiere la posibilidad de que tengan un tipo de acuerdo.

Los Urabeños tienen mayor presencia en Tamalameque, Pailitas, Pelaya, Astrea, Bosconia, El Paso y Valledupar. Los Paisas concentran su principal fuerza en El Copey. En Cesar se han realizado capturas -sobre todo en Valledupar- de jefes de Los Urabeños, entre ellos de Ismael Mejía Tapias, alias *El Costeño*, quien fue desmovilizado del Bloque Norte.

En La Guajira la presencia de Los Urabeños fue muy fuerte durante 2010 pero en los años siguientes se debilitó ante el fortalecimiento de Los Rastrojos desde la zona de la Media Guajira así como ante capturas de varios mandos. En junio de 2011 fue capturado Rodrigo Antonio Oquendo Urrego, alias *Rigo*, desmovilizado del Bloque Norte, capturado en Carepa, Antioquia, quien había pertenecido al Frente Contrainsurgencia Wayúu pero estuvo luego enfrentado con alias *Pablo* por el control de las rutas del narcotráfico en la Alta Guajira. Su segundo al mando también fue capturado, Norberto Javier Henríquez Iguarán, alias *El Chueco*, el mismo mes en Floridablanca, Santander. Los dos eran los principales jefes de Los Urabeños en La Guajira. La Fiscalía tiene indicios que desde la cárcel continuaron controlando los negocios ilegales y que “es muy probable que un Juez Especializado de Riohacha les de la libertad por vencimiento de términos. La Fiscalía ha tratado que se hagan las diligencias pero entre el juez y la defensa han dilatado el proceso para darles la libertad”³⁰.

3.2 Los Paisas

Este grupo armado ilegal que en sus inicios fue considerado brazo rural de la llamada “Oficina de Envigado” se encontraba en 62 municipios del Caribe.

Tiene incidencia en Córdoba en los municipios costaneros: San Bernardo del Viento, San Antero, Moñitos; en los más

30- Información entregada por funcionario de la Fiscalía en noviembre de 2011.

importantes: Montería, Loricá, Cereté, Sahagún y Planeta Rica y en menor proporción en otros. Se repite con frecuencia que las estructuras económicas y sociales de los paramilitares en la región Caribe se conservan y se apoyan desde la actuación armada en este tipo de grupos.

En La Guajira Los Paisas operan principalmente en Dibulla y Riohacha, aunque ante choques con otros grupos se ha reducido su presencia e importancia, también se reconoce que penetran las tiendas comerciales de forma que extorsionan, presionan en muchos negocios el cambio de propietarios e imponen testafierros, en medio de atentados y asesinatos. Esta situación también ha generado disputas con otros grupos que producen varios “ajustes de cuentas”. También inciden en indígenas Wayúu, de forma que los involucran en actividades ilícitas y en sus confrontaciones.

En Bolívar Los Paisas desarrollan la modalidad de “franquicias”, mediante las cuales contratan a grupos sicariales, sobre todo para llevar a cabo homicidios selectivos, diversificando el accionar e impidiendo la fácil identificación de su responsabilidad.

Aunque las autoridades sostienen que en los Montes de María no hay presencia de ningún actor armado ilegal, durante el primer semestre de 2011 se presentaron denuncias de la comunidad en el corregimiento de Santo Domingo (Carmen de Bolívar), sobre amenazas y quema de chalupas, en oposición a un retorno campesino, hecho que los afectados atribuyeron a Los Paisas. Ello propicia una discusión entre autoridades que insisten en que no hay riesgo para los retornos de desplazados y los líderes campesinos amenazados y por tanto muchos se resisten a volver a sus tierras. Entre tanto, en Sucre Los Paisas tienen presencia en Sincelejo y sus acciones tienen incidencia en el Golfo de Morrosquillo y La Mojana.

En Atlántico se han producido capturas de Los Paisas por crímenes cometidos en otros departamentos como Antioquia, lo que evidencia que utilizan a Barranquilla y otros lugares como centro de actuación en relación con negocios y el control de otras estructuras regionales y del nivel nacional. Así fue capturado Juan Camilo Piedrahita Montalvo, alias *Luchy* o *Máscara*, quien

aparece en el cartel de los delincuentes más buscados de Medellín por su participación en la masacre de cinco personas en Robledo y Miramar, en Medellín (El Heraldo, 12 de julio de 2011)³¹.

A la vez, resulta muy preocupante que las autoridades judiciales no procedan con la suficiente diligencia y coherencia, puesto que se informa que once presuntos miembros de Los Paisas, capturados entre el 2009 y 2010 y sindicados del asesinato de 23 personas en Barranquilla, podrían quedar en libertad por vencimiento de términos.

3.3 Los Rastrojos

Es un grupo armado ilegal cuyos jefes eran los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna y Diego Pérez Henao, alias *Diego Rastrojo*.

El Comandante Regional de la SIJIN, Coronel Marlon Aux, explicó que: “la rápida expansión del grupo Los Rastrojos al territorio del Caribe tiene relación con la forma en que este grupo actúa bajo una organización muy estricta, con un esquema de funcionamiento empresarial, sofisticada estructura criminal compuesta por gente empresaria y profesionales como abogados, contadores y cabecillas políticos (...) El modus operandi de este grupo consiste en evitar reclutar de manera permanente, por lo que prefiere contactar y utilizar los servicios de las bandas existentes en los sectores de la ciudad, a quienes les dan acciones específicas para realizar y les dejan un territorio libre para realizar atracos, extorsiones y demás actividades criminales de su banda. Esta es la razón por la cual una de las problemáticas de seguridad más grandes en la región es el pago de “vacunas” –extorsiones–” (Entrevista de la CNRR-DDR al Comandante Regional de la SIJIN, Coronel Marlon Aux, 2010, octubre, Barranquilla)³².

Se evidenció la presencia de Los Rastrojos en 68 municipios del Caribe. En Córdoba con presencia en Montelíbano, Ayapel,

31- Cometida el 19 de septiembre de 2010.

32- Si se relacionan los informes presentados en 2010 y en 2011 sobre la situación de DDR en la Región Caribe, se evidencia en las entrevistas a los mandos de la fuerza pública que

La Apartada, Planeta Rica, Puerto Libertador, Valencia, Tierralta y Montería; de manera más esporádica en municipios de la costa como San Bernardo del Viento y San Antero y también en Lórica.

En la zona occidental de Tierralta se registra el fortalecimiento del pie de fuerza de Los Rastrojos de forma que en marzo de 2011 se conoció de la movilización de entre cuarenta y cincuenta personas vestidas con camuflados, portando armas de largo alcance y pertrechos militares, por varios corregimientos, al tiempo se comentó del ingreso de este grupo a Kachichi, resguardo Embera-Katío del Alto Sinú, solicitando la venta de alimentos, animales y otros suministros, pero luego obligó a esta comunidad indígena a transportarlos en sus botes con los víveres conseguidos y con gasolina hasta la comunidad de Karakarado. En el paso por las distintas veredas mencionaron de forma abierta que eran integrantes de Los Rastrojos y manifestaron interés de ingresar a la zona como grandes compradores de coca.

De otra parte, Planeta Rica es de especial interés para los grupos armados ilegales por ser enlace entre el Bajo Cauca y Montería así como puente hacia el norte y el Golfo de Morrosquillo, pero desde allí Los Urabeños buscaban cerrarle el paso a Los Paisas y Los Rastrojos.

En Bolívar autoridades departamentales aseguran que Los Rastrojos están diezmados por las capturas de los organismos de seguridad del Estado, pero versiones también señalan que en doce barrios del Distrito de Cartagena se detecta presencia de un GAI posdesmovilización, comprometido en actividades ilegales como extorsión, control de zonas de vicio, micro-tráfico de drogas, ofertas coercitivas de seguridad a los pobladores y a finqueros en zonas rurales. De la presencia de las AUC en esta ciudad heredan el control de la plaza de mercado de Bazurto, donde los comerciantes denuncian ser víctimas de extorsiones, amenazas, ataques y varias muertes entre 2009 y 2010 y en enero de 2011 dos comerciantes fueron baleados. Según las autoridades de Bolívar quedan sólo reductos de Los Rastrojos, pero en todo caso se evidencia su presencia en esta ciudad y en zonas rurales, de forma que sin haber

tienden a negar la presencia de GAI en su respectivo departamento.

concluido el año 2011 el Comandante de Policía de Bolívar, coronel Pardo, reportó 55 capturas de integrantes de GAI.

En el departamento de Sucre durante 2010 se conoce de la presencia de este grupo especialmente en San Jorge y en La Mojana, situación que parece responder a la disputa con el grupo de Los Urabeños por la región Caribe. A pesar de las acciones recopiladas en informes de prensa (presentados en el aparte siguiente, en el título correspondiente a Sucre) las autoridades solo reconocen una presencia muy débil de integrantes de este grupo en el departamento. La alianza con Los Paisas, presentada en otros departamentos de la región, no es clara y más bien parece existir una disputa también con este GAI por el control de los territorios.

En La Guajira Los Rastrojos se dedican a extorsionar a comerciantes de Maicao y existe la versión de que Los Rastrojos y el Frente Contrainsurgencia Wayúu, de alias *Pablo*, tenían acuerdos de comunicación y apoyo. En Atlántico tanto Los Rastrojos como Los Paisas interfieren en las comunidades restringiendo la movilidad y generan amenazas e intimidaciones con apoyo en panfletos que presentan listas de personas amenazadas de muerte, siendo las víctimas especialmente líderes de organizaciones sociales y comunitarias y personas de la población.

Sobre Los Rastrojos y Los Paisas se afirma en la región que no difieren del modus operandi de las AUC, de forma que han ampliado su acción a escenarios políticos, institucionales y hacia determinados grupos sociales. Así mismo, mantienen los mismos medios de financiación como el narcotráfico y lavado de activos, el préstamo de usura, el control de los juegos de azar y apuestas, la corrupción política y administrativa de algunos municipios, el despojo de tierras, entre otras actividades ilícitas, según lo señala también con detalle el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en sus informes sobre la región³³.

33- NS No 013-11 a IRI No 027-08A.I. Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad; Atlántico.

Estos dos grupos tenían una estrategia en varios departamentos para enfrentar la expansión de Los Urabeños, lo cual les exigía fortalecer su presencia territorial y de control. El coronel Marlon Aux expuso a la CNRR que una de las variables significativas que han tenido Los Paisas y Los Rastrojos en la región es la dificultad para la financiación, al señalar que: “Valenciano, jefe de Los Paisas, ha tenido que invertir gran parte de su dinero en financiar su propia protección” (Entrevista de la CNRR- Área de DDR al Comandante Regional de la SIJIN, Coronel Marlon Aux, 2010, octubre, Barranquilla). Para contener la arremetida de los GAI en el departamento del Atlántico la Policía Metropolitana de Barranquilla en febrero de 2012 capturó a Zenén Fabio Cedeño Camelo, alias *Arturo*, cabecilla de Los Rastrojos a nivel regional (El Heraldo, 2012, febrero 8). Junto con éste fueron capturados siete personas más que pertenecían a la banda, entre ellas a la abogada Emma Lucy Sánchez Corrales, apodada *Emma*, que era la encomendada de conseguir las casas donde se alojaban los jefes de la banda a nivel regional.

3.4 El supuesto GAI “Ejército Antirrestitución”

Si bien se ha mencionado la existencia de un “ejército antirrestitución” no constituye propiamente una nueva estructura sino reacciones armadas y violentas contra los campesinos que buscan la recuperación legal y el retorno a sus tierras tras haber sido despojados y desplazados. Estas reacciones, en ocasiones se han identificado con nexos con los GAI posteriores a las AUC, pero en otras, con acciones violentas y sicariales contra los líderes que buscan la restitución de sus tierras, de manera que actúan con una dinámica particular y a partir de intereses ilegales creados que afectan tales tierras.

El lenguaje oficial los ha definido como grupos irregulares que buscan atacar procesos de restitución en el que existen intereses de testaferros del narcotráfico y de los antiguos grupos paramilitares, pero estima que no existe conexidad o coordinación entre tales grupos. Sin embargo, esta consideración resulta discutible si se consideran situaciones como la referida en Cesar, donde según la investigación adelantada por Ariel Ávila de la Corporación Nuevo Arco Iris, el propósito de crear estos grupos se habría

concertado en 2011 en reuniones en fincas cercanas a Becerril con presencia de delegados del gobernador de Cesar, Luis Alberto Monsalvo Gnecco, su mamá, Cielo Gnecco, y el alcalde de Valledupar, Freddy Socarrás, entre otros políticos de la región con gran influencia en este departamento.

El surgimiento de estos grupos es para muchos la respuesta de una clase política y poderosa de la región Caribe que ve amenazada la tenencia de la tierra que ha logrado acumular durante décadas de despojo. Como afirma la cita anterior, las instituciones y el trabajo de campo, los ejércitos antirrestitución de tierras y las “bacrim” aparentemente son diferentes, ambos son herederos del actuar e intereses de los antiguos paramilitares y sus patrocinadores; de hecho, se relacionan de diversas formas como se evidencia en la reciente captura de Giraldo de Jesús Escalante Villegas, alias *Escalante*, cabecilla de Los Urabeños y quien también sería miembro del cartel anti restitución que operaba en el Magdalena y La Guajira (Vanguardia, 2013, mayo 27).

Este año se profirieron amenazas contra líderes, organizaciones y la misma Unidad de Restitución de Tierras, firmadas por Los Rastrojos en los dos primeros casos y por el Ejército Antirrestitución en el último. Así mismo, en mayo se profirió una amenaza contra periodistas de la región que vienen cubriendo el tema de restitución de tierras.

Es importante tener en cuenta que en marzo de 2013 se profirió la primera condena por un caso de homicidio a reclamante de tierras. Se trata del asesinato de Rogelio Martínez³⁴, reclamante de un predio en San Onofre (Sucre), quien tenía medidas de protección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). De acuerdo al fallo del Tribunal Superior de Bogotá, el crimen fue perpetrado por miembros de Los Paisas; en la misma condena se ordenó la captura de un desmovilizado.

34- Ver Décimo quinto Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA).

IV. ENTRE DISPUTAS Y ALIANZAS: PRESENCIA Y ACTUACIÓN DE GAI POSDESMOVILIZACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS

4.1 Atlántico: presencia coercitiva y control de la criminalidad

En Atlántico quedó desde 2006 un reducto de las AUC conocido como La Banda de Los 40 (que alcanzó a operar en Bolívar y Sucre), que fue desarticulada en buen grado con la captura de su jefe Salomón Villareal Archila.

En 2009 el comandante de la Policía, Brigadier General Oscar Gamboa Arguello afirmó: “...en la ciudad de Barraquilla y su área metropolitana no existe presencia directa de las Bandas Criminales y por el contrario su forma de delinquir es a través de bandas delincuenciales al servicio de las “Bacrim” (CNRR, 2009, 11 de julio, Oficio N° 1467 enviado por el General Oscar Gamboa Arguello, sede Barraquilla). Sin embargo, se produjeron ese año capturas de la fuerza pública contra integrantes de Los Paisas³⁵ y el coordinador de la Oficina de DDHH de la Gobernación del Atlántico afirmó que: “existe enfrentamiento entre las bandas en Barraquilla y Soledad desde el año 2008, el cual se intensificó durante el año 2009. Igualmente, es preocupante el hecho de que estos grupos estén utilizando armas sofisticadas como fusiles AK 47, las cuales regularmente son del manejo de grupos y estructuras armadas de gran poder” (Entrevista de la CNRR- Área de DDR a Eduardo Calle, coordinador de DDHH de la gobernación de Atlántico, 2010, agosto).

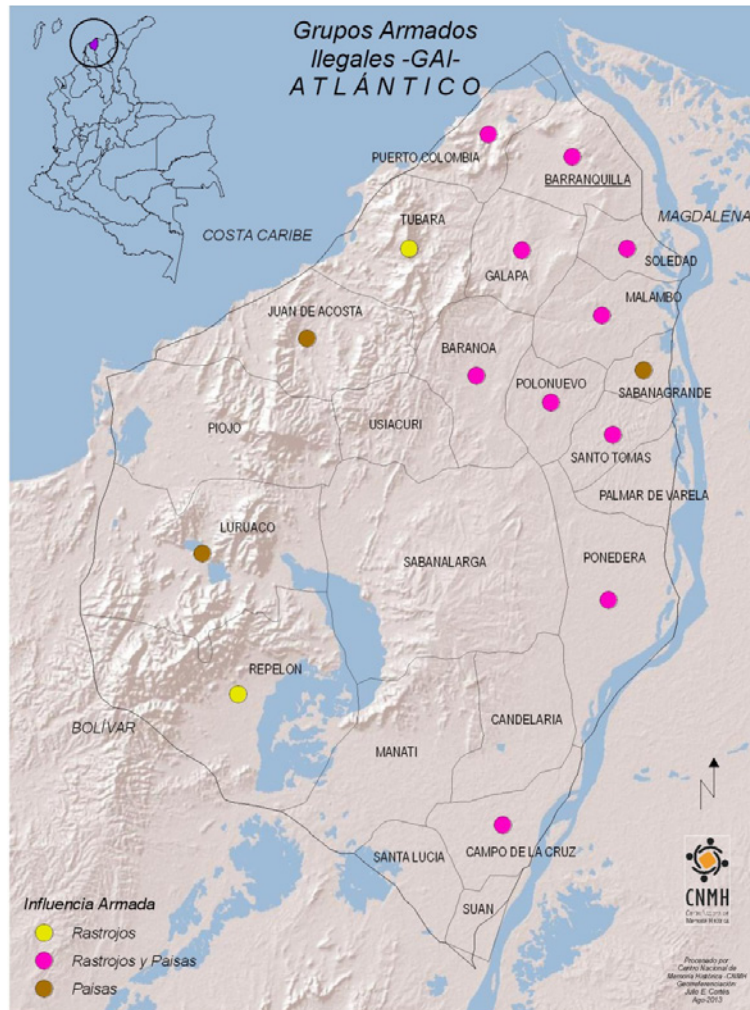
En 2011 en Atlántico operaban Los Rastrojos y Los Paisas con presencia en sectores utilizados para tránsito de drogas ilícitas. Los Urabeños en 2010 se habían fortalecido en la región Caribe pero según versión de la fuerza pública tuvieron una crisis interna que los obligó a ceder terreno y aliarse con Los Rastrojos y Los Paisas en 2011, de forma que mantienen presencia en Barraquilla, Soledad, Malambo y algunas zonas cercanas. Según las autoridades los

35- En 2009 en Atlántico se realizaron importantes capturas contra Los Paisas, entre ellos: Wilson Rafael Anaya Ibarra alias el *Mello*, William Ariza Antequera y José Alberto Benavidez *El Tigre*.

barrios Las Flores y los aledaños al Río Magdalena son utilizados por los GAI posdesmovilización para controlar el micro-tráfico, que era liderado antes por alias *Lito Quiñones*. Desde allí dominan una red delincencial que se conecta con “ollas” ubicadas en los barrios Rebolo, La Chinita, Los Olivos, Barranquillita, Centro, El Bosque, 7 de Abril, La Luz, y San Roque. Otra zona de influencia de los GAI es el área metropolitana de Barraquilla, dada su ubicación estratégica para el manejo de negocios ilícitos y para irradiar control social y político en la región.

En barrios del suroccidente y suroriente se informa de presencia de Los Paisas, por Las Flores, Siete de Abril y Soledad por La Central, Don Bosco y Las Villas. En este municipio se incrementó la criminalidad en zonas donde se reconoce presencia de Los Rastrojos. En varios municipios Los Rastrojos y Los Paisas interfieren en las comunidades, restringen su movilidad, amenazan e intimidan con panfletos que difunden listas de las víctimas, entre quienes aparecen líderes de organizaciones sociales y comunitarias y otros pobladores.

Mapa 1. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Atlántico, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes. Los datos corresponden al periodo 2010-2012

En Atlántico los homicidios aumentaron entre 2009 y 2010 (523 y 627 respectivamente). El seguimiento de prensa local y regional permite identificar el perfil de tres clases de víctimas:

1. Comerciantes asesinados por no pagar extorsiones, que registra incremento.
2. Integrantes de GAI asesinados en disputas entre tales grupos.
3. Personas víctimas de hurto.

Detrás de muchos homicidios, según el Centro Integrado de Inteligencia Contra Bandas Criminales, están sujetos identificados con los alias de *Cobra*, *JP* y *JJ*, presuntos líderes “de redes delincuenciales dedicadas al homicidio selectivo, la extorsión, el control del micro-tráfico y el cuidado de las rutas del narcotráfico hacia el exterior” (Caracol Noticias, 2011, enero 16).

Hay que tener en cuenta que Los Rastrojos en Barranquilla han anexado algunas pandillas que tienen control territorial en sitios estratégicos de la ciudad para tener el control del microtráfico de estupefacientes, extorsión y sicariato (El Heraldo, 2012, enero 26). Esto se evidencia con la captura de la banda Los Krueger, que se dedicaba a cometer homicidios selectivos en barrios de Barranquilla y Soledad con el fin de liderar el microtráfico de estupefacientes para Los Rastrojos.

4.2 Cesar: hacia la retoma de espacios de poder

El Cesar fue uno de los departamentos más afectados por el paramilitarismo. Cuenta con grandes extensiones ganaderas, cultivo de arroz y café. Su posición es estratégica en la región por lo cual las AUC instalaron varios frentes hacia zonas de importancia, siendo el sur la conexión con el Magdalena Medio,³⁶ donde se reconoce la participación de paramilitares desmovilizados en el rearme registrado que se conectaron con integrantes del

36- A partir del seguimiento a las capturas de población desmovilizada y los delitos por los cuales han sido privados de la libertad.

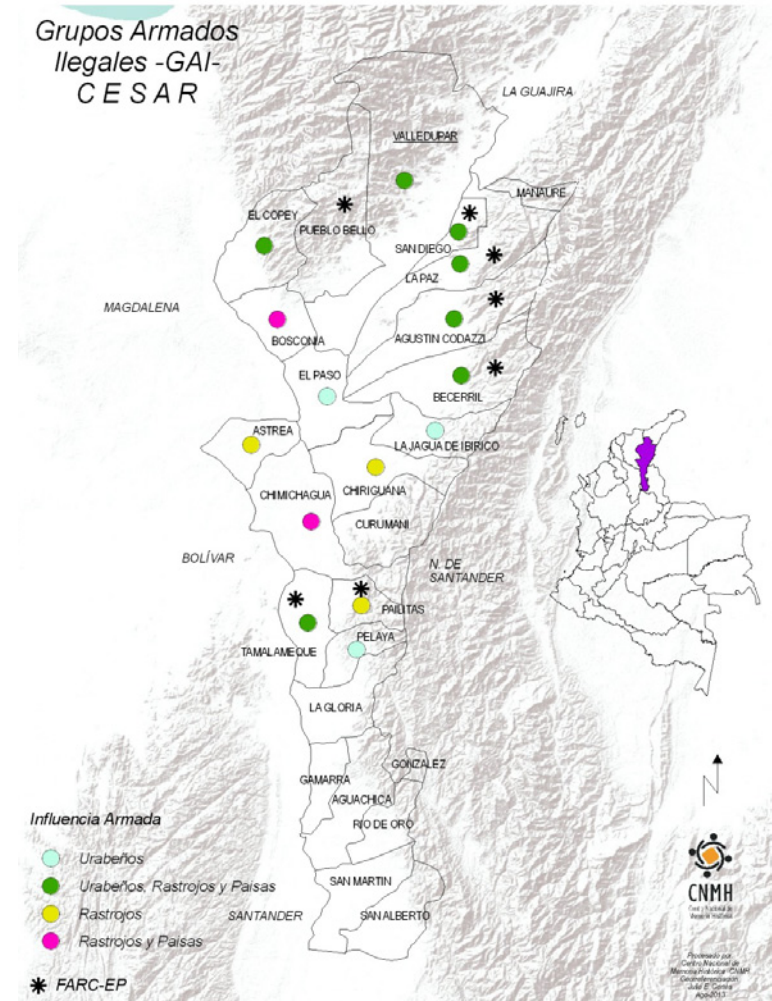
Bloque Central Bolívar rearmados e irrumpieron desde 2006 y 2007, como Las Águilas Negras desde Norte de Santander.

En el mapa de Cesar³⁷ encontramos: en el sur de Cesar hay presencia importante de Los Rastrojos y Los Urabeños, con epicentro en Aguachica. En norte de Los Rastrojos, Los Urabeños y Los Paisas, con preponderancia de los primeros y se reducen las confrontaciones por posibles acuerdos entre estos grupos. Los Rastrojos captaron un número importante de testaferros del anterior Bloque Norte de las AUC.

Los Urabeños tienen presencia en Tamalameque, Pailitas, Pelaya, Astrea, Bosconia, El Paso, Valledupar. Los Paisas concentran su principal fuerza en El Copey. La fuerza pública ha capturado sobre todo en Valledupar a jefes de Los Urabeños como Ismael Mejía Tapías, alias *El Costeño*, desmovilizado del Bloque Norte rearmado.

Algunas fuentes oficiales estiman en unos 98 efectivos a Los Urabeños y a unos 68 de Los Rastrojos, con tendencia hacia el crecimiento y mayor operatividad de este grupo, con base en un nuevo *modus operandi* de estructuras flexibles. Sin embargo, otras fuentes locales afirman que a pesar de las capturas los grupos tienden a tener un número superior de nuevos reclutamientos. Aspecto preocupante es la presión para reclutar paramilitares desmovilizados. La impresión de la CNRR en la región fue que las autoridades subestimaron la real dimensión y posibilidad de estos GAI posdesmovilización en el departamento, lo que se suma a los intentos por recuperar iniciativa y poder por parte de reconocidos sectores políticos de notable relación con el paramilitarismo.

Mapa 2. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Cesar, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes.
Los datos corresponden al periodo 2010-2012

37- El sur del Cesar no aparece referenciado en este mapa porque lo hemos considerado en la eco-región de estudio del Magdalena Medio.

4.3 Córdoba: centro de convergencia de GAI posdesmovilización

Córdoba con el Urabá antioqueño son de valor estratégico tanto para la economía del narcotráfico y otras redes ilegales como para el despliegue de los grupos armados ilegales y sus corredores de movilidad hacia otras regiones y hacia las salidas al mar.

Las riquezas del departamento son variadas, entre ellas oro, ferrocromo y carbón, así mismo la riqueza hídrica y su intrincado sistema de comunicación con arroyos, caños y ciénagas que hacen parte de las vertientes de los ríos Sinú y San Jorge, son utilizados para esquivar la infraestructura vial. Son reconocidas las plantaciones de uso ilegal de coca en Valencia, Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador. Córdoba y Urabá fueron el epicentro del despliegue nacional de las AUC y ahora punto de convergencia clave de grupos armados ilegales posdesmovilización. Si bien en años pasados se confrontaron violentamente en disputa de territorios, ninguno se ha logrado consolidar de manera general, a la vez que se mantienen distribuidos en varias zonas. Es reconocido por diversas fuentes el alto nivel de rearme de paramilitares desmovilizados y la participación de paramilitares no desmovilizados en la reconfiguración, desde este territorio, con particular vigor de Los Urabeños (AGC- Las Águilas Negras) y Los Paisas.

Según el Centro de Integrado de Inteligencia Contra Bandas Criminales, los grupos armados ilegales que operan allí son responsables de cerca de 600 muertes violentas ocurridas en Córdoba en 2010: “Las anteriores cifras señalan a Córdoba como una de las primeras regiones en estar sitiadas por los reductos de las autodefensas que se desmovilizaron durante el pasado gobierno, pero que muchos de sus miembros han vuelto a delinquir”. Afirmó el estudio. “Si bien es cierto la violencia en Córdoba está prácticamente generalizada, la mayor presencia de las bandas criminales, entre las que se destacan ‘Los Urabeños’, ‘Los Paisas’ y ‘Los Rastrojos’, están concentradas en regiones de Córdoba consideradas claves para la producción o el tráfico de drogas ilícitas” (Caracol Noticias, 16 de enero de 2011).

Los índices de muertes violentas por municipio en el primer trimestre de 2011 coincide con los sitios de mayor presencia

de estos grupos armados ilegales; en su orden: Montelíbano, Montería, Planetarica, Puerto Libertador y la zona del Golfo de Morrosquillo (Lorica y San Antero), en límites con Sucre.

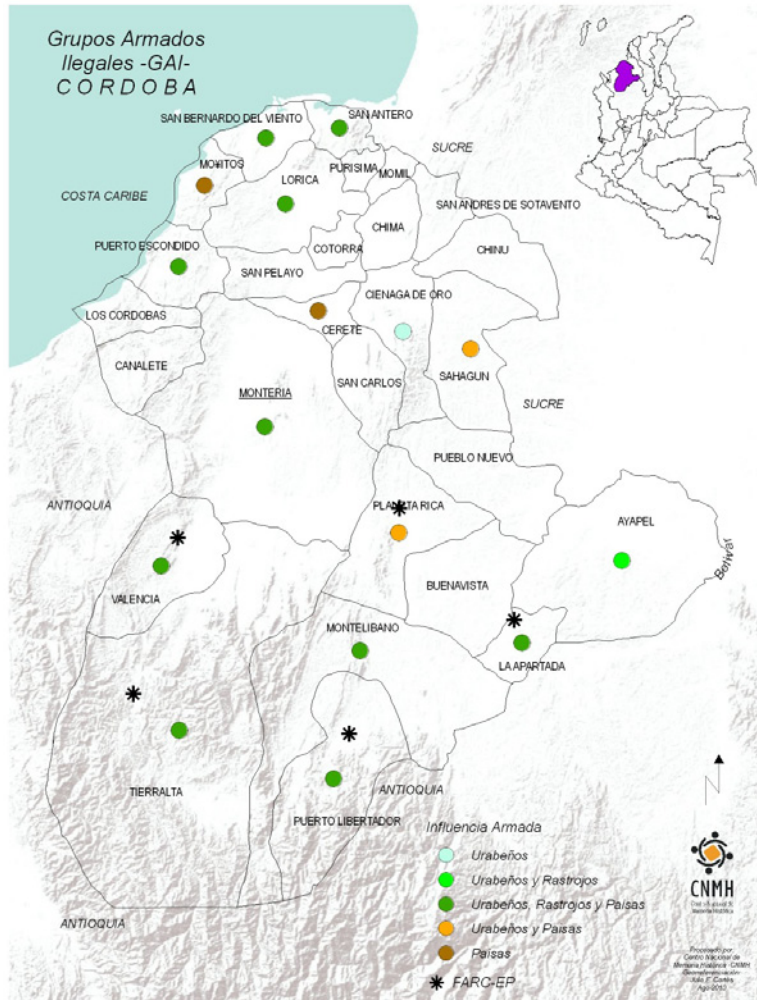
A través del trabajo de campo que realizó la CNRR en el Área de DDR durante el primer semestre de 2011 se verificaron frecuentes homicidios, amenazas y otras violaciones a las cuales son muy vulnerables las comunidades locales, a pesar de las medidas implementadas por las autoridades. En tales hechos se reconoció presencia de Las Águilas Negras muy relacionadas con la posterior emergencia de las AGC- Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos.

Por su parte, en la parte sur y de alta montaña mantiene presencia la guerrilla de las FARC. En el Parque Natural Nudo de Paramillo hacen presencia el Bloque Noroccidental de esta guerrilla con tres frentes: el 5 Frente o Antonio Nariño distribuidos en seis compañías ubicadas en Tierralta; el Frente 18 Cacique Coyará en Puerto Libertador, Montelíbano, Tierralta y Valencia; el Frente 58 Héroes y Mártires de las Cañas en Tierralta, Puerto Libertador, Monte Líbano. Respecto del ELN, su presencia en la región siempre ha sido marginal (Vicepresidencia de la República, s/f).

Según declaraciones del general Manuel Guzmán Cardozo (Vicepresidencia de la República, 2011, mayo, página 5), comandante de la Séptima Brigada del Ejército Nacional, en mayo de 2011, estimó que el grupo guerrillero compra la pasta del narcótico, la cual termina en manos de Los Paisas, Los Rastrojos y Las Águilas Negras/Los Urabeños, que tienen centro de operaciones en el sur de Córdoba y en el Urabá antioqueño.

De tal forma, en el contexto del conflicto armado y de la violencia propiciada por los GAI posdesmovilización y las guerrillas, la población civil está afectada por desplazamiento forzado, homicidios selectivos, reclutamiento forzado, restricción a la movilidad, amenazas, extorsiones, entre otros hechos. Así mismo, los grupos posdesmovilización ante sus reiteradas disputas propician masacres como la de Puerto Libertador –en noviembre de 2010– y la de San Antero –en septiembre de 2011– así como frecuentes homicidios en Tierralta.

Mapa 3. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Córdoba, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes. Los datos corresponden al periodo 2010-2012

4.4 La Guajira: GAI posdesmovilización, narcotráfico y parapólitica

Al estar constituida por la península sobre el mar Caribe y frontera con Venezuela, La Guajira se ha caracterizado por tener tradición de contrabando e ilegalidad. Tiene notable presencia indígena tanto en la amplia zona de la península como hacia la Sierra Nevada de Santa Marta y el Perijá. Los actores ilegales, narcotraficantes y grupos armados ilegales asociados a ésta y otras formas de ilegalidad, han tenido especial interés hacia las salidas clandestinas por mar que ofrece la Alta Guajira y los pasos fronterizos.

El Frente Resistencia Wayúu de las AUC no se desmovilizó –re-rión había surgido en 2002– y se reconfirmó en medio de alianzas y disputas con otros GAI posdesmovilización que pronto se reactivaron desde los rezagos del Frente Resistencia Tayrona y de otras estructuras que penetraron a esta región. Por tanto, entre 2002 – 2007 en La Guajira se presentó continuidad en expansión armada, social y política heredada desde el influjo de las AUC a través especialmente del Bloque Norte que se había impuesto y había sometido al Bloque Resistencia Tayrona³⁸.

Del período paramilitar precedente se destacan los siguientes aspectos:

- Convivencia entre sectores de las Fuerzas Armadas y las AUC.
- Inlujo paramilitar en dinámicas políticas y sociales.
- Versiones sobre vinculación de jóvenes y personas de la comunidad que figuraron como supuestos desmovilizados de las AUC, mientras que permanecieron en la clandestinidad parte importante de mandos e integrantes paramilitares para continuar con el control de sectores estratégicos, especialmente los relacionados con el narcotráfico y el control de áreas económicas especiales.

38- Jorge-40 en su primera versión libre en Barranquilla (julio de 2007) afirmó que tenía el control del 70% del territorio de La Guajira.

Luego se reconfiguraron grupos o bandas de personas desmovilizadas que realizaban nuevos reclutamientos para las actividades relacionadas con economías ilegales, “boleteo” y extorsión, realizadas principalmente en Riohacha, Dibulla, Maicao y Fonseca. Pero a la vez penetraron Las Águilas Negras, el grupo de *Don Mario*, –luego llamados Los Urabeños– y Los Paisas. Sobrevino entonces la disputa territorial que empezó a generar homicidios entre ellos, dirigida al sometimiento y control de territorios (CNRR, Informe Regional de DDR de La Guajira 2008-2009, Regional Cesar – La Guajira).

En los últimos cuatro años en La Guajira se presentó un cambio importante en la presencia y actividad de estos grupos. En 2008–2009 estaban de la siguiente manera: Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (ACG), liderados por Daniel Rendón Herrera alias *Don Mario* que ganó territorios desde Antioquia hasta La Guajira y estableció un corredor estratégico en la Troncal del Caribe que lo conectó con Magdalena y las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, lugar de escondite y escenario de cultivo, procesamiento y exportación ilegales de cocaína. Tuvo por tanto presencia en los corregimientos de Mingueo y Palomino, en Dibulla, con control social armado coercitivo³⁹.

Según información del Departamento de Policía de La Guajira –en tal momento–, no había presencia permanente de “bacrim”, sino que se trataba de acciones delincuenciales sin asentamiento. Sin embargo, eran sistemáticos hechos como rondas de grupos armados, panfletos, grafitis y amenazas contra líderes sociales y sindicales.

De otra parte, la disidencia a la desmovilización del Bloque Contrainsurgencia Wayuu (BCW), liderada por Arnulfo Sánchez alias *Pablo*, quien pertenecía al desaparecido Bloque Norte de las AUC, se mantuvo con un núcleo de unos 40 paramilitares que luego incrementó su número entre 2006-2008, dedicado a

39- El control social está marcado en las amenazas a la población civil, la prohibición expresa de no reclamar las tierras, el desplazamiento de núcleos familiares, la aparición de panfletos y las rondas nocturnas armadas en el territorio. Visitas y entrevistas realizadas por la CNRR-Área DDR en la región.

proteger el negocio del narcotráfico e intimidar comunidades asentadas en la Media y Alta Guajira, lo cual conllevó el desplazamiento de indígenas. La Policía Nacional capturó cerca de 50 de sus integrantes entre 2008 y 2009, de ellos al momento once vestían uniformes camuflados, portaban armas y material de guerra.

Entre tanto, había presencia del Frente 59 de las FARC y del Frente Gustavo Álvarez Palmesano del ELN que desde 2008 realizan incursiones violentas: voladura del tren del Cerrejón y de una torre de energía e incendio de varias tractomulas. Las FARC han tenido presencia en área rural de Riohacha por los caseríos de Cascajalito y Palmas, por donde han cometido homicidios. El ELN ha incursionado en el área rural de Dibulla y ha realizado secuestros.

Los GAI posdesmovilización se dedican principalmente al narcotráfico y la extorsión, mantienen control y copamiento de territorios, ejercen presión violenta sobre los pobladores y mantienen relaciones interesadas con algunos sectores de élites sociales, económicas y políticas, incluidos funcionarios, rasgos que muestran clara similitud al paramilitarismo. Estos grupos también tienen incidencia urbana, especialmente en Maicao y Riohacha. La influencia rural se concentra en Dibulla, corregimientos de Mingueo, Rioancho y Palomino. Su fortalecimiento reciente se asocia al del narcotráfico en el departamento, de forma que hay repoblamiento en zonas de cultivos de uso ilegal de coca y marihuana. Ventajas comparativas de la región son las salidas ilegales al exterior por vía terrestre, marítima y aérea.

Pero además, la actuación de estos GAI posdesmovilización se da en medio de confrontaciones con grupos delincuenciales, mafiosos, sicariales y de contrabandistas, de forma que implican choques, subordinaciones y alianzas, siendo varios de ellos por tradición asociados a núcleos familiares que actúan de manera independiente en función de negocios ilícitos y microtráfico.

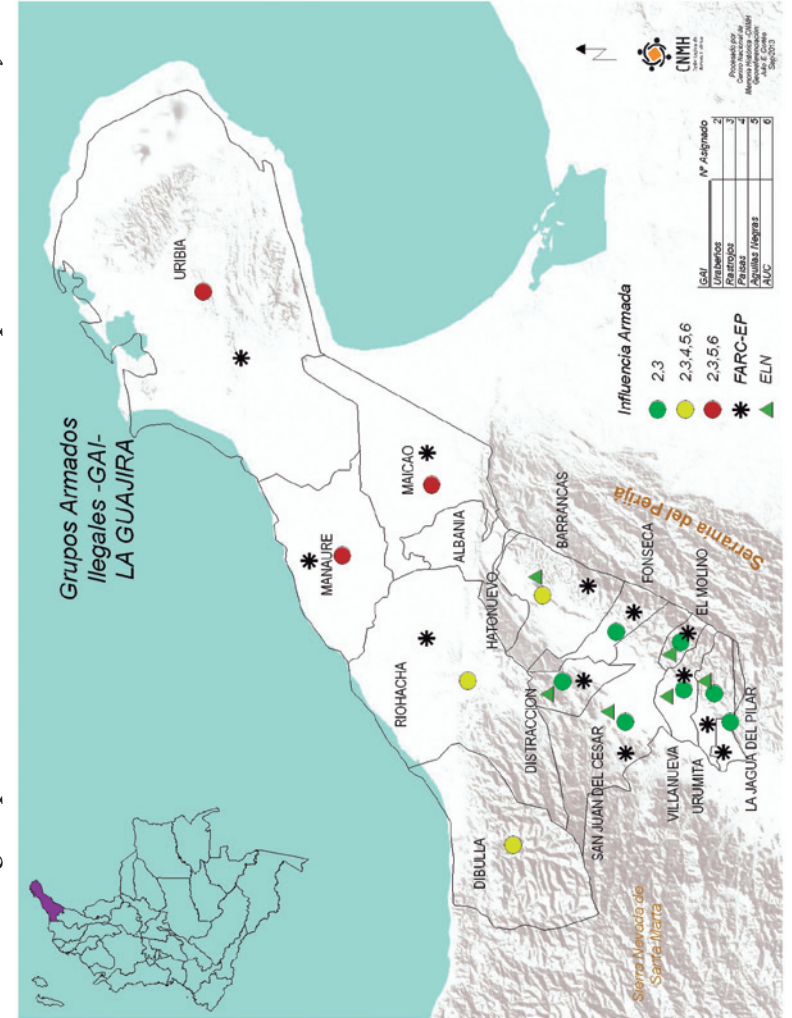
Muchos asesinatos en La Guajira tienen que ver con estas situaciones. Adicionalmente, los GAI son expresión de las relacio-

nes entre poderes –legales e ilegales–, hecho evidenciado en las elecciones locales y seccionales de 2011⁴⁰.

Aún se habla de candidatos con aval y apoyo de los ilegales, se les relaciona con Rodrigo Tovar Pupo, *Jorge 40*, y se nota una situación favorable a la parapolítica, donde la política se enajena en compra de votos, constreñimiento al elector y actos de corrupción.

40- Para mayor información ver el informe presentado por la MOE para las elecciones 2011, en http://www.moe.org.co/home/doc/moe_mre/2011/mre2011/12_armadosilegales.pdf

Mapa 4. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de La Guajira, 2010-2012



4.5 Magdalena: continuidades y estrategias de los GAI posdesmovilización

En el departamento de Magdalena se identifican dos focos geográficos de especial atención para el estudio del contexto del conflicto y de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración:

- 1. La región que en adelante será llamada zona sur del departamento, que incluye los municipios de Ariguani, Plato, Chibolo, Sabanas de San Ángel, El Banco y el sur del municipio de Fundación.
- 2. La región identificada como zona norte del departamento, que corresponde a los linderos de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) lo que incluye los municipios de Ciénaga y Pueblviejo, Zona Bananera y la capital del departamento, Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, junto con sus corregimientos más representativos, Bonda, Minca y Guachaca.

Estos focos se caracterizan por ser espacios geográficos de amplia movilidad tanto en términos económicos como en rutas de tránsito de personas e insumos (Ardila, Acevedo, & Martínez, 2012). Así mismo en éstos se encuentran importantes aglomerados de comunidades indígenas: en el sur la etnia Chimila -Ette Ennaka Issa Orostuna y Ette Butteriia- y en linderos de la SNSM (Sierra Nevada de Santa Marta) los pueblos Kogui y Arhuaca.

Es importante resaltar la incidencia geográfica tanto de la ciudad de Santa Marta como de la SNSM en el contexto de conflicto del departamento de Magdalena. Santa Marta es una ciudad proveedora de bienes y servicios y a su vez su estructuración económica la convierte en establecimiento portuario y turístico. Del mismo modo, Santa Marta es un corredor económico situado en el litoral Caribe que conecta las ciudades de Riohacha y Valledupar con el centro financiero de la región Caribe, Barranquilla y con Cartagena (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2009). Además, Santa Marta es corredor obligatorio entre la Sierra Nevada y la salida al Océano Atlántico.

Es importante señalar que en el corregimiento de Guachaca, al oriente de Santa Marta, vía al Parque Tayrona y por ende a la SNSM, es donde existe el conglomerado más amplio de población desmovilizada en el que se encuentran 570 en su mayoría miembros del desmovilizado Bloque Resistencia Tayrona (Agencia Colombiana para la Rentegración, 2012). Este factor como se verá más adelante, convierte a Guachaca y por ende a Santa Marta en un eje de conflicto por la posible cooptación por parte de miembros de grupos armados ilegales de personas desmovilizadas.

Por su posición geográfica estratégica, la Sierra Nevada puede identificarse como un componente trascendental para entender el conflicto en el departamento. En primer lugar, la SNSM es la formación montañosa litoral más alta del mundo, esto implica que es una zona en donde pueden encontrarse todos los pisos térmicos, por tanto una amplia posibilidad de siembra de cultivos (en este caso y con mayor incidencia cultivos de uso ilícito como amapola y marihuana) que pueden ser exportados con gran facilidad por su cercanía al Océano Atlántico.

Mencionadas circunstancias convierten a la SNSM en un foco de siembra, producción y exportación de cultivos, así mismo a Santa Marta en un lugar de negociación, tráfico, lavado y acciones de control para los grupos armados al margen de la ley. Estas circunstancias facilitaron la aparición de grupos ilegales, primero aquellos que se beneficiaron de la llamada “bonanza marimbera” de los años setenta, y posteriormente la aparición de las FARC y el ELN en los años ochenta, junto con las expresiones de grupos armados ilegales asociados al negocio del narcotráfico que mutarían posteriormente en grupos paramilitares.

En el mismo sentido en el Magdalena es posible identificar un amplio accionar de grupos paramilitares, pertenecientes al Bloque Norte a partir de 2002, aunque anteriormente con fuerte arraigo departamental: en el sur el grupo paramilitar de *Chepe Barrera* o Los Cheperos (desmovilizados como el Bloque Sur de Magdalena Isla de San Fernando), y en el norte las Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira, ACMG (conocidas como el grupo de Hernán Giraldo o el Bloque Resistencia Tayrona), junto con expresiones locales como Los Rojas.

A finales de la década de los noventa e inicios de dos mil operó el Frente John Jairo López del Frente Norte de las AUC -no reconocido ante la Fiscalía por Rodrigo Tobar Pupo, *Jorge 40*, que tenía el mando, pero en la fase de acuerdos y desmovilizaciones fue desdoblado en los pequeños frentes William Rivas en Zona Bananera, Retén, Fundación, Ciénaga y Aracataca, al mando de José Gregorio Mangones Lugo alias *Carlos Tijeras*; el José Pablo Díaz al mando de Edgar Ignacio Fierro Flórez alias *Don Antonio*, en Ciénaga, Sitio Nuevo, Remolino y Barranquilla; y el de Los Rojas al mando de Rigoberto Rojas en Ciénaga sobre la SNSM.

Estos frentes no se desmovilizaron en Magdalena sino que se vincularon a las dos ceremonias para el efecto del Bloque Norte, en los corregimientos de Chimila (El Copey) y La Mesa (Valledupar), en Cesar (Corporación Nuevo Arcoiris, 2008). Como se señaló anteriormente, la estrategia de cambiar nombres de las estructuras paramilitares, remover los mandos a lugares distintos a donde principalmente cometieron atropellos contra la población, puede interpretarse como maniobra para evadir las responsabilidades ante la justicia.

Los antecedentes indican que mientras en el sur del departamento los grupos liderados por *Chepe Barrera* se aliaron sin mayores tropiezos a la avanzada del Bloque Norte liderados por *Jorge 40*, y del mismo modo los grupos que aunque autóctonos se aliaron al Bloque sometiendo a sus políticas de desmovilización, la incursión de este último a la SNSM y a los territorios dominados por Hernán Giraldo estuvo marcada por confrontaciones armadas a partir de 2002 (Corporación Nuevo Arcoiris, 2008). Esta confrontación concluyó con la victoria del Bloque Norte y el sometimiento militar del grupo de Hernán Giraldo.

A pesar de haberse registrado la desmovilización de más de 3.000 paramilitares, si bien hubo cierto descenso en los homicidios, las violaciones continuaron siendo constantes, además se encuentran frecuentes casos de referencia de irregularidades en la vinculación de supuestas personas desmovilizadas que no hacían parte de las AUC y de otros que haciendo parte no se desmovilizaron. De tal forma que entre expresiones de reincidencias y rearmes pronto sobrevino la actuación de los grupos armados

ilegales posdesmovilización de las AUC (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2009).

En efecto, en este caso los testimonios de la época advierten la constante presencia de agrupaciones que además de intentar rearmar las estructuras querían vincular a los grupos en tránsito a la desmovilización a personas que nunca pertenecieron a las filas del paramilitarismo: “En esos días me invitaron a ingresar como desmovilizado y presentarme para uniformarme y darme un arma para la entrega, pero no acepté porque nunca pertencí, siempre he trabajado es como taxista, pero supe que otras personas sí aceptaron el ofrecimiento para obtener parte de los beneficios del gobierno y ayudar a engrosar las filas en los actos programados en Cesar” (CNRR-Área de DDR, 2009).

Los factores mencionados anteriormente permiten anteceder dos hipótesis relacionadas con la situación del departamento posterior a la desmovilización:

- La primera hipótesis expone que la amplia movilidad y cambio de mandos en el sur de Magdalena, además de convertirse en una estrategia para evadir la justicia, también puede entenderse como una medida tomada por comandantes paramilitares para la continuación de mandos y tácticas propias de sus grupos.

- La segunda hipótesis sostiene que las confrontaciones entre el Bloque Norte y las ACMG son antecedente de la situación del departamento a partir del año 2006 en la que se pueden identificar patrones de confrontación y liderazgo armado con miras a dominar los territorios de cultivos de uso ilícito en la SNSM por parte de grupos ilegales dedicados en su mayoría al narcotráfico.

Posterior a la desmovilización del Bloque Norte y de sus frentes y agrupaciones se presentó en el departamento un reacomodo de estructuras y mandos que aprovecharon el “vacío de poder” con fines de copar los negocios, rutas y beneficios del narcotráfico y otros tipos de tráficos ilegales.

Así, a partir de 2006 incursionaron en el departamento las llamadas Las Águilas Negras en su mayoría lideradas por mandos medios de los paramilitares que actuaron en la región y que no se desmovilizaron y por miembros de estructuras de Córdoba y Urabá (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2009). Estas Águilas Negras estaban relacionadas o dependían de una nueva organización presuntamente fundada por Daniel Rendón Herrera alias *Don Mario*, en octubre de 2008 llamada Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Los Urabeños quienes iniciaron su accionar delictivo principalmente en la ciudad de Santa Marta.

Por otro lado, la incursión organizada de Las Águilas Negras y de Los Urabeños en el norte del departamento propició una negociación entre antiguos integrantes del Bloque Resistencia Tayrona o mejor de las ACMG -quienes vieron amenazada su tradicional área de operaciones- y los hermanos Víctor Manuel y Miguel Ángel Megía Múnera (conocidos con los alias de *Los Mellizos*), en la que aquéllos acordaron la “venta” o cesión de los territorios a los segundos que correspondían al grupo de Hernán Giraldo, en linderos de la SNSM, a cambio de protección y supervivencia.

Como resultado de esta negociación incursionó en la zona el grupo conocido como Los Nevados quienes en el periodo 2006 – 2008 se enfrentaron con el conglomerado de Las Águilas Negras y Los Urabeños (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2009). Las acciones armadas de Los Nevados en la SNSM degeneraron en actos violentos y graves violaciones contra las comunidades Wiwa y Kogui, quienes además de ser víctimas de homicidios y hostigamientos se vieron desplazados de sus territorios ancestrales (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2009).

A finales del año 2008, la confrontación entre Los Nevados y Los Urabeños / Las Águilas Negras se tranza con el copamiento estratégico de los segundos y el sometimiento de los primeros. En tal año entra en el escenario del conflicto en el departamento de Magdalena una nueva agrupación conocida como Los Paisas aparentemente herederos de la “Oficina de Envigado” o de sectores narcotraficantes afiliados al liderazgo de Diego Murillo Bejarano, alias *Don Berna*. Esta agrupación mantiene cierta di-

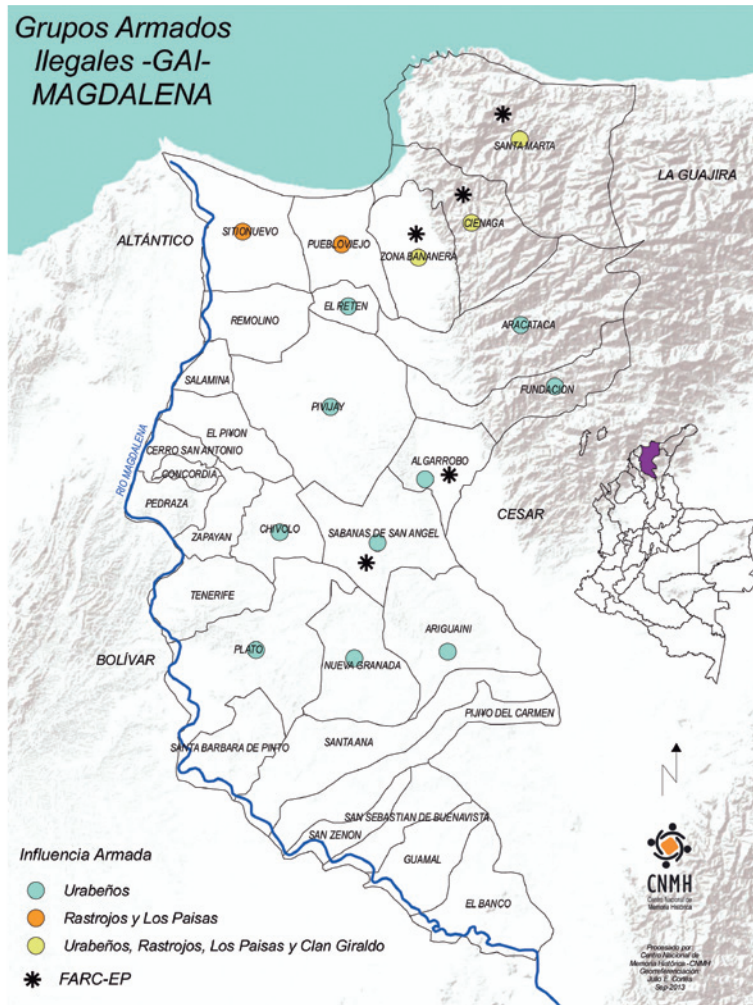
visión tácita con el conglomerado de Los Urabeños y Las Águilas Negras, así Los Paisas se establecieron en las áreas rurales de los municipios de Ciénaga y Zona Bananera mientras que el conglomerado Los Urabeños / Las Águilas Negras se mantuvo en el corregimiento de Guachaca y en la vía a la SNSM (CNRR, 2009).

Los acontecimientos acaecidos en el periodo 2009 - 2011 tienden a ser difusos y esto implica un análisis más detallado de las circunstancias de reagrupamiento, continuidades y control en el escenario del conflicto en el departamento de Magdalena:

A partir del año 2009 se puede establecer un copamiento estratégico de Los Urabeños en la región norte del departamento, lo que genera menor presencia de Las Águilas Negras. Así mismo en el sur, se registra la reaparición de integrantes de las Autodefensas del Sur de Magdalena e Isla de San Fernando (también conocidos como Los Cheperos) en los municipios de Chibolo, Ariguaní, Sabanas de San Ángel y Plato, en una aparente alianza o división territorial con miembros de Los Urabeños o Autodefensas Gaitanistas (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2010). Los Paisas, menos preponderantes, se mantenían en los municipios de Zona Bananera, Ciénaga y el Distrito de Santa Marta aunque ya para este año parecía existir una estrategia de “absorción” de Los Urabeños hacia Los Paisas (El Tiempo, 2009).

No obstante, iniciando el año 2010 se vislumbró una posible alianza estratégica entre Los Urabeños y miembros en la ilegalidad de la familia de Hernán Giraldo (en adelante Clan Giraldo), quienes pese a sus enfrentamientos anteriores acordaron trabajar conjuntamente con el objetivo de copar y mantener el negocio del narcotráfico establecido en la SNSM (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2009). Esta alianza radicaba en el uso por parte de Los Urabeños de la base social y representación política del Clan Giraldo en los corregimientos de Guachaca, Minga, Bonda y en la ciudad de Santa Marta donde es preponderante la presencia de personas desmovilizadas. De este modo Los Urabeños obtenían beneficios por parte del Clan Giraldo y los segundos recuperaban vigencia en la esfera social del departamento de Magdalena después del debilitamiento de las ACMG y la extradición de su líder histórico Hernán Giraldo.

Mapa 5. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Magdalena, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes. Los datos corresponden al periodo 2010-2012

4.6 Sucre: la violencia y los GAI se oponen a las demandas campesinas

En Sucre se destacan subregiones particulares como los Montes de María, el Golfo de Morrosquillo, La Mojana sucreña, las sabanas y el epicentro urbano con Sincelejo y su cercana ciudad de Corozal. Por la abundancia hídrica, accidentes geográficos, corredores de movilidad, salida al mar, comunicación vial con el resto del país, presenta ventajas para las acciones de los grupos armados ilegales.

La presencia de los GAI posdesmovilización de las AUC tuvo pronta expresión con el grupo de *Don Mario* (Las Águilas Negras y/o Los Urabeños), Los Paisas y luego con Los Rastrojos⁴¹, en medio de disputas para recuperar control territorial y mantener el narcotráfico y otros ilícitos antes en buen grado en manos de las AUC.

En 2010 se recibieron testimonios de líderes locales sobre presencia de Los Rastrojos en el San Jorge (San Benito) y La Mojana sucreña, apreciación no compartida por las autoridades militares y policivas (El Universal, 2011, mayo 31). Sin embargo, distintas fuentes comentaban sobre tal presencia (El Universal, 2011, junio 3)⁴² y en 2011 se presentaron capturas por parte de la fuerza pública contra sus integrantes en Sincelejo, Corozal, San Benito (El Meridiano, 15 de marzo de 2011) y en municipios de La Mojana sucreña⁴³. La alianza Paisas-Rastrojos observada en otras regiones y departamentos tuvo una ruptura en Sucre, lo que se reveló en panfletos⁴⁴ amenazantes de Los Rastrojos contra Los Paisas y Los Urabeños.

41- Organización liderada por los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna y a Diego Pérez Henao, alias *Diego Rastrojo*.

42- Las autoridades manejan la presencia de grupos de diez integrantes de bacrim en la región comprendida entre Santiago de Tolú y Coveñas, mientras que en la localidad de San Onofre, creen que existen ocho de estos delincuentes.

43- “En el sitio conocido como “La Garita”, zona rural del municipio de Sincelejo, fue vuelto a capturar, Juan Manuel Borré Barreto, alias *Javier*, desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia. Borré Barreto, considerado un peligroso delincuente, se había escapado hace un mes por segunda vez en un rescate a sangre y fuego coordinado por su hermano Brayan, cuando era traído de una diligencia en El Guamo, Bolívar” (El Universal, 2011, junio 2).

44- El panfleto amenaza de manera general a los miembros de las bandas criminales de Los Urabeños y Los Paisas, en términos de imponerse y “acabar con ellos” así como a supuestos extorsionistas y políticos corruptos del municipio de San Onofre (El Universal, mayo 31 de 2011).

A pesar de los golpes propinados por las fuerzas militares a las FARC que mantenían notoria presencia en el departamento, los pobladores afirman que ha habido presencia durante 2010 de pequeños reductos del Frente 37 entre Sincé, Galeras, San Benito Abad, Majagual y San Marcos, información no compartida por la fuerza pública, pero la carencia de información sobre hechos de hostilidades podría indicar que se trata más de comisiones guerrilleras en actividad política –como lo atestiguan campesinos de la región– y con muy limitada capacidad militar que explicaría que solo se haya encontrado datos de hechos de propaganda armada y sabotaje⁴⁵. Al respecto la fuerza pública, en especial la Infantería de Marina, desconoce la presencia guerrillera y duda de las afirmaciones de la comunidad⁴⁶.

En 2010 el homicidio presentó cierto descenso, pero siguió alto en Sincelejo, San Marcos, San Onofre, Corozal y Tolú. De 129 homicidios ocurridos en 2010, 29 de las víctimas eran integrantes de Los Paisas y Los Urabeños; 96 de los homicidios ocurrieron zona urbana y 33 en zona rural; 13 fueron mujeres y 103 hombres y cuatro corresponden a personas desmovilizadas, las cuales se presume integraban alguno de estos dos grupos armados en disputa.

En 2011 se aprecia una tendencia similar del homicidio, incluso en la persistencia de la disputa referida, sobre lo cual las autoridades policiales y civiles afirman que los grupos mantienen la estrategia de acabar con el contrario⁴⁷. La modalidad de comisión de los homicidios es principalmente el sicariato con uso de armas de fuego de corto alcance.

45- El 18 de mayo de 2010 en la vereda Las Flores de Morroa aparecieron dos grafitis alusivos a las FARC y 11 días antes incineraron la finca “El Mohan”, según revelaron líderes campesinos de la región entrevistados por la CNRR-DDR, lo cual coincide con información de El Meridiano de Sucre. En la región de los Montes de María los campesinos de los corregimientos de Don Gabriel y Pijivay, en Ovejas, afirmaron en entrevista a la CNRR-DDR que en el último trimestre de 2010 había presencia de milicianos de las FARC, en busca de reorganizar base social para el Frente 37.

46- Información entregada por la Infantería de Marina en la Mesa de Prevención y Protección realizada en San Benito Abad, 27 de mayo de 2010.

47- Entre los muertos aparece alias 90, jefe de Los Paisas en La Mojana, asesinado en enero de 2011 en San Marcos.

Entre las víctimas aparecen líderes comunitarios, de población desplazada, campesinos así como moto-taxistas y personas desmovilizadas de las AUC⁴⁸, inclusive concejales y aspirantes a corporaciones de elección popular⁴⁹. Aquellos homicidios no realizados con arma de fuego se caracterizaron por el grado de sevicia con que se ejecutaron, causando desplazamiento masivo por el efecto del temor y la incertidumbre de los vecinos de las comunidades donde se ejecutaron, tal es el caso de los homicidios en 2010 en San Benito Abad⁵⁰.

Sobre los GAI posdesmovilización la Policía Nacional informa que realizó operaciones “candado” en La Mojana y el Golfo de Morrosquillo con participación de grupos élites, aunque las comunidades y la propia observación de la CNRR estiman que no habría un combate decidido con posibilidad de resultados estratégicos. El DAS manifestó ante la CNRR que dichas estructuras habían sido desarticuladas “en un 95%”, pero no entregó información de real soporte (Oficio SSUC.GINT.2011 No250893, 2011, abril 26) y el apreciado de capturas de sus integrantes -46-, difiere del reporte de la PONAL (Policía Nacional de Colombia) que presentó datos de 34 integrantes de Los Paisas y Los Urabeños en

48- (a) Homicidio de Rogelio Martínez Mercado en San Onofre el día 18 de mayo de 2010. Rogelio quien contaba con medidas de protección del Ministerio del Interior, lideró el retorno de 52 familias desplazadas, en el año 2007, a la finca conocida como “La Alemania”, la cual les había sido adjudicada por el INCORA desde 1997, pero de la que tuvieron que huir luego que fuera ocupada en 2001 de manera violenta por paramilitares bajo el mando de Rodrigo Pelufo Mercado, alias Cadena, lo que le costó a Rogelio hostigamientos, amenazas y señalamientos.

(b) Homicidio de Alfonso Bettin, fiscal de la Red Municipal de Veedurías de San Marcos, fue desaparecido y posteriormente encontrado en avanzado estado de descomposición. Información recolectada en entrevista con funcionario del municipio de San Marcos el día 20 de septiembre de 2010. (c) En 2011 son asesinados dos integrantes del MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado), Eder Verbel Rocha y Antonio Luis Mendoza Morales, Concejal de San Onofre, militante del Polo Democrático Alternativo y Presidente de la Asociación de Desplazados por la Violencia de los Montes de María (ADESMA), quien venía trabajando por los derechos de la población víctima de los Montes de María Sucrenses, en temas de trascendencia como el de la restitución de tierras en la parte Alta de San Onofre. El homicidio ocurrió el jueves 30 de julio de 2011, a las 11:30 de la noche, en el municipio de San Onofre.

49- Como los dos casos antes referidos de Eder Verbel Rocha y Antonio Luis Mendoza Morales, Concejal de San Onofre, militante del Polo Democrático Alternativo y Presidente de la Asociación de Desplazados por la Violencia de los Montes de María (ADESMA).

50- El 24 de mayo de 2010 en el sector del Cholé, corregimiento El Limón, apareció el cuerpo sin vida de Francisco Vides, atado de pies y manos y con signos visibles de tortura.

2010, aunque la información no está desagregada ni con mayores datos de sus implicaciones frente a tales grupos.

La percepción de inseguridad en las comunidades es alta, especialmente en Sincelejo, lo cual explica la marcha pacífica contra la violencia y la inseguridad, con el eslogan “Sincelejo mío, ¡no más violencia!”, emprendida por organizaciones de la sociedad civil en rechazo a la inseguridad que produjo tensiones con las autoridades civiles y policiales que se resistían a autorizarla⁵¹. Hecho de inconformidad es también que cuando son capturados integrantes de los GAI posdesmovilización con frecuencia son prontamente liberados por razones de tipo procedimental, lo que es interpretado por pobladores como “inoperancia, corrupción e impunidad”. Se alude al caso de 19 capturas en el Golfo de Morrosquillo, la mayoría de los cuales se encuentra ya en libertad y retornaron a las mismas zonas y comunidades donde fueron capturados por estar delinquirando en estos grupos⁵².

En visitas realizadas⁵³ en el último trimestre de 2010 se observó relativa calma en La Mojana, especialmente en San Marcos, según pobladores ante el impacto de las inundaciones que dificultaban la movilidad, aunque se mantenía latente la presencia de los GAI posdesmovilización. Pero en el primer semestre de 2011 se observó en nuevas visitas a las comunidades del Llano, Caño Prieto, Cuenca y Las Flores, en San Marcos, que la presencia de Los Urabeños y/o Las Águilas Negras era muy notoria, según versión de los pobladores, de forma que su presencia era “permanente y con control sobre las vías y caminos veredales”⁵⁴.

51- Marcha realizada el 23 de julio de 2010. El alcalde municipal de Sincelejo afirmó que su posición frente a la marcha era no aceptarla porque había advertencia de inteligencia de la fuerza pública de que podría ser utilizada para otro propósito, lo cual resultó infundado.

52- Información recibida en visitas realizada de la CNRR-Área de DDR- a zonas de Sincelejo, Coveñas y Tolú en 2010.

53- Visita realizada el 20 de septiembre de 2010.

54- Retén verificado en el corregimiento El Llano el 1 de febrero de 2011; con reconfirmación para la zona durante entrevistas en terreno el 16 de febrero de 2011; comisiones de la CNRR.

Los pobladores aseveran que no existen diferencias operativas entre tales grupos por cuanto ejecutaron acciones ligadas al narcotráfico y otras economías ilegales y legales, extorsionaron a comerciantes, ganaderos, maestros y funcionarios y ejercieron presión sobre la sociedad civil que implicaba amenazas y ataque a sus líderes⁵⁵.

Aunque las autoridades civiles, militares y policiales afirmaron en sus documentos que el reclutamiento forzado no es una modalidad en Sucre, el seguimiento a información de prensa revela un alto número de jóvenes desaparecidos en La Mojana, el Golfo de Morrosquillo y Sincelejo y la captura de presuntos reclutadores⁵⁶. En Sincelejo, los moradores de los barrios Puerto Arturo, Villa Madis y Gran Colombia o el Poblado, están siendo reclutados⁵⁷ por Las Águilas Negras o Los Urabeños y llevados a formar parte de las filas de este grupo al sur de Córdoba. Las edades de los jóvenes oscilan entre los 14 y 20 años. Les ofrecen dinero ante la falta de oportunidades en las localidades.

El tema de la restitución de tierras a la población campesina desplazada es de alta importancia en Sucre. Sin embargo, en los Montes de María y en La Mojana⁵⁸ durante los últimos años se registra la compra masiva de predios ligada a inversión en megaproyectos (megacultivos de palma, ganadería extensiva, etc.) y la explotación de las riquezas mineras por parte de inversionistas antioqueños. Así, se genera una transformación de la vocación económica de las subregiones en detrimento de las posibilidades de generación de ingresos y la empleabilidad de los pobladores habituales, lo que se traduce en empobrecimiento, desempleo y carencia de tierras de los pobladores.

55- Entrevistas de la CNRR en San Marcos a maestros del casco urbano y rural que han sido extorsionados por Los Paisas.

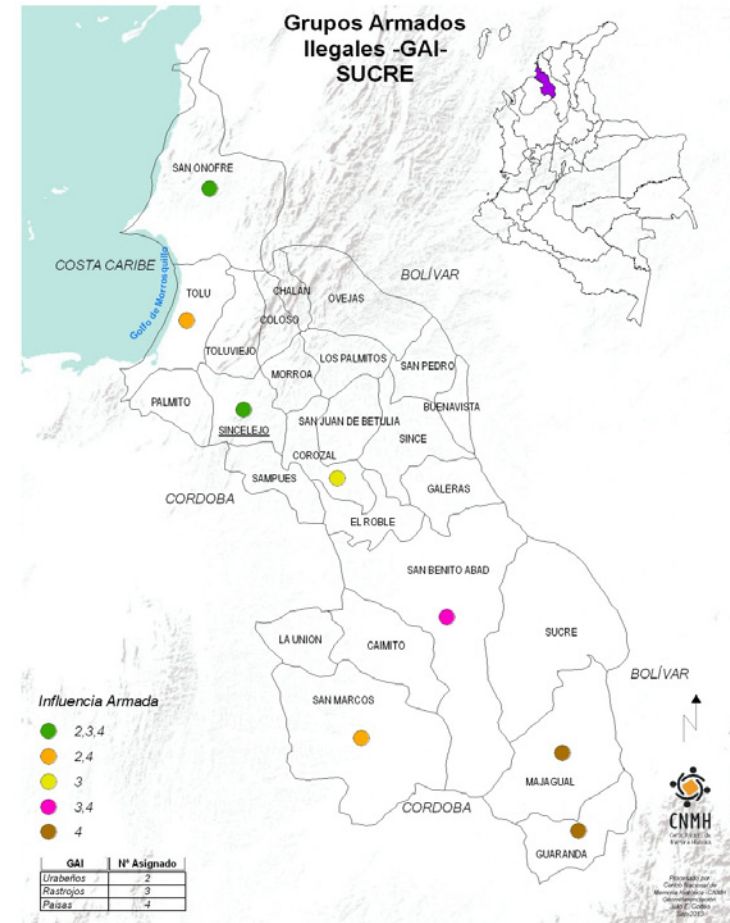
56- Captura de Jaime Iván Moreno Guisao, alias *chibolo*, integrante de Los Urabeños capturado en La Unión y sindicado por las autoridades de reclutar jóvenes en San Marcos (Caracol Radio, 5 de marzo de 2011).

57- En semana santa en el corregimiento de Las Flores (San Marcos) Las Águilas Negras estaban reclutando niños, niñas, jóvenes y adolescentes, según la comunidad fueron siete los reclutados, los que no aceptaron debieron irse del pueblo, el único que no se fue lo hirieron en un atentado contra su vida. Información recolectada en visita realizada al corregimiento en junio de 2010.

58- Situación coincidente con la región de La Mojana sucreña. Información recibida en visita a terreno en febrero de 2011 a los municipios de La Mojana.

Además, las personas que ostentan la calidad de poseedores de buena fe enfrentan procesos de desalojo por los nuevos propietarios. En San Jorge y La Mojana la disputa por las tierras se concreta en la utilización tradicional de playones (tierras baldías) que deja el río en temporada de sequía; lo que enfrenta a pequeños agricultores no propietarios con los terratenientes y ganaderos que buscan utilizarlos con mayores recursos. En 2010 se presume que esta situación dejó como saldo dos muertes en San Benito Abad, al parecer con directa intervención de Las Águilas Negras a favor de los terratenientes y en contra de los campesinos⁵⁹.

Mapa 6. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Sucre, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes. Los datos corresponden al periodo 2010-2012

59- En el sector del Cholé -corregimiento El Limón-, el 28 de febrero hombres armados llegaron a la finca, los amarraron y les dieron 24 horas para salir, se identificaron como de Las Águilas Negras y antes de irse procedieron a quemar todas las chozas. Finalmente el 24 de mayo de 2010 se materializó dicha amenaza con los dos homicidios. Afirman los campesinos que los únicos sitios donde “las fincas son elásticas” es en La Villa, porque las propiedades de los terratenientes crecen. Visita de la CNRR a la localidad.

4.7 Bolívar: continuidades, disputas y rupturas

La información suministrada por la policía departamental de Bolívar⁶⁰ refiere la presencia del GAI Los Urabeños desde finales de 2009.

Esta estructura criminal tendría como finalidad en el departamento el control de la producción, comercialización y distribución de sustancias alucinógenas, control de rutas de entrada y salida para el tráfico de estupefacientes e insumos químicos y el control de la producción minera. Según el reporte, este GAI opera en el departamento debido a la presencia de economías ilegales que facilitan su accionar, como el cultivo de la hoja de coca y la producción del alcaloide, así como el aprovechamiento de economías legales tales como el oro, el carbón, la plata, etc. De otra parte el difícil acceso a ciertas zonas del departamento, como el sur, y su posicionamiento estratégico en el Magdalena Medio, uniendo departamentos como Antioquia, Sucre, Cesar, Córdoba, Santander y Magdalena lo convierten en punto clave para la distribución de la coca a todas estas regiones del país.

Para 2010 la Policía Departamental Bolívar reconoce como zonas de injerencia de este GAI a 13 municipios: Montecristo, Santa Rosa del Sur, Magangué, Mompós, Altos del Rosario, Barranco Loba, San Martín de Loba, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Regidor, Tiquisio, y Río Viejo con sus corregimientos. Sin embargo, para el año 2011 se indica que haría presencia en 18 municipios, mostrando una capacidad importante para expandirse por el territorio, a pesar de los golpes dados, reflejados en las capturas por la fuerza pública.

Este grupo, entonces, para 2011 no es reportado con presencia en Santa Rosa del Sur ni Regidor, dos municipios del sur, pero sí se reporta presencia en siete municipios más de los reportados en 2010, los cuales serían: San Jacinto del Cauca, Norosí, Hatillo de Loba, Zambrano, Calamar, Achí y Córdoba Tetón. Los máximos cabecillas de esta estructura criminal, identificados por la policía son: alias *Julián*, seguido de alias *Willy*.

60- Informes presentados a la Regional Bolívar de la CNRR (2009-2010- 2011).

De otra parte la Fuerza Naval del Caribe⁶¹ reporta la presencia de dos GAI en la jurisdicción del departamento que les corresponde, estos grupos son identificados como Los Paisas y Los Urabeños. Los primeros tienen injerencia en la ciudad de Cartagena de Indias principalmente, y en los municipios de Arjona, Turbaco, Turbana y San Juan de Nepomuceno para 2010; y en Cartagena, Arjona, Turbaco y Santa Rosa en 2011, manteniendo fuerte presencia en la zona norte del departamento, pero perdiendo presencia en los Montes de María, lo que podría significar el fortalecimiento de “Los de Urabá” en esa región, mientras que Turbana, que se había convertido en un fortín para este grupo debido a la poca presencia de fuerza pública, ha contado con fuertes dispositivos para la recuperación del municipio lo que podría explicar su desplazamiento hacia Santa Rosa.

Los Urabeños aparecen en el reporte con presencia en la ciudad de Cartagena y en el municipio de San Juan Nepomuceno para 2010, sin embargo en 2011 siguiendo con la tendencia mostrada por los informes de la Policía Departamental, habrían expandido su injerencia a Córdoba Tetón, Calamar, el Carmen de Bolívar, San Jacinto y Zambrano.

Los máximos cabecillas en el departamento, según el reporte de la FNC, serían Maximiliano Bonilla Orozco, alias *Valenciano* y Jeison Díaz Márquez alias *El Loco* por parte de Los Paisas. En Bolívar la Policía les había capturado a Los Urabeños más de cien integrantes en armas. Las recompensas oficiales por información sobre estos sujetos superaban los 77 millones de pesos.

A pesar de tales resultados oficiales, sin duda importantes, los esfuerzos estatales no han logrado desarticularlos y se mantienen activos especialmente en el sur de Córdoba. Por otro lado, en septiembre de 2011 se registraron en Morales, sur de Bolívar, una serie de hechos alusivos a la presencia de las AUC en el territorio, que fueron denunciados por voceros de las comunidades en la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, ante el Gobierno nacional, y trascendió en medios de comunicación (Noticias Uno, 2011, septiembre 17). Aparecieron grafitis con el texto “Autodefensas

61- Informes presentados a la Regional Bolívar de la CNRR (2009-2010- 2011).

Unidas de Colombia, AUC ¡Viva!”, entre otros mensajes firmados de nuevo con esta sigla. Según un vocero comunitario: “...están invitando a comerciantes a que asistan a reuniones en Tiquicio, Montecristo, Morales, Tagual y Tenche, además aseguran que en esos territorios están las bases de los paramilitares desde donde continúan operando”.

Si se analizan las zonas de injerencia de los GAI, éstas corresponden a tres regiones distintas del departamento con características diferentes y en las que cada una contiene elementos determinantes para el tráfico de estupefacientes. El control en el sur se relaciona con los cultivos de hoja de coca y laboratorios para su procesamiento y la importancia de los Montes de María sigue siendo estratégica para establecer rutas de distribución de los productos. Y el norte para su comercialización a través del microtráfico y la salida hacia otros países de centro América.

Según los reportes de la Policía Metropolitana de Cartagena, en la ciudad mantienen injerencia tres GAI: Los Paisas, Los Urabeños y Los Rastrojos, estos últimos han entrado en la disputa por el control del territorio en el último año, apareciendo con pocos hombres que intentan constituir redes criminales que les permitan acceder al control del narcotráfico, entre otras actividades como el paga diario y la extorsión de comerciantes.

Según el reporte, estos GAI “contratan grupos delincuenciales para el ajuste de cuentas, que cumplen mediante homicidios selectivos y la explotación de fuentes de financiación a través de la extorsión y la exacción a tiendas y expendios del microtráfico”. Según el reporte, los principales cabecillas de los GAI que operan en la ciudad responden a los alias de *El Loco* por Los Paisas, *El Nano* por Los Urabeños y *Doble Cero* por Los Rastrojos. Alias *Giovanny* se reporta por la policía departamental como el máximo cabecilla de Los Urabeños en Bolívar.

Cabe resaltar que, más allá de la información oficial presentada, las disputas por el control de las rutas se han venido extendiendo desde la capital departamental (como puerto de salida hacia el mar Caribe) hasta los Montes de María y La Mojana bolivarenses (como ruta obligada hacia Cartagena y salida hacia Antioquia

y Magdalena Medio) lo cual ha generado la ubicación de Los Rastrojos en municipios claves como el Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno y María la Baja, tal cual como se puede evidenciar en las dinámicas consolidadas de 2012 y los informes de riesgo que para ese año presenta el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría. De igual forma, en el sur del departamento las dinámicas de disputa entre ambos grupos se mantienen y expanden de norte a sur (desde la región del Brazo de Loba hasta Cantagallo) tal como la muestra la monografía de Nororiente y Magdalena Medio⁶².

Con relación a la presencia de Los Paisas, se puede identificar una significativa reducción en los últimos años debido a la fuerte presión de las autoridades y las múltiples capturas de sus integrantes, de igual forma la entrada de Los Urabeños a disputar la zona generó una estrategia de alianza con Los Rastrojos y su paulatina cooptación por parte de estos últimos. Sin embargo, la presencia de este grupo se mantiene en la zona norte del departamento, en especial en Cartagena, por la conexión con la ciudad de Barranquilla en donde mantienen fuerte presencia. Por otra parte, la identificación de integrantes de esta estructura en municipios más al sur del Canal del Dique se debe a su anterior relación con la oficina de cobro Envigado, pero que ya, a partir de 2011, responde al GAI de Los Rastrojos.

Según información recogida en entrevista con una persona desmovilizada del Bloque Mineros, que fue contactada por un GAI en la ciudad de Cartagena, en la Sede Regional y puesto en contacto con las autoridades competentes, se logró establecer la forma en que operan Los Paisas en la ciudad (Entrevista de la CNRR, 2010, junio, Cartagena). Este grupo establece unas redes de contacto con las personas desmovilizadas que llegan a la ciudad a través de padrinos que los remiten a la organización criminal, siendo citados a reuniones mensuales que se llevan a cabo en distintas zonas que varían entre lugares de esparcimiento como bares y billares.

62- Ver apartes de actualización de 2012 en Bolívar y la monografía publicada en este libro sobre Nororiente y Magdalena Medio.

Allí el líder da una charla introductoria y la bienvenida al grupo, a la vez entrega dinero en efectivo, como forma de comprometer a los asistentes, al finalizar se programa la próxima reunión en la cual ya se realiza un cronograma de actividades delictivas y que van desde asesinatos selectivos, cobro de las extorsiones y amenazas, éstas se asignan de acuerdo a la importancia de la acción a realizar, la importancia de la víctima y la experiencia de los integrantes del grupo. También se determina un valor por cada una de las actividades que depende de la dificultad y la importancia de la acción. Si la persona se niega a cumplir con las órdenes es amenazada y perseguida por el GAI.

Según la persona entrevistada, el grupo tiene una estrecha relación con el negocio del paga diario y para la comisión de los delitos cuentan también con una red de mujeres que son llamadas “las novias” y quienes entregan la información en terreno, o sirven de distractoras a la hora de cometer los asesinatos. En la entrevista se mencionan los alias de *Pozón*, *Felo* o *Kike*, *El Paisita*, *Perro* y *El Pato*. Los GAI están conformados según la información recogida en su mayoría por personas desmovilizadas de otras regiones, también por disidentes y muchachos reclutados en barrios marginales de la ciudad.

En 2010 la policía metropolitana de Cartagena reporta 67 capturas hechas a miembros de Los Paisas, seis a miembros de Los Urabeños y siete a Los Rastrojos. La policía departamental de Bolívar reporta los siguientes resultados frente a los GAI: en el Carmen de Bolívar se reporta la casi total desarticulación de Los Urabeños, solo Edwin Hernández, jefe de sicarios, y Dairo Manuel Montes, jefe de extorsionistas, no han sido capturados, mientras que en Magangué se reporta la total desarticulación del grupo con todos sus miembros muertos o capturados. En el norte y centro del departamento también se ha desarticulado en su totalidad el GAI de Los Paisas y reportándose de enero a junio de 2010, 54 capturas a GAI (Oficio: No. 3238/COMAN- POLCO - DEBOL).

La Policía Departamental de Bolívar reporta la captura de 101 hombres pertenecientes al GAI de Los Urabeños en 2010 y seis sin haber terminado el año 2011 y diez y nueve en 2010 y 2011 respecti-

vamente a grupos subversivos; mientras tanto otros reportan cuatro capturas a miembros de GAI sin especificar su procedencia.

Sin embargo, las capturas no han producido la desarticulación y desaparición de los grupos que tienen una estructura que les permite reemplazar fácilmente a sus cabecillas y continuar con las actividades delictivas, esto permite establecer que son redes dinámicas que no están determinadas por lealtades o jerarquías fuertes, sino que están constituidas por estructuras más horizontales, que especializan funciones de acuerdo a las necesidades del negocio del narcotráfico y el control territorial para el cobro de extorsiones a los negocios lícitos e ilícitos.

La expansión de Los Urabeños en los últimos dos años, a pesar de ser el GAI en el que se registran mayor cantidad de capturas, es prueba de que la política pública de seguridad en contra de los nuevos grupos armados ilegales, debe incluir integralmente la recuperación del Estado Social de Derecho, no solo desde la presencia de fuerza pública.

Un ejemplo concreto de lo anterior es la dificultad en la judicialización de los capturados. El caso de la captura de Amaury Ballestas Marrugo, apodado *Amaury*, quien fue capturado el 25 de mayo de 2010 por la policía metropolitana de Cartagena, por ser el presunto jefe de sicarios de Los Paisas, en Arjona, Turbaco y Turbana, y en los corregimientos de Ballestas y Pasacaballo, clarifica el punto. Este hombre con cargos por concierto para delinquir y homicidio y residente en el corregimiento de Ballestas, era el reemplazo de Pablo Hidalgo Ortega, *Pablito*, meses antes también capturado por las autoridades. Sin embargo, sin haberse establecido las razones, por información recogida en terreno (Entrevista a lideresa de la comunidad realizada en Cartagena, 2011, enero 17), *Amaury*, al parecer por orden de un Juez de garantías de la ciudad de Cartagena, se encuentra viviendo en el corregimiento de Ballestas, en donde aún mantiene intimidada a la comunidad.

Según moradores del corregimiento de El Salado, Carmen de Bolívar, Bolívar, un grupo de hombres armados rondaba por los alrededores entre los meses de marzo y abril de 2010, así mismo habitantes de la vereda Las Brisas manifestaron haber observado

alrededor de diez hombres armados por esta zona rural, pero en ninguno de los casos hubo contacto con la población civil ni se identificaron como pertenecientes a algún grupo. En últimos datos recogidos en terreno, estos hombres podrían hacer parte de grupos de delincuencia común, que podrían estar relacionados con las intimidaciones y asesinatos en algunas zonas rurales de El Carmen de Bolívar.

Las informaciones apuntan a la presencia de varios actores armados en la región de los Montes de María, que incluiría presencia de milicias de las FARC y grupos que estaría entrando por Sucre y que se denominan Las Águilas Negras, estos últimos con la particularidad de patrullar en varios sectores de la región Monte Mariana cercana al Carmen de Bolívar, uniformados y con armas largas.

El 28 de agosto se produjo la captura de Luis Francisco Robles Mendoza, alias *Amaury*, comandante paramilitar del Frente Sabanas de Bolívar y Sucre, quien no se desmovilizó y continuó delinquiendo en un GAI con influencia en el Cesar. Este hombre participó en la masacre de El Salado, comandando uno de los grupos que entró al corregimiento, en febrero de 2000, así como en el asesinato de cinco miembros del DAS en Córdoba Tetón. La importancia de esta captura radica en la información que puede brindar al proceso que se adelanta por la masacre de El Salado, sobre todo en aclarar la supuesta participación de particulares, como Enilce López, con quien, se ha conocido⁶³, pudo haberse reunido días antes de la ocurrencia de los hechos, también de la participación de la fuerza pública, así como el sobrevuelo del helicóptero en la región.

Aunque no se reporta por parte de las autoridades competentes presencia activa del GAI Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano (ERPAC), el 26 de junio de 2010 en zona rural de Simití (Bolívar) es capturado alias *Pusuy*, ficha clave de la estructura criminal de alias *Cuchillo*, y quien era el encargado de manejar las áreas de cultivo y procesamiento de coca. Esta zona del departa-

63- Según la información recolectada en terreno, es posible que *Amaury* se hubiese reunido con la empresaria del chace poco antes de la ocurrencia de la masacre.

mento es una de las más afectadas por los cultivos ilícitos. Adicionalmente el 5 de abril de 2011, un día después de aparecer los correos electrónicos amenazantes firmados por el ERPAC en Cartagena, es capturado en el mercado de Bazurto Rodolfo Almanza Miranda alias *Rodo*, quien pertenecía a esta estructura criminal.

La situación del sur del departamento se refleja en la región de las Lobas y Achí, más exactamente en lo que se conoce como el Brazuelo de Papayal y la Región del Corcovado, en donde hacen presencia GAI que se disputan el control de los cultivos ilícitos (que se presentan en ambas zonas comunicadas por el río Cauca y una de las principales rutas del narcotráfico), así como también otras economías como la minería, específicamente en la región de las Lobas. Tanto en esa región como en Achí hace presencia el grupo denominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia, identificado directamente por las autoridades con Los Urabeños.

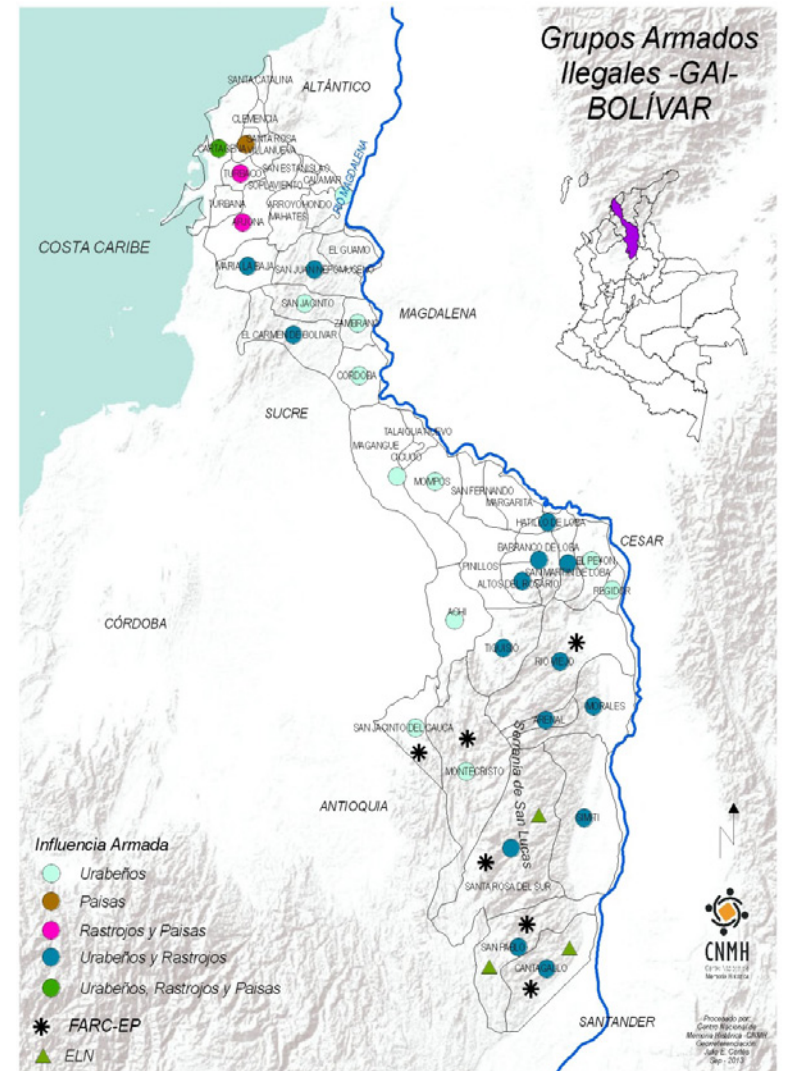
En ambos casos controlan amplias aéreas de cultivos ilícitos y ejercen presión en la sociedad civil a través de cobros de extorsiones y reclutamientos de jóvenes de las regiones, casos en los que, por diferentes razones, las familias no ponen en conocimiento de las autoridades el hecho, entre otras por algo que se puede identificar como un juicio moral. Lo anterior debido a que los reclutamientos se llevan a cabo mediante el ofrecimiento de dinero y ante la precaria situación del campesinado y los moradores de la región, que “voluntariamente” aceptan la propuesta, lo que está generando un subregistro en los datos de reclutamiento forzado.

En ambos casos las autoridades locales reconocen dificultades con personas desmovilizadas participantes del proceso de ACR, algunas de las cuales han sido capturadas por encontrarse delinquiendo y otras de las que se presume por las autoridades locales que podrían hacer parte de los grupos. Según la información recopilada en el trabajo de campo⁶⁴, muchas personas desmovilizadas provendrían de otros departamentos y municipios como el Bagre y Caucasia. En Barranco de Loba y San Martín de Loba se contabilizan entre 20 y 25 participantes del proceso de reintegración.

64- CNRR-Área de DDR. Trabajo de investigación en terreno llevado a cabo en el primer semestre de 2011 en los municipios de Barranco de Loba, San Martín de Loba y Achí.

gración vinculados a procesos de rearme mientras que en Achí se habla de tres, algunos de los cuales ya han renunciado a sus beneficios. Según información de INDEPAZ, en Bolívar continúan haciendo presencia GAI posdesmovilización en 34 de sus 45 municipios (Indepaz, 2012).

Mapa 7. Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en el departamento de Bolívar, 2010-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes. Los datos corresponden al periodo 2010-2012

V. LA FUERZA PÚBLICA FRENTE A LOS GAI POS AUC

En los departamentos del Caribe hubo, tras las desmovilizaciones colectivas de las AUC, por varios años, resistencia por parte de la fuerza pública, el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y autoridades civiles en reconocer la presencia de los GAI posdesmovilización. De forma que se restaba importancia o se desconocía el conjunto de sus actuaciones, entre ellas de la pervivencia desde su actuación de hechos constitutivos de graves violaciones a los derechos humanos, por lo que han insistido en calificarlos como asunto sólo propio de la delincuencia común, bajo la denominación de “Bandas Criminales” (bacrim).

Sin embargo, la persistencia y en varios escenarios el agravamiento de sus actuaciones, especialmente entre finales de 2010 y 2011 tales como el retorno de masacres, denuncias de reclutamientos, avistamiento de contingentes uniformados y fuertemente armados y la aplicación de prácticas propias del paramilitarismo, han conllevado progresivamente a las instituciones oficiales y con ellas a la fuerza pública, a aceptar de cierta manera que tales grupos si bien están comprometidos con niveles de delincuencia organizada y redes mafiosas, proyectan dinámicas relacionadas con herencias y rezagos propios también del fenómeno paramilitar precedente. En consecuencia, durante el actual gobierno Santos se emprendió el Plan Troya⁶⁵, a partir de Córdoba, y luego extendido al Urabá antioqueño y chochoano y a otros departamentos (El Universal, 2011, marzo 6).

En efecto, el Ministerio de Defensa implementó en enero de 2011 el Plan Troya ante la crisis de alta violencia que se manifestó en Córdoba, hecho que a pesar de debates públicos entre funcionarios e instancias oficiales se hizo inocultable frente al país, así como reveló la permanencia de zonas importantes controladas por los GAI posdesmovilización y sus formas de actuación.

65- El Plan Troya surgió como una respuesta inmediata al asesinato de dos jóvenes universitarios de la Universidad de los Andes de Bogotá, en el municipio de San Bernardo del Viento en Córdoba, en enero de 2011.

El Plan Troya se inició en la zona costanera con participación de la Séptima División del Ejército que operaba en Antioquia, que fue desplegada hacia Lórica, Córdoba, para hacer frente a la situación de tales grupos y al narcotráfico imperante en la región. Adoptó en su acción la coordinación entre las fuerzas militares y de Policía, la Fiscalía, la Procuraduría y el DAS. El ministro de defensa se refirió al Plan Troya como “un plan de operaciones conjuntas y coordinadas sin precedentes entre el Ejército Nacional, la Infantería de Marina, la Fuerza Aérea, la Policía y el DAS, con el propósito de acopiar inteligencia y asfixiar las finanzas del narcotráfico y proteger a la población de la criminalidad” (El Universal, 2011, marzo 6).

Aunque no se pueden desconocer esfuerzos de las FFMM y de la Policía en coordinación con las demás instituciones estatales, que condujeron a producir 1.101 capturas⁶⁶, ellos no han podido contener al narcotráfico ni el crecimiento y actuación de los GAI posdesmovilización en Córdoba y otros departamentos. En lo relativo a medidas adoptadas por la fuerza pública para restringir el uso de combustibles y precursores químicos agrícolas en la región, su efecto repercute en las condiciones de vida de las comunidades indígenas y campesinas especialmente en Tierralta y la zona sur de la Represa de Urrá, corregimientos de Crucito, Saiza y Batata⁶⁷.

También se limita el acceso a víveres a las familias campesinas e indígenas –con tope de 200 mil pesos por familia–, según información del SAT. Igualmente, se realizan fumigaciones aéreas con glifosato en sitios supuestamente referenciados como áreas con presencia de cultivos de coca de uso ilegal, pero las comunidades de las zonas de Colón Medio, Altamira, El Venado, en el corregimiento de Crucito, sector carretera y otros, donde hubo aspersión aérea de glifosato, arguyen que es indiscriminada y les destruye cultivos de pancoger pertenecientes a comunidades indígenas y campesinas y que contamina y obstruye la pesca artesanal.

66- Dato de la Policía de Córdoba. Corte 30 de septiembre de 2011.

67- Resoluciones 0008 de 2010 y 0011 de 2010 de la Dirección Nacional de Estupefacientes, establecen controles a la compra venta, distribución, almacenamiento y transporte de gasolina, aceite combustible para motor y querosene, aplicado por la Fuerza de Tarea Conjunta del Nudo del Paramillo.

En Atlántico en 2011 se implementó un Plan Integral de Convivencia y Seguridad, diseñado con diversas estrategias que incluyen el Plan Cuadrante aplicado por la Policía Nacional en las ciudades del país, en aras de conseguir con esfuerzo institucional, respaldo ciudadano a acciones preventivas, disuasivas y de control y persecución del delito. Con él se previó reforzar acciones frente a la delincuencia organizada y otros factores de riesgo. En otros departamentos se planteaban algunas estrategias similares, con especial atención a garantizar condiciones para las elecciones locales y seccionales de octubre de ese año.

Debido al aumento notorio de la extorsión en Magdalena el Ejército abrió una oficina permanente del GAULA en Ciénaga, con cobertura en cinco municipios limítrofes, experiencia en parte replicada en otros lugares. De igual manera, se crearon grupos especiales interinstitucionales para contribuir en las investigaciones y la judicialización de integrantes de los GAI, aunque insuficientes por cuanto no se garantizan en cada departamento ni tienen suficiente cubrimiento.

Estos hechos muestran interés de autoridades civiles y de la fuerza pública para contrarrestar la criminalidad y los GAI posdesmovilización, lo cual arroja acciones como las capturas comentadas, pero que no consiguen dismantelar tales grupos, ni frenar su expansión, ni conseguir la suficiente confianza y cooperación ciudadana.

VI. REINTEGRACIÓN: AVANCES Y RETROCESOS

El Caribe concentra aproximadamente el 25 % de la población desmovilizada del país, con mayores asentamientos en Córdoba, Magdalena, Cesar y Atlántico, aunque en este último departamento no hubo desmovilizaciones colectivas. Magdalena fue una de las zonas de mayor impacto de las desmovilizaciones colectivas de las AUC, cuenta con dos centros de servicio de la ACR –Agencia Colombiana para la Reintegración– (Santa Marta y el Difícil), con 1.487 personas en proceso de reintegración⁶⁸, en la mayoría procedentes de desmovilizaciones colectivas.

68- Información ACR, corte enero de 2013.

En Sucre se encuentran 595 personas desmovilizadas activas en reintegración y 90 inactivas, algunas por investigaciones que pueden implicar la pérdida de beneficios por ausentarse por más de seis meses de proceso, aunque a 16 se les ha activó el proceso al justificar su ausencia.

Se estima que Atlántico concentra unas 2.000 personas desmovilizadas, debido a la migración permanente y la movilidad hacia Barranquilla de muchas personas desmovilizadas del Caribe e incluso de otras regiones, aunque buena parte de ellas no está en el programa de reintegración de la región, algunas buscan inserción laboral y de otras se desconoce su actividad.

En Cesar la ACR reporta 2.192 personas desmovilizadas atendidas por el Centro de Servicios que además atiende desde Valledupar a esta población de La Guajira⁶⁹, donde se encuentran asentados 223. En Cesar hay otro Centro de Servicios en Aguachica⁷⁰ que cuenta con 569 participantes.

En los Centros de Servicio de Montería y Tierralta se reportan aproximadamente 2.400 personas desmovilizadas atendidas⁷¹; la situación de inseguridad para la población en proceso de reintegración ha venido en aumento desde el año 2003, registrando 206 personas desmovilizadas asesinadas entre 2005 y 2010 en el departamento, debido “al parecer a una especie de campaña adelantada por los nuevos grupos con el fin de reagrupar de manera voluntaria o bajo presión de amenazas o muertes a ex compañeros con experiencias y conocimientos sobre el oficio, además de venganzas, peleas y resultado de actividades delictivas” (Negrete Barrera, Víctor, 2012, “Los desmovilizados y la inseguridad en Montería” en *Revista Documentos para la Reflexión* No. 7).

69- La Guajira es atendida por dos Centros de Servicios: el que se encuentra en el Cesar que atiende a casi todo el departamento excepto Dibulla, que es atendido por el Centro de Servicio de Santa Marta.

70- Este Centro de Servicios cubre los municipios de Aguachica, San Martín, Tamalameque, Pelaya, La Gloria.

71- Información suministrada por Liliana Cogollo Ferraro Coordinadora ACR- CS Montería. 8 de Diciembre de 2013.

Por su parte en Bolívar (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, Informe Regional de DDR de Bolívar, Regional Bolívar), según datos de la ACR, de las 636 personas desmovilizadas atendidas,:

- el 56,6 % se encuentra en la ciudad de Cartagena,
- mientras que Magangué con el 18,86% y el Carmen de Bolívar con el 10% registran altos índices de presencia de esta población.
- Mompós, Arjona, San Juan Nepomuceno y María la Baja siguen en el orden con 4%, 3%, 3% y 2% respectivamente.
- Turbaco y Córdoba Tetón con 1,41% cada uno también registran población participante.

Adicionalmente la Policía Departamental de Bolívar registra 480 personas desmovilizadas que hacen parte del programa y 260 que se encuentran ubicadas y monitoreadas. Existe un registro de setenta personas desmovilizadas inactivas del programa.

En Magdalena según información oficial están vinculados a la economía formal 80 personas desmovilizadas mientras 734 en la economía informal, la cual a juicio de distintas fuentes se confunde con formas de economía y actuación ilegal. El moto-taxismo aparece como la actividad económica de mayor dedicación de las personas desmovilizadas, a pesar de los riesgos referidos que conlleva. Han sido capturados 379 personas desmovilizadas, la gran mayoría provenientes del Bloque Norte y del Bloque Resistencia Tayrona de las AUC, comprometidas en procesos por delitos como concierto para delinquir agravado, homicidio y conformación y pertenencia al grupo armado ilegal, tráfico y/o fabricación de estupefacientes, entre otros.

También en Magdalena, en 2010 fueron capturadas 70 personas desmovilizadas participantes del programa de reintegración por delitos asociados a la actividad con grupos armados ilegales, perdieron beneficios 13 y -hasta mayo de 2011- dos más habían sido retirados del programa, y se encontraban en investigación

para pérdida de beneficios 159, adscritos al Centro de Servicio de Santa Marta y al de Ariguani.

En el año 2007 fueron notorias las muertes de personas desmovilizadas, dada la relación de muchos con el recrudecimiento de la confrontación entre GAI posdesmovilización. En 2010 se reportó el asesinato de doce personas desmovilizadas, aunque la ACR no tiene un registro que confirme cuáles de ellas estaban activas en acciones de reintegración. La población desmovilizada que participa en los programas de la ACR manifiesta preocupación por habitar en lugares donde hay presencia regular de los GAI, lo que les implica riesgo permanente.

En Sucre hay 731 hombres y 61 mujeres⁷² para un total de 792 personas desmovilizadas relacionadas con la reintegración. Se llevaron a cabo 159 planes de negocios, 148 de montaje empresarial y 11 de inyección de capital. Hay 88 proyectos que se realizaron por operador integral. En la actualidad hay 62 planes de negocios activos, 12 de ellos exitosos, 35 estables y 15 críticos o en riesgo. Se han cerrado 26, siete por traslado a otra ciudad y por otros motivos 19. La mayoría de estos planes se ubicó en Sincelejo y Corozal. En el componente de educación cursan primaria 103 y bachillerato 263. En formación para el trabajo hay dos tecnólogos, 22 técnicos, 168 semi-calificados, 26 en complementaria y 194 en capacitaciones.

Con empleo formal se registran 22 personas desmovilizadas. El ICBF no reporta la recepción de niños, niñas y adolescentes desvinculados en 2010-2011. Por su parte, varias fuentes -incluidas operadores de la ACR- dan testimonio sobre el retiro de proyectos y actividades y de la ausencia de muchas personas desmovilizadas por estar delinquirando; se afirma que en el propio recinto de talleres se escuchan comentarios sobre acciones ilegales⁷³. El Ministerio de Defensa confirma en Sucre la desmovilización individual de once guerrilleros en 2010 y antes de culminar 2011. Según la Policía Nacional hubo cinco homicidios de

72- Información suministrada por la ACR a corte de junio 30 de 2010.

73- Entrevistas de la CNRR-Área de DDR con funcionarios, personas desmovilizadas y otras personas cercanas al proceso en la región, durante 2010 y 2011.

personas desmovilizadas en 2010, de acuerdo a lo que afirman autoridades locales es por hechos relacionados con Los Paisas y Los Urabeños.

En Bolívar en 2010 se reportan capturas a cuatro personas desmovilizadas del Bloque HMM, tres en el municipio de San Juan Nepomuceno y una en María la Baja, dos de ellas por pertenencia a GAI en San Juan Nepomuceno, una por acceso carnal abusivo y el capturado en María la Baja por asonada. Un capturado en Mangugé, exintegrante del Bloque Central Bolívar, por homicidio y porte ilegal de armas. También se reportan capturas en Barranco de Loba, San Martín de Loba y Soplaviento a exintegrantes del Bloque Central Bolívar y el Bloque Vencedores de Arauca. La ACR reportó siete participantes detenidos a 26 de septiembre de 2010.

A junio de 2011 se reportaba por las autoridades la captura de una persona desmovilizada, de la cual no se hace claridad en relación con su participación en el proceso de reintegración de la ACR. Adicionalmente, una zona de especial preocupación es la de El Brazo de las Lobas, en donde varias personas desmovilizadas del BCB-SB se han visto amenazadas por el GAI Los Urabeños debido a la presunción de que algunas de ellas son utilizadas por la fuerza pública como informantes y que han terminado facilitando la captura de integrantes del mencionado grupo posdesmovilización (El Tiempo, 2011, febrero 4). Esta situación se ha relacionado, según conoció el área de DDR de la CNRR⁷⁴, con enfrentamientos entre grupos armados en la región, que ha llevado a la utilización irregular de la Policía en la localidad para debilitar al grupo contrario y también a la cuestionada estrategia de ofrecer beneficios a informantes vinculados a los mismos grupos armados.

Tal es la preocupación de la comunidad y las autoridades por la situación vivida que manifestaron a la CNRR requerir una intervención urgente hacia la población desmovilizada allí ubicada, por cuanto se considera que definitivamente no ha asumido el proceso de reintegración, reincide en acciones delictuales y

74- Información recogida en la visita de campo de marzo de 2011 a Barranco de Loba y San Martín de Loba.

es vista como “victimarios”. Los programas que se ofrecieron de educación y capacitación nunca se iniciaron o se abortaron.

Es abiertamente planteado que hay paramilitares desmovilizados rearmados vinculados con el narcotráfico y la minería ilegal. Las capturas de miembros de los GAI en esta zona involucran principalmente a los mismos paramilitares desmovilizados rearmados. De igual forma, en 2011 se presentaron dificultades con ex integrantes del Bloque Montes de María de las AUC que venían realizando extorsiones a pobladores de los municipios de María la Baja en Bolívar y San Onofre en Sucre, a nombre del GAI Los Paisas y que fueron capturados en octubre de ese mismo año en el municipio de Turbaco (El Universal, 2011, octubre15).

En Atlántico (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, Informe Regional de DDR de Atlántico) se encuentran radicadas 1.446 personas desmovilizadas: ubicadas en Barranquilla el 64%, en Soledad⁷⁵ 20% y en Malambo 6%. El 85% proviene de las AUC, el 8% de las FARC el 5% al ELN y el 3% a otros grupos (ERP, EPL, ERG).

El 91% de la población desmovilizada la constituye hombres y el 9% mujeres. 20,22% proviene de desmovilizaciones individuales en otros departamentos que son asignadas al centro de servicios de la ACR de Barranquilla. En Atlántico se encuentra una población activa de 945 personas desmovilizadas, de las cuales 52 tiene un empleo formal, 449 tiene empleos informales, 411 están desempleadas, 146 vinculadas a programas de servicios sociales.

Al igual que en otras regiones se expresan presiones de GAI contra la población desmovilizada. Al respecto, cabe señalar que en el conjunto del Caribe se estima que el mayor riesgo para esta población es la presión para el reclutamiento desde estos nuevos grupos armados ilegales posteriores a las AUC, que les ofrecen

75- En el municipio de Soledad en diversos espacios las autoridades municipales hablan de la presencia de aproximadamente 3.000 personas desmovilizadas, tal como lo expresó el secretario de gobierno en una entrevista concedida a la CNRR-Área de DDR-. Ante la magnitud, la sede de la CNRR Barranquilla envió un oficio en el cual se pedía a esta dependencia suministrar la fuente en la que se basaba esta estadística, pero después de reiterativas peticiones, nunca se obtuvo una respuesta con otra estadística oficial por parte de la Alcaldía.

pagos atractivos pero que también los presionan y amenazan para que se reincorporen. Las personas desmovilizadas manifiestan que estos mensajes normalmente llegan a través de excompañeros y que la reiterada negativa trae consecuencias peligrosas que trascienden a sus familias, situación de la que no escapan incluso los que han tenido éxito en actividades o proyectos de reintegración⁷⁶.

En Cesar funcionan dos proyectos productivos de cultivos de ají, con la participación de 40 personas desmovilizadas asociadas que se encuentran en El Copey y Codazzi, las cuales han tenido cofinanciación de OIM y de la Gobernación de Cesar. Se afirma que podrían estar funcionando 81 proyectos unipersonales. En educación 330 personas desmovilizadas cursan bachillerato y 17 educación superior. La población expulsada del proceso hasta 2011 era de 19 personas desmovilizadas. Se destaca el desarrollo de dos proyectos de reintegración comunitaria operados por la Escuela Galán y por la Pastoral Social en La Jagua de Ibirico y en Bosconia, con apoyo de la UE. A pesar de estos hechos positivos también se registran informalidad, desempleo, niveles de reincidencia y presión en varias zonas de los GAI posdesmovilización (Entrevistas de la CNRR Área de DDR con personas desmovilizadas de la región durante 2010 y 2011).

Por su parte, en La Guajira las personas desmovilizadas se han dedicado en su mayoría al moto-taxismo con los riesgos advertidos. Para la PONAL y la Secretaría de Gobierno de este departamento hay personas desmovilizadas comprometidas con frecuentes homicidios y extorsiones contra comerciantes.

En la política de reintegración planteada por la PRSE (Política de Reintegración Social y Económica) y gestionada por la ACR se asume el discurso de superar el enfoque de atención individual a la persona desmovilizada de forma individual por el de buscar un enfoque de “reintegración comunitaria” de aproximación a las comunidades. Esto conllevó a promover algunos proyectos con comunidades específicas en varios municipios; proceso que

76- Entrevistas de la CNRR-Área de DDR con personas desmovilizadas de la región durante 2010 y 2011.

implica diferencias con autoridades locales y dificultades con las comunidades. Es el caso de San Marcos⁷⁷, Sucre, autoridades y comunidad perciben el proyecto de “reintegración comunitaria” como una imposición nacional, al no ser consultadas y señalan que en el barrio Fernán Fortish, donde se aplicó, las personas desmovilizadas participantes de sus actividades con la ACR al tiempo seguían delinquiendo.

Por tal razón, algunas personas de la comunidad manifestaron no tener interés en participar. Además, desde quienes operan el proyecto con la ACR se conoció esta opinión: “...los desmovilizados que están concentrados en el barrio no eran paramilitares sino *raspachines* y los que provenían de las AUC son también quienes la embarran en el proceso” (Entrevistas realizadas por la CNRR- Área de DDR en San Marcos, Sucre, marzo de 2011). Dificultades similares pueden encontrarse en Corozal (Sucre), en Santa Marta (Magdalena) y en otros lugares, a pesar de lo cual no puede desconocerse que tales proyectos buscan la difusión de mensajes constructivos y promueven algunas acciones en espacios comunitarios con el concurso de operadores, aunque no siempre con participación significativa de personas desmovilizadas.

6.1 Impacto del DDR en comunidades receptoras

Si bien no existe una percepción homogénea en la sociedad frente a la población desmovilizada predominan actitudes de prevención, temor y rechazo, que con frecuencia se acentúan en las comunidades receptoras.

Estas comunidades receptoras, además, desconfían de esta población ante los altos márgenes de reincidencia en la ilegalidad y se lamentan del apoyo gubernamental preferencial hacia ellos en contraste con la desatención hacia la amplia franja de población en pobreza histórica y hacia las propias víctimas ocasionadas.

77- En este municipio setenta personas desmovilizadas han pasado por el bachillerato y se han graduado en dos promociones, sin embargo, los rectores del colegio señalan que las personas desmovilizadas presentan problemas de comportamiento y se ha registrado un margen significativo de un 20% de deserción escolar.

Este tipo de actitud se refleja en la expresión de la representante de una organización social que realiza trabajo con este tipo de comunidades: "...la población receptora aún no confía en el proceso de reintegración sino que siente constante temor y prefiere mantenerse aislada frente a algunos desmovilizados que viven en sus barrios, especialmente porque conocen que amenazan y retoman formas de actuación y métodos de control social violentos..." (Entrevista con la representante de la Corporación Infancia Feliz, 2011, Barranquilla, en *Informe Regional sobre DDR, CNRR Sede Atlántico*). Este imaginario colectivo se refuerza con la información y los señalamientos de los medios de comunicación y prensa sobre las personas desmovilizadas, de forma que las noticias y hechos que trascienden las relacionan principalmente con hechos de violencia.

Lamentablemente el programa de reintegración de la ACR no tuvo desde el inicio una estrategia hacia la reintegración comunitaria ni su política tiene un diseño ni un impacto de fondo al respecto, sino que cobró cierta importancia hacia la fase de finalización del proceso de reintegración, en buen grado estimulada por recomendaciones de la cooperación internacional que la apoya. En consecuencia, temas como la tolerancia, la construcción de cultura ciudadana y la actitud civilista en la construcción de paz no hacen parte con claridad de la política de reintegración, ni hicieron parte de la agenda del proceso con las AUC.

Así mismo, se encuentran hechos de intolerancia en la relación comunidades receptoras-personas desmovilizadas, lo que especialmente en las ciudades lleva a que éstas oculten su condición o con frecuencia tengan que cambiar de residencia ante las resistencias expresadas⁷⁸.

Sin embargo, es preciso rescatar algunas experiencias particulares orientadas hacia la positiva integración con comunidades:

- En Atlántico se adelantó desde 2009 un proyecto de formación de la persona desmovilizada, su familia y el entorno

78- Esta situación se puede constatar en las solicitudes tan frecuentes que hacen las personas desmovilizadas en proceso de reintegración de traslados entre los centros de servicio de la ACR en departamentos como Magdalena y Cesar, aunque por supuesto

comunitario, denominado Mi Llave, en el corregimiento de Juan Mina, de Barraquilla, que promovió un aula de formación en tecnologías de información -TIC- para atender personas desmovilizadas y miembros de la comunidad, con apoyo de la Fundación para las Américas. Así también, se desarrolló en este departamento el proyecto Ruta Ciudadana, con apoyo de la Escuela Galán. La ACR implementó con la Fundación "Fútbol con Corazón. Goles de convivencia" un torneo orientado a disminuir la situación de riesgo de las personas en zonas vulnerables de esa ciudad, a partir de valores de respeto, solidaridad, tolerancia y honestidad.

- En Cesar se desarrollaron algunos proyectos en búsqueda de espacios de reconciliación entre comunidades y personas desmovilizadas, que incluyeron una casa cultural y la promoción del Grupo Tejiendo Reconciliación. En San Onofre (Sucre) la ACR lideró el proyecto Convivencia y Reconciliación en el barrio Palito, en aras de restaurar confianza y el tejido social y capacitar en resolución alternativa de conflictos en ámbitos comunitarios.

- De otra parte, en un plano más general, destacamos que en ciudades y municipios del Caribe se han dado manifestaciones ciudadanas contra la violencia y en rechazo a crímenes que se cometen en la región. En tal sentido se dieron marchas de los comerciantes en Riohacha y en el corregimiento de Palomino. Igualmente en las ciudades de Valledupar, Santa Marta y Ciénaga (Magdalena).

Lo anterior favorece un entorno social y las posibilidades de las iniciativas institucionales para confrontar los problemas existentes y propiciar los presupuestos más adecuados a la recuperación de la convivencia en los ámbitos ciudadano y comunitario.

confluyen otros factores como la inseguridad y la búsqueda de alternativas económicas.

VII. EL PROCESO DE “JUSTICIA Y PAZ”

A pesar de la ineficacia general de la Ley 975 (de Justicia y Paz) del total de 4.346 personas desmovilizadas postuladas⁷⁹ las únicas dos sentencias que habían sido proferidas pertenecen a integrantes en calidad de jefes de bloques que operaron en la región Caribe. De tres incidentes de reparación realizados dos correspondían también al Caribe.

En los Montes de María se llevó a cabo el primer incidente de reparación colectiva, del cual salió la primera sentencia de reparación que cubre a más de mil personas de los municipios de María la Baja y de San Juan Nepomuceno⁸⁰. Las comunidades mencionadas, en el mes de diciembre de 2011 realizaron una marcha exigiendo el cumplimiento de dicha sentencia puesto que no se habían implementado las medidas adoptadas para la restitución de los derechos de las víctimas y las comunidades afectadas.

Actualmente se lleva a cabo el incidente de reparación colectiva en el caso del Frente José Pablo Díaz, que estuvo al mando de alias *Don Antonio* y atacó comunidades del Atlántico, de forma que se le sentencia por: 290 hechos criminales que incluyen 36 masacres, alrededor de 170 homicidios dentro de los que destacan el del alcalde de Santo Tomás, Nelson Mejía Sarmiento, y del sociólogo Alfredo Correa De Andréis, también 17 casos de desaparición forzada, uno de violencia sexual, uno de reclutamiento forzado y aproximadamente 562 víctimas de desplazamiento forzado (El Tiempo, 2011, diciembre 7) (Verdad Abierta, 2011).

La primera condena en 2009 de Wilson Salazar Carrascal (Equipo Nizkor, 2009, agosto 18), alias *El Loro*, del Frente Héctor Julio Peinado Becerra del Bloque Norte, fue revisada y reversada por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, quien ordenó

79- Según información recopilada en la página web de la Corporación Excelencia en la Justicia, en: <http://www.cej.org.co/index.php/todos-los-justiciometros/2402-avance-de-los-procesos-de-justicia-y-paz>

80- Para mayor información ver el documento Mampuján y San Cayetano: CNRR, DDR, 2010, mayo, *Derecho de las comunidades a las Garantías de No Repetición*.

reiniciar el proceso contra este paramilitar puesto que no se le imputó el delito de concierto para delinquir.

Un caso emblemático sobre las víctimas lo constituye la sentencia condenatoria proferida por un Juzgado de Descongestión de Bogotá contra Rodrigo Tovar Pupo, *Jorge 40*, por el homicidio del reconocido profesor universitario e intelectual Alfredo Correa De Andréis en Barranquilla. En ella quedó demostrado que el homicidio fue ejecutado por las AUC en concierto con el DAS, a partir de un falso y mal intencionado señalamiento que se le hizo a la víctima sobre su supuesta participación en las FARC, como hecho con el que se pretendió justificar el crimen. Además, se advierte que este profesor adelantaba una labor académica y social con la población víctima de desplazamiento forzado y había dado a conocer la existencia de una red de corrupción en el manejo de recursos que el Estado destinaba para la atención de esta población.

En cuanto a la participación en el proceso de Justicia y Paz de las personas desmovilizadas del Bloque Resistencia Tayrona que operó en Magdalena, actualmente se encuentran 427 acogidos a esta ley, de ellos once son mujeres, y han sido extraditados a Estados Unidos siete postulados y nueve no postulados a la Ley 975, sindicados por delitos de narcotráfico. Después de la desmovilización han sido asesinadas 92 personas desmovilizadas de este Bloque y hay una persona desaparecida. En cuanto a las Autodefensas Campesinas del Sur del Magdalena e Isla de San Fernando, a pesar de lo que esperaba la comunidad afectada como posibilidad en materia de justicia, esta estructura no está dentro del proceso de Justicia y Paz, lo cual refuerza la sensación de predominio de la impunidad entre las víctimas, sus familiares y la comunidad de los territorios afectados.

7.1 Actuaciones relacionadas con la parapolítica

La vigencia del impactante caso de la llamada parapolítica continúa en el Caribe como fenómeno social, político, relacionado con dinámicas del conflicto armado con la característica particular de articulación de líderes y fracciones políticas al pa-

ramilitarismo y con efectos judiciales. Lo anterior se manifiesta concretamente en el período considerado en hechos como los siguientes:

- Se inició investigación en contra de ocho excongresistas de la región Caribe por delitos de lesa humanidad en abril de 2010 por parte de la Corte Suprema de Justicia. Los políticos Jorge de Jesús Castro Pacheco, Nicolás Maloof Cuse, José Gamarra Sierra, Luis Eduardo Vives, Alfonso Campo Escobar, Salomón Saade, Jorge Luis Caballero y Mauricio Pimiento, debían responder por crímenes atroces que cometió el Bloque Norte de las AUC al mando de *Jorge 40*.
- Se iniciaron nuevos procesos judiciales a políticos ya condenados por concierto para delinquir, delito por el que fueron judicializados en razón de la alianza con el grupo paramilitar. Estos nuevos procesos cobran relevancia en la medida que se relacionan con la participación directa o indirecta en graves violaciones de derechos humanos, en el contexto de la ocurrencia de delitos de lesa humanidad que no prescriben.
- Se iniciaron Investigaciones judiciales antes de 2010 pero que generan órdenes de captura y condenas con posterioridad. Algunos procesos judiciales han sido reabiertos.
- Se registran disputas en distintos órdenes producto del posicionamiento ante el grupo paramilitar anterior o el grupo resultante del reacomodamiento de las fuerzas con los grupos armados ilegales posdesmovilización que ha causado amenaza, desplazamiento y/o homicidio de viejos y nuevos líderes políticos o la ruptura o cambio en las alianzas del pasado.
- Se evidencia las denominadas “herencias” del paramilitarismo, directas o trianguladas, referidas a la influencia política que sigue vigente en la definición de candidaturas y el nombramiento de funcionarios en el orden nacional, departamental y municipal. Estas herencias provienen de manera frecuente de los políticos condenados, investigados, en libertad (luego del cumplimiento de la pena) o en la cárcel en razón de los procesos judiciales de la parapolítica.

- Se dificulta la detección y comprobación de tales vínculos por ser triangulados, no existen evidencias como la firma de los pactos del pasado y los involucrados están sobre aviso por los procesos judiciales que ya existieron. Los nexos de familiaridad y cercanía en lo regional y municipal son complejos por lo que la información se oculta o se subestima y, adicionalmente, los medios de comunicación van “tras el gran escándalo”, restándole importancia a la investigación regional y local.

- Se registran procesos judiciales que si bien existieron y tuvieron efectos serios sobre los responsables, en especial aquellos que fueron juzgados en la Corte Suprema de Justicia, son aún insuficientes para contrarrestar la impunidad, por aspectos como:

a) Hasta mayo de 2013 ninguno de los congresistas condenados por parapolítica había pagado las multas judiciales impuestas.

b) Varios de los intervinientes de los pactos, especialmente el de Ralito, pese a haber firmado, al no haberse encontrado una prueba distinta a la firma del documento fueron absueltos⁸¹, en efecto parece no haber responsabilidad penal en el mero hecho de la firma, sin embargo queda sin asumirse la responsabilidad política.

c) Igualmente está el tema de pabellones exclusivos para políticos, varias de las condenas fueron pagadas con detención domiciliaria o excarceladas al cumplir parte de la pena, esto en parte porque en su mayoría no superaron los siete años.

d) Los que aún están cumpliendo pena son aquellos que fueron condenados tarde o los que tienen asociados delitos

81- Este es el caso de los políticos del Caribe José de los Santos Negrete, Luis Carlos Ordosgoitia, Pepe Gnecco, William Montes, Juan Manuel López, Rodrigo Burgos de la Espriella, Alfonso Campo Escobar, Jose María Imbeth, Reginaldo Montes, el suplente de Montes, Luis Álvarez, Fredy Sánchez y Miguel de la Espriella, Wilmer Pérez Padilla, Sigifredo Senior Sotomayor, Sabas Enrique Balseiro Gutiérrez, Jaime Augusto García, José María Imbet, Álvaro Antonio Cabrales, Marciano Celedón Ángel, Freddy Sánchez Arteaga, Víctor Antonio Guerra de la Espriella, Edwin José Mussi, Jesús López Gómez.

más graves como homicidios, de ahí la importancia de las investigaciones de esta segunda etapa de la parapólitica tendiente a develar responsabilidades distintas a las de haberse aliado con el grupo.

- Existe en municipios y departamentos del Caribe una especie de naturalización de alianzas entre mafia, grupos armados provenientes del paramilitarismo y las propias redes mafiosas y políticas, la cual genera inmovilidad social, falta de denuncia e impunidad en las instituciones de control regional y nacional.

- Existe permeabilidad y cooptación: gobernación, alcaldías, institucionalidad municipal e incluso organismos de control en la zona fueron permeados y en frecuentes casos cooptados durante dos décadas por el paramilitarismo, tanto en imposición, infiltración y posicionamiento de personal como en el *modus operandi* de la contratación, ejecución, la comprensión de lo público, etc. El impacto de los procesos judiciales realizados y la desmovilización no han significado la desaparición de estos nexos sino la sofisticación de los mismos. Incluso dejaron en el Caribe una -capacidad instalada- tanto en las formas para obtener porcentaje en la contratación, presionar candidatos y electores, como en la presencia de funcionarios especialmente en cargos bajos y medios de la administración con niveles de parentesco indirecto que son difíciles de rastrear.

- Chantaje: los paramilitares en las cárceles han utilizado las denuncias (ciertas y falsas) contra los políticos como forma de chantaje para obtener beneficios económicos, políticos y judiciales.

En la actualidad en la Costa Caribe con influencia sobre la política se identifican como Grupos Armados Ilegales posdesmovilización a Los Urabeños, Los Rastrojos, la gente de *La gata*, Las Águilas Negras y las familias políticas tradicionales que aun en la actualidad no se escinden de la herencia paramilitar.

Las organizaciones sociales y políticas y las dinámicas sociales y comunitarias altamente afectadas apenas se están recomponiendo después de dos décadas de imposición paramilitar. Sin embargo, cuando líderes y movimientos alternativos de oposición o de reivindicación social actúan, permanecen las amenazas e intimidaciones, tal como sucede contra sindicatos como Sintramenergética, contra las organizaciones de víctimas y los líderes campesinos que luchan por la restitución de sus tierras.

Los partidos políticos implicados no asumen su responsabilidad política ante el paramilitarismo, siguen vinculando dirigentes y otorgando avales sin las consideraciones éticas requeridas, lo cual es más evidente en el nivel municipal donde es menos “ruidoso” que mantengan este tipo de líderes con nexos con los paramilitares y sus nuevas expresiones reconformadas o más degradadas.

7.2 Impacto de la parapólitica en las elecciones de 2011

La táctica de sectores comprometidos con el fenómeno de la parapólitica en las elecciones de 2011 fue la de “heredar” el caudal político que con frecuencia habían capitalizado congresistas o dirigentes políticos entonces investigados o condenados por tal situación, de manera que optaron por nuevos candidatos otra vez asociados a las alianzas propias de la llamada parapólitica, recurriendo con frecuencia a candidatizar a familiares y personas muy cercanas:

- En el Caribe, algunos de ellos son: en Sucre, Teresa García, hermana del ex senador Álvaro “el gordo” García; Aracely Olivares candidata a la Cámara y esposa de Eric Morris; Eduardo Carlos Merlano elegido senador, hijo de Jairo Merlano, quien estuvo en prisión.

- En Magdalena, Luis Eduardo Vives (con detención domiciliaria), candidatizó a su hermano Raúl Alberto Vives Lacouture; el ex candidato a la Gobernación, José Luis Pinedo Campo, estaría tomando la bandera del partido Cambio Radical dejada por su padre, Miguel Pinedo Vidal y Julián

Mazeneth fue elegido como senador del PIN con el apoyo de Trino Luna.

- En Bolívar, fue candidata al senado Martha Curi Osorio, hija de Nicolás Curi Vergara y esposa de William Montes, investigado por parapolítica. Héctor Julio Alfonso, el hijo de Enilce López, *La Gata*, fue elegido senador por el PIN. Viviana Blel, sobrina de Vicente Blel, aspiró al Senado por ADN.
- En Córdoba, el ex senador Juan Manuel López Cabrales, firmante del Pacto de Ralito, tuvo como candidata a su esposa Arleth Casado, elegida senadora por el Partido Liberal. Igualmente, el ex senador Miguel Alfonso de la Espriella, también condenado en su momento por la firma del pacto, tuvo a su hermano Hernando de la Espriella como candidato.

Es importante señalar que en época de comicios departamentales y municipales los índices de violencia socio-política por amenazas, homicidios, presión armada, restricción a la movilidad y constreñimiento a la participación electoral aumentan considerablemente. En 2011 se presenta un triste panorama frente a la reorganización de los grupos armados ilegales posdesmovilización y su influencia en la región Caribe. Es de resaltar que en este periodo se consolidaron pequeños partidos de dudosa procedencia y acusados de tener vínculos con actores ilegales y financiación de economías ilícitas.

Es el momento en que se consolidan fuerzas como el Partido de Integración Nacional PIN asociado a Enilce López *La Gata* y a políticos relacionados con el narcotráfico en el Valle del Cauca, el partido Afrovides fundado por el congresista Yahir Acuña sindicado de tener nexos con grupos armados en Sucre, el MIO promovido por Juan Carlos Martínez Sinisterra condenado por parapolítica y a quien el Consejo Nacional Electoral le quitó la personería jurídica. Buena parte de los casos presentados a continuación tienen relación con alguno de estos partidos por alianzas o avales con los partidos tradicionales. Es de anotar también que a partir de estas elecciones locales y regionales algunos de estos partidos como Afrovides y el MIO lograron una presencia nacional, cuando antes de 2011 solo tenían influencia local, el

MIO en el sur de país especialmente en el Valle del Cauca y Afrovides en Sucre y parte de Bolívar.

De otro lado, según estableció el SAT (Defensoría del Pueblo, 2013), entre los departamentos y municipios que conforman la macro región costa norte, se identificaron 48 municipios en riesgo alto (corresponden al 29% de los municipios de la región) y 17 municipios en riesgo medio (corresponden al 10% de los municipios de la región), para un total de 65 municipios. Igualmente como GAI presentes en la zona identificó a Las Águilas Negras, Los Paisas, Los Urabeños y las Autodefensas del Sur del Atlántico.

Todos estos factores se conjugaron para que en el periodo electoral de 2011, se manifestara el fenómeno de la parapolítica en la región Caribe, así:

7.2.1 Cesar

En el departamento se evidencia para 2011 la financiación por parte de Enilce López *La Gata* de candidatos del PIN a las alcaldías de la Jagua de Ibirico y Aguachica, lo que implicaba compromisos recíprocos en las contrataciones municipales respecto a los dineros entregados. Esto se referencia mediante comunicación escrita por el Presidente del PIN a López donde se dice que a Raúl Torrado Salcedo y Didier Lobo Chinchilla candidatos a las alcaldías de Aguachica y la Jagua de Ibirico “se les entregó los rubros que usted aprobó para ellos, con pacto de aportar tal suma a los rubros de a quien les indiquemos” (El País Vallenato, 2011, octubre 26).

También para este periodo, se referencia la influencia directa de actores armados en algunos de estos municipios caracterizada por amenazas directas contra pobladores y funcionarios públicos, acciones de intimidación contra candidatos y trashumancia electoral. Para Chiriguaná se denunció que el 10 de mayo la Secretaria de Gobierno Municipal Loly Luz Pinto Ferrer fue encañonada e intimidada para salir en un plazo de 48 horas por parte de miembros al parecer de Los Rastrojos y el 17 de mayo el presidente del Concejo Municipal Alberto Pérez junto con su esposa

e hijas fueron retenidos y amordazados por hombres armados quienes amenazaron de muerte al alcalde y a quienes no colaboraran con ellos en el municipio (El Espectador, 2011, septiembre 18; El Pílon, 2011, mayo 19).

En el Paso y la Jagua de Ibirico, municipios mineros, según el informe del SAT 2011 el 18 de abril a través de medios de comunicación, la Registraduría Nacional advirtió que GAI posdesmovilización buscaron trasladar personal de otros municipios para la inscripción de cédulas. Coincidiendo con la presencia de personas ajenas a este municipio el día de las elecciones y el derroche de recursos electorales que motivaron el traslado de las mismas.

Igualmente ante la SIJIN, el Candidato Edilberto Montiel de San Alberto denunció que en el corregimiento la Llana, hombres armados golpearon a un joven y advirtieron que el Partido Liberal no podía hacer campaña en tanto la orden de respaldo era para la candidata conservadora (El Pílon, 27 de octubre de 2011).

Su contendora, Nury Estela Cardona, fue en efecto elegida como alcaldesa para 2012 en San Alberto, es esposa de Javier Zárate ex alcalde del mismo municipio y condenado por el homicidio del sindicalista Pablo Antonio Padilla López, hecho en complicidad con los paramilitares de la zona. Igualmente, su jefa de campaña, Piedad Carvajal, presidenta del Concejo Municipal de San Alberto, admitió que financió grupos paramilitares y defendió públicamente a Nury Cardona y Javier Zarate en una entrevista radial: "(...) nos vimos obligados muchos de nosotros en aquella época, a mí no me gustaba dar \$80.000 mensuales para un grupo paramilitar, yo me sentía obligada (...) yo en este momento no puedo decir yo no he matado a nadie porque no sé qué se hizo con esos \$80.000 mensuales que me tocó pagar alrededor de casi 8 años, eso es mucho tiempo, entonces yo digo por qué vamos a condenar a Nury Cataño, donde ella fue tan afectada como yo, y más afectada porque está viviendo un problema familiar (...)yo jamás vi a Javier asesinar a alguien, jamás vi a Javier empuñar un arma, siempre la mantenía en su cintura, yo nunca la vi empuñarla (...)” (La Silla Vacía, 2011, octubre 26).

7.2.2 Sucre

En el informe de riesgo citado previamente, la Defensoría del Pueblo diagnosticó alto riesgo en los municipios de Morroa, Guaranda, Santiago de Tolú, Coveñas, Palmito, Ovejas, Sincelejo y San Onofre especialmente hacia la población que participa en procesos de retorno y reclamación de tierras. Igualmente, en la zona de Montes de María se evidencia además una fuerte persecución contra líderes y personas pertenecientes al Movimiento Nacional de Víctimas.

Concretamente, el informe del SAT señala que el 9 de julio de 2011 la dirigente política Yaneris Pérez Beltrán, aspirante al Concejo Municipal de Los Palmitos, fue atacada por dos desconocidos que intentaron asfixiarla y la golpearon en distintas partes del cuerpo. El hecho ocurrió en el corregimiento de Palma de Vino, cuando la candidata por el Partido de la U se movilizaba en una bicicleta. Los atacantes le gritaron que no insistiera en su aspiración al Concejo de Los Palmitos. Sumado a esto el 16 de julio de 2011 fue asesinado Óscar Castro Julio, candidato al Concejo de San Onofre por el Partido PIN. En el municipio de Santiago de Tolú se ha recibido información sobre posibles apoyos de Los Urabeños a candidaturas locales y sobre presiones de estos grupos respecto a candidaturas independientes.

En relación a la construcción y adhesiones políticas en la Costa Atlántica encontramos nuevamente a Enilce López quien dio su apoyo a las aspiraciones de Jairo Fernández Quessep a la alcaldía de Sincelejo por el Partido de la U, para San Onofre estuvo como candidata Maida del Carmen Balseiro aspirante por el PIN. Sus apoyos familiares incluyen al grupo de Los Galleros, narcotraficantes de la región y Jorge Blanco, exalcalde condenado por parapolítica. Se teme que la financiación de su campaña haya sido con dineros ilícitos (Arco Iris, 2011).

Por otra parte en Coveñas, César Augusto Serrano Romero fue elegido alcalde de este municipio, se cree fue apoyado igualmente por Enilce López, Álvaro García y Yahir Acuña Juan Carlos Martínez Sinisterra así como de Sergio Tapia, alcalde destituido por parapolítica, e Iván Romero, excandidato en dos ocasiones y

vinculado al proceso de parapolítica. Quien quedara en segundo lugar, Nilson Navajas, fue señalado de haber sido un posible protegido de los GAI posdesmovilización, incluso en el dispositivo de USB del jefe de finanzas del Bloque Montes de María aparecen pagos para él (Revista Semana, 2011, septiembre 3). Este municipio es estratégico por los cuantiosos recursos que recibe por regalías.

En San Antonio de Palmito, Andrés Meza de los Ríos, elegido en esos comicios ha sido inculcado de ser favorecido por Ángel Miguel Berrocal Doria, alias *Gocha*, comandante desmovilizado de paramilitares en Sincelejo, quien declaró que Meza de los Ríos fue colaborador de los paramilitares en la región (El Espectador, 2011, agosto 28).

De otro lado, la Corporación Nuevo Arco Iris señaló que para la gobernación de Sucre dos de los candidatos, Ramiro Emiro Muskus, por el PIN apoyado por Eric Morris y Bernardo Elías Vidal se retiraron repentinamente, éstos recibieron en su momento el apoyo de Enilce López, *La Gata*, y se dice que fue ella misma la que los obligó a retirarse. Por otro lado, el ex fiscal Héctor Fernando Manotas se retiró por un supuesto acuerdo entre Guerra Tulena y Yahir Acuña, que se había peleado con *La Gata*; fuentes confiables lo asociaron con Los Rastrojos. Pero Manotas se peleó con el *Gordo García* y decidieron que todos apoyarían a Guerra Tulena quien finalmente fue elegido gobernador (Arco Iris, 2011, noviembre 23).

7.2.3 Córdoba

Para este departamento el informe de riesgo de la Defensoría de 2011 diagnosticó situación de riesgo alto para las elecciones de este año en La Apartada, Montelíbano, Montería, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Libertador, San Antero, San Pelayo, Tierralta, Valencia, y en riesgo medio, los municipios de San Bernardo del Viento, Sahagún y Lorica.

En Montelíbano, Puerto Libertador y la Apartada, varios líderes fueron citados en puntos rurales lejanos de las cabeceras principalmente por Las Águilas Negras para sostener reuniones

acerca de los apoyos que se dieron a candidatos y a las aspiraciones de algunas figuras públicas en los municipios.

Como hechos victimizantes en este periodo reportados en el informe se encuentran: el 4 de mayo de 2011 el aspirante al Concejo Municipal de la Apartada Elver de Jesús Zarate Miranda fue asesinado en su casa y el 2 de abril de 2011 el ex diputado departamental, exalcalde de filiación conservadora Jorge Cheine Martínez fue asesinado.

En las elecciones finalmente se eligió a Carlos Arturo Cogollo en Tierralta acusado de una posible alianza con Los Urabeños con quienes se ha reunido y existen posibles pruebas de la misma, para protegerse de Aníbal Ortiz alcalde elegido quien presuntamente es aliado con Los Paisas. En Planeta Rica Jorge Enrique Romero inscrito por el Partido Liberal es referenciado por sus vínculos familiares con el comandante de Los Paisas en la zona. Igualmente en Ayapel existe influencia de las bandas criminales con los actuales candidatos.

En relación con el Gobernador Alejandro Lyons Muskus, de acuerdo al diario El Tiempo en el artículo “Fichas ‘parapolíticas’ y polémicas familias que ganaron gobernaciones en las elecciones”, del 31 de octubre de 2011, éste “ha sido cuestionado por hacer parte del clan de abogados célebres por defender a parapolíticos como el condenado ex gobernador Salvador Arana, tener el apoyo el Senador Musa Besaile, investigado por parapolítica y por su cercanía al contratista Emilio Tapia”.

7.2.4 Magdalena

En este departamento, la Defensoría en el Informe de Riesgo Electoral de 2011 citado previamente, identificó alto riesgo en Santa Marta, Ciénaga, Fundación, El Banco, Salamina, Pueblo Viejo, Chivolo, Nueva Granada, Guamal y Santa Ana. Esto se constató por ejemplo en el caso de Pueblo Viejo, con trabajo de campo y los reportes de prensa local y nacional, Blas Morales, quien fuera candidato a la alcaldía, está señalado por alias *Carlos Tijeras* de haber participado en el Bloque William Rivas de las AUC.

Otras fuentes de prensa (Votebien, 2011, octubre 29) y el trabajo de campo realizado resaltan en Fundación, tercer municipio en importancia del Magdalena, a la actual alcaldesa Luz Stella Duran, quien fue investigada por la Fiscalía en el proceso de la parapolítica, después de que *El Canoso*, jefe del Frente Resistencia Tayrona de las AUC, la vinculara como miembro activo de “La provincia unida”, brazo político de paramilitares del Magdalena. Los demás candidatos que le disputaron también fueron cuestionados: Fabián Valencia, primo de Karelly Lara Vence condenada por parapolítica quien apoyó de manera intensa su campaña. El otro aspirante, Iván de León Villa, también fue investigado por parapolítica, después de ser mencionado en versiones libres por *Carlos Tijeras*.

En Magdalena de acuerdo a las investigaciones de la Corporación Nuevo Arco Iris (2011, noviembre 24) la lista continúa en Nueva Granada, donde fue elegido como alcalde el hijo de Joaquín Cortina, terrateniente y testaferro del Bloque Norte de las AUC. En Algarrobo se registró como candidata a Maribel Andrade, hermana de Francisco Andrade Zambrano alias *Ñoño*, ex jefe paramilitar de las AUC en el Cesar y prima de Nazly Zambrano Guette, ex alcaldesa condenada por parapolítica. De otro lado, el alcalde de Pivijay, Jorge Iván Salah Ropain tiene una denuncia penal en contra suya porque firmó el Pacto de Chivolo. Por otra parte Luis Alberto Molinares, actual alcalde de zona bananera fue apoyado por el exgobernador Trino Luna condenado por parapolítica.

En Ciénaga el segundo municipio más importante del departamento y con una fuerte presencia de violencia social, los GAI se manifestaron en amenazas a los candidatos Tito Velásquez, Robinson Quinto y a Luis Alberto Tete Samper, quien fue elegido como alcalde. En contraste, la candidata Blanca Rosa Fernández Guerrero del Partido de La U, fue apoyada por Julián Mazenet, del PIN, siendo cercana al ex Gobernador Trino Luna.

Caso aparte para ser tenido en cuenta es el que ocurrió en Sitio Nuevo. Las elecciones fueron marcadas por el desorden protagonizado por gran número de habitantes frente a un presunto fraude. Omar Díaz hoy alcalde a pesar de esos hechos, es considerado como el heredero de Miguel Parejo quien fuera tesorero del

municipio y alcalde en 2007, durante y después de la presencia paramilitar del Frente José Pablo Díaz, acusado en versión libre por miembros de ese Frente de haber pertenecido al mismo. Por estas y otras denuncias fue procesado por los delitos de extorsión y concierto para delinquir, sin embargo en octubre de 2012 fue liberado por falta de pruebas.

En cuanto a la Asamblea Departamental, fue elegido “Chelito” Dávila, hijo del ex gobernador “Chelo” Dávila, investigado y detenido por parapolítica y sobrino de Eduardo Dávila, investigado por parapolítica y por narcotráfico.

Quizá las elecciones para gobernador más cuestionadas en el Caribe fueron las de La Guajira y Magdalena. En esta última fue elegido Luis Miguel “el Mello” Cotes, cuestionado por el respaldo de políticos investigados y procesados por nexos con el paramilitarismo como Fuad Rapag, Trino Luna Correa, el senador Manuel Mazeneth y Pablo Beltrán; su padrino político es el exalcalde de José Francisco “Chico” Zúñiga condenado por parapolítica.

Llama la atención que cuando el Partido Liberal le pidió tres semanas antes de las inscripciones que aclarara los apoyos a su campaña de parapolíticos, renunció al aval y recogió 165.000 firmas en cinco días para inscribirse como candidato de un movimiento llamado Respeto por el Magdalena. Sus contrincantes fueron Luis Pinedo, aspirante por el Partido Cambio Radical, hijo de Miguel Pinedo Barros condenado por parapolítica y Joaquín Gutiérrez Caballero, apoyado por Fulgencio Olarte Morales, exalcalde de Zona Bananera y acusado en versión libre por *Carlos Tijeras* de haber colaborado con su grupo.

7.2.5 Atlántico

En el Atlántico los municipios identificados con alto riesgo por el informe de la Defensoría (2011) fueron Malambo, Galapa, Sabanagrande, Sabanalarga, Baranoa, Campo de La Cruz y Santa Lucía por posible constreñimiento al sufragante y ocurrencia de amenazas.

En este mismo informe, el SAT reporta en el departamento, durante 2011, diversas amenazas en contra de dirigentes políticos. Las Águilas Negras amenazaron con panfletos el 4 de abril a la diputada y candidata a esta misma corporación, Nestar Franco de Ferrer, del Polo Democrático Alternativo, al concejal de Barranquilla por Cambio Radical Oswaldo Díaz Insignares, a Bernardo Hoyos Montoya, ex Alcalde de Barranquilla; Alfonso Camerano, del Polo Democrático Alternativo; Alfredo Palencia Molina, candidato a la Gobernación del Atlántico como Independiente; y Tarquino Pacheco, exrepresentante a la Cámara. El señor Alfonso de la Cruz Martínez, director del Programa de Juventudes de la Gobernación del Atlántico y dirigente del Partido Liberal Colombiano, manifestó haber recibido amenazas e intimidaciones el día 17 de mayo de 2011. Estas amenazas son una señal contundente de la presencia de los GAI que siguen buscando ejercer control sobre las administraciones municipales y los presupuestos públicos.

Igualmente para estas elecciones fueron identificadas por la Corporación Nuevo Arco Iris (El Espectador, 2011, agosto 28) las siguientes candidaturas por probables nexos con paramilitares: en Suan, Gabriel Rivera Cueto -alcalde en 2004- quien ha aparecido en los testimonios de los desmovilizados alias 28 y alias *Jonathan*, como el responsable de ordenar la muerte de dos personas y de financiar grupos paramilitares con recursos públicos durante su alcaldía. Esta misma investigación señaló que para noviembre de 2008 el Atlántico registró ocho investigaciones penales en la Fiscalía por nexos entre autoridades locales y grupos paramilitares, entre los cuales se cuentan siete alcaldes y un concejal.

7.2.6 Bolívar

De acuerdo a la información del SAT en Bolívar (2011) se registró alto riesgo en los municipios del Carmen de Bolívar. Se dieron a conocer tres panfletos contra la clase política local cuyas amenazas fueron atribuidas a Los Rastrojos y supuestas Águilas Negras. En Turbaco se dieron amenazas contra un candidato al Concejo. En Cartagena, hubo circulación de panfletos atribuidos a Los Rastrojos y nuevamente a grupos que se hacen llamar Las

Águilas Negras. Otros municipios en riesgo fueron San Juan Nepomuceno, Zambrano y Magangué.

El apoyo de los GAI al candidato a la Alcaldía de Achí, en el sur de Bolívar, Anuar Nadjar Badrán, alias *El clavi*, exparamilitar del Frente Mojana quien quedó segundo en las elecciones fue evidenciado por parte de la extinta CNRR en su momento, mediante un informe presentado a las instituciones locales, producto de una visita a terreno realizada con antelación a las elecciones durante el año 2011 y por la Gobernación de Bolívar que denunció el hecho ante la Fiscalía. Badrán es apoyado por el *Mochó Pedraza*, un hermano de Eder Pedraza Peña, alias *Ramón Mojana*, el excomandante del Frente La Mojana, actualmente preso. Otras informaciones apuntan a que lo apoyan Los Rastrojos (Semana, 2011, septiembre 3).

El caso del Carmen de Bolívar es emblemático por ser el corazón de Montes de María, en este pueblo la candidata Blanca Torres de Lascarro fue señalada de haber estado relacionada con el Bloque Montes de María, mediante su esposo Otomar Lascarro (El Espectador, 2011, agosto 28). Otro caso en esta subregión es el de la alcaldesa de María La Baja, Diana Mancilla de González, hermana de uno de los jefes paramilitares de los Montes de María, Alexis Mancilla García, conocido con el alias de *Zambrano* (La Silla Vacía, 2011, octubre 29). Aunque los lazos de sangre no son un delito, también llama la atención que Mancilla salió elegida con el aval del cuestionado partido MIO.

Es relevante el caso de la gobernación ya que por diversas razones los tres últimos gobernadores terminaron en la cárcel, incluso Joaco Berrío no pudo terminar su periodo, obligando a convocar a elecciones atípicas en 2010; se indica que la candidata a la gobernación por el Partido de la U, Rosario Cecilia Ricardo Bray tendría vínculos con un GAI (La Silla Vacía, 2011, octubre 29), además diversas fuentes afirman incluso con fotografías el respaldo del hijo de *La Gata* y el Senador Héctor Julio Alfonso, al electo gobernador Juan Carlos Gossáin (La Silla Vacía, 10 de agosto de 2011; Verdad Abierta, 31 de octubre de 2011).

7.2.7 La Guajira

La Guajira no apareció en el primer capítulo de investigaciones y escándalos de la parapolítica, sin embargo esto no quiere decir que estos vínculos no hayan existido. En la actualidad se manifiestan de formas renovadas.

Es así como, para 2011, en el departamento se definió un alto riesgo (Defensoría del Pueblo, 2011) para los municipios de Maicao, Albania, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y El Molino, Dibulla, Riohacha y Uribia. Por la connotación de violencia y por ser La Guajira un territorio aun en disputa por parte de grupos armados, se resalta la presencia de economías ilegales que configuran una cultura de la ilegalidad bastante arraigada en este departamento, lo que ha influenciado de manera histórica el proceso electoral.

El informe de la Defensoría también destaca el caso de Barrancas, donde Karen Cerchar Castillo, exdiputada de La Guajira y aspirante a la alcaldía de Barrancas, denunció que ha venido recibiendo mensajes amenazantes a través de los cuales le expresan que “si no te alineas, te mueres [...]”. Al respecto Karen Cerchar Castillo agregó que “me ven como un obstáculo del proyecto político “Sí Podemos””. “Sí Podemos” es el lema de la campaña de otro de los aspirantes a la alcaldía de Barrancas, Jadrid “Chito” Figueroa Brito.

Señala la Defensoría igualmente que en Dibulla se expresa preocupación por los presuntos vínculos de un aspirante a la alcaldía con personas que tuvieron relaciones con el Bloque Norte de las AUC, e injerencia de Los Rastrojos y Los Urabeños.

Sobre el electo gobernador Juan Francisco Gómez Cerchar son muchos los cuestionamientos⁸², por ejemplo, que su campaña contó con el apoyo de Marcos Figueroa, alias *Marquitos* y líder de la banda criminal conocida como Los Curicheros. La Silla Vacía (14 de mayo de 2013), la Revista Semana (4 de mayo de 2013) y otras fuentes de prensa revelan su responsabilidad en los asesinatos de Yan-

dra Brito, exalcaldesa de Barrancas, y Chachi Hernández Sierra, hija de la líder de los Wayúu en Maicao, Francisca Sierra, conocida como Mamá Franca. También se maneja la hipótesis de que Kiko Gómez está tras el homicidio del procurador de Riohacha, Wiston Araújo Ramírez, asesinado en 2006. Así mismo al parecer ha estado tras amenazas a Carlos Fernando Galán, quien le quitó el aval de Cambio Radical.

De Bladimiro Cuello, quien fuera candidato por el Partido Conservador a la gobernación de La Guajira se encontró -en trabajo de campo- rumores sobre el apoyo por la banda Los Rastrojos, la cual tiene su centro de operaciones (en lo que a ese departamento se refiere) en Fonseca. En anteriores aspiraciones políticas Bladimiro Cuello había sido una ficha clave de *La Gata*, quien lo ubicó como segundo renglón de uno de los firmantes del Pacto de Ralito William Montes, a quien, por cierto, reemplazó en el Senado de la República.

VIII. PRESENCIA E IMPACTO DE GAI POSDESMOVI- LIZACIÓN POR DEPARTAMENTOS

Cesar

Como se mencionó, Cesar es un territorio con una posición geoestratégica importante para los grupos armados ilegales por sus corredores estratégicos que permiten conectar el Caribe colombiano desde Córdoba hasta la República Bolivariana de Venezuela pasando la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá y movilizar contrabando, narcotráfico, tráfico de armas, además de ser utilizado como zona de retaguardia.

Al inicio de este año el departamento, como otros de la región, se vio afectado por el paro armado promovido por Los Urabeños en el mes de enero tras el asesinato, en un operativo de la Policía Nacional, de Juan de Dios Úsuga, alias *Giovanni*, máximo líder de este grupo. Este paro impactó en el comercio y el transporte especialmente en las ciudades de Medellín y Santa Marta y en

82- La investigación que pusiera los ojos sobre Kiko Gómez, fue la de Ávila y Guerra (2012).

municipios de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre, Cesar y Chocó (El Tiempo, 2012, enero 5).

Este grupo tiene presencia desde hace varios años en la región -al igual que Los Rastrojos- y se posicionaron tras fuertes disputas y la absorción o expulsión de la zona de grupos como Las Águilas Negras y Los Nevados. Esta guerra se dio principalmente por el control de los corredores y zonas estratégicas de narcotráfico (cultivo, procesamiento y comercio), ocasionando el asesinato de miembros de estas mismas bandas, sicarios que prestaban sus servicios a las mismas y microtraficantes (jíbaros), en municipios como Valledupar, Codazzi y la Jagua de Ibirico.

Según fuentes de la Fiscalía, para acabar con esta situación y repartirse Cesar y otras zonas del país, tras la muerte de alias *Giovanni* se realizó en Cali “una cumbre de la mafia entre delegados de Los Comba [comandantes de Los Rastrojos] y Dairo de Jesús Úsuga, el máximo jefe de Los Urabeños”, en la cual se acordó parar los enfrentamientos entre los grupos y repartirse las zonas en disputa (El Tiempo, 2012, febrero 15). En esta negociación se definiría que el norte y sur de Cesar estarían bajo el mando de Los Rastrojos, y Los Urabeños continuarían operando en el centro del departamento.

Pero parece que estos acuerdos no se respetaron del todo, ya que un Informe de Riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el municipio de La Paz presentado en el mes de octubre de 2012, visibiliza una disputa de estos grupos “por el control de las rutas del narcotráfico así como por el microtráfico de estupefacientes, las extorsiones a comerciantes y transportadores, el préstamo de usura llamado “pagodiario” o “cobradiario” y el manejo de algunos juegos de apuestas y azar” además del interés por el control de las actividades de transporte y comercialización del combustible de contrabando procedente de Venezuela y que se entrelaza con la disputa entre contrabandistas guajiros y venezolanos, de un lado, y contrabandistas oriundos de La Paz, del otro” (IR N° 024-12).

En el marco de las acciones realizadas por la Policía en contra de los GAI se produjo la captura de Armando Farid Navas Pon-

ce alias *Armandito*, quien sería el comandante de Los Rastrojos y era el encargado del cobro de extorsiones a comerciantes en la alta Guajira y parte del centro y norte de Cesar, además controlaba el ingreso del contrabando de combustible, vehículos y licores procedentes de Venezuela, siendo una fuente importante de recursos económicos para el grupo. Otra operación realizada fue la República 311 que dio como resultado la captura de catorce miembros del grupo en el sur del departamento.

Por su parte Los Urabeños continuaron en el negocio del microtráfico y la extorsión de comerciantes y ganaderos en los municipios de El Paso, La Jagua de Ibirico y Becerril. Su presencia se concentra en el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, donde se ubica la mina El Descanso, de Drummond, la cual brinda una dinámica económica importante en la zona que está siendo aprovechada por este grupo para mantener sus finanzas. Este año fue capturado en Calenturitas (El Paso) Emiro José Fonseca Silva, alias *Tango*, uno de los presuntos comandantes de los grupos que actúan en la zona y quien se identificaba en la comunidad como miembro de Las Águilas Negras, grupo absorbido por Los Urabeños.

Tango tenía órdenes judiciales por los delitos de concierto para delinquir agravado, fabricación, tráfico y porte de armas de uso privativo de las Fuerzas Militares, extorsión agravada, tráfico de estupefacientes, hurto calificado y agravado, amenaza y homicidios de varias mujeres (El Pilón, 2012, febrero 7). Por su parte, el Batallón Especial Energético y Vial N°3, adscrito a la Décima Brigada Blindada, en operaciones conjuntas con la Policía Nacional capturó a 17 miembros de este GAI entre los que se encuentra Franklin Nieto Álvarez⁸³ alias *Mickey*, uno de los comandantes del grupo que opera en los municipios de Curumaní, Tamalameque, Pailitas y Pelaya.

83- Nieto Álvarez llevaba más de diez años al interior del grupo armado ilegal, era el cabecilla y sicario, además, había ordenado la comisión de delitos como desaparición forzada, hurto a vehículos y motocicletas, sicariato, extorsiones e intimidaciones a los pobladores de la región. De igual forma, se encargaba de crear propagandas, las cuales propiciaban actos de pornografía, drogadicción y fleteo. También había constituido una red de colaboradores integrada por jornaleros de las fincas, quienes le facilitaban el tráfico de estupefacientes a la banda criminal (Ejército Nacional, 2012, marzo 27).

Estos dos grupos también se han visto involucrados en las amenazas contra sindicalistas, líderes de organizaciones de víctimas y de procesos de restitución de tierras a nivel local, departamental y nacional, como es el caso de la amenaza pública que se dio a conocer el 15 de febrero en la cual salió el nombre de un líder de tierras del municipio de Pelaya al lado del de otros líderes del Caribe colombiano.

El proceso de restitución de tierras es un tema de vital importancia para el departamento ya que tiene uno de los índices más altos de concentración de tierras y, en contraposición, es al mismo tiempo el tercero con el mayor número de solicitudes registradas en la Unidad de Restitución de Tierras en el país.

La presión de estos grupos sobre la población civil fue más visible en Valledupar, donde se presentaron casos de atentados con granada a comerciantes presuntamente por no pagar vacunas y extorsiones, asesinato de ganaderos y comerciantes y masacres en barrios populares como la ocurrida el 27 de marzo cuando sicarios asesinaron a tres jóvenes en una construcción del barrio Populandia.

A Los Rastrojos y Los Urabeños se suma el grupo que habría surgido autodenominándose Ejército Antirrestitución, del cual se han identificado y capturado miembros que hicieron parte del desmovilizado Bloque Norte de las AUC. Es el caso de Augusto *El Tuto* Castro y Omar Montero, alias *Codazzi*. El primeo pertenece a una de las familias más influyentes de Cesar y es hermano del exsenador Jorge Castro, condenado por parapolítica por la Corte de Suprema de Justicia, además esta familia conserva una gran influencia en la sociedad y la institucionalidad de la región.

El Tuto fue financiero del Bloque Norte y puso a disposición de la organización sus nexos con la clase ganadera y política. Después de la desmovilización, se dice que “fue determinante de varias acciones violentas y que ha actuado como testaferro de tierras apropiadas por los paramilitares de Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, en la actualidad era un ganadero reconocido en la región del Bajo Magdalena” (Prensa Rural, 2012, julio 13).

Por su parte de Omar Montero, alias *Codazzi*, al parecer tiene una red de informantes en Magdalena y parte de Cesar que le permite movilizarse sin problemas en la región. Esa red estaría conformada por personas desmovilizadas de la misma estructura paramilitar del Bloque Norte y que está vinculada a casos de despojo de tierras en la región.

La situación anterior permite concluir que los GAI que operan en el departamento continúan disputándose algunas zonas de especial importancia por sus recursos económicos, además, los asesinatos que se comenten en el marco de esta guerra son de difícil rastreo ya que la mayoría son registradas como casos de delincuencia común.

Estos grupos continúan reorganizándose y hay expectativa por la pronta liberación de algunos miembros del Bloque Norte que se acogieron a la Ley 975 (llamada Ley de Justicia y Paz), ya que su regreso generaría reacomodamientos en estas organizaciones y quizás una guerra por los testaferros que no han querido devolver tierras, casas, vehículos, negocios, etc., que son “propiedad” de los exparamilitares, además del deseo de retomar el control de zonas que fueron importantes para las finanzas del Bloque Norte y que hoy pertenecen a otros grupos.

Atlántico

El departamento del Atlántico es un enclave estratégico para las actividades comerciales debido a la triple condición de terminal aéreo, marítimo y fluvial de Barranquilla que permite la salida y el ingreso de productos extranjeros a nuestro país. Son esas características las que acrecientan el interés de los grupos armados ilegales posdesmovilización en el departamento y su capital.

En el año 2012 se consolidó en el departamento la presencia de Los Rastrojos que desde su entrada en el 2010 aprovecharon sagazmente las acciones de las autoridades policiales contra Los Paisas para limitar el dominio de estos últimos. La policía del Atlántico le atribuye a Los Rastrojos la responsabilidad de las acciones violentas en Barranquilla, Soledad y Sabanalarga. A fines de 2011 y comienzos de 2012, Los Rastrojos enviaron panfletos

amenazantes a los habitantes de barrios periféricos de Barranquilla y otros municipios del área metropolitana, incrementaron las extorsiones a empresarios, pequeños comerciantes y agricultores del departamento. Desde Barranquilla operan sus cabecillas y desde ésta se coordina la operatividad hacia otros departamentos del Caribe colombiano.

Los Rastrojos y Los Paisas son los grupos que registran más reportes policiales en Barranquilla y su área metropolitana, sin embargo existen algunos reductos de Los Urabeños en el departamento. Si bien el ingreso de Los Rastrojos al panorama atlanticense se evidenció en 2010 con un incremento en el número de homicidios, la cifra descendió en 2011 a 535 homicidios y en 2012 presentó un aumento del 5.6% en relación al año anterior con 565 homicidios.

Según la Oficina de Derechos Humanos de la Gobernación del Atlántico la modalidad usada fue el sicariato con armas de fuego; sin embargo las amenazas a líderes y lideresas de organizaciones defensoras de derechos humanos no cesan y en octubre de 2012 fue amenazada la organización Mujeres al Derecho obligando a sus integrantes a desplazarse a otras ciudades del país.

La preocupación de la policía metropolitana y la alcaldía de Barranquilla es que las 41 pandillas que delinquen en los barrios de la ciudad se anexen a los GAI, especialmente a Los Rastrojos, que tienen mayor injerencia en la ciudad, aunque las pandillas tienen una forma de accionar diferentes a los GAI pues éstas hacen respetar sus territorios con acciones violentas para ganar respeto sobre sus oponentes, también incorporan mujeres para facilitar el accionar delictivo de los hombres.

Las capturas de algunos integrantes de estas estructuras armadas capturados eran antiguos integrantes de las AUC, hoy desmovilizados. La Operación Jericó adelantada por la Policía Nacional capturó a varios miembros de Los Rastrojos, entre los que se encontraba Franklin Gonzales, *Mateo*, desmovilizado de las AUC. Por otro lado, se conocieron casos de atentados contra la vida de personas desmovilizadas, como el sufrido por Mike Rodríguez Saad, desmovilizado del Frente José Pablo Díaz el 20 de diciembre de 2012 en una estación de gasolina en Barranquilla.

Sucre

El mismo escenario de confrontación se observó en el departamento de Sucre, donde la incursión de Los Rastrojos se expresó en el incremento de homicidios selectivos, muchos de ellos desmovilizados que se habían enlistado en las filas de Los Urabeños o Los Paisas, situación que se evidencia en los resultados expuestos por las autoridades sobre las tendencias de los homicidios en el año 2012 que registró 153 personas asesinadas, es decir 34 asesinatos más que el año 2011. La modalidad de comisión ha sido el sicariato especialmente a pequeños expendedores de drogas, integrantes de Los Urabeños y Los Rastrojos, mototaxistas y algunas personas desmovilizadas de las AUC.

La forma organizativa en el departamento ha sido compleja, sin embargo se mantiene asociada a la economía del narcotráfico y los tributos forzados en su centro de operaciones, la ciudad de Sincelejo. El objeto de la regulación de los grupos armados ilegales son las rutas de narcotráfico que inician en el sur del departamento, ya sea desde San Marcos o desde San Benito Abad, para llegar hasta los puertos ubicados en el Golfo de Morrosquillo.

La geografía de la violencia se concentra en los barrios del norte (La Vega, San Luis, Villa Katy, Botero, 17 de Septiembre, Altos del Rosario, Cielo Azul, Cristo Viene, Los Laureles, La Pollita y Divino Salvador) y sur (Villa Mady Etapa I y II, La Trinidad, El Progreso, Mano de Dios, Nueva Esperanza, El Poblado, Normandía y Puerto Arturo) de la ciudad de Sincelejo. Si bien no son zonas de disputa propiamente, la característica de sus pobladores incrementa los niveles de vulnerabilidad del sector (personas desmovilizadas, personas en situación de desplazamiento) puesto que se afirma que el almacenamiento y posterior distribución de drogas se genera desde esos barrios.

Al sur del departamento se mantienen los mismos GAI, con fuerte presencia en el municipio de San Marcos, Guaranda y Majagual. Existen versiones en las que se afirma que algunos ganaderos han solicitado los servicios de seguridad de Los Rastrojos para sus fincas en aras de evitar el robo de ganado vacuno.

Las modalidades de actuación no solo fue la comisión de homicidios, sino también la extorsión de comerciantes sin distinción del tipo de negocio, dado que es una fuente de financiación lograda a través de las amenazas y la concreción de las mismas cuando el obligado no cumple con la tributación.

Igualmente se han dado acciones de control a la vida social y barrial a través de la distribución de panfletos que imponen horarios de tránsito y toque de queda causando alarma entre los habitantes de los sectores afectados. El reclutamiento de adolescentes en la escuela continúa siendo una estrategia de incorporación para el mantenimiento de la organización, en tanto debe reacomodarse de manera constante por las capturas y por las bajas sufridas en la disputa con el otro grupo armado ilegal. Afirman las autoridades de policía que muchos de los recién reclutados son enviados a fortalecer la organización en otros municipios de la región Caribe. Se mantiene la dinámica de amenazas a líderes y lideresas gremiales, de base y víctimas con asiento en el departamento.

Córdoba

En el departamento de Córdoba el escenario de violencia no dista mucho de los departamentos vecinos: hay presencia de estructuras armadas posdesmovilización en 27 municipios cordobeses y el territorio se encuentra disputado entre Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos.

Sin embargo, a diferencia de otros departamentos, se afirma que en el sur de Córdoba existe alianza entre Los Paisas y Los Rastrojos para contener y restarle poder a Los Urabeños, que se habían consolidado desde el año 2010, aunque las dinámicas de financiación, patrones de victimización y caracterización de la estructura siguen siendo similares entre una y otra organización.

Según el Observatorio del Delito de Córdoba, en 2012 los homicidios se redujeron en un 41.2% al pasar de 518 en 2011 a 317 en 2012, es decir 216 homicidios menos. En ese sentido, solo hubo una masacre y trece personas desmovilizadas asesinadas. De igual manera, disminuyó la extorsión de 75 a 39 casos, en

cambio se incrementaron otros tipos de delitos como el hurto a residencias, personas y locales comerciales en un 45:1% con 862 denuncias, 268 más que el año anterior, así mismo ocurrió con el robo de motocicletas que pasó de 46 a 170 denuncias. En cuanto a la operatividad en capturas se realizaron 426 capturas de integrantes de grupos armados ilegales posdesmovilización y 504 armas de fuego ilegales, además de la incautación de 1536 kilos de cocaína.

Aun cuando los reportes pudieran ser alentadores en los municipios del sur del departamento, el comportamiento de Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos denotan consolidación en algunos corregimientos y veredas, donde las fronteras y límites se circunscriben a las márgenes de los ríos, afectando la movilidad, la tranquilidad y el normal desarrollo de las actividades propias de la comunidad. Los actores portan armas de largo alcance AK-47, así como uniformes y equipos de comunicación, además realizan controles de entrada y salida de personas, alimentos e insumos, establecen horarios para la recolección de cultivos, retenes en los caminos veredales y riberas de los ríos San Jorge y Sinú.

Las manifestaciones de poder se evidencian por ejemplo en acciones como el paro armado realizado en enero de 2012 cuando Los Urabeños -Autodefensas Gaitanistas, Las Águilas Negras como también se les conoce en la región- decretaron el toque de queda en gran parte del departamento. Del mismo modo en junio del mismo año circuló en Montería un panfleto que pretendía imponer un paro en la capital del departamento, firmado por “la mano negra”, que si bien no tuvo el resultado esperado sí afectó la actividad cotidiana de la ciudad. Este mismo grupo atacó a algunos CAI (Comando de Atención Inmediata) de la Policía Nacional.

El reclutamiento forzado de adolescentes y adultos se ha mantenido como una práctica de reforzamiento de las estructuras armadas ilegales, que deben proteger las rutas que garantizan el éxito de la cadena productiva y de comercialización de la coca. En cuanto a los panfletos amenazantes al igual que otros departamentos tienen por objetivo generar el miedo y mantener el control sobre el tráfico a pequeña escala de drogas, se presume

que muchas de las amenazas y homicidios a pequeños expendedores tiene su origen en el control del negocio, no obstante, se realizaron amenazas a directivos y estudiantes de la universidad de Córdoba, periodistas, líderes y lideresas de organizaciones de víctimas y comunitarias. Cabe anotar como importante el panfleto que obliga a las mujeres a estar en sus casas antes de las 10 de la noche en el municipio de Montelíbano.

A manera de conclusión se pudo observar que la avanzada iniciada por Los Rastrojos para ingresar y consolidarse en los departamentos del Caribe colombiano ha cumplido el objetivo, en tanto ingresaron y le restaron territorio a Los Paisas y a Los Urabeños. La geografía de la violencia cambia en tanto el grupo con mayor presencia en los municipios de Atlántico, Sucre y Córdoba era Los Urabeños. Si bien las autoridades han dado duros golpes a todas las estructuras armadas, los más afectados han sido Los Urabeños, en menor medida Los Paisas y Los Rastrojos.

En cuanto a la participación de personas desmovilizadas en el proceso con las AUC, la cifra es baja, sin embargo se sabe que la mayoría de las comandancias están en cabeza de mandos medios de los paramilitares, algunos desmovilizados, otros no.

En todas las indagaciones se encontraron casos de mujeres vinculadas a las estructuras armadas, jóvenes en la gran mayoría que se mueven por la región y de quienes se presume transportan las armas y drogas por las rutas comerciales. Incluso algunos homicidios en Montelíbano, Sincelejo, San Onofre, Montería y Barranquilla de mujeres jóvenes están vinculados al accionar de los grupos con presencia en el territorio, ya sea por relaciones sentimentales o por actividades propias de su pertenencia a las estructuras armadas. Es importante resaltar que la modalidad de contratar bandas delincuenciales para la ejecución de los atentados y homicidios complejiza la situación, especialmente para las respectivas investigaciones y la vinculación de los GAI con algunas acciones de las bandas delincuenciales.

Bolívar

En el departamento de Bolívar los GAI posdesmovilización mantienen presencia permanente en la zona norte, especialmente en la ciudad de Cartagena, en la región de los Montes de María y sus alrededores, pero los mismos realizan presencias que parecen esporádicas y en estrecha relación con dinámicas propias de la consolidación de los procesos comunitarios, mientras que en el sur del departamento (tal como se evidencia en la monografía de Magdalena Medio) continúan las dinámicas de disputa y alianzas por el control de los cultivos y las rutas del narcotráfico.

La presencia de Los Rastrojos y Los Urabeños en la capital del departamento ha continuado afectando directamente a los sectores más vulnerables, no solo a través de la extorsión y la coacción de comerciantes y vecinos del lugar, sino también mediante la modalidad de reclutamiento forzado de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en los barrios periféricos de la ciudad, tal como lo han venido denunciando ante las autoridades líderes de dichas localidades (El Universal, 2012, junio 10). Por otra parte, se han registrado amenazas en contra de los miembros del Concejo Distrital que han generado alarma en dicha colectividad y que adicionalmente han dificultado el desarrollo de sus actividades (El Universal, 2012, enero 27).

La presencia de Los Rastrojos y su injerencia en las dinámicas de violencia en la ciudad amurallada ha quedado evidenciada a través de varias capturas de sus integrantes, entre las cuales se encuentran jóvenes menores de edad. El 14 de septiembre de 2012 se reportó por los medios y las autoridades el homicidio de un fiscal de infancia y adolescencia de Riohacha, en el sector de Bocagrande, cometido por un joven perteneciente a Los Rastrojos, quien posteriormente, en el mes de diciembre, sería capturado en compañía de más de quince integrantes de dicho grupo (El Universal, 2012 septiembre 14 y 2012, diciembre 6).

Por su parte, el Sistema de Alertas Tempranas SAT emitió en 2012 cuatro Informes de Riesgo y una Nota de Seguimiento para el departamento de Bolívar. En el IR 007-12 para los municipios del Carmen de Bolívar, María la Baja y San Juan Nepomuceno se

advierte sobre la amenaza contra la integridad de las víctimas que se encuentran en proceso de reclamación de tierras, así como la presencia de Los Rastrojos, Los Paisas y Los Urabeños, en distintos corregimientos como Playón, Mampuján y Matuya, entre otros.

En el sur de Bolívar, el SAT⁸⁴ identifica un clima de fuerte disputa entre Los Urabeños y Los Rastrojos y la conformación de alianzas alrededor del narcotráfico y como oposición a la penetración de los distintos GAI que operan en la región. Es así que Los Urabeños y Los Rastrojos habrían establecido alianzas militares y logísticas con el ELN y con distintos frentes de las FARC.

La situación de múltiples complejidades y distribución territorial de los grupos que operan entre la Mojana bolivarense, el Magdalena Medio y la serranía de San Lucas impide que pueda establecerse con certeza la existencia de tales alianzas, frente a lo que podría ser más bien una consolidación tácita de territorios, presencia y modos de actuación, que llevan a pactos de no agresión que no necesariamente constituyen apoyos militares. Estos grupos posdesmovilización continuarían utilizando niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la región, con la modalidad de reclutamiento forzado utilizada previamente por los grupos paramilitares.

Es importante resaltar que, como se ha venido mencionando en los distintos documentos que componen este texto, Los Urabeños habrían logrado consolidar su presencia en la región del sur, reduciendo fuertemente a Los Rastrojos quienes previamente habrían controlado el territorio.

En los municipios del Brazo de Loba, Norosí, Tiquisio, Arenal y Montecristo Los Urabeños han logrado consolidar su hegemonía, manteniendo una disputa por las rutas y las zonas rurales con el ELN, logrando incidir negativamente (mediante amenazas, intimidaciones y ataques) en los procesos comunitarios tales como las comunidades mineras y el proceso ASOCAB, en Buenos Aires en la finca Las Pavas. Durante el 2012 se presentaron capturas de integrantes de esta estructura armada en el departamento, entre las cuales se destaca la de Wilmar Mosquera Pala-

84- Ver Informes de Riesgo: IR 008-12, IR 023-12, IR 030-12 y Nota de Seguimiento NS 011-12.

cios alias *Niche Visaje*, capturado por efectivos del Ejército en el municipio Barranco de Loba.

La Guajira

En el departamento de La Guajira, la situación de disputa territorial conserva dinámicas similares a las ya mencionadas en el resto de la Costa Caribe, en ese sentido la desaparición de grupos y la aparición de otros que entran a la zona en aras de ganar el control de las rutas y el dominio territorial y comunitario, es claramente una constante del conflicto.

La inicial disputa entre Las Águilas Negras y Los Urabeños culminó con la hegemonía de los últimos y la guerra contra Los Paisas, que luego fue absorbido paulatinamente por Los Rastrojos, que entraron en la región con la intención de disputar los territorios a la gente de *Don Mario*.

Posteriormente a esa disputa territorial se sumó el grupo conocido como Los de Hernán Giraldo, compuesto por personas cercanas al Frente Resistencia Tayrona y que inicialmente hacían parte de Los Urabeños, pero que en los últimos años han venido tomando autonomía y propuesto recuperar el control de algunos territorios que tradicionalmente fueron controlados por dicha estructura.

El SAT de la Defensoría del Pueblo, en su Informe de Riesgo N 019-12, advierte sobre las amenazas contra la población civil de los corregimientos de Palomino, Mingueo y Riancho en el municipio de Dibulla, producto de la confrontación entre la gente de Hernán Giraldo y Los Urabeños en la región, dejando claro que la disputa parece ser ahora entre estos dos GAI y desestimando la confrontación con Los Rastrojos en la zona. La situación se ha tornado realmente grave para los moradores de estos lugares, debido a que en el marco de la guerra entre unos y otros, se ha optado por señalar a todo aquel que colabore con el bando contrario como un blanco de la violencia.

Debido a lo anterior, diez personas en dicho municipio han sido víctimas de homicidio y se cuentan varios casos de desplazamiento forzado. También se mencionan casos de control y regulación

de la población, toques de queda, prohibiciones de movilidad para las motos y presiones para la vinculación de personas al grupo. Esto último permite identificar riesgos de reclutamiento forzado a niños, niñas, jóvenes y adolescentes e intimidaciones y ataques a personas desmovilizadas en proceso de reintegración que se niegan a vincularse a estos GAI.

Magdalena

A inicios de 2012 se presenta una escalada de violencia en el departamento y en particular en Santa Marta debido a la confrontación urbana entre Los Urabeños y miembros del Clan Giraldo por lograr nuevamente el control de la región (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2012). El foco de esta confrontación ha generado altos niveles de violencia en el corregimiento de Guachaca (zona de amplia presencia de población desmovilizada), así como en municipios como Ciénaga y Zona Bananera.

Es importante resaltar que la intervención del Frente 19 de las FARC, como otro actor armado en la zona, implica la escalada del conflicto debido a que a partir de 2011 este Frente optó por un repliegue estratégico, que consiste en la subdivisión en subestructuras armadas de menos de diez hombres, lo que le permite copar buena parte de la SNSM y de este modo controlar amplias zonas de siembra de cultivos de uso ilícito (Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, 2012). Así mismo, el Frente 19 está recibiendo apoyo del Frente 41 de las FARC que se concentra en el departamento de Cesar pero que incide en el sur de Magdalena y, en menor medida, del Frente 59 que permanece en el suroriente del departamento de La Guajira.

En este sentido, los informes regionales registran presencia de Los Rastrojos, especialmente en el municipio de Santa Marta, la presencia de Las Águilas Negras en el Magdalena es marginal, debido a la particularidad de este grupo que parece anteceder a la presencia de Los Urabeños. Por otro lado, Los Paisas fueron aparentemente absorbidos por Los Urabeños y en el año 2012 no se registra presencia de éstos en el departamento de Magdalena.

Desplazamiento forzado y despojo de tierras en Magdalena

En el periodo 2004 – 2008 en el departamento de Magdalena se concentran los mayores índices de desplazamiento y despojo del país. De hecho en este periodo de tiempo Magdalena no dejó de tener al menos tres municipios entre los 20 con mayores índices de desplazamiento y despojo, lo que indica que en el periodo 2001 – 2008, 102.178 personas han sido desplazadas de este departamento como consecuencia del conflicto armado (Acción Social, 2010). Este número no tiene en cuenta la situación de las comunidades indígenas, que a la luz del derecho internacional son sujetos de especial protección.

Los focos donde se encontraron mayores niveles de despojo son los municipios Fundación, Santa Marta, Pivijay, Zona Bananera y Chibolo. La figura más usada en el despojo fue el *despojo por vía administrativa* (ILSA, 2011), como consecuencia del control de las notarías y alcaldías por parte de los paramilitares, primero en el periodo 2002 – 2006 y en menor medida a través de testaferros relacionados con el paramilitarismo en el periodo 2006 – 2010. Es importante resaltar el caso del municipio de Chibolo, que históricamente fue foco de acuerdos políticos entre los paramilitares y políticos regionales a partir del año 2001.

En este municipio además de darse el Pacto de Chibolo, alianza entre políticos de los departamentos de Magdalena y Cesar y el Bloque Norte comandado por *Jorge 40*, que conminaba a los políticos regionales a apoyar la candidatura de José Domingo Dávila a la gobernación, se inicia el llamado pacto de “legalización del despojo” de predios de campesinos, iniciando por el caso de la vereda *El Encanto*, donde se dieron las primeras acciones violentas contra la población (ILSA, 2011). Así, éste se convierte en uno de los primeros municipios del país donde existió una estrategia coordinada entre políticos de la región y miembros del paramilitarismo para iniciar procesos de despojo y apropiación “legalizada” de tierras.

A partir de 2012 la Unidad de Restitución de Tierras del Ministerio de Agricultura consideró focalizar los municipios de Ciénaga, Chibolo, Plato, Sabanas de San Ángel, Aracataca, Fundación, Pivijay y Zona Bananera como municipios aptos para iniciar pro-

cesos de restitución de tierras en el departamento de Magdalena (Unidad de Restitución de Tierras, 2012).

IX. CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis presentado, basado en el contexto histórico y la situación de conflicto en los años 2010, 2011 y 2012, se pudieron evidenciar los cambios y continuidades de un fenómeno violento que ha afectado profundamente a las comunidades y al desarrollo social, político y económico de los siete departamentos de la región Caribe.

Este texto presentó un análisis sobre el proceso de desmovilización y desarme de los grupos paramilitares, mostrando el significativo nivel de disidencias ocurridas en el contexto de las negociaciones de Santafé Ralito, así como, entonces, la continuidad de ciertos fenómenos en departamentos como La Guajira, Magdalena y Atlántico.

Este fenómeno de disidencia enmarcado en una estrategia direccionada al mantenimiento de zonas de control, negocio del narcotráfico y de otros negocios ilícitos como la minería ilegal y el hurto y venta de hidrocarburos, conectó directamente con la aparición de los grupos emergentes, producto de rearmes o de la cooptación de espacios dejados (y muchas veces vendidos como franquicias) por los grupos paramilitares que operaron en la región. Lo anterior propició el fenómeno de la reincidencia de personas desmovilizadas en proceso de reintegración y la paulatina reactivación de la violencia y las dinámicas de intimidación y grave afectación en derechos humanos de comunidades y víctimas en la región.

Si bien el panorama de complejos y diversos conflictos pervivieron en la región, aunque con cambios significativos se prolongó el conflicto armado con las guerrillas de las FARC y el ELN, notablemente replegadas y debilitadas, a la vez que hubo tanto impacto de las desmovilizaciones de las AUC como factores de continuidad del paramilitarismo en la región. En tal sentido, se reconoce una transformación en la forma y la estructura misma del fenómeno paramilitar, que propiamente puede relacionarse con la desaparición

de las AUC como fenómeno expansivo del proyecto regional de las ACCU.

Con continuidad de algunas estructuras armadas y los rearmes vendría el nuevo escenario de disputa por los territorios entre grupos como Los Paisas, Los Rastrojos y Los Urabeños, orientada a la búsqueda de una estructura hegemónica, más basada en redes y que opera principalmente desde la lógica sicarial, mafiosa y urbana, que no necesariamente apunta a un proyecto común sino a la apropiación del control de los territorios con fines de enriquecimiento y herencias de ideología, alianzas y acciones de la extrema derecha armada.

En tal sentido, se suceden frecuentes violaciones a los derechos humanos relacionadas en buen grado con la actuación de tales agrupaciones, que expresan lo antes planteado y un propósito criminal en reacción al resarcimiento de los derechos de las víctimas y el empoderamiento ciudadano.

Cabe destacar que la presencia de Los Paisas se ha reducido en beneficio del avance de Los Urabeños, en la cooptación de Los Rastrojos y en la aparición de expresiones ligadas a viejas jefaturas paramilitares en la región como la de Hernán Giraldo. Son, entonces, Los Urabeños quienes ganan terreno, mientras otros grupos siguen replegándose.

Por su parte, el proceso de reintegración a la vida civil de los exintegrantes de los grupos paramilitares afronta retos y dificultades propias de su aplicación en medio de la continuidad del conflicto, los contextos de violencia y los circuitos de ilegalidad a los cuales estaban adscritos, así como de la insuficiencia de algunas políticas que no consiguen todos los resultados esperados aún con la garantía de incentivos (desde lo institucional y el restablecimiento de la ciudadanía) para la vida en la civilidad. Los avances se reconocen principalmente en educación y formación para el trabajo y en pasos hacia la reconstrucción de la verdad histórica y el reconocimiento de la barbarie y la victimización de la actuación paramilitar, que incluye también develar los entramados políticos y económicos que permitieron la consolidación de un proyecto tan violento de carácter supra regional.

REFERENCIAS

Acción Social, Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada, (2010), *Caracterización de las tierras y su correlación con el desplazamiento forzado en Colombia*, Edición Acción Social, Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR, (2012), *Folleto entregado como parte del Informe de gestión de resultados departamental de Magdalena el 10 de mayo de 2013*, Santa Marta.

Arias, A, (2011), *Neoparamilitares – Bacrim: acciones de interferencia para las elecciones locales de 2011*, en http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/2011/mre2011/14_NeoparamilitaresBacrim.pdf, recuperado: 10 de agosto de 2013.

Ávila, Ariel (editor), (2012), *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, Bogotá, Debate.

Ardila, Esperanza; Acevedo, Álvaro; Martínez, Luis Director de Investigación; Vallejo, Fabio, (2012), *Memorias de violencia: Bonanza marimbera en la ciudad de Santa Marta durante la década del setenta al ochenta*, Santa Marta, Grupo de Investigación sobre oralidades, Universidad del Magdalena.

Caracol (2011, 5 de marzo), *Zonas vedadas por Bandas criminales*, en <http://www.caracol.com.co/blog.aspx?id=1411688>

Caracol Radio (2011, 5 de marzo), -Capturan en Sucre a uno de los principales cabecillas de las bandas criminales de Córdoba- (en línea), disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/capturan-en-sucre-a-uno-de-los-principales-cabecillas-de-las-bandas-criminales-de-cordoba/20110503/nota/1435023.aspx>

Central Unitaria de Trabajadores, CUT (2012, 1 de noviembre), *Amenazado presidente de Sintramienergética seccional Becerril*, en http://www.cut.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3513:amenazado-presidente-de-sintramienergética-seccional-becerril&catid=48:departamento-derechos-humanos-y-solidaridad&Itemid=112, recuperado: 18 de abril de 2013.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, (2009), *Rearme paramilitar en la Sierra Nevada de Santa Marta pone en riesgo a las comunidades del Pueblo Wiwa*, en <http://www.colectivodeabogados.org/El-pueblo-Wiwa-exige-reparacion>

Comisión Colombiana de Juristas, (2010), *Colombia: la metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares, segundo informe de balance sobre la aplicación de la ley 975 de 2005*, Bogotá.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2009), *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*, en impresión, versión digital en <http://www.rndp.org.co/node/201>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2009, 11 de julio), Oficio N° 1467 enviado por el General Oscar Gamboa Arguello, sede Barranquilla.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, (2011), *II Informe. La reintegración: Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*, en impresión, Bogotá.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, *Informe Regional de DDR de La Guajira 2008-2009*, Regional Cesar – La Guajira, elaborado por Fred Fuentes.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, *Informe Regional de DDR de Bolívar*, Regional Bolívar

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, *Informe Regional de DDR de Atlántico*.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, DDR, (2010, mayo), *Derecho de las comunidades a las Garantías de No Repetición*.

Corporación Nuevo Arco Iris, (2011), *Mafias y agentes ilegales buscan rentas y el poder local*, en <http://www.arcoiris.com.co/2011/11/mafias-y-agentes-ilegales-buscan-rentas-y-el-poder-local/>

_____ (2008). *Parapolítica: La ruta de la expansión territorial y los acuerdos políticos*, Editorial Taurus, Bogotá D.C.

_____ (2011, 23 de noviembre), *El contexto político y social de las elecciones en Sucre*, en <http://www.arcoiris.com.co/2011/11/el-contexto-politico-y-social-de-las-elecciones-en-sucre/>

_____ (2011, 24 de noviembre), *Herederos de la parapolítica se perpetúan en el Magdalena*, en <http://www.arcoiris.com.co/2011/11/herederos-de-la-parapolitica-se-perpetuan-en-el-magdalena/>

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2009, 2 de abril), *Informe de Riesgo N 009 - 09 para Santa Marta en el Departamento de Magdalena*.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2010, 30 de abril), *Informe N 005 - 10 A.I. para Ariguaní, Chivolo, Sabanas de San Ángel y Plato en el departamento de Magdalena*.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Informe especial de riesgo electoral- elecciones regionales 2011*, en http://www.defensoria.org.co/red/usuarios/prensa/images/pdf/1330_1312401838.pdf

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, SAT NS No 013-11 a IRI No 027-08A.I. *Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad - Atlántico*.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012, 1 de septiembre), *Informe 016 - 12 de inminencia para Santa Marta departamento de Magdalena*.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012, 12 de octubre), *Informe de Riesgo del Sistema de Alertas Tempranas N° 024-1212, municipio de La Paz*.

Echandía, C. (2013), *Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*, en http://www.ideaspaz.org/images/Info%2019%20dimensiones%20geograficas_final%20web.pdf

Ejército Nacional (2012, 27 de marzo), “Capturados 17 integrantes de la autodenominada banda criminal ‘Los Urabeños’ en el Cesar”, en <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=329693>, recuperado: 10 de octubre de 2012.

El Espectador.com (1988, 9 de mayo), “Masacre”, en <http://www.semana.com/Imprimir.aspx?idItem=10176>

_____ (1988, 3 de octubre), “El tomate: pueblo borrado del mapa”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-tomate-pueblo-borrado-del-mapa/10778-3>

_____ (2011, 28 de agosto), “Las cuentas pendientes de los candidatos a alcaldías”, en <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-295173-cuentas-pendientes-de-los-candidatos-alcaldias>

_____ (2011, 18 de septiembre), “Cesar, ¿no futuro?”, en <http://m.elespectador.com/impreso/politica/articulo-300174-cesar-no-futuro>

_____ (2012, 22 de febrero), “Denuncian nuevo ejército ‘anti-restitución’ de tierras”, en <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-328148-denuncian-nuevo-ejercito-anti-restitucion-de-tierras>

El Heraldo (2011, 12 de julio), “Cayeron dos integrantes de ‘Los Paisas’ en Palmar de Varela”, en <http://www.elheraldo.co/judicial/cayeron-dos-integrantes-de-los-paisas-en-palmar-de-varela-29085>

El Heraldo, 2012, enero 28

_____ (2012, 26 enero), “Policía captura banda de sicarios en Soledad” en <http://www.elheraldo.co/judicial/policia-captura-banda-de-sicarios-en-soledad-54574>

_____ (2012, 28 de enero), “Certeros golpes contra los Urabeños en la Costa: 57 capturados” en <http://www.elheraldo.co/region/certeros-golpes-contra-los-urabenos-en-la-costa-57-capturados-54893>

_____ (2012, 8 de febrero), “En 12 allanamientos caen 8 Rastrojos en Barranquilla”, en <http://www.elheraldo.co/judicial/en-12-allanamientos-caen-8-rastrojos-en-barranquilla-56246>

El Meridiano (2011, 15 de marzo), “La Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre destruyó una pista clandestina en el municipio perteneciente a Los Rastrojos”.

El País (23 de enero de 2013), “CUT pedirá protección a Santos, tras amenazas de Los Rastrojos”, en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/cut-pedira-proteccion-presidente-santos-tras-amenazas-rastrojos>

El País Vallenato (2011, 26 de octubre), “Candidatos a alcaldías en el Cesar habrían recibido aportes de ‘La Gata’”, en <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2011/octubre/26/5804497candidatosalaalcadia.html>

_____ (2012, 22 de enero), “Confirmada la presencia de bacrim en Chirigüaná”, en <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2012/enero/22/5804497confirmadalapresencia.html>, recuperado: 17 de abril de 2013.

_____ (2013, 19 de abril), “A la cárcel supuesto cabecilla de ‘Los Rastrojos’” (en línea), disponible en: <http://www.elpaisvallenato.com/html/noticias/2013/abril/19/5804497alacarcel supuesto.html>, recuperado: 20 de abril de 2013.

El Pílon (2011, 19 de mayo), “Siguen las amenazas contra dirigentes políticos de Chiriguaná” (en línea), disponible en: <http://www.elpilon.com.co/inicio/siguen-las-amenazas-contra-dirigentes-politicos-de-chiriguana/>

_____ (2011, 27 de octubre), “Bandas criminales controlan elecciones en San Alberto, denuncia representante del Cesar, Pedro Muvdi” (en línea), disponible en: <http://www.elpilon.com.co/inicio/bandas-criminales-controlan-elecciones-en-san-alberto-denuncia-representante-del-cesar-pedro-muvdi/>

_____ (2012, 7 de febrero), “Capturado alias ‘Tango’, presunto integrante de Las Águilas Negras” (en línea), disponible en: <http://www.elpilon.com.co/inicio/capturado-alias-tango-presunto-integrante-de-las-aguilas-negras/>, recuperado: 1 de octubre de 2012.

_____ (2012, 26 de junio), “Salpican a exalcalde de Chiriguaná con homicidio de abogado” (en línea), disponible en: <http://www.elpilon.com.co/inicio/salpican-a-exalcalde-de-chiriguana-con-homicidio-de-abogado>, recuperado: 15 de abril de 2013.

_____ (2013, 1 de abril), “En espera solicitudes de restitución de tierras en el Cesar” (en línea), disponible en: <http://www.elpilon.com.co/inicio/en-espera-solicitudes-de-restitucion-de-tierras-en-el-cesar/>

El Tiempo (2009, 15 de septiembre), “Capturan 28 miembros de la banda paramilitar Los Paisas ligada al narcotráfico” (en línea), disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6130847>

_____ (2011, 4 de febrero), “Bandas criminales culpan a desmovilizados de capturas de sus hombres” (en línea), disponible en: <http://m.eltiempo.com/justicia/conflicto-entre-desmovilizados-y-bandas-criminales/8822841>.

_____ (2012, 5 de enero), “Santos encabeza consejo de seguridad en Santa Marta por el paro armado” (en línea), disponible en: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10936249.html, recuperado: 6 de enero de 2012.

_____ (2012, 5 de enero), “Paro de bandas se sintió en seis departamentos” (en línea), disponible en: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10937101.html, recuperado el 29 de abril de 2013.

_____ (2012, 15 de febrero), “‘Urabeños’ y ‘Rastrojos’ se repartieron las narcozonas de Colombia” en http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11147601.html

El Universal (2011, 6 de marzo), “El Plan Troya empieza a dar buenos resultados en Córdoba” en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/el-plan-troya-empieza-dar-buenos-resultados-en-cordoba-12908>

_____ (2011, 8 de mayo), “Plan Troya continuará en Córdoba”, en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/plan-troya-continuara-en-cordoba-23088>

_____ (2011, 31 de mayo), “Los Rastrojos no están detrás de los panfletos”, en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/%E2%80%9Clos-rastrojos%E2%80%9D-no-están-detrás-de-los-panfletos-26953>

_____ (2011, 2 de junio), “Recapturado “Javier”, peligroso delincuente”, en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/recapturado-%E2%80%9Cjavier%E2%80%9D-peligroso-delincuente-27318>

_____ (2011), 3 de junio), “Solo hay pequeñas estructuras de Bacrim”, en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/%E2%80%9Csolo-hay-pequeñas-estructuras-de-bacrim%E2%80%9D-27467>

_____ (2011, 15 de octubre), “Extorsionaban en San Onofre y los capturaron en Turbaco”, en <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/sucesos/extorsionaban-en-san-onofre-y-los-capturaron-en-turbaco-48678>

_____ (2012, 27 de enero), “Bacrim amenazan a concejales de Cartagena”, en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/politica/bacrim-amenazan-concejales-de-cartagena-62445>

_____ (2012, 10 de junio), “Denuncian que Bacrim están armando a jóvenes de la Localidad 3”, en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/denuncian-que-bacrim-están-armando-jóvenes-en-la-localidad-3-79607#sthash.xOFpCwiH.dpuf>

_____ (2012, 14 de septiembre), “Baleado Fiscal en las playas de Bocagrande”, en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/baleado-fiscal-en-playas-de-bocagrande-90843>

_____ (2012, 6 de diciembre), “Capturan a dos personas por homicidio de Fiscal en playas de Bocagrande”, en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/capturan-dos-personas-por-asesinato-de-fiscal-en-playas-de-bocagrande-100977>

Entrevista a una víctima del municipio de Tierralta, Córdoba, (2010, abril)

Entrevista de la CNRR, (2010, junio), Cartagena.

Entrevista de la CNRR a Eduardo Calle, coordinador de DDHH de la gobernación de Atlántico, (2010, agosto).

Entrevista de la CNRR al Comandante Regional de la SIJIN, Coronel Marlon Aux, 2010, octubre, Barranquilla.

Entrevista de la CNRR sede regional de Sincelejo a líderes y pobladores de Ayapel, (2011, julio).

Entrevista con líderes de organizaciones sociales de los municipios de Tierralta, Montelíbano, San José de Uré y Puerto Libertador realizada en Montería, Córdoba, (2011, mayo).

Entrevista con la representante de la Corporación Infancia Feliz, (2011), Barranquilla, en *Informe Regional sobre DDR, CNRR Sede Atlántico*.

Equipo Nizkor (2009, 18 de agosto), “Corte Suprema anuló condena contra alias ‘El Loro’, primer condenado por Justicia y Paz” (en línea), disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/loro.html>

Fiscalía General de la Nación (2011), *Informe Rendición de Cuentas 2009-2010* (en línea), disponible en: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/01/InformeRendici%C3%B3ndeCuentas2009-2010.pdf>

Garay, L. Salcedo, E. y de León, I. (2010), “Redes de poder en Casanare y la Costa Atlántica”.

López, C. (2010). *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá, Debate.

Grupo de Memoria Histórica, (2011), “Mujeres y Guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano”, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Editorial Taurus, Bogotá D.C.

_____ (2009), “El Salado: Esta guerra no era nuestra”. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Editorial Taurus. Bogotá D.C.

Indepaz. (2012), *VII informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares en el 2011*, en: <http://www.indepaz.org.co/?p=1245>
Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos- ISLA, (2011), “Desplazamiento forzado, despojo y abandono forzado de tierras en el departamento del Magdalena”, en <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/experiencias/4/2.pdf>

La Silla Vacía (2011, 10 de agosto), “La sombra de la Gata sigue rondando la política de Bolívar”, en <http://lasillavacia.com/historia/la-sombra-de-la-gata-sigue-rondando-la-politica-de-bolivar-26497>.

_____ (2011, 26 de octubre), “Las bacrim y el paramilitarismo rondan la campaña en el Cesar”, en <http://www.lasillavacia.com/queridodiario/29068/las-bacrim-y-el-paramilitarismo-rondan-la-campana-en-el-cesar>, recuperado: 20 de agosto de 2013.

_____ (2011, 29 de octubre), “La Bacrim-política en estas elecciones”, en <http://lasillavacia.com/historia/la-bacrim-politica-en-estas-elecciones-29157>

_____ (2013, 13 de febrero), “Los alcaldes polémicos y poderosos en las regalías”, en <http://www.lasillavacia.com/historia/los-alcaldes-polemicos-y-poderosos-en-las-regalias-41447>, recuperado: 1 de septiembre de 2012.

_____ (2013, 14 de mayo), “Gobernador Kiko Gómez: el denominador común en las investigaciones de Ávila, Valencia y Guillén”, en <http://lasillavacia.com/node/43987>

MAPP-OEA (2006, 16 febrero), *Sexto Informe Trimestral de la MAPP/OEA*, en <http://www.mapp-oea.net/documentos/informes/Trimestrales%20MAPP/6to%20inf-colombia-MAPP.pdf>, recuperado el 31 de marzo de 2013

_____ (2007, 14 febrero), *Octavo Informe Trimestral de la MAPP/OEA*, en <http://www.mapp-oea.net/documentos/informes/Trimestrales%20MAPP/8vo%20inf-colombia-MAPP.pdf>, recuperado: 31 de marzo de 2013

_____ (2007, 3 de julio). *Noveno Informe Trimestral de la MAPP/OEA*, en <http://www.mapp-oea.net/documentos/informes/IXinformeesp.pdf>, recuperado: 31 de marzo 31 de 2013

Martínez, Glenda (2004), *Salvatore Mancuso, Su vida: Es como si hubiera vivido cien años*, Editorial Norma, Bogotá.

Negrete Barrera, Víctor (2012), “Los desmovilizados y la inseguridad en Montería” en *Revista Documentos para la Reflexión* No. 7, Centro de estudios sociales y políticos, Facultad de ciencias jurídicas, sociales y educación, Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum.

Noticias UNO, emisión sábado 17 de septiembre de 2011.

Oficio SSUC.GINT.2011 No250893, 2011, abril 26.

Patiño, O. (2002), *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Intermedio.

Prensa Rural (2012, 13 de julio), “Los líderes del ejército anti-restitución” en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8610>, recuperado: 14 de julio de 2012.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (2010), *Cesar: Análisis de la Conflictividad*, en PNUD / ASDI. Bogotá, disponible en <http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220/Analisis%20Cesar%20Definitivo%20PDF.pdf>

Radio Guatapurí (2012, 26 de junio), “Bacrim salpica a ex alcalde de Chiriguaná y lo relacionan con crimen de abogado”, en http://www.radioguatapuri.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=4841:bacrim-salpica-a-ex-alcalde-de-chiriguan%C3%A1-y-lo-relacionan-con-crimen-de-abogado&Itemid=219

Reyes, L. (2012), *El desmonte parcial de las AUC y la reconfiguración del fenómeno paramilitar*, en <http://www.bdigital.unal.edu.co/7908/1/428301.2012.pdf>

Romero, Mauricio, (editor), (2007), *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, Intermedio.

Romero, Mauricio, *Paramilitares y Autodefensas, 1982-2003*, (2003), Editorial Planeta-IEPRI.

Segura, C. (2012, 23 de julio), *Los ‘líderes’ del Ejército Anti-Restitución*, en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8610>, recuperado el 7 de abril de 2013

Semana, Publicaciones Semana, Bogotá, Colombia, 2008-2009.

Semana (2011, 3 de septiembre), “Parapolítica”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/parapolitica-parte-ii/245895-3>

_____ (2012, 9 de julio), “¿Existe un grupo armado ilegal contra la restitución de tierras?”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/existe-grupo-armado-ilegal-contra-restitucion-tierras/260862-3>

_____ (2013, 4 de mayo), “Un gobernador de miedo en La Guajira”, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-gobernador-miedo-la-guajira/342196-3>.

Unidad de Restitución de Tierras, (2012), Microfocalización Magdalena, en <http://restituciondetierras.gov.co/?action=article&id=100>

Vanguardia (2013, 27 de mayo), “Venezuela deporta a tres colombianos solicitados por Interpol por narcotráfico”, en <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/210063-venezuela-deporta-a-tres-colombianos-solicitados-por-interpol-por-narcotr>

Vanguardia Valledupar (2011, 01 de diciembre), “Bacrim filtraron administraciones municipales del Cesar” en <http://www.vanguardiavalledupar.com/judicial/32702-bacrim-filtraron-administraciones-municipales-del-cesar>

_____ (2012, 14 de septiembre), “Ordenan indagación preliminar contra Alcalde de Chiriguaná”, en

<http://www.vanguardiavalledupar.com/cesar/valledupar/59402-ordenan-indagacion-preliminar-contra-alcalde-de-chiriguana>

_____ (2013, 11 de mayo), “Se entregó jefe del ‘Ejército anti restitución de tierras’”, en <http://www.vanguardiavalledupar.com/judicial/80897-se-entrego-jefe-del-ejercito-anti-restitucion-de-tierras>, recuperado el 11 de mayo de 2013.

_____ (2013, 11 de junio), “Capturan segundo concejal sindicado por hurto de hidrocarburos”, en <http://www.vanguardiavalledupar.com/judicial/82520-capturan-segundo-concejal-sindicado-por-hurto-de-hidrocarburos>, recuperado el 12 de junio de 2013

Verdad Abierta (2011, 31 de octubre), “¿Una nueva generación de parapolíticos?”, en <http://www.verdadabierta.com/nuncamas/3633-iuna-nueva-generacion-de-parapoliticos?format=pdf>

_____ (2011), “Primera Sentencia de Don Antonio en Justicia y Paz”, en <http://verdadabierta.com/Especiales/sentencias-jyp/primeradonantonio.swf>

Vicepresidencia de la República-Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (s/f), *Los Derechos Humanos en el departamento de Córdoba*, en <http://>

www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/3ra%20sesion/Complementaria/separatacordoba.pdf

Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, (2009, noviembre), *Dinámica de la Violencia en el departamento de Córdoba, 1967-2008*, Colombia.

Villarraga S., Álvaro, compilador y editor, (2006), *La reinserción en Colombia, experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Fundación Cultura Democrática-Asopropaz, Bogotá.

Votebien (2011, 29 de octubre), “La sombra de la parapolítica ronda Fundación”, en http://www.terra.com.co/elecciones_2011/votebien/html/vbn1724-la-sombra-de-la-parapolitica-ronda-fundacion.htm

Zúñiga, P. (2007), “Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena Medio”, en: Romero, M. (editor), (2007), *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, Intermedio.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA: DDR y grupos armados ilegales pos AUC, actores en competencia armada

Gisela Andrea Aguirre García⁸⁵

INTRODUCCIÓN

Entre 2003 y 2006 se desmovilizaron en el departamento de Antioquia diez estructuras de las AUC⁸⁶ de 36 estructuras desmovilizadas en el país.

El proceso de desmovilización estuvo precedido de reacomodos armados y negociaciones entre los *hombres fuertes* de las estructuras paramilitares que hasta ese momento controlaron las delimitadas áreas de influencia en la región. Tal vez el más determinante de ellos en Antioquia fue la lucha que se presentó entre el Bloque Metro y las “oficinas” del narcotráfico que siguieron tras el exterminio del Cartel de Medellín, fenómeno con el

85- Profesional y magister en ciencias políticas, coordinadora de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) en Antioquia. Se ha desempeñado como docente y coordinadora académica en la Universidad de Antioquia e investigadora de Conciudadanía. Este texto fue elaborado con el apoyo de Ayda Galvis (comunicadora social), Olga Jaramillo (historiadora), Adriana Rojas (socióloga) y Wilson Alberto Gómez Garcés en la georreferenciación. Así mismo tuvo una revisión general del coordinador de la edición, Álvaro Villarraga Sarmiento, director de la DAV del CNMH.

86- Bloque Elmer Cárdenas, Frente Costanero y Bloque Bananero con influencia en el Urabá; Bloque Mineros con incidencia en el Bajo Cauca y Norte y Bloque Central Bolívar, Frente Nordeste Antioqueño, con incidencia en el Bajo Cauca y parte del Magdalena Medio antioqueño; Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, con incidencia en el Magdalena Medio antioqueño y parte del oriente; Bloque Héroes de Granada en el Oriente antioqueño y Valle de Aburrá, Bloque Cacique Nutibara en Valle de Aburrá; Bloque Suroeste Antioqueño y Bloque Noroccidente Antioqueño.

que coexistió el Bloque Metro desde su surgimiento urbano y rural. Aparentemente, la guerra contra el Bloque Metro gravitó en torno a la oposición de Carlos Mauricio García Fernández, alias *Doblezero*, respecto de la vinculación de narcotraficantes al proceso de negociación y que se abrió con la venta de bloques y el surgimiento de otros con motivo del proceso de negociación AUC - Gobierno nacional, sobre los cuales se ha establecido su orientación narcotraficante.

La confrontación con el Bloque Metro iniciada en el Valle de Aburrá en el año 2002 se resolvería con su exterminio, la vinculación de sus combatientes al naciente Bloque Cacique Nutibara, la continuidad en labores de exterminio de opositores en barrios del área metropolitana de Medellín y en áreas rurales de operación, la oferta de recursos y alianzas para ganar las lealtades de líderes de bandas y la avanzada hacia el control de la zona de influencia rural del Bloque Metro en municipios del Oriente y Nordeste antioqueño, y paralela conformación del Bloque Héroes de Granada. El Bloque Metro fue combatido por Diego Murillo, alias *Don Berna*, jefe paramilitar, una vez hechos los acuerdos con la Casa Castaño con el apoyo de los antiguos jefes paramilitares rurales del citado Bloque en el suroeste y occidente de Antioquia, y de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, jefe paramilitar del BCB.

No resultan claras las razones que llevaron al exterminio del Bloque Metro, dada la obvia relación -con antecedentes importantes existentes y no limitada a simple apoyo o coexistencia-, que debió presentarse entre la reorganización del narcotráfico de la segunda década de los años noventa en Medellín, las expresiones rurales de éste y lo que se dio en llamar Oficina de Envigado, por una parte, y el periodo de surgimiento, expansión y consolidación del dicho Bloque, de otra. Más evidente resulta la necesaria reorganización estratégica de la criminalidad que enmascaró las estructuras de las ACCU - AUC por largo tiempo, con el fin de prolongar utilidades y rentas de economías lícitas e ilícitas, y garantizar lo necesario para su funcionamiento, dado el contenido de los acuerdos suscritos de cara a la desmovilización.

Con el exterminio del Bloque Metro surgieron el BCN (Bloque Cacique Nutibara) en 2002 y el BHG (Bloque Héroes de Granada) en 2003; el primero, considerado la fachada del narcotráfico en el Valle de Aburrá y el segundo, su brazo armado rural, que

posteriormente abriría paso a Los Paisas, integrado por personas no desmovilizadas de importante trayectoria militar y financiera de dichas estructuras armadas (Human Rights Watch, 2010, febrero). A la vez, en 2002 los Bloques Suroeste y Noroccidente, antiguas extensiones del Bloque Metro en las regiones del mismo nombre, se formalizaron como estructuras bajo el control de Alcides de J. Durango, alias *René* (el primero) y de Luis Arnulfo Tuberquia, alias *Memín* (el segundo).

A pesar de los acuerdos previos y pasada la desmovilización, el departamento de Antioquia afrontó un periodo de reacomodo de estructuras armadas ilegales. De manera más visible el inicio de tal reacomodo se ha situado en la captura y asesinato de los líderes de la Corporación Democracia⁸⁷, la fractura de poder que introdujo la extradición en 2008 de Diego Armando Murillo, alias *Don Berna*, el asesinato de Gustavo Upegüí y Daniel Mejía, alias *Danielito*, jefe paramilitar que desmovilizó el BHG, y la larga lista de asesinatos y capturas⁸⁸ con las cuales sus sucesores

87- La Corporación Democracia es una organización no gubernamental, creada en 2003 con el interés de ayudar al tránsito a la vida civil de aproximadamente 4.500 personas desmovilizadas asociadas. Su origen está ligado a los acuerdos entre los jefes paramilitares del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Alcaldía de Medellín. Pero este propósito loable quedó bajo sospecha, luego de las denuncias sobre las relaciones entre el Bloque Cacique Nutibara con la llamada Oficina de Envigado (un siniestro aparato de extorsión, asesinatos por encargo y cobro de deudas del narcotráfico) presentadas por jefes paramilitares recluidos en cárceles de Colombia y Estados Unidos. Quedó en evidencia cómo el vínculo entre la Corporación y la 'Oficina' se mantuvo vigente después de la desmovilización paramilitar, pues la guerra intestina que ha librado la 'Oficina' desde hace tres años terminó creando pugnas entre los directivos de la Corporación y varios de sus dirigentes o integrantes han sido capturados ejerciendo actividades ilegales, y algunos de ellos han sido asesinados, dentro de estos pleitos mafiosos. En la práctica la Corporación Democracia tenía una estructura legal que contrataba con el municipio de Medellín y aparecía como interlocutor válido ante diversas entidades, y otra ilegal, clandestina, en la que sus dirigentes se dedicaban a delinquir. Ver <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/50-rearmados/3107-el-ocaso-de-la-corporacion-democracia>

88- Daniel Mejía Ángel, alias *Danielito*, desaparecido a comienzos de 2007; alias *Pacho Cifuentes*, asesinado en su finca Villa Aurora, cerca de Caucaasia, Antioquia, en abril de 2007; Carlos Mario Aguilar, alias *Rogelio o El Flaco*, quien negoció su entrega con la justicia norteamericana; José Leonardo Muñoz, alias *Douglas*, capturado por la Policía el 16 de abril de 2009; Félix Alberto Isaza Sánchez, alias *Beto*, *El Mocho*, *Patapalo* o *Robocop*, capturado el 23 de mayo en Rionegro, oriente antioqueño, por la Policía Antinarcóticos; Mauricio Cardona López, alias *Yiyo*, negoció también su entrega con la justicia norteamericana; John Ericson Vargas Cardona, alias *Sebastián o Éric*, capturado en Copacabana por la Policía nacional el 7 de agosto de 2012; Maximiliano Bonilla Orozco, alias *Valenciano*; Francisco Iván Cifuentes y Fabio León Vélez, alias *Nito*, asesinado en Rionegro el 2 de septiembre en la finca La Clarita, vereda La Mosquita.

han debido lidiar frente a la emergencia de competencia armada dentro y fuera de las fronteras del departamento.

Solo tras cuatro años de iniciado el proceso de DDR, en 2007 se empezaron a oficializar alertas y denuncias de rearme en el departamento y en la capital antioqueña. Organizaciones defensoras de DDHH como el IPC en su informe de DDHH dieron cuenta de la participación de personas desmovilizadas en acciones militares, “(...) bien como red de informantes y guías, y en algunos casos acompañando operativos militares, situaciones que afectan el derecho a la libertad, tanto de los que han decidido dejar las armas como de aquellos civiles que por señalamientos de estos desmovilizados son retenidos o son objeto de procedimientos militares” (Informe DDHH IPC, 2006, páginas 324 -325). La Corporación para la Participación Ciudadana (Conciudadanía) (Informe DDR, 2007) llamó la atención sobre el rearme en subregiones con persistencia de control de economías ilegales.

La Defensoría del Pueblo, a través de informes y alertas tempranas emitidas en el mismo año, denunció la continuidad del control de mandos paramilitares que, aunque desmovilizados, persisten en tareas de control territorial y pequeñas economías ilegales. A su vez, la Personería de Medellín en el Informe de DDHH del mismo año llamó la atención sobre el reagrupamiento en lugares de la ciudad a través de bandas delincuenciales con control sobre economías ilícitas, alertando sobre el riesgo de su articulación al narcotráfico. Tardíamente, por su mandato de observación y seguimiento, la MAPP-OEA (Décimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión MAPP/OEA, 2007, octubre 31) solo en su décimo informe dio cuenta del efecto negativo que ha generado la emergencia y permanencia de estructuras criminales con participación de personas desmovilizadas y no desmovilizadas de las AUC.

Por su parte, la Alcaldía de Medellín, liderada por el Alcalde Sergio Fajardo, encargó a la Fundación Social un estudio sobre el proceso de reintegración que, con foco en la política de reintegración local, dio cuenta de los avances positivos en la materia. La transición política electoral hacia los nuevos gobiernos departamentales y de la Alcaldía de Medellín se produjo con fuertes críticas a las políticas de reintegración que desestimaron el pro-

blema del rearme, situándolo en términos de incremento de la delincuencia.

La capital antioqueña debió asumir la primera oleada de los efectos de la violencia entorno al control armado de rutas desde el centro de Antioquia hacia zonas de puertos de ingreso y salida para el tráfico ilegal de mercancías y personas, puntos de embarque, zonas de producción y procesamiento del alcaolide, administración de las economías legales para el lavado de activos y control de rentas “menores” como las extorsiones, entre otros fenómenos. Con muy poca trascendencia de los esfuerzos institucionales en materia de aplicación de políticas públicas y planes de seguridad, judicialización e investigación, prevención y protección de los DDHH sobre la estabilización de la región – particularmente llevados a cabo en subregiones del departamento como el Bajo Cauca, el Norte, el Nordeste y el Urabá antioqueño-.

A pesar de lo advertido por ONG e instituciones del Ministerio Público en relación con el rearme, los controles y presiones a que estaban siendo sometidas las comunidades y las claras fracturas de las organizaciones criminales -que devinieron en frecuentes enfrentamientos entre bandas de soporte de la criminalidad en 12 de 19 comunas de la ciudad- la Gerencia para la Atención a Población Desplazada de la alcaldía municipal del periodo 2008 – 2011 (continuidad política de la Alcaldía 2004 – 2007 que recibió el proceso DDR del BCN y BHG), debió enfrentar la atención de los efectos del desinterés institucional frente a las alertas de rearme expresada en el incremento de la violación de DDHH, con el punto más alto en 2010–2011. La crisis que vivió Medellín en este periodo se reflejó en la inestable permanencia de los diferentes secretarios de gobierno que debieron hacer frente a la problemática y demás presiones políticas.

Se puso en evidencia la problemática de la política de reintegración que desde 2008 presentó un notable incremento en homicidios de personas desmovilizadas, así como también la política de la Alcaldía de Medellín de atención integral a víctimas, que debió asumir un mayor esfuerzo presupuestal acorde con las exigencias de atención humanitaria frente al incremento de desplazamientos intraurbanos y dada la estrechez de los marcos normativos de las políticas de atención a víctimas de la entonces Acción Social, que no consideraba el contexto problemático de

violencia armada generada por grupos armados posdesmovilización en la ciudad.

En 2010 dicho contexto de violencia armada se complejiza en sus repertorios de violencia en todo el departamento entre grupos armados ilegales y contra la población, como formas de presión armadas y no armadas para la definición de lealtades de combos y bandas con las estructuras posdesmovilización, nuevos reclutamientos y la definición de controles territoriales en el departamento. Dentro de éstos se encuentran: (a) desplazamientos masivos, (b) ataques contra la población y redes familiares de integrantes de combos y bandas, (c) límites territoriales para la movilidad ó “fronteras invisibles”, y (d) petardos en zona urbana de los municipios principales de subregiones – Apartadó, Cauca, Puerto Berio-, entre otras menos visibles.

Institucionalmente hubo lugar a discusión entorno a la pregunta ¿desmovilizados, rearmados y/o víctimas?, así como implicaciones y alcance de medidas de seguridad en un marco de infracciones al DIH, en contexto de violencia urbana entre bandas y combos alineados con grupos armados posdesmovilización con presencia en el departamento⁸⁹.

Las *nuevas guerras* han abierto un espectro de análisis, posibles y necesarios, más allá del conflicto binario, de acuerdo con la reconfiguración del fenómeno y la apertura a nuevas y trasladadas expresiones de la criminalidad a través de redes⁹⁰ y del an-

89- En informe de seguimiento al Auto 314 de 2010, la Alcaldía de Medellín señaló un incremento en recursos para atender la problemática de desplazamiento forzado en la ciudad, del 114% entre 2007 y 2008, y del 27% entre el 2008 y el 2009. A la vez, indicó la existencia de problemas institucionales en los diferentes niveles territoriales y de diseño normativo e institucional para atender las expresiones de la violencia armada en la ciudad. Mismas dificultades que debió enfrentar el Programa de Reintegración de la Alcaldía de Medellín y la entonces Alta Consejería para la Reintegración (ACR), para atender el incremento de solicitudes de estudios de seguridad frente a las amenazas, homicidios y desplazamiento forzado de personas desmovilizadas; presuntamente al margen de reincidencias, no sólo en el Valle de Aburrá, sino además en subregiones tales como Urabá, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio.

90- De acuerdo con Szeingeld, Jorge C., de la Universidad Nacional de la Plata, director del Programa Defensa y Seguridad UNLP, las redes criminales generalmente involucran grupos e individuos asociados temporalmente, involucrados en alianzas cambiantes y de corta duración, que operan bajo mecanismo autorreguladores. Con una gran capacidad de gestión empresarial y con un nivel superior de especialización, por medio de redes de contactos en capacidad de responder con flexibilidad a las oportunidades concretas y las condiciones específicas de cada “negocio”. Por otro lado, Rosinaldo Silva De Sousa considera el narcotráfico como solo un segmento de la economía ilícita, cuyo funcionamiento está basado en el uso racional de la violencia, los vínculos de parentesco

tagonismo político armado. Es preciso llamar la atención sobre la necesidad de modelos de análisis más complejos que permitan dilucidar las imbricaciones que exhiben unas y otras, con incidencia del fenómeno global e impactos sobre las trayectorias de grupos armados posdesmovilización⁹¹, así como sobre el proceso de reintegración de personas desmovilizadas actuales, aprendizajes y retos.

La presente monografía parte de la pervivencia de intereses paramilitares que no garantizaron la agenda de los Acuerdos de paz como uno de los problemas centrales del DDR, con particularidades en las expresiones regionales del problema, fuertemente atadas a la competencia por recursos para el sostenimiento y captura de economías legales e ilegales, con acuerdos tácitos con las guerrillas con presencia en el departamento y sugestivos vínculos con organizaciones del crimen transnacional. Un panorama de los múltiples actores en competencia armada se presenta como un punto de partida ineludible para el análisis de DDR que enumere principales dificultades y retos de la reintegración.

En tal sentido, se propone una aproximación en relación con la magnitud del problema, que procure dar cuenta del análisis de actores e interacciones posdesmovilización, considerando aspectos como intereses atados a las zonas en disputa o tensión, posibles recursos en competencia e incidencia en la violación de DDHH. De manera paralela se presentará un balance sobre el programa de reintegración, con énfasis en un análisis de situaciones de seguridad para personas desmovilizadas e implicaciones del panorama descrito en la primera parte sobre los avances en la implementación del Programa de Reintegración para el periodo 2011 – 2012.

No se pretende un análisis teórico de la naturaleza política de los grupos armados posdesmovilización de la AUC, ni un análisis teórico o del fenómeno del paramilitarismo en el departamento, razón por la cual se adopta en un sentido práctico la referencia a grupos armados ilegales posdesmovilización o bandas criminales.

y afectivos, así como la corrupción. En: Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, (2004) , 66, número 1, enero – marzo, México, DF, páginas 141.

91- Aguirre García, Gisela A., (2010), *Trayectorias del Paramilitarismo en Antioquia*. CONCIUDADANIA.

Metodológicamente el informe considera información cualitativa y cuantitativa de fuente oficial para el análisis. Respecto de esta última, es preciso resaltar la insuficiente información suministrada por la ACR –Agencia Colombiana para la Reintegración– sobre la aplicación del programa de reintegración de acuerdo con las categorías de análisis y cortes temporales necesarios para el periodo 2011- 2012, tal como se verá en el desarrollo de la presente monografía. Información cuantitativa del Observatorio de DDHH – DIH de la Presidencia de la República, así como de la Policía Antinarcóticos y la Policía de Antioquia. A la vez, se fundamenta en el rastreo de prensa regional y nacional. Y finalmente, considera información levantada a través de entrevistas con actores clave subregionales y regionales (12) entre líderes políticos y sociales, e institucionales como Fiscalías seccionales, Defensoría del Pueblo y la Alta Consejería para la Reintegración.

I. COMPETENCIA ARMADA POSDESMOVLIZACIÓN: HERENCIA DE LAS ESTRUCTURAS AUC EN ANTIOQUIA

A pesar del contenido de los acuerdos suscritos entre las AUC y el Gobierno nacional, en relación con la entrega de rutas y el desmantelamiento del narcotráfico y otras economías ilegales, es posible afirmar que el proceso de DDR en Antioquia se erigió de acuerdo con intereses de redes criminales del narcotráfico y economías ilegales preexistentes en el departamento, de manera que tras el proceso de desmovilización permitieran enmascarar su actividad y continuar usufructuando rentas ilícitas. Para ello se abrió paso a negociaciones y acuerdos con los hombres fuertes del paramilitarismo en Antioquia, así como en el norte y sur del país, que le permitieran, en el conjunto de las redes que operan en el territorio nacional, hacerse a una reorganización necesaria para administrar y proteger rentas, dada la inminente desmovilización de las estructuras de las AUC que traslaparon estas economías.

Actualmente, en el departamento de Antioquia tienen incidencia grupos armados ilegales (GAI)⁹² al servicio de las redes

92- Los grupos armados ilegales (GAI) son organizaciones delincuenciales con carácter criminal en las cuales se nota un nivel de organización, capacidad de operación y disponibilidad de recursos superior a una organización delincencial común. De acuerdo con la Policía nacional, estos se dividen en bacrim (bandas criminales) y ODIN (organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico). Por su parte, por

criminales con trayectoria en el departamento, con exparamilitares a la cabeza⁹³: la Oficina de Envigado, facción *Valenciano* y facción *Sebastián*, divisiones que surgieron en 2008; la banda Los Paisas, extensión de la Oficina de Envigado; Los Urabeños y Los Rastrojos.

A *Don Berna* se le atribuye la creación de Los Paisas, con el interés de sostener el control en territorios de Urabá y Córdoba, de cara a la expansión hacia la región Caribe y otras regiones del país en las cuales controla economías ilegales, por un tiempo encubiertas por el paramilitarismo.

Con la extradición de Diego Fernando Murillo, la Oficina de Envigado sufrió divisiones internas que se expresaron a través de las facciones lideradas por Maximiliano Bonilla, alias *Valenciano*, y Ericson Vargas, alias *Sebastián*. El primero, caracterizado por posibilidades de control de las redes del narcotráfico en rutas establecidas en Bolívar, Magdalena y La Guajira, y el segundo, con poder territorial mayor en Medellín y Antioquia, a partir del control del poder armado de un buen número de bandas en el Valle de Aburrá que, a la vez, conectan la mayoría de las redes delincuenciales de la ciudad y tienen influjo notable en el Bajo Cauca, donde rivalizan con Los Urabeños.

La avanzada de Los Paisas hacia el norte del país aprovecha, por un lado, la experiencia de los acuerdos de finales de la década del noventa con los jefes del Bloque Norte de las AUC (entre ellos, Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*) y por otro, la utilización de experimentadas bandas de Medellín para su expansión en ciudades capitales como Cartagena y Barranquilla, tales como Los Mon-

actor armado o “grupo armado organizado” como lo define el DIH se entiende a organización militar de connotación política antagónica al Estado.

93- Tras la captura de *Don Mario*, hermano de *El Alemán*, fueron situados como jefes de Los Urabeños Dairo Antonio Usuga, muerto por la Policía nacional en enero de 2012, y Juan de Dios Úsuga. Por encima de los cuales se encontrarían Henry de Jesús López, alias *Mi Sangre* y Armando Alberto Pérez Betancourt, alias *Camilo*. El primero era hombre de confianza de *Macaco* y alias *Camilo* fue mayor del Ejército Nacional y segundo de Salvatore Mancuso en el Bloque Catatumbo. Hace parte de este GAI, en el Magdalena Medio antioqueño, Ovidio Isaza Gómez o *Roque*, hijo de Ramón Isaza, comandante de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). En el bajo Cauca, los sucesores de Mancuso, *CucoVanoy* y *Macaco*, tras su extradición, fueron Rafael Álvarez Pineda, alias *Chepe*, que se desmovilizó con el Bloque Mineros; *Cuco*, actual jefe de Los Paisas en la zona, y Ángel de Jesús Pacheco Chanci, alias *Sebastián*, del BCB (asesinado por presuntos integrantes de su mismo grupo armado ilegal el 25 de Julio de 2011), que cambió de bando de Los Paisas a Los Rastrojos.

dongueros y Los Machacos de la Comuna de Castilla, cuya acción migró hacia esas ciudades con el fin de fortalecerse y sacar provecho de su ubicación estratégica para los fines económicos ilegales (Restrepo, Juan Diego, 2012, documento inédito).

Ahora bien, desde 2008 en Antioquia se reporta la actuación de la organización ilegal Los Rastrojos⁹⁴ al mando de alias *El Diablo*, Walter Ramón Soto (alias *Waltero15*) y Wilmer de Jesús Méndez González (alias *Brandon*), anclados a intereses territoriales claramente identificados de anteriores dominios del BCB, como el narcotráfico y la minería en municipios del Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, antigua área de influencia del Bloque Mineros y los frentes Pablo Emilio Guarín, Héroe de Zaragoza y Autodefensas del Bajo Cauca Oriental, creados a inicios de la década de dos mil como parte de la expansión del Bloque Central Bolívar al mando de Carlos Mario Jiménez (alias *Macaco*).

En las jefaturas actuales y entre sus combatientes se encuentran hombres anteriormente pertenecientes a dichas estructuras, tales como Ángel de Jesús Pacheco Chancí, alias *Sebastián*, hombre al mando de Los Rastrojos en el Bajo Cauca, asesinado por sus escoltas en el año 2011. De acuerdo con el Secretario de gobierno departamental, Santiago Uribe,

“después de la desmovilización queda un grupo de combatientes no desmovilizados que asumen el rótulo de -Rastrojos-. Son personas de la región: conocen las redes de apoyo, conocen la región”, y añade el funcionario, para quien no deja de ser significativo este hecho, “porque, ¿qué es lo que vemos en otras regiones donde también hay esta guerra de BACRIM–bandas criminales? Que ambas llegan de afuera a enfrentarse en el territorio” (www.verdadabierta.com/component/3789).

Por otro lado, con dominio hegemónico en la subregión del Urabá y en confrontación abierta por el conjunto de las economías legales e ilegales del departamento, Los Urabeños emergen como organización armada bajo el mando general de Vicente Castaño, quien se declaró disidente de los acuerdos de desmovi-

94- Los Rastrojos, grupo rearmado a partir de estructuras de narcotraficantes de una fracción del llamado Cartel del Norte del Valle que se articuló desde el Valle con fracciones no desmovilizadas y desmovilizados rearmados del paramilitarismo.

lización y buscó -desde estructuras paramilitares que permanecieron y otras de personas desmovilizadas rearmadas- recuperar dominios regionales de anterior control de las ACCU. Integran-tes del Bloque Elmer Cárdenas en 2006 estuvieron asociados al surgimiento de esta organización armada, inicialmente al mando de Daniel Rendón Herrera (alias *Don Mario*), hermano del comandante de mencionado Bloque, Freddy Rendón Herrera (alias *El Alemán*)⁹⁵.

1.1 Presencia de grupos armados ilegales, interacciones y dinámica de la violencia

La competencia armada en el departamento proviene, en primer lugar, del evidente reacomodo previo a la desmovilización de organizaciones criminales delincuenciales -entre otras de carácter narcotraficante- proveídas con estructuras del paramilitarismo como ejércitos de protección,⁹⁶ con actuación en otras regiones del país, obvia incidencia en el departamento y articulación con redes criminales transnacionales. En segundo lugar, de las fracturas que produjo la reingeniería de la Oficina de Envigado en este marco, necesariamente previstas en torno al proceso de desmovilización para su funcionamiento; y las exigencias de herederos por el control de la misma.

Y finalmente, de las pretensiones de bandas tradicionalmente vinculadas al narcotráfico y otras formas organizativas delincuenciales de la capital antioqueña que han transitado por diferentes ciclos del conflicto violento en el Valle de Aburrá, con interés de participar en el control de recursos de manera descentralizada e independiente.

95- Este grupo fue conocido popularmente como “el grupo de *Don Mario*”, el cual se extendió por Urabá, Córdoba, Chocó, el Bajo Cauca y Los Llanos, región donde el mismo *Don Mario* había estado previamente como mando de las AUC en el Bloque Centauros. Estableció acuerdos y subordinó estructuras de Las Águilas Negras, lo cual acrecentó su influencia en otras regiones como el Caribe, Magdalena Medio y santanderes, en medio de cruentas disputas con Los Paisas, quienes a la vez se aliaron con Los Rastrojos y extendieron sus dominios desde el suroccidente del país.

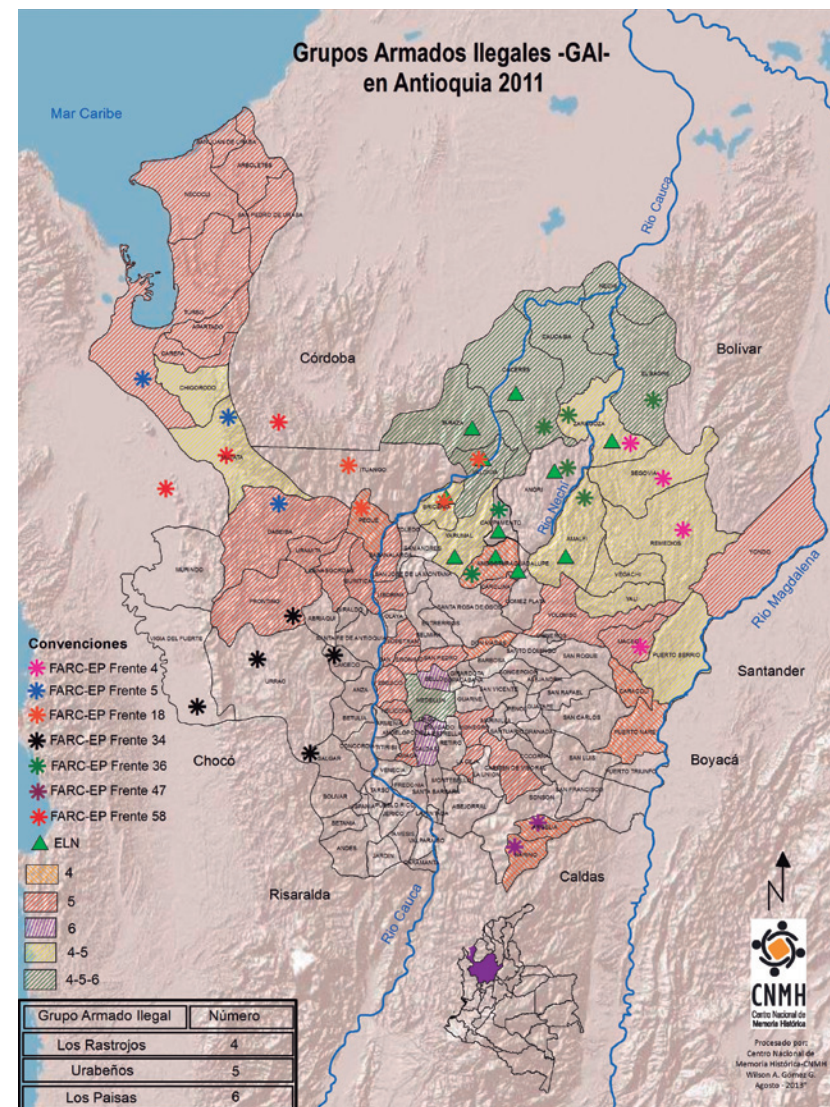
96- Los Rastrojos, descendientes del viejo cartel de Cali, terminada la guerra entre carteles desatada en el Valle del Cauca, de la cual hizo parte *Don Berna*, y herederos de la Oficina de Envigado tras la lucha contra el Cartel de Medellín, provienen de una alianza -en el marco del proceso de negociación- entre hombres duros del narcotráfico amparados bajo las estructuras del Bloque Centauros de Miguel Arroyave, Bloque Pacífico de Francisco Javier Zuluaga, alias *Gordo Lindo*, y Bloque Héroe de Tolová de Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna*, de una parte, y de otra, los desenlaces que tuvieron lugar en el sur del país luego del asesinato de Miguel Arroyave.

Resulta obvio que los diferentes grupos armados ilegales se encuentren en disputa por el control de zonas de relevancia para el funcionamiento y consolidación de economías ilegales: circuitos económicos que trazan rutas desde el centro de Antioquia hacia zonas de puertos de ingreso y salida para el tráfico ilegal de mercancías y personas, así como zonas de producción y procesamiento del alcaloide, control de los puntos de embarque y protección o custodia de las economías legales para el lavado de activos. Todo ello configura un complejo entramado que exige capacidad militar, poder político y económico.

Territorialmente, durante 2011 fueron el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño donde se reflejó un panorama de mayor conflictividad armada en el departamento, dada la confluencia de Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, operaciones de la fuerza pública y las FARC, en disputa por el control de economías lícitas e ilícitas o recursos estratégicos para el funcionamiento.

La presencia y dinámica de la violencia con epicentro en estas subregiones se extendió a los municipios cercanos de Yondó y Puerto Berrío.

Mapa 1. Grupos armados ilegales posdesmovilización AUC y guerrillas en Antioquia. 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Con mayor poder hegemónico en el Urabá, se registra en Mutatá y Apartadó la presencia de Los Urabeños, en confrontación con Los Rastrojos. Dicho control se extiende hacia el occidente antioqueño y se encuentra en disputa con Los Rastrojos en municipios del Norte. La dinámica central de la violencia armada en el departamento de Antioquia está fuertemente determinada por movimientos de interacción entre las tensiones centro-periferia de los diferentes grupos en las subregiones de mayor confrontación: Medellín-Valle de Aburrá y subregiones Norte, Bajo Cauca y Nordeste. Durante 2011 – 2012 la dinámica conflictiva estuvo fuertemente marcada por las disputas entre Los Paisas, Los Urabeños y Los Rastrojos en la región grande del Norte, Nordeste, Bajo Cauca, municipios del eje bananero de Urabá y Magdalena Medio.

La incidencia de la Oficina de Envigado, a través de Los Paisas, en el escenario de confrontación rural del Bajo Cauca y Nordeste reflejaban las tensiones que, a su vez, expresan las divisiones de la Oficina entre Maximiliano Bonilla (*Valenciano*) y Ericson Vargas (*Sebastián*) en el Valle de Aburrá, manifiestas en el incremento de la intensidad de la violencia armada que vivieron Medellín y el área metropolitana durante este año en particular⁹⁷. A la vez, moldeada al tenor de los acuerdos y tensiones entre intereses de las organizaciones armadas del resto del país.

La interacción entre GAI se ha caracterizado por las obvias confrontaciones, pero también alianzas y acuerdos inestables, de los cuales participa la guerrilla de las FARC de acuerdo con orientaciones de los diferentes frentes. En conjunto, ello ha moldeado núcleos de hegemonías y zonas de confrontación en las diferentes subregiones del departamento.

El panorama de organizaciones armadas ilegales durante 2012 en Antioquia evidencia un mayor copamiento territorial por parte de Los Urabeños en el Urabá, Occidente, Suroeste y Valle de Aburrá. A su vez, Los Rastrojos se concentran de manera relevante en municipios del nordeste: Segovia y Remedios, en límites con el Bajo Cauca, con presencia en parte del Magdalena Medio y del Valle de Aburrá.

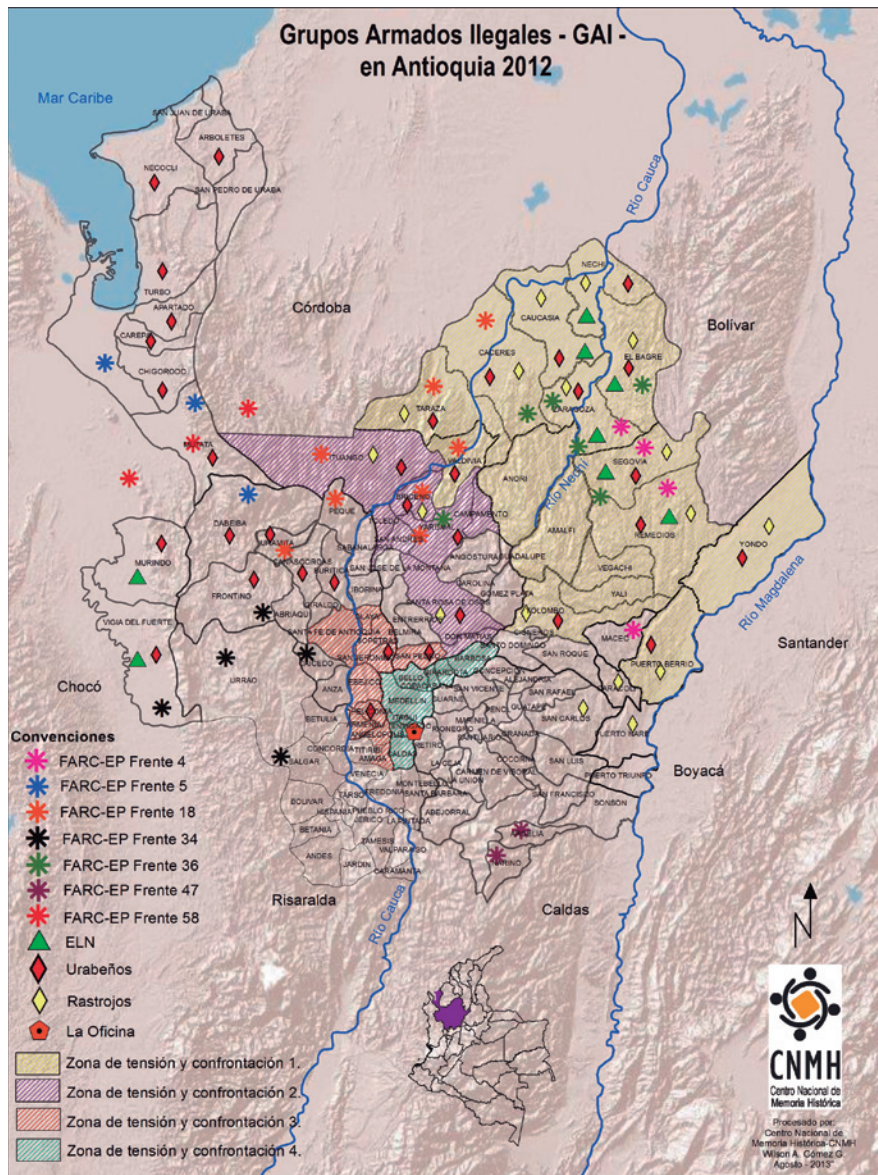
97- Solamente el municipio de Medellín vivió un incremento en homicidios del 55% entre 2009 y 2010 y del 153% en desplazamiento forzado intraurbano. Procesamiento de datos de Medicina Legal e Informe de DDHH Personería Municipal 2010.

En el Magdalena Medio antioqueño, donde se registró durante 2009 y 2010 la presencia de Las Águilas Negras, durante 2011 desapareció y se registró la de Los Urabeños⁹⁸, en dura confrontación en Puerto Berrio con Los Rastrojos.

La oficina de Envigado tiene una presencia territorial en el Valle de Aburrá y en municipios aledaños del altiplano oriental, la cuenca del Sinifaná en el suroeste y municipios del norte cercano. Segunda zona de confrontación más aguda del departamento, dadas las facciones en disputa por el control de recursos.

98- En el año 2010 se retomó la iniciativa de tener un centro de monitoreo a nivel nacional, concretada con el Decreto 2374 de julio de 2010. A través de este decreto se creó la Comisión Interinstitucional contra las Bandas y Redes Criminales conocida como el CI2 BACRIM, organismo que ha mantenido sus actividades hasta la fecha. En este decreto se reconoce la existencia de seis grupos armados ilegales posteriores a las AUC: 1. Los Rastrojos. 2. Los Paisas. 3. Urabá (o Urabeños). 4. Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano (ERPAC). 5. Renacer. 6. Los Machos. Desde entonces, el Gobierno y, en particular, la Policía Nacional ha negado la existencia de Las Águilas Negras. Ver: Reyes; Q. Luisa Fernanda, (2012), *El Desmonte Parcial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) la Reconfiguración del Fenómeno Paramilitar*, Monografía de grado presentada para optar por el título de Magister en Sociología, director Fernando Cubides, Universidad Nacional de Colombia.

Mapa 2. Grupos armados ilegales posdesmovilización AUC y guerrillas en Antioquia. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Luego de las capturas de Rafael Emilio García, alias *El Viejo*, de Ever Veloza, alias *HH*, y de Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*, Los Urabeños estuvieron liderados por los hermanos Úsuga: David, alias *Giovanny*, y *Otoniel*, quienes asumieron el mando del grupo armado de mayor dominio territorial durante el 2011, con un movimiento expansivo relevante hacia otras subregiones y el Valle de Aburrá.

Una serie de acontecimientos entre capturas, bajas, enfrentamientos, alianzas y acuerdos entre los diferentes GAI con repercusión en Antioquia, como la puesta en marcha por la fuerza pública de la Operación militar Troya I llevada a cabo a lo largo del año 2011⁹⁹ y la exhibición de poder de Los Urabeños con el paro armado de 2011, que paralizó los departamentos del sur del país y Risaralda tras la captura de Juan de Dios Usuga, *Giovanny*, incidió en la reconfiguración del panorama de multiplicidad de grupos armados que caracterizó el contexto posdesmovilización, altamente favorecido por el paulatino debilitamiento y fractura de Los Paisas con epicentro en el Bajo Cauca.

La ruptura de acuerdos previos a la desmovilización del BCN, BHG y BCB, que soportaría la continuidad de su accionar ilegal en el departamento a través de la organización armada Los Paisas en las subregiones del Norte, Nordeste y Bajo Cauca y en Medellín -ruptura determinada en buena medida por los giros en las lealtades de comandantes y redes cercanas- permitió evidenciar los vasos comunicantes de la dinámica conflictiva entre facciones de la Oficina de Envigado, a través de bandas delincuenciales en el Valle de Aburrá y municipios cercanos, con los GAI presentes en subregiones del departamento.

Avanzado 2011, Los Urabeños incorporaron a sus filas la facción de la banda Los Paisas liderada en el Bajo Cauca por Rafael Álvarez Pineda, alias *Chepe*; y Cesar Torres Luján, alias *Mono Vi-*

99- La Operación Troya I se implementó el 6 de febrero de 2011 en el departamento de Córdoba con extensión hasta el Bajo Cauca, Urabá antioqueño y seis municipios de Sucre, a la que siguió Troya II y III en el resto del país, compuesta por seis líneas de acción: **Desarticular**: romper la organización y parar su funcionamiento. **Desmantelar**: capturar a todos sus integrantes y someterlos a la justicia. **Disuadir**: prevenir acciones de las bacrim con tácticas operacionales y judiciales. **Denegar**: lograr una acción integral con la población para frenar la acción de penetración en la comunidad. **Direccionar**: implementar estrategia por todos los responsables y evaluar resultados. **Difusión**: colaboración ciudadana y rendición de cuentas.

des. A la vez, se presentó una alianza entre los hermanos Úsuga, al mando de Los Urabeños, con la facción de la Oficina de Envigado liderada por *Valenciano*. Y, por su parte, el ala de la banda Los Paisas liderada por Ángel de Jesús Pacheco Chanci, alias *Sebastián*, ex integrante del Bloque Minero, se incorporó a Los Rastrojos, en alianza con la facción de la Oficina de Envigado liderada por Ericson Vargas, alias *Sebastián*. Paralelamente, la presencia de Rastrojos se registró en el Bajo Cauca, Norte, Nordeste y parte del Magdalena Medio¹⁰⁰ (ver mapa GAI 2011).

La recomposición de fuerzas en el Bajo Cauca y la suma de recursos de las expresiones rural y urbana de la Oficina de Envigado con las organizaciones armadas de mayor relevancia en el país, demostró la interrelación de las dinámicas armadas en el Valle de Aburrá y las subregiones del departamento. Al respecto, la Personería de Medellín en su informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Medellín, primer semestre de 2011, señala que “La alianza de las dos facciones de la Oficina de Envigado, enfrentadas desde hace tres años con grupos paramilitares también conocidos como Bandas Criminales Emergentes o Baccrim (Los Urabeños, Los Paisas y Los Rastrojos), ha generado un reacomodo violento de los combos y bandas en la ciudad y constituye una de las amenazas más serias a los derechos humanos y la seguridad ciudadana”¹⁰¹.

De esta manera, por un lado, Los Rastrojos se ubicaron en la zona centro oriental de la ciudad mediante la realización de acuerdos con los combos para traficar y comercializar la droga que proviene del norte del Valle del Cauca¹⁰². Por otro, la intermediación de alias *Gomero* y alias *Mi Sangre*¹⁰³, señalado como

100- Amalfí, Vegachí, Remedios, Segovia, Yalí, Nechí, Zaragoza, Cáceres, Tarazá, Cucasia, Yarumal, El Jardín de Caucasia, El Bagre, Puerto Berrío, Puerto Parra, Caracolí, Maceo, San José del Nus, Barbosa.

101- Informe de la situación de Derechos Humanos en Medellín. Primer semestre 2011, en <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/viewdownload/62-informes/3823-informe-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-medellin-primer-semester-2011.html>

102- Así lo señala el noticiero local Hora 13. En: <http://www.youtube.com/watch?v=ArSNidwANlc>

103- Henry de Jesús López, conocido con el alias de *Misangre*, hizo parte inicialmente de la Oficina de Envigado; sin embargo, hacia el año 1997 junto a Miguel Arroyave, alias *Arcángel*, conformó (unificando grupos que ya operaban en el sector), el Bloque Centauros, cuyo propósito principal fue la expansión de las AUC hacia el suroriente del país, esto es, Guaviare, Casanare, Cundinamarca, Vichada, parte del Tolima y Bogotá, disputándose así

el jefe de Los Urabeños por encima de los hermanos Úsuga, ha venido consolidando desde 2011 la presencia de Los Urabeños¹⁰⁴ como aliados de *Valenciano* en zonas como los corregimientos de San Antonio de Prado y Alta Vista y en la Comuna 13, a través del avance en reclutamientos además de personas desmovilizadas, en la zona del eje turístico del Occidente (Santafé de Antioquia, Ebéjico y San Jerónimo) hacia la cuenca del Sinifaná, en la subregión del Suroeste. Dicha alianza explica la presencia de Los Urabeños en el altiplano del Oriente antioqueño, principalmente atada al expendio y control de microtráfico y el surgimiento de zonas de inversión que transforman el urbanismo de los pueblos del Oriente en prestigiosas zonas de discotecas y restaurantes que convulsionan la vida de pueblos como El Carmen de Viboral, Rionegro, La Ceja, y El Retiro.

A pesar de la suma de ventajas estratégicas entre Los Urabeños, ex Paisas y Oficina de Envigado, facción *Valenciano*, ello no se traduce en una disminución o estabilización de confrontaciones armadas y tensiones entre Los Urabeños y Los Rastrojos en las principales zonas conflictivas del departamento, si bien sí se refleja en una importante disminución de los índices de violencia en 2012, a la vez que va marcando núcleos de mayor dominio, expansión territorial y zonas de tensión y confrontación. Caracterizadas estas últimas por la latencia de la disputa a falta de consolidación, por lo que son lugares frontera del dominio territorial, con mayores niveles de presión y exposición de pobladores en tanto se encuentran alejados del núcleo del área de mayor influencia del GAI.

el territorio con las Autodefensas Campesinas del Casanare lideradas por Héctor Hernán Buitrago, alias *Martín Llanos*. Durante el proceso de diálogo y desmovilización de las Autodefensas en Santafé Ralito fue vocero del Bloque al que pertenecía; no obstante, tras el encarcelamiento de varios de los altos mandos de las AUC huyó de la zona y volvió a reaparecer en Urabá en 2009, trabajando de la mano con los hermanos Úsuga, fundadores de Los Urabeños y con quienes en la actualidad trabaja en Medellín. Más información en: <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-276665-nuevo-capo-medellin> - <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/711-perfil-miguel-arroyave-alias-arcangel> - <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/829-bloque-centaruros> - <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/714-perfil-hector-german-buitrago-alias-martin-llanos>

104- En la noticia dada por el noticiero local Hora 13 se ofrece un testimonio que da cuenta de estas nuevas dinámicas, pero las versiones desde la fuerza pública, en cabeza del comandante operativo de la Policía Metropolitana, coronel Juan Pablo Guerrero, es que dichos actores hacen presencia en la ciudad en busca de refugio debido a los operativos que se hacen en el bajo Cauca y Urabá antioqueños, en <http://www.youtube.com/watch?v=ArSNidwANlc>

A finales de 2012 se dio a conocer, mediante opinión pública y comunicados, un pacto entre Los Urabeños y Los Rastrojos en el que los últimos retornarían al sur del país. Medios de comunicación locales registraron el hecho como la venta de control territorial a Los Urabeños, según el cual Los Rastrojos habrían vendido Vegachí, Segovia y Remedios, en negociación con sus cabecillas en el marco de acuerdos de orientación nacional. Sin embargo, alias *Alex 15-15* y alias *Palagua*, de Los Rastrojos, armaron una disidencia llamada Héroes del Nordeste con personas desmovilizadas de la zona, dado que se habían ido los combatientes que no eran de la región. De acuerdo con el subcomandante de la Policía, Coronel Gustavo Chavarro (http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12416682.html).

El 2013 se inició según versiones con una alianza, por un lado, entre los frentes 58 y 5º de las FARC y Los Urabeños, y entre Los Rastrojos disidentes o Héroes del Nordeste, en la subregión del mismo nombre en límites con el sur de Bolívar, con reductos del Frente José Antonio Galán del ELN y los frentes 36 y 4 de las FARC.

Como se ha visto, si bien el escenario de confrontación más relevante en el departamento se ha expresado en las tensiones centro-periferia en razón de la consolidación territorial de los principales grupos armados en confrontación, hacia finales de 2012 se presentó una dinámica cambiante que expresó una mayor definición de hegemonías en medio de la inestabilidad, con disminución observable de la violencia -en relación con 2010 - 2011- a través de zonas de tensión y confrontación de mayor complejidad, atadas a la competencia entre grupos armados ilegales por recursos disponibles de naturaleza económica y geoestratégica para hacerse a economías lícitas e ilícitas.

Tales zonas de tensión y confrontación se caracterizan por fuertes controles sobre la población, incremento en índice de violación de DDHH y expansión de una organización armada ilegal de una región a otra a partir de núcleos de interés hacia territorios de abastecimiento o desarrollo de la actividad ilícita.

1.1.1 Zona de tensión y confrontación de circuitos económicos para el tráfico de mercancías ilegales, la producción de coca y oportunidades de la bonanza aurífera en Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio

La región que se abre desde el sur de Córdoba y Bolívar y Nechí, en Antioquia, hacia el Bagre, Zaragoza, Segovia y Remedios, con influencia hasta los municipios de Yondó y Puerto Berrío, en el Magdalena Medio antioqueño, reviste importancia para grupos armados ilegales, entre otras razones, por el control de los circuitos de economías ilegales. Uno de ellos es el cultivo, producción y distribución de la coca a través del eje fluvial del río Cauca, Nechí y las diversas salidas por los corredores hacia la costa norte (Golfo de Urabá), a través de Córdoba, Sucre y Bolívar, y la utilización de rutas que provee el río Magdalena. El dominio de parte de los circuitos económicos se ha dado a través de alianzas, acuerdos o confrontaciones.

En los inicios de 2013 en la zona se registró la presencia de Los Urabeños en los corregimientos de Barro Blanco, el Doce y Puerto Antioquia, en Tarazá. En el municipio de El Bagre, los corregimientos con mayor presencia son Puerto López, Puerto Claver y La Palizada, como de igual forma ocurre en el área urbana.

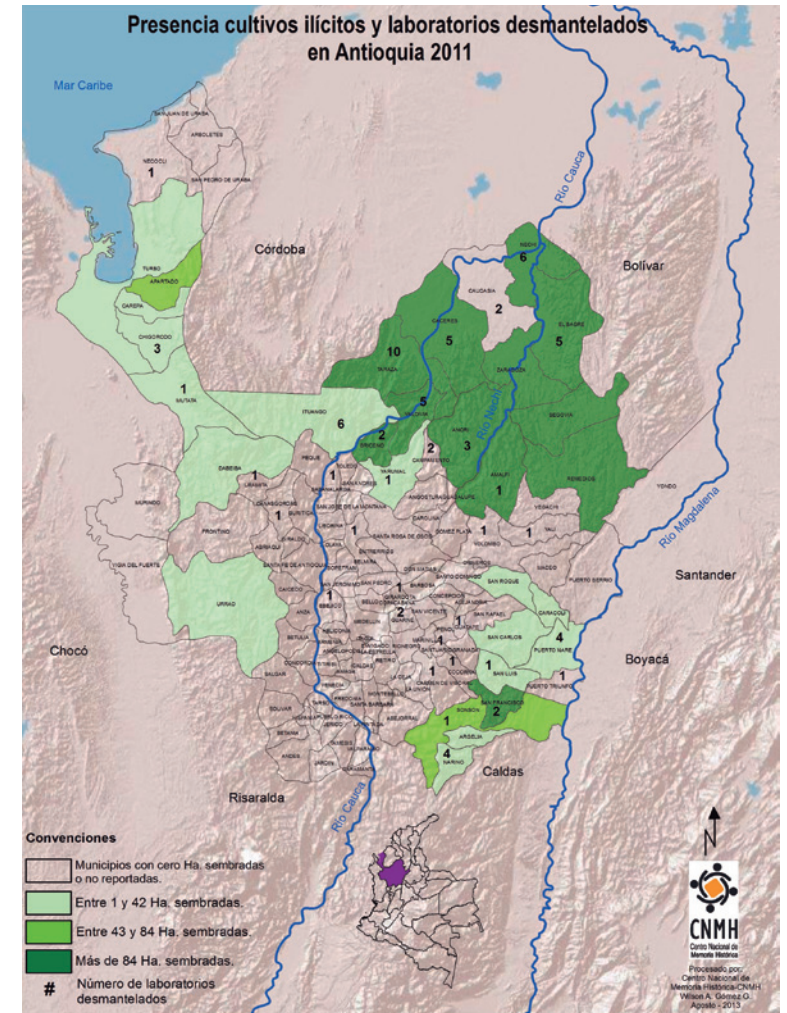
En el municipio de Nechí, la presencia aparece en el área urbana y sobre el río Caribona, específicamente. Zaragoza tiene presencia en el área urbana y sobre la vía que conduce de este municipio, pasando por el corregimiento de Machuca (Fraguas), al municipio de Segovia, de alta complejidad por la presencia de actores armados como el ELN y Los Urabeños. Esta zona es rica en oro y la extracción del mineral es la base de la economía. Por su parte, en el municipio de Cáceres la presencia de Los Urabeños está en el área urbana y en los corregimientos de Piamonte y Manizales.

En el municipio de Caucasia la presencia se da en el área urbana, en los corregimientos del Tigre, Puerto Colombia y El Pando. Los municipios de Segovia y Remedios se encuentran fuertemente controlados por Los Rastrojos - Héroes del Nordeste. Aledañas al municipio El Bagre se han presentado confrontaciones en las veredas El Palotal, El Cruce y Puerto Jobo y en los corregimientos de Puerto Claver y Puerto López. Esto, debido al auge de la producción minera y del procesamiento de coca.

De acuerdo con el Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), se detectan estos cultivos en las subregiones de mayor conflictividad armada: Bajo Cauca, Norte y Nordeste, con una tendencia al incremento durante 2012 y ampliación hacia el Magdalena Medio antioqueño, donde en 2011 se llevaron a cabo labores de erradicación informadas del 100% por la Policía Antinarcóticos.

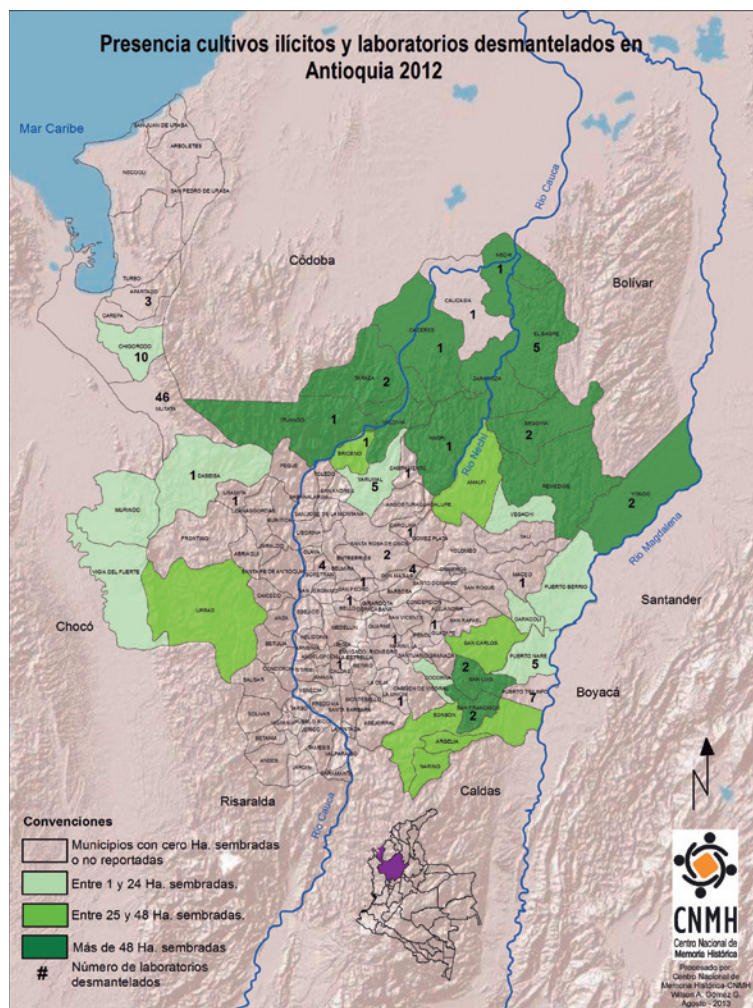
Luego de que durante 2008 -2009 el sistema de monitoreo de cultivos ilícitos no reportara áreas de cultivo en el Urabá, durante 2011 se reporta un notable incremento de hectáreas cultivadas en dicha subregión con tendencia a disminuir en 2012 (ver mapas).

Mapa 3. Presencia de cultivos ilícitos y laboratorios desmantelados en Antioquia. 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Mapa 4. Presencia de cultivos ilícitos y laboratorios desmantelados en Antioquia. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

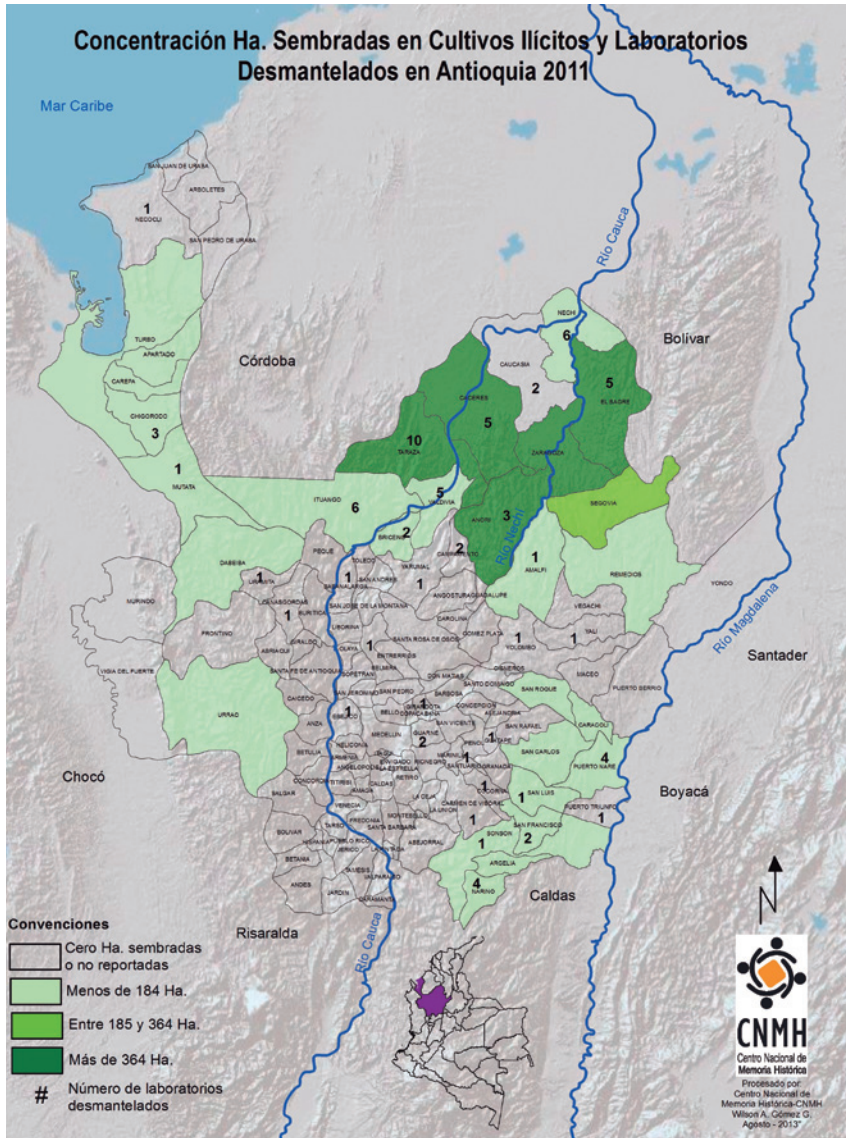
Durante 2012 hubo incremento en la siembra de cultivos ilícitos en el Suroeste; municipio de Urrao, y en el Oriente: municipios de San Carlos, San Luis, San Francisco y todo el Magdalena Medio antioqueño.

Con excepción de los municipios del Bajo Cauca, Norte y Nordeste, hay un movimiento migratorio de cultivos entre municipios. Como se observa, durante 2012 la siembra migró en dirección contraria a los municipios donde se aplicaron políticas de erradicación y de consolidación de rutas.

De acuerdo con la misma fuente, el mayor número de hectáreas sembradas se concentra en los municipios del Bajo Cauca, donde efectivamente hay una disminución del número de hectáreas sembradas de 2011 a 2012 (ver mapas sobre concentración de cultivos ilícitos. 2011 – 2012).

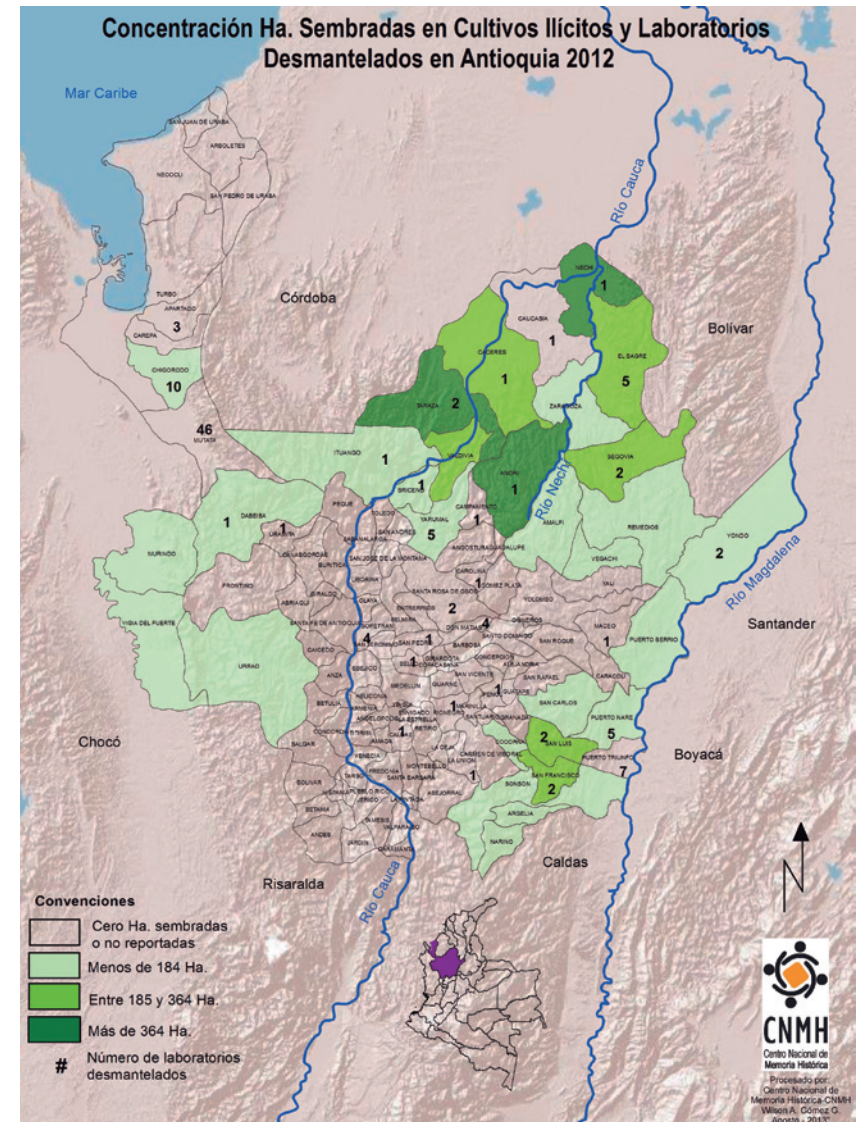
Igualmente, la subregión del Bajo Cauca posee el mayor número de hectáreas sembradas con cultivos de uso ilícito en el conjunto del departamento. De un promedio de 185 ha., los municipios del Bajo Cauca, excepto Caucasia, Anorí y Segovia, en el Nordeste, presentan un área sembrada superior a las 300 ha en 2011. A pesar de tener una disminución aproximada del cincuenta por ciento (-50%) en 2012, persisten tales características desde el Bajo Cauca al Nordeste y al Magdalena Medio, con menores dimensiones en los municipios de esta última subregión, parte del mismo complejo circuito del narcotráfico.

Mapa 5. Concentración Ha. sembradas de cultivos ilícitos y laboratorios desmantelados en Antioquia. 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Mapa 6. Concentración Ha. sembradas de cultivos ilícitos y laboratorios desmantelados en Antioquia. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Tabla 1. Municipios con mayor concentración de hectáreas sembradas con cultivos de uso ilícito en Antioquia. 2011 – 2012

Municipios con mayor concentración de hectáreas sembradas con cultivos de uso ilícito en Antioquia. 2011 – 2012		
Municipio	ha. 2011	ha. 2012
Anorí	526	208
Cáceres	1056	453
El Bagre	1110	317
Segovia	316	202
Tarazá	986	635
Zaragoza	384	49
Nechi		210
San Francisco		129
San Luis		114
Valdivia		199

Fuente: procesamiento de datos 2011 - 2012 Policía Antinarcóticos

Durante 2011 Los Rastrojos y Los Urabeños se confrontaron por cultivos en municipios del Norte, Bajo Cauca y Nordeste: Nechí, El Bagre, Cáceres, Tarazá, Jardín de Cauca, Zaragoza, Anorí, Amalfi, Vechachí, Remedios, Segovia, Yalí, Ituango, Valdivia, Cedeño de Yarumal, Campamento y Briceño. Puesto que hubo operaciones militares y de fumigación en la zona alta del Nudo del Paramillo, de forma que la coca quedó en las zonas bajas de Los Rastrojos, en límites con el Occidente y municipios del norte cercano al centro de Antioquia.

A finales del año 2012 el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo señala una suerte de acuerdo entre FARC, Los Urabeños y Los Rastrojos que, entre otros aspectos, pareció pactar el control relevante de los frentes 18 y 36 de las FARC sobre el cobro de vacuna a la producción. Además del cobro por área sembrada en cultivos de uso ilícito, se presenta la regulación de la compraventa, de acuerdo con lo cual el grupo armado tendría dominio sobre la producción y porciones de mercado para la comercialización de hoja y pasta.

Centros de disputa en 2011 por el control de cultivo y rutas fueron los corregimientos que integran el margen de Antioquia con los vecinos departamentos de Córdoba y Bolívar, tales como La Cauca, en Tarazá; Piamonte y Guarumo, en Cauca, y Margento en Nechí.

La mayor ubicación de laboratorios de procesamiento de alcaloides trajo un cambio de 2010 a 2011, dado que la concentración y destrucción de laboratorios fue más alta durante el 2010 en municipios del Occidente, de modo que en 2011 éstos se movieron hacia municipios del Bajo Cauca.

Durante 2012, el número de laboratorios destruidos se incrementó en la región del Urabá, evidenciando en el municipio de Mutatá un mayor número de laboratorios de procesamiento del alcaloide, escenario de confrontación entre Los Rastrojos y Los Urabeños durante 2011–2012. Existe un fenómeno de migración de zonas de cultivos de uso ilícito y laboratorios para el procesamiento, en respuesta a la focalización de zonas de erradicación. En razón de esto, las rutas resultan recursos de disputa central entre actores armados, dado que el cultivo no se encuentra atado a la producción ni al procesamiento, ni necesariamente se da en zonas cercanas a rutas de embarcaderos. En conjunto, ello sugiere que el control de rutas, de puertos o “disparaderos”, de zonas de cultivo y de producción, son parte del circuito económico en competencia armada.

Así, el incremento del cultivo y laboratorios en municipios límite del Oriente antioqueño y el Magdalena Medio, bajo el control de Los Rastrojos – Oficina de Envigado – y de personas desmovilizadas, mandos medios y jefes de las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) en parte es explicable a partir de los deslizamientos del fenómeno migratorio del cultivo y la producción al tenor de las políticas antinarcóticos¹⁰⁵, y centra

105- El comandante de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Ramón Isaza, desmovilizó sus estructuras al final del proceso, y si bien no ha admitido su participación en actividades de narcotráfico, como tampoco el comandante del Frente José Luis Zuluaga, alias *McGuiver*, la pervivencia del poder hegemónico de las ACMM es innegable así como su vínculo con el narcotráfico. El 28 de septiembre de 2012 Ovidio Isaza, alias *Roque*, quien continuó al mando en la zona donde se concentra un importante número de excombatientes: Puerto Triunfo, Sonsón y El Prodigio, en San Luis, fue capturado por narcotráfico y por “cobrar el gramaje por la siembra de hoja de coca y producción de pasta básica, en una vasta zona que comprende municipios como San Luis, San Francisco, Sonsón, Puerto Nare y Puerto Triunfo, en Antioquia, y La Dorada, Pensilvania, Samaná, Florencia y Norcasia, en Caldas”. <http://www.elcolombiano.com/>

la atención sobre el control armado de las rutas como un asunto nodal en el sostenimiento de este tipo de economía ilícita.

Un segundo circuito de economía ilegal de esta primera zona de tensión y confrontación alude a la captura de rentas a través del sector minero, que en dicha región tiene como centro los municipios de Segovia, Remedios y El Bagre.

De acuerdo con la gobernación de Antioquia, el 65% de la producción de oro de mayor Ley (Ley 990) del departamento, estimada en 24 toneladas, será producida por los municipios de Segovia y Remedios. Lo anterior, derivado de la minería formal; sin embargo, solo Segovia tiene cerca de 190 pequeñas minas que trabajan en la más completa informalidad. Ello es el incentivo de la presencia de grupos ilegales en el Nordeste y parte del Norte, con epicentro en los referidos municipios. La disponibilidad de recursos derivados de los excelentes precios internacionales del oro es renta líquida para los grupos armados ilegales: alrededor de cinco mil millones de pesos mensuales (<http://www.verdadabierta.com/home/component/content/article/80-versiones/4191-la-historia-detras-de-la-finca-las-tangas-/component/content/article/4334-nordeste-antioque-no-en-guerra-por-el-oro>), vía extorsión, comercialización y, por medio de la apropiación de regalías, consolidación de autoritarismos armados y redes clientelares.

Los grupos armados ilegales recaudan dinero mensual proveniente de las extorsiones a las retroexcavadoras (\$2.000.000 cada una) de un número aproximado de 300 de éstas en el Nordeste hasta el sur de Bolívar, así como por cobro por seguridad a empresas nacionales y transnacionales, cobro por sacar la máquina e ingresarla a otra mina (\$5.000.000 en cada movimiento), cobro a las prenderías y compraventas y cobro por el ingreso de insumos (gasolina, ACPM y azogue o mercurio, entre otros).

Las compraventas de oro actúan como un sistema financiero por la alta disponibilidad de dinero. El margen de rentabilidad es del 3% sobre las cantidades de oro declaradas que no son menores, como se ha dicho, lo cual representa una forma de acumulación eficiente por la rentabilidad. A la vez, el orden social minero actúa como actor consignador de oro y pagador de

deudas/ facturas del minero de acuerdo con los depósitos en oro cargados a su haber. En tanto “sistema financiero”, la compraventa opera como ente regulador del orden social, como bisagra entre la regulación criminal y la interacción con las instituciones formales que intervienen en el sector, del cual frecuentemente se valen las organizaciones armadas como mecanismo de control y regulación del orden social. El mecanismo de la compraventa instrumentalmente le resuelve a la criminalidad la necesidad de legalizar el oro que reciben por el pago de extorsiones, la necesidad de recursos para la guerra por la vía de la especulación o disponibilidad de reservas para la guerra, el intercambio comercial de armas en especie y la posibilidad de lavar activos.

“La compraventa llena una papeleta normalmente por mayor valor, obviamente la compraventa en estos casos es de traquetos. Antes se robaban las regalías con la “papeleta”, ahora a falta de inspectores mineros, las regalías se pierden en la comercialización del oro cuando la organización criminal logra declarar el oro en el municipio a cambio de cobrar un porcentaje de las regalías, normalmente a través de un cartel de la contratación de obras de infraestructura. Como las regalías no regresan en dinero, sino en proyectos, inventan carteles de contratación en la modalidad de obras de infraestructura. (...) El código minero cree en la buena fe y usted declara el oro supuestamente de donde lo extrajo, pero de Ecuador y Panamá traen oro para declarar en Colombia. También lo usan como moneda de cambio, compran armas con oro” (Entrevista realizada en 2013).

De acuerdo con expertos, la minería no es el sector más eficiente para el lavado de activos, en comparación con el sector de la construcción. Sin embargo, la minería ofrece oportunidades para el lavado de activos a través de la compra de oro a mayor precio y la importación de maquinaria necesaria para la minería que se explota en la zona del Nordeste y Bajo Cauca cuya instalación en ríos del departamento resulta cada vez es más frecuente, aún sin los permisos necesarios para la exploración/explotación.

La disponibilidad de oro no declarado, es decir, que no paga el 4% de su valor al Estado, de donde se generan posteriormente las regalías, a través del “pitufeo” o porte de pequeñas cantidades, el

BancoConocimiento/O/ovidio_izasa_alias_roque_fue_capturado_cuando_iba_a_salir_de_una_finca_de_las_mercedes/ovidio_izasa_alias_roque_fue_capturado_cuando_iba_a_salir_de_una_finca_de_las_mercedes.asp

oro en desuso o joyas, la pigmentación u oro líquido y la fundición, facilita el intercambio comercial ilegal de armas e incluso el pago de ejércitos.

El interés de controlar el orden social de los municipios mineros por parte de organizaciones criminales ha llevado a mineros al pago de “ejércitos” privados para su protección, más allá de la contratación de escoltas. Éstos han denunciado una guerra entre bandas criminales por la apropiación de las minas a través del asesinato de propietarios y el desplazamiento forzado, o la compra por presión de las extorsiones, lo cual ha configurado una tradicional fuente de financiación: “(...) en la subregión, Macaco tiene minas, las FARC tiene (sic) minas, los Héroes del Nordeste tienen minas” (Entrevista realizada en 2013)¹⁰⁶.

Los acuerdos entre Los Urabeños y Los Rastrojos de finales de 2012 no lograron la cooptación de actores y personas desmovilizadas del BCB y del Bloque Mineros de la zona, al servicio de Los Rastrojos. Con la supuesta salida de éstos del departamento, quedó una disidencia, Héroes del Nordeste, con sus antiguas alianzas dado su interés en no ceder control sobre economías, legales e ilegales, consolidadas desde antes de la desmovilización.

Sin embargo, el sostenimiento de la zona de control de los Héroes del Nordeste se ha dado a través del incremento de la violencia contra la población. La subregión del Nordeste durante 2012 sufrió un incremento bastante alto (del 7%) en homicidios, en relación con 2011, concentrados en los municipios de Segovia, Remedios y Vegachí (ver mapas homicidios 2011 – 2012). Durante 2011 fue la subregión que produjo el mayor porcentaje de desplazamiento de población (31,25% del total subregional), por encima del Bajo Cauca (21,39%).

106- Tradicionalmente, a esta economía de enclave se ha articulado la acción de grupos armados al margen de la ley.

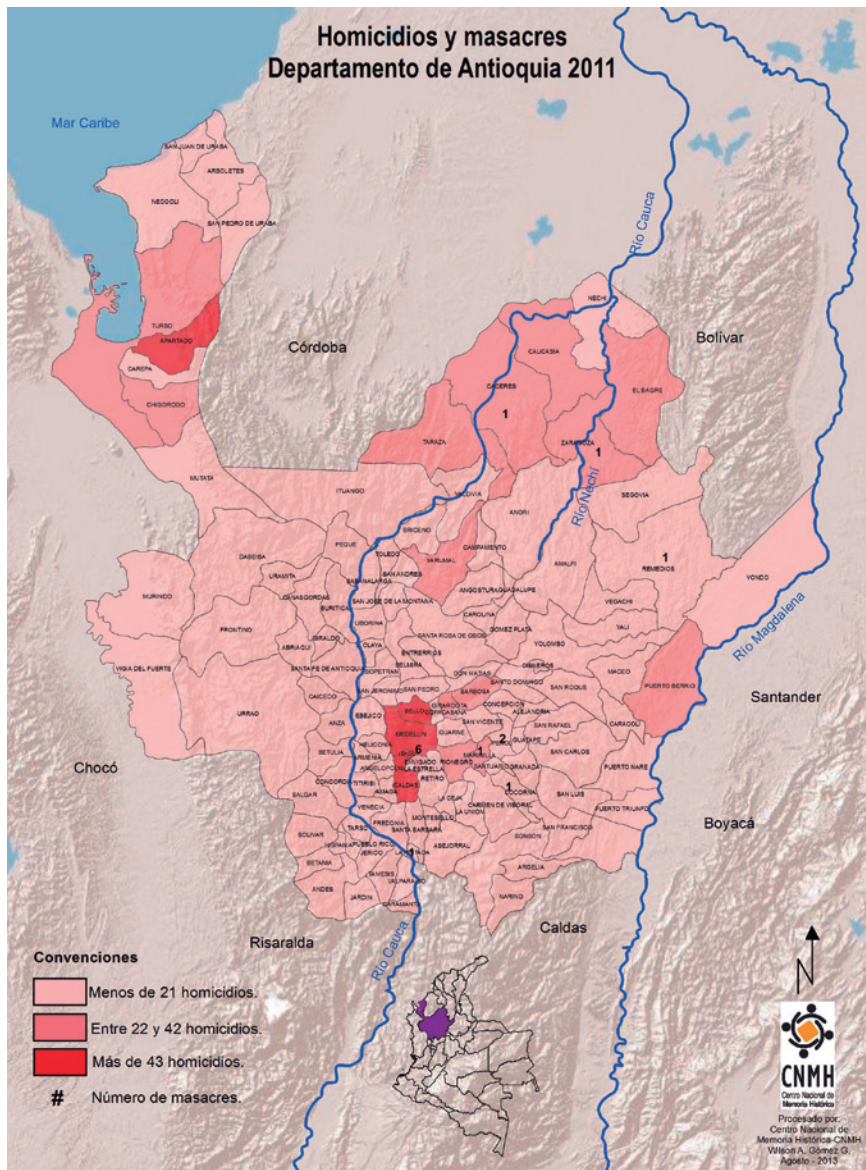
Tabla 2. Tasa subregional de homicidios en Antioquia 2009 - 2012

Tasa subregional de homicidios en Antioquia 2009 - 2012				
Subregión	2009	2010	2011	2012
Bajo Cauca	10,03	8,34	4,50	1,92
Magdalena Medio	8,22	6,98	3,85	5,51
Nordeste	5,69	4,86	3,20	10,45
Norte	4,29	3,51	4,48	3,69
Occidente	3,19	2,40	3,00	2,45
Oriente	1,47	1,57	2,14	1,30
Suroeste	2,16	2,16	2,37	2,23
Urabá	3,71	2,79	2,35	2,96
Valle de Aburrá	5,29	5,48	5,54	4,73

Fuente: procesamiento de datos del Observatorio Derechos Humanos. Presidencia de la República

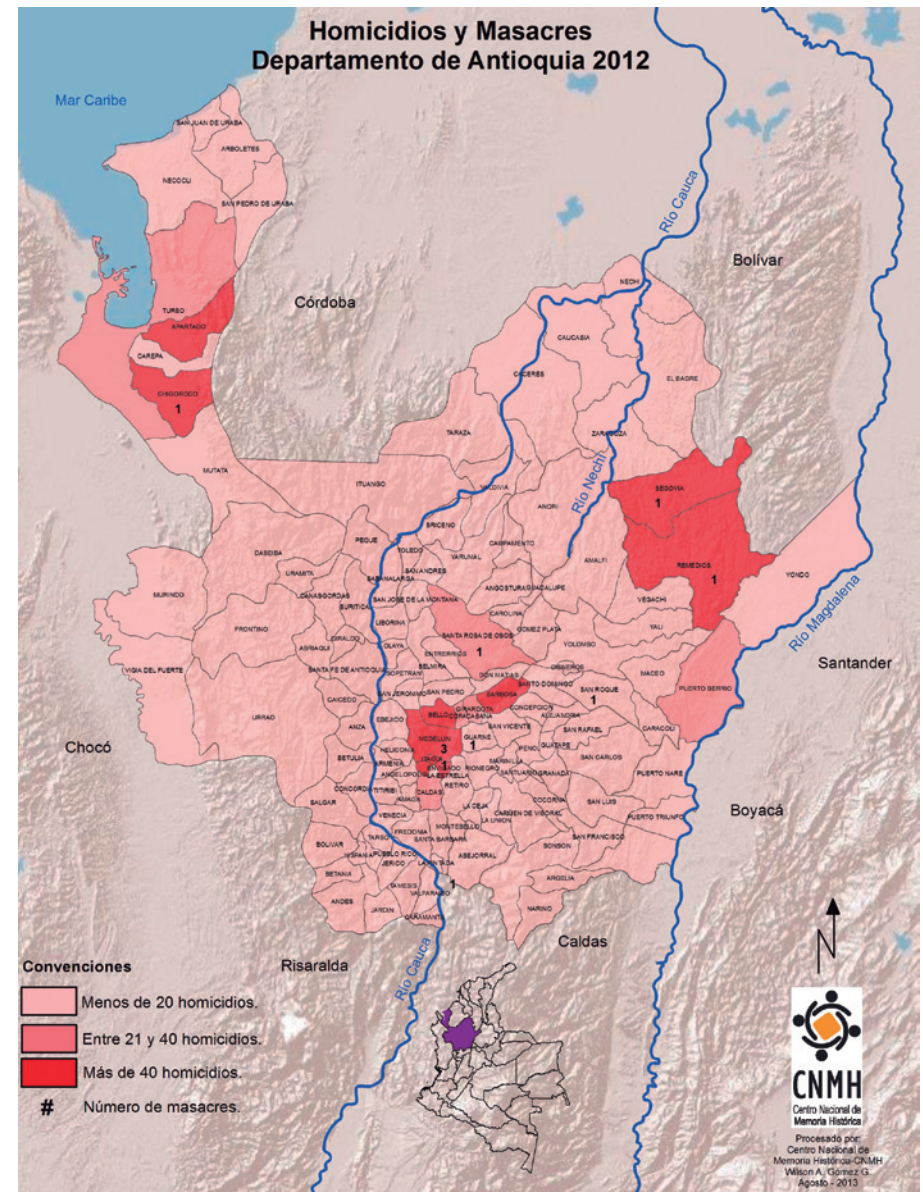
Durante 2011 la mayor intensidad de los homicidios se concentró en la subregión del Bajo Cauca, en el área metropolitana y en la subregión del Urabá. Durante 2012 los homicidios disminuyeron de manera relevante en la subregión del Bajo Cauca y se trasladaron fuertemente hacia la subregión del Nordeste hacia los municipios de Yondó y Puerto Berrio en el Magdalena Medio. En el Urabá (Apartadó y Chigorodó) continúa el incremento de tensiones; y el impacto de confrontaciones del Valle de Aburrá se extiende hacia los municipios cercanos del norte. Durante el periodo se presentaron masacres que involucraron personas presuntamente relacionadas con economías ilegales y/o integrantes de organizaciones armadas, en las que se vieron involucrados civiles pobladores; tal como la masacre de noviembre perpetrada por Los Rastrojos ante la negativa del pago de vacuna a una finca productora de productos agrícolas.

Mapa 7. Homicidios y masacres en Antioquia. 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Mapa 8. Homicidios y masacres en Antioquia. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Los fuertes controles que se ejercieron sobre la población y la organización social, así como las consecuencias de otro tipo de victimizaciones que aún viven pobladores del Nordeste, de 2011 al 2012 se pasó del 2,6% de desplazamientos al 31,35% del total de la población subregional, especialmente de los municipios de Anorí, Segovia y Amalfi. Lo cual puede explicarse en torno a los conflictos con importantes expresiones de movilización social respecto de la construcción de obras de generación eléctrica del proyecto Porce IV (ver mapa: homicidios y masacres en Antioquia 2011-2012).

Versiones señalan que el Frente 18 de la FARC hizo alianza con Los Rastrojos en Tarazá. Estos últimos controlarían el comercio de la coca y el Frente 18 las rutas y cultivos. A su vez, las FARC tendrían una mayor participación en la minería desde Tarazá hasta Cáceres y Puerto Antioquia, donde estarían en alianza con Los Urabeños. Aún a finales de 2012, entre Zaragoza y Amalfi se le pagaba extorsión a las FARC, en Segovia y Remedios a Los Rastrojos, Los Urabeños y en Cauca a las FARC.

También ha trascendido que en torno a intereses por la minería se presentan alianzas ocasionales de los frentes 34 y 4 de las FARC con Los Rastrojos en Segovia y Remedios o Héroes del Nordeste, de las que se sustrae la Columna Móvil Mario Vélez de las FARC. Así, el Frente 36 tiene zona de confrontación con Los Urabeños por el sur de Bolívar en límites con el Nordeste, y el Frente 4to en límites con el Magdalena Medio. En conjunto, Los Rastrojos dominan Remedios y Segovia, con extremos controles contra Los Urabeños. Tienen las entradas controladas y un nivel importante de consolidación a través del terror. Finalmente, Los Urabeños ganaron mayor control sobre el Bajo Cauca, Norte y parte del Nordeste.

Este tipo de alianza se extendería hasta Yondó en límites, por el occidente, con los municipios de Cantagallo (Bolívar), por el norte con el río Ite y Cimitarra, que la separan del departamento de Bolívar, y por el sur con el río Bartolomé, que la divide de Puerto Berrio y Remedios. Esta se dio según versión de la Defensoría del Pueblo en torno al “circuito ilegal de producción y comercialización de la coca, afectado por las fumigaciones y la erradicación; la explotación aurífera a través del uso de retroexcavadoras y dragas ilegales en pantanos, playones, lagos y ríos;

las extorsiones a comerciantes y transportadores bajo amenazas de secuestro o de muerte en el caso de no pagar el valor exigido o en el caso de entregar el dinero al grupo armado ilegal en contienda; la titulación de los territorios colonizados por campesinos y mineros, o que han sido objeto de despojo territorial a indígenas, estos últimos sin respuesta a la solicitud de titulación de 2009 hectáreas” (Defensoría del Pueblo, 2012, abril 3, *Informe de riesgo N° 002-12A.I*).

Los Urabeños se encuentran en una zona de tensión con Los Rastrojos desde Segovia hasta El Saltillo, El Pollo, El Tigre de Remedios, en límites con Vegachí, La Ceiba de Remedios y, yendo hacia Puerto Berrio, El paso de la Mula y Lejanías, parte baja de Remedios, buscando el sur de Bolívar, donde confronta al Frente 4to de las FARC.

1.1.2 Zona de tensión y confrontación en torno a cultivos de uso ilícito y rutas del narcotráfico que se abren desde la margen occidental del Bajo Cauca hasta municipios de la subregión del Occidente y las continuidades geográficas en busca de expansión hacia el Valle de Aburrá

Configura zona de tensión la margen occidental del Bajo Cauca que desde Cauca se amplía por Cáceres, Tarazá^{3/4} hacia Ituango^{3/4}, Valdivia y demás municipios de las subregiones del Norte y Occidente, en rutas que buscan el Golfo de Urabá y Chocó. Se caracteriza por la presencia de los frentes 5, 18 y 34 de las FARC. Durante 2011 y 2012 se presentó confrontación armada entre Las Águilas Negras y Los Rastrojos y se conoció la presencia de Los Urabeños en Ituango, hasta el acuerdo de finales de 2012 cuando Los Urabeños ganaron el control de la región grande del margen occidental del Bajo Cauca, Norte, Occidente y Urabá. El interés de Los Urabeños se encuentra sobre el control de la producción de coca del Norte, los laboratorios del Occidente y las rutas del narcotráfico, vía Córdoba, del Golfo de Urabá y Chocó, para lo cual tendió desde el occidente un cerco sobre la zona baja de Ituango y municipios aledaños, en alianza con la facción *Valenciano* de la Oficina de Envigado y desde Tarazá y Valdivia con la facción de Los Paisas controlada por alias *Mono Vides* y alias *Chepe*.

Desde esta posición geográfica, las FARC sostienen los corredores para la movilización entre el Occidente y el Nudo de Pa-

ramillo, en los municipios de Dabeiba, Peque y Uramita, zonas de influencia de los frentes 5 y 34 de las mismas y el Urabá antioqueño en Mutatá y Chigorodó, así como por el oriente con los municipios de Tarazá, Valdivia y Campamento, conectándose mediante el Frente 36 de esta organización guerrillera en la franja territorial limítrofe entre el Norte y el Nordeste.

De acuerdo con el SAT de la Defensoría del Pueblo, el interés de Los Urabeños por controlar la ruta de salida hacia Urabá y el sur de Córdoba y por esa vía disminuir el margen de maniobra del Frente 18 de las FARC, ha puesto en tensión a pobladores de la zona al acusarlos de colaboradores de la guerrilla en el contexto de la operación militar Troya en las zonas aledañas a la cabecera municipal de Ituango y las veredas La Vega del Inglés, El Cedral, Quebrada del Medio, La Georgia, El Quindío, El Silencio, La Raya, El Ocal, Badillo, Bajo Inglés, San Pablo, Chimurro, Santa Ana, Las Brisas, San Julián, Los Caros y La Cuatro. De hecho, el Norte es la tercera subregión con mayor porcentaje de desplazamiento forzado después del Nordeste y Bajo Cauca, sobre la ruta descrita de municipios con mayor control armado.

Los lugares anteriores se encuentran además en la ruta de los municipios con mayor número de desplazamientos en la subregión. Sin embargo, los desplazamientos de Ituango se encuentran en consonancia con la complejidad de la violencia en medio de una zona de disputa entre organizaciones ilegales, combinada con la acción militar del Estado, las demandas sociales frente a la sustitución de cultivos y las pujas políticas, sociales y económicas por las transformaciones esperadas en el marco de la realización y puesta en marcha de Hidro-Ituango. El control ganado por Los Urabeños a partir de 2012 hacia los municipios del Norte, con mayor incidencia en Yarumal, Valdivia, Santa Rosa de Osos, Ituango, Campamento y Briceño, concuerda con los lugares con mayor desplazamiento forzado en la subregión, que a su vez operan como articuladores de las dinámicas del centro del departamento con los circuitos del tráfico ilícito de mercancías de la región Bajo Cauca – Córdoba – Sur de Bolívar, utilizando la troncal de la costa atlántica (ver tabla sobre desplazamiento forzado en la subregión Norte de Antioquia 2011 – 2012).

Los Urabeños y Los Rastrojos se distribuyen controles sobre diferentes puntos de la troncal a la costa: vía Porce III, los puntos de entrada a Yarumal y la entrada a Amalfi por Porcecito.

Entre el Norte y el Nordeste son zonas de control la vía a Amalfi y Anorí, la de Barbosa que sale a Campamento y Yarumal, la vía Puente Gavino que de Gómez Plata conduce de Angostura a Yarumal, la Yarumal – Campamento – Anorí – Amalfi por el corregimiento de Portachuelo a Yalí o, por Santa Isabel, a Remedios. Finalmente, desde Zaragoza, la ruta fluvial que sube por el río Nechí - Porce hasta Amalfi y Anorí en el punto de confluencia de las subregiones.

Tabla 3. Desplazamiento forzado en la subregión Norte de Antioquia. 2011 – 2012

Desplazamiento forzado en la subregión Norte de Antioquia 2011 – 2012				
Municipio	2011	% x 100 ha.	2012	% x 100 ha.
Angostura	45	0,38	1	0,0
Belmira	3	0,05	0	0,0
Briceño	246	2,82	208	2,4
Campamento	113	1,21	53	0,6
Carolina	0	0,00	6	0,2
Don Matías	18	0,09	11	0,1
Entrerriós	0	0,00	0	0,0
Gómez Plata	24	0,20	0	0,0
Guadalupe	44	0,70	33	0,5
Ituango	1.399	6,21	380	1,7
San Andrés	69	1,03	73	1,1
San José de La Montaña	6	0,19	4	0,1
San Pedro	24	0,10	25	0,1
Santa Rosa de Osos	36	0,11	14	0,0
Toledo	66	1,09	59	1,0

Valdivia	510	2,54	106	0,5
Yarumal	378	0,85	170	0,4

Fuente: procesamiento de datos del Observatorio DDHH – DIH. Presidencia de la República

La subregión del Occidente configura un área importante de concentración de laboratorios. Esta zona presenta niveles más bajos de violencia que la zona 1, a pesar del control y fuerte presión sobre la población. Los municipios de la subregión que limitan por el norte con Ituango, Briceño y Toledo (Sabanalarga, Peque, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino) hacen parte del deslizamiento de los intereses en confrontación entre Los Rastrojos y Los Urabeños en torno al narcotráfico en el sur de Urabá–Chocó, en los municipios de Mutatá y Chigorodó y la zona rural de Saiza (Córdoba), donde se hace referencia a que Los Urabeños tienen acuerdos con el Frente 58 de las FARC (ver mapa GAI 2011 sobre presencia de cultivos de uso ilícito, 2011-2012) (Entrevista Defensoría Regional Urabá, junio 2013).

Por su parte, en los municipios del Occidente cercano: Sopetrán, Ebéjico, Santafé y San Jerónimo, caracterizados por la existencia de cultivos de uso ilícito y laboratorios de procesamiento de coca, durante 2011 se presentaron fuertes controles a la movilidad de la población, restricciones en las horas de circulación y control de forasteros por parte de la Oficina de Envigado, facción *Valenciano*, frente al riesgo de incursión armada de la facción adversaria de *Sebastián*. Los mismos controles se extendieron a la zona limítrofe noroccidental de Medellín.

Llama la atención el incremento de proyectos de construcción de casas de campo, parcelaciones y apartamentos en municipios rurales del Occidente cercano (Santafé de Antioquia, San Jerónimo, Sopetrán); lo cual se presenta en municipios del altiplano del Oriente (Santuario, Cocorná) y municipios de la cuenca del río Sinifaná del Suroeste (Amagá, Venecia, Fredonia), así como la compraventa de tierra a precios exorbitantes, especialmente en las tierras del río Cauca, que han recibido un empuje de recursos para la inversión en turismo, y algunos establecimientos comerciales de venta de cachivaches o misceláneas “Todo a Mil”, similares a los de Medellín y otros municipios intermedios del departamento.

Aparte del control de la minería informal y captura de rentas ilegales en torno a la minería de Buriticá y Frontino, de acuerdo con lo descrito, no existen grandes variaciones en los intereses previos a la desmovilización de las estructuras paramilitares que operaron en la región respecto del control de partes del circuito económico del narcotráfico y la disputa de rutas en zonas de tradicional presencia de los frentes 58, 18, 34, 5 y 36 de las FARC, que sitúan al Occidente de Antioquia como región bisagra hacia el Norte, Córdoba y el Nudo del Paramillo, y por el Suroeste hacia Urrao y Chocó, además de la zona de comunicación con Urabá y serranía de Abibe, y el control de la troncal de la costa.

1.1.3 Zona de tensión y confrontación en municipios del Valle de Aburrá con epicentro en Medellín: división de la Oficina de Envigado y contexto de conflictividad armada

Probablemente, la guerra librada entre facciones de la Oficina de Envigado ha sido la segunda visible desde la guerra entre socios que desató Pablo Escobar en el interior del Cartel, antecedente de esta llamada Oficina, que terminó con la muerte del propio Escobar y las sabidas negociaciones entre el Cartel de Cali, Diego Fernando Murillo y Gustavo Upegüi para su administración por medio de acuerdos de distribución de rutas, bienes y circuitos económicos legales e ilegales. Todo ello se presenta en un periodo de relativa calma, comprendido entre 1995 y 2000 (según entrevista a experto realizada en 2013), traslapado a las estructuras paramilitares que operaron en el departamento.

La pervivencia de la criminalidad produjo el reto de reordenar el dominio de la misma; entre otras, la administración de rutas para el tráfico ilegal de armas, narcóticos y personas, la distribución de mercados internacionales, el control del negocio del aseguramiento del tráfico de droga así como el control de economías legales para el lavado de activos que ofrece la urbe, entre otros.

De acuerdo con expertos, la Oficina de Envigado expresa la concentración del poder de mediación respecto de las mayores interacciones entre los muchos intervinientes, de diferente tipo y nivel, en la red del crimen organizado: la administración de rutas de envío de cocaína y de ciudades de distribución en el exterior,

el aseguramiento de la mercancía¹⁰⁷, el lavado de activos, la rentabilidad de capitales y los cobros bajo la modalidad de sicariato por incumplimiento, entre otros necesarios, como el manejo de redes con el mundo oficial institucional, sin llamar la atención de autoridades legales que pongan en riesgo a los inversionistas.

El sostenimiento del negocio de la Oficina se ha hecho a expensas de la disponibilidad de bandas en los barrios de las diferentes comunas de la ciudad, no solo para labores sicariales, sino como bandas más complejas en cuanto a estructura y funcionamiento, que sirvieran de anillo de seguridad al área metropolitana u ODIN (Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico)¹⁰⁸.

La agudización de la violencia, evidenciada a partir de 2008, no se superó de forma definitiva luego de la captura de *Valenciano* en 2011 y de *Sebastián* en 2012. La primera crisis de violencia armada que se presentó en el Valle de Aburrá, tras la desmovilización de las AUC, se dio entre 2008 y 2009 a raíz del rearme de personas desmovilizadas al servicio de Los Paisas en el Bajo Cauca, Norte y Nordeste, en un contexto de división en facciones de la Oficina de Envigado. Ello implicó un cambio de lealtades o de mandos y líderes de bandas, es decir, la muerte de varias personas desmovilizadas reacias y el reemplazo de éstas por nuevos jefes provenientes de otras subregiones, como el Bajo Cauca, lo cual se tradujo en un detonante de violencia y presión a las comunidades en los contextos barriales.

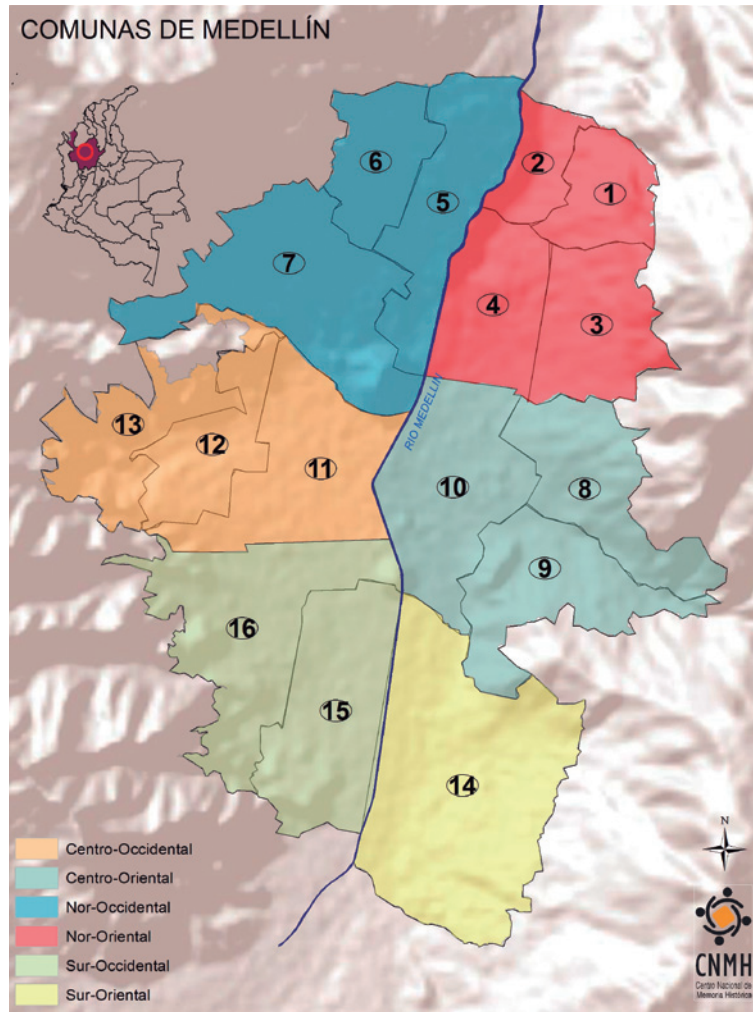
Este escenario condujo a la estabilización de mando de las comunas 1, 3 y 4 bajo el ala de *Sebastián*, mientras la Comuna 2 se

encontraba en disputa. De igual forma, las comunas 8, 9 y 10, bajo el dominio de *Sebastián*, entraron en un latente conflicto frente a la disputa de *Valenciano*. Éste, por su parte, tenía mayor dominio de la zona noroccidental de la ciudad: las comunas 5, 6 y 7, que entró en confrontación con bandas aliadas de *Sebastián*. Igual escenario se extendió por las comunas 12 y 13. El corregimiento de San Cristóbal se encontraba en disputa y los de Alta Vista y San Antonio de Prado dejaban en tensión la hegemonía de *Valenciano*.

107- *Protección Racket*: se entiende como una “forma de gobierno de los mercados ilegales”, que a su vez se constituye en una tipología de la *protección violenta*, que “asume la protección como una mercancía que se produce de manera industrialmente organizada, pagando salarios, con una clientela determinada y una relación prolongada. Se identifican los niveles organizacionales de esta rama empresarial, que ha llegado a configurarse como un núcleo de dirección y gerencia llamado popularmente “oficina”, y redes de grupos armados operativos (bloques y bandas)” (Bedoya, 2010, página 30).

108- Los organismos de inteligencia nombraron estas formas de estructuras como “Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico (ODIN)”, que tienen como característica permitir la movilidad y coordinación entre ellas. Están conformadas por las bandas y combos tradicionales pero son coordinadas por un enlace externo vinculado con el narcotráfico, que a su vez les permite mover entre las mismas personal, vehículos, radios de comunicación y armas. Además, a través de grupos de vigilancia especial, las ODIN logran mantener el control sobre las extorsiones y microextorsiones en el sector comercial y residencial y en el transporte público.

Mapa 9. Comunas y presencia de bandas criminales en Medellín, 2010



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de UPDH – Unidad Permanente de Derechos Humanos. Personería de Medellín. 2010

Tabla de referencia al mapa número 9 sobre bandas criminales y comunas en Medellín

1	La Galera, La 38, La 29, La Silla, La Torre, San Pablo, El Chispero, Banda “Regalo de Dios” Las Águilas Negras, La Brisas, Los Triana, Los Pichones, La Avanzada, San Pablo, Terranova, La Agripina, Carpinelo, La Polvorera, Los Sandwiches.
1-2-3-4	Los Triana, El Hueco, La Banda de alias El Chuky, La Isla, La 42 y La 49
3	La 30, El Desierto, La Terraza, La Cruz, Los Cuajaos, La 35 o la Batea, Los Terribles, La Marina, Las Águilas Negras, Paramilitares, Las Esmeraldas, La Viña, La Salle, La Montañita, La Provincia, La 40, La 41, El Desierto, La Arboleda, Los Chinchos, Los Cobis, Probien, La Oficina del Cristo, Morro de la Piloto, Balcones, Combo de Luisito, El Chispero.
4	ARANJUEZ : Los Paracos, (conformado por personas desmovilizadas), El chispero, El Morro, El Alto, La Piñuela, La Playita, La Arboleda. MORAVIA : Playa Rica, La Piedra, El Pueblito, Plan de la Virgen, El hueco, Celadores, (taller) El Hoyo del Pueblito, Los del Alto, Aranjuez, Anillo, La Curva del Aguacate, La Miranda, Las Camelias, Los Cañadas, Los Tubos. CAMPO VALDÉS : El Cristo, Los Gomelos, El hueco, Campo Valdés, La Pajarera, la Oficinita(en Lovaina), Charquito, Los Pagadiarios, Amigos de San Pedro, Miranda
5	Los Mondongueros, Los Bananeros, La Brayan, Pico y pico, Niño Golpe (care golpe), Alfonso López, Belacazar, La Prefa, El Gordo, El Muro, El Ventiadero, La 115, (Santander)La Francea, Los Becerras, Los Chavos, Los Sententanos, Tricentenario, La 15, El Hueco, Banda la Toscana, Los Carruseles
6	La Raza, El Chispero del Doce, La Vecindad, Los Ototos, Los Benignos, Los Negritos, Los Buchepájaros, Los Machacos o la Machaca, El Baratón, Carrusel, El Castillo, El Flaco, (Changonazo) El Polvorín, El Teatro, El Triunfo, La Choza, La Ediluz, La Imperial, La Oficina del Doce, La Torre, Los Lecheros, Los Rieles, La Calle del Pecado, Maria Auxiliadora, La Matecaña, Los Tatos, La Arboleda, La Conejera, Los Otoños, Los Fantasmas, Miramar, El Plan, Kennedy, El Muro, Vecindad, Los Camajanes, Broster, Imperial, Piel Roja

7	Combo de París, Combo del Picacho, Combo de Aures, Banda de “Camilito”, Miramar, Care Golpe, Don Tranquilo, Altamira 1, Bello Horizonte, El Diamante, La Marrana, Los de Córdoba, La Campiña. San Cristóbal, Combo de las Flores, Combo de la Huerta, Los Paramilitares.
8	Enciso, Conejos, La Mosca, La Llibertad, Alias Caliche, Manzanares, Villatina, (Giovanny) Los Chamizos (La Garza), Julio Perdomo, Alias Treicy, BJS, Grupo de Don Mario, Capoladera, Los Gomelos, Luna Park, Morro Chispas, Grupo de Villa Lilliam, Grupo de la Cañada, La Roja.
9	Combo de Pablo Escobar, La Nacional, Alias Narices, Alias Chaparro de la Oficina de Envigado.
10	Grupos armados de seguridad privada ilegal, “Convivir”: 90 identificadas por la Policía Metropolitana: Parque Bolívar, San Diego o La Duba, Los Chachos, La Bayadera, La Minorista, Las Palmas, Los Samaritanos, La Boa, Barbacoas, San Antonio, El Hueco, El Raudal, Centro, Combo hermanos Duque, Los Rentería, La Veracruz. ALTAVISTA : Oficina de Envigado, Don Mario Los Rastros, La 14, Los Paracos, Los Chivos y la Perla.
12	Convivir de Simón Bolívar y la Castellana, Banda de Cristóbal, Los de la Floresta, Santa Mónica, Calasanz y los de alias Carlos Pesebre en la América.
13	Banda El Pesebre, Combo de la Torre, (Combo de Roque) combos de Las Independencias, (I, II,III), Combo del Salado, Combo de la Arenera, Combo del Reversadero, Combo del 20 de Julio, Combo del Depósito, Combo de Cuatro Esquinas, Combo del Hoyo, Combo del Volao, La Arenera, La Torre, El Combo de Carlos Pesebres, Román, Las Cucas, La Agonía, Las Peñitas, La Cesta, Los Pingüinos, El Combo del Alto, Dragón Rojo, Las Águilas Negras, (el Corazón y El Saldo), Los Asésenos, Cuatro Esquinas, Goyo, La Chinga (Las Independencias), Quicorroña, Las Escaleras.
	San Antoinio de Padro, La Unión, San Francisco, Las Bifas, Los Chicorios, Carlos Pesebre en alianza con la Banda de Calatrava.
15	Las Águilas Negras, Banda del Barrio Trinidad, La 24, El Combo de Alexpin, Los Cocos o los Coquitos, La Licorera, La 68, Cristo rey, La colinita, La Baranda, El Bolo San Rafael y Banda de Papo.

16	Combo de Aguasfrías, Combo de Belén Zafra, Belén Rincón, El chispero de Belén, Las Playas, Combos de Barrio Antioquia (Santa Fe y Trinidad).
----	--

Fuente: *Personería Municipal de Medellín. Unidad Permanente de Derechos Humanos. 2011*

Durante 2010, doce de dieciseis comunas se encontraban inmersas en una confrontación armada que exhibía armamento de última generación y estrategias de guerra como “fronteras invisibles” y amenazas que conllevaban el desplazamiento de toda la red familiar y de apoyo de la persona amenazada -la mayoría vinculada a combos y bandas-, como también retención de familiares, despojo de viviendas y uso como trincheras o puntos de control y renta y la exigencia a la población de proteger y guardar armamento (ver mapa y cuadro sobre presencia bandas en Medellín, 2010).

La estrategia de disputa consistió en apadrinar un combo o banda a través de “mesadas” o pagos mensuales fijos, oferta de respaldo para ejercer control en la zona, dotación de armamento y alianzas. Según diagnóstico establecido por el Proyecto de Seguridad del Área Metropolitana, las ODIN han capturado toda la cadena del microtráfico o el expendio al menudeo: almacenaje, transporte, distribución y comercialización, y mantienen un fuerte control sobre el territorio que dominan.

En su estructura, las Organizaciones Integradas al Narcotráfico (ODIN) cuentan con responsables de sus finanzas, de la parte logística y del microtráfico, de la seguridad, del negocio sicarial y del cobro de las extorsiones. Sus fuentes de financiación derivan del negocio del microtráfico, la extorsión, el hurto (fleteo) y el sicariato. Según informes de inteligencia policial de mediados de 2011, en el Valle de Aburrá se tenían detectadas 19 ODIN que poseen un estimado de 8.600 integrantes en por lo menos 260 combos del área metropolitana, de los cuales un número no determinado son personas desmovilizadas de las AUC (ver mapa sobre confrontaciones y hegemonías de las bandas de *Sebastián* y *Valenciano* en Medellín, 2010).

La masacre ocurrida durante el mes de julio de 2010¹⁰⁹ representó un nuevo giro en la conflictividad armada, cambió la co-

109- De acuerdo con medios de comunicación, la masacre ocurrida en julio de 2010 se

rrelación de fuerzas entre *Sebastián* y *Valenciano* cuando el presidente Álvaro Uribe directamente ordenó a la Policía Nacional la captura de *Valenciano*, lo cual se tradujo en la intensificación de operativos en contra de las bandas de su dominio e introdujo la segunda crisis entre bandas y combos de la ciudad.

Con el fin de obtener mayor ventaja militar, las alianzas de dicha división en Medellín y el Valle de Aburrá las extendió *Sebastián* con Los Rastros dentro de la ciudad y en el Nordeste. Por su parte, *Valenciano*, influido por *Mi Sangre* y *El Gomelo*, hizo alianza con Los Urabeños y transfirió el control político y militar sobre las bandas en límites de la ciudad con el occidente del departamento (comunas 5, 6, 7 y 13 y corregimiento de Altavista) donde la violencia por desplazamiento forzado, homicidios y enfrentamientos se incrementaron. En informe de la Personería de Medellín de 2010 se señala la persecución de alias *Valenciano* por parte de la fuerza pública mediante la creación de escenarios favorables para que los combos de *Sebastián* ganaran ventaja. Como estrategia militar, ello quedó evidenciado en la planeación y realización de tres desplazamientos masivos en comunas de relevante fortaleza de los combos de *Valenciano* (Comunas 1, 3 y 13)¹¹⁰.

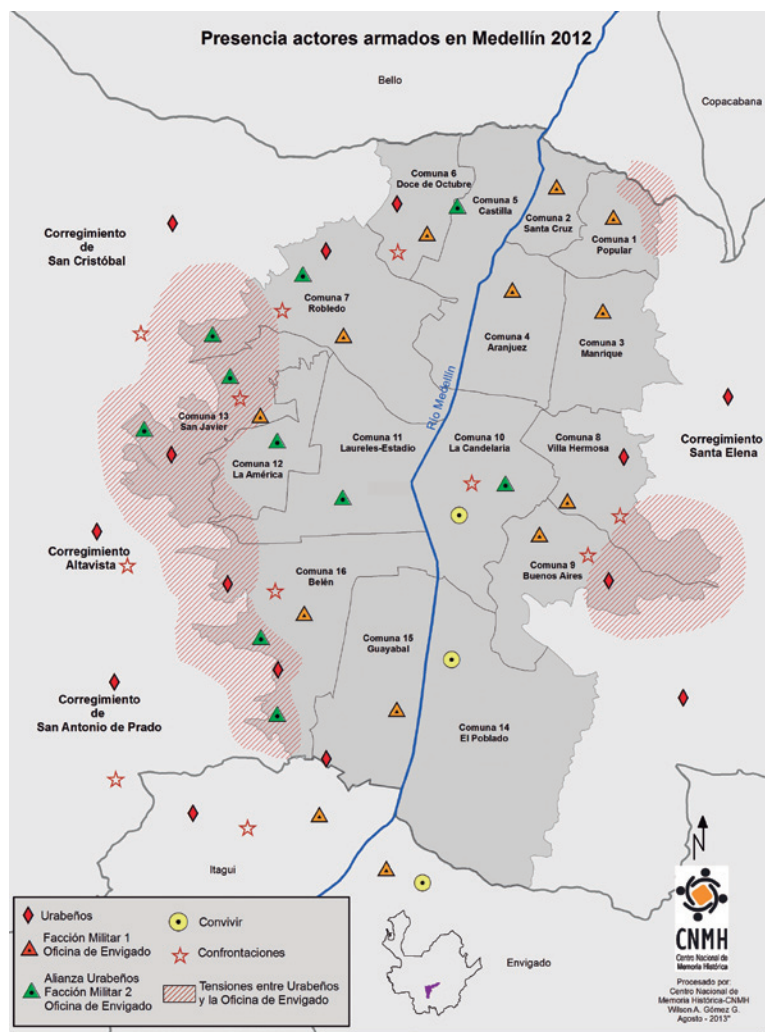
En general, ello crea nuevas y reactiva zonas de tensión que rodean la ciudad frente a la estrategia de ingreso de Los Urabeños (ver mapa sobre presencia de actores armados en Medellín), dado que luego de la captura de alias *Valenciano*, Henry de Jesús López, alias *Mi Sangre*, busca apoderarse del control de las actividades ilegales en el Valle de Aburrá y cooptar las bandas de *Valenciano*.

produjo por la caída de un cargamento de coca, contra los hermanos Peña y alias *Pacho Correa*; viejo socio del narcotráfico de Pablo Escobar que “se mimetizó en cierto sector de la sociedad” señala el medio. El hecho que generó la muerte de ocho personas en una discoteca de Envigado, fue cometido por la facción de la Oficina de Envigado alineada con Maximiliano Bonilla, alias *Valenciano* (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7821154> consultado: marzo de 2013). En declaración pública el presidente Álvaro Uribe Vélez, ordenó a la fuerza pública la persecución de los principales cabecillas de la Oficina de Envigado; ofreció recompensa por alias *Valenciano*, *Sebastián* y *Beto*; y anunció la creación de una red de cooperantes remunerados contra las bandas del narcotráfico en Medellín (<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/uribe-anuncia-creacion-de-cooperantes-remunerados-tras-masacre-de-8-personas-en-envigado/20100702/nota/1321863.aspx>. Consultado: marzo de 2013).

110- Ver: Personería Municipal de Medellín, (2010), *Informe de derechos humanos 2010*. Ver también: Gerencia de Atención y prevención del desplazamiento Forzado, (2010), *Informe sobre Dinámicas del desplazamiento forzado intraurbano*, Alcaldía de Medellín.

En parte, ello explica las tensiones actuales de la Comuna 16 (Belén), corregimiento Altavista y San Antonio de Prado, cercano al municipio de Itagüí, frente a la avanzada de Los Urabeños en el control de los municipios aledaños a Medellín por el Occidente antioqueño (Ebéjico, Santafé de Antioquia, Heliconia) y los municipios del sur de la cuenca del Sinifaná, con asentamiento en viejas bases militares de las AUC en Amagá y Angelópolis.

Mapa 10. Presencia grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en Medellín. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Por otro lado, se reactiva la zona de tensión y confrontación

de las comunas 8 y 9 del nororiente de la ciudad aledañas a La Cruz y La Sierra, menos favorables a la alianza con Los Urabeños y con mayores lealtades a la facción de Envigado de Los Paisas que sostienen relaciones con la Resistencia de Rastrojos en los municipios de Segovia y Remedios en el Nordeste. Esta parte de la ciudad se ha caracterizado por tener una trayectoria de combatientes con mayor identidad paramilitar, otrora al servicio de Rodrigo Franco, alias *Doblezero*, asesinado jefe del Bloque Metro. Y, finalmente, la Comuna 1 y aledaños a Guarne y Santa Elena, aún bajo el control de bandas leales a Los Paisas y *Sebastián*.

Tabla 4. Organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico y sus lealtades. 2012

ORGANIZACIONES DELINCUENCIALES INTEGRADAS AL NARCOTRÁFICO Y SUS LEALTADES EN 2012		
	Barrio	Comuna
Eric Vargas, alias <i>Sebastián</i>	San Pablo	Popular
	La Terraza	Manrique
	Picacho	Doce de Octubre
	Caicedo	Buenos Aires
	Robledo	Robledo
	La Pradera	San Javier
	Belén Rincón	Belén
	Trianón	Envigado
	Pachelly	Bello
	Los Chatas	Bello
	París	Bello
	La Raya, controla bandas de los barrios San Francisco, San Gabriel y La Raya.	Guayabal
	Banda La Unión. Controla las bandas: El Rosario, El Tablazo, El Pedregal y El Ajizal.	Barrios del municipio de Itagüí, con accionar hasta San Antonio de Prado, Caldas y la Estrella.

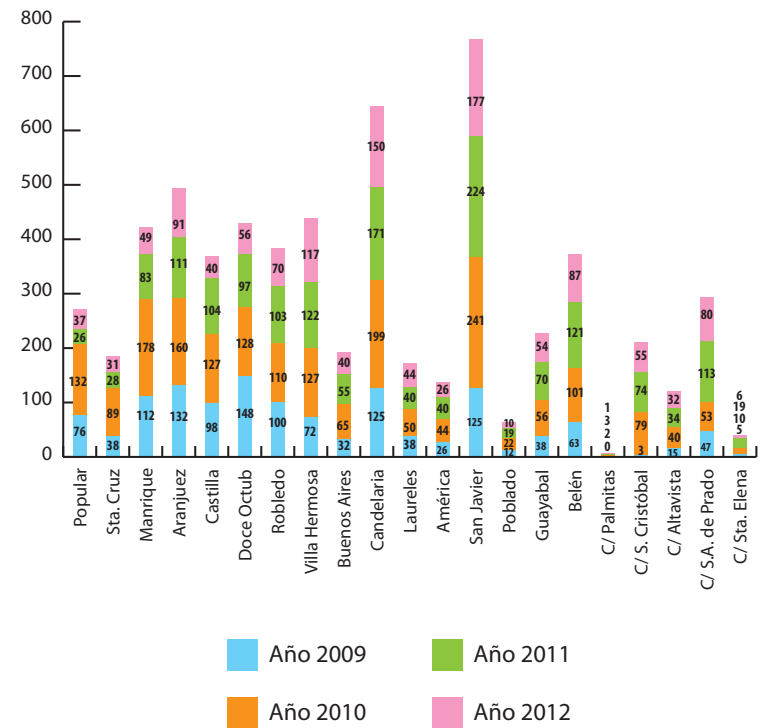
Maximiliano Bonilla, alias Valenciano	Mondongueros	Castilla
	La Sierra	Villa Hermosa
	San Javier	San Javier
	Altavista	Belén Altavista
	Banda Calatrava. Controla las bandas El Guayabo y Las Asturias.	Guayabal

Fuente: inteligencia de la Policía. 2012

1.2 Violación de derechos humanos en Medellín 2011 - 2012

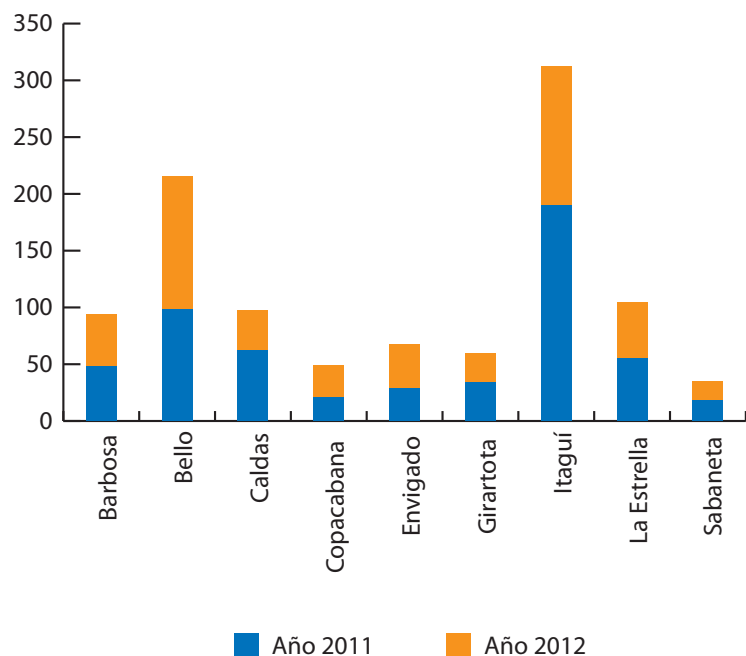
De acuerdo con el comportamiento histórico de homicidios registrado por la Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería de Medellín, durante el periodo de 1997 a 2000 la ciudad alcanzó niveles estables, los cuales se rompieron a partir de 2001 y disminuyeron drásticamente en el año 2003. Posteriormente, a partir de 2008 se inició un periodo con tendencia creciente de homicidios, desplazamiento forzado y desapariciones, cuya mayor intensidad se presentó en 2010 y 2011. En 2009 hubo en la ciudad 2.154 casos de homicidios, en 2010 se incrementó en un 55% hasta alcanzar 3.360, y durante 2011 hubo una variación porcentual decreciente del -11%, con 2.962 casos, que se sostuvo en 2012 (-23%) con 2.258 homicidios.

Gráfico 1. Homicidios por Comuna de Medellín durante los años 2009-2012 (casos)



Fuente: procesamiento de datos de Medicina Legal. 2013

Gráfico 2. Homicidios (casos) en los municipios del Valle de Aburrá 2011-2012



Fuente: Medicina Legal. 2012

Han sido los municipios de Itagüí y Bello, en su orden, los que presentan una mayor intensidad de violencia por homicidios en el conjunto de los municipios del Valle de Aburrá, la cual se sostuvo durante el 2012, a diferencia de la disminución importante en el resto de los municipios.

El desplazamiento forzado afectó 11 de las 16 comunas de la ciudad, con excepción de las comunas 10, 11, 12, 4 y 15, y tres de los cinco corregimientos, excepto Santa Elena y San Sebastián de Palmitas. Un comparativo de las declaraciones por desplazamiento forzado, recibidas por la UPDH de la Personería Municipal de Medellín entre los años 2008 y 2011, registra un incremento intraurbano del 182% en el año 2009 en comparación con el 2008; del 153% del año 2010 respecto de 2009, y del 60% del año 2011 respecto de 2010. El año 2012 terminó con un registro de 2.546 personas desplazadas de manera intraurbana (Personería

Municipal de Medellín, 2011-2012, *Informe de la Unidad Permanente de Derechos Humanos*, páginas 43 – 45).

De acuerdo con el citado informe, las comunas con mayor índice de este desplazamiento en 2011 fueron, en su orden: la 13 San Javier, donde se registraron 2.353 personas; la 8 Villa Hermosa, con 802 personas, y la Comuna 1 Popular, con 634 personas. Se presentó incremento del fenómeno en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio de Prado y Altavista. Durante 2012 continuó la afectación en las mismas comunas, con una leve tendencia a disminuir y con una expansión notoria del fenómeno hacia la Comuna 9 de Buenos Aires. Las principales causas de desplazamiento son las amenazas, el reclutamiento o el intento de reclutamiento ilegal, el homicidio y las agresiones físicas (Personería Municipal de Medellín, 2011-2012, *Informe de la Unidad Permanente de Derechos Humanos*, páginas 43 – 45).

Concomitante con el desplazamiento se encuentran la amenaza a la vida, el señalamiento como colaborador y el constreñimiento para delinquir. De una muestra de 86 declaraciones por desplazamiento forzado tomadas durante los tres primeros meses de 2011, el Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín señala que las principales modalidades de constreñimiento para delinquir (Alcaldía de Medellín, 2011, *Informe desplazamiento forzado Secretaría de Gobierno*, páginas 32- 39) son la exigencia de vinculación al grupo delincuencia o armado (del 62,8%), seguido por la imposición de almacenar armas, con una participación del 20,9%, y la exigencia de almacenar armas y estupefacientes, ocultar miembros del GAI y comercializar estupefacientes, con el 16.3%. De esta cifra, el 79,1% de las víctimas de constreñimiento para delinquir corresponde a hombres y el 20,9% a mujeres.

Tabla 5. Barrios coincidentes en costreñimiento para delinquir

BARRIOS COINCIDENTES EN COSTREÑIMIENTO PARA DELINQUIR	
Belén Rincón	Comuna 13
Área Urbana San Antonio de Prado	Corregimiento Occidente
Popular	Comuna 1
San Javier N. 1	Comuna 13
El Salado	Comuna 13
Santa Cruz	Comuna 1
La Rosa	Comuna 3
Moravia	Comuna 4
Barrio Caicedo	Comuna 9
Juan XXIII La Quiebra	Comuna 13
Área de Expansión Pajarito	Comuna 13
Altavista	Corregimiento Occidente
El Corazón el Morro	Comuna 13

Fuente: elaboración propia a partir del Informe desplazamiento forzado. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Gobierno. Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC. 2011

El incremento en los desplazamientos masivos desde el año 2010¹¹¹ da cuenta de la expulsión de redes familiares y comunitarias a las que se les supone apoyó a un combo o banda particular por amenaza, reclutamiento u homicidio, como estrategias de control exacerbadas por la confrontación armada entre bandas de la ciudad. De acuerdo con informes de la UPDH de la Personería de Medellín y de la Gerencia de Desplazados de la Alcaldía de Medellín, la Policía desatendió las alarmas de asonadas que combinaron la participación de hombres y mujeres jóvenes de las comunidades de procedencia de los combos de *Sebastián* en ataques a las viviendas y a la invasión a los barrios de procedencia de

111- La Personería de Medellín, a través de la Unidad Permanente de Derechos Humanos (UPDH), ha recibido un gran número de personas (niños, niñas, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad) escoltados por la fuerza pública, que llegan a declarar su situación de desplazamiento forzado. Dichas personas son desplazadas como consecuencia de la derrota del grupo ilegal que operaba en su territorio. Denunciaron, además, que se presentaron homicidios de integrantes de dicho grupo armado ilegal, generando su desestabilización y debilitamiento. Agregaron que ha irrumpido un gran número de personas de barrios aledaños, armados con piedras, palos, machetes y cadenas con el propósito manifiesto y expreso de expulsar a las familias residentes en el sector.

los combos y bandas de *Valenciano*. Tres de los cinco eventos de desplazamientos masivos se generaron bajo esta modalidad, con la aquiescencia de la fuerza pública, de acuerdo con declaraciones recibidas por la Gerencia de Desplazados y la UPDH. Durante 2011 hubo seis eventos de desplazamiento masivo en la ciudad.

1.3 Balance de la situación de seguridad de la población desmovilizada

Tal como se ha evidenciado, la configuración de zonas de tensión y confrontación involucran la participación de mandos no desmovilizados de las AUC, excomandantes desmovilizados, y por supuesto personas desmovilizadas. La continuidad de organizaciones criminales articuladas a las estructuras de las AUC desmovilizadas entre 2003 y 2006 presenta una innegable incidencia en los procesos de reintegración de personas desmovilizadas, mediante su revinculación, persecución y amenaza, y en el marco de las exigencias de reintegración especialmente relacionadas con la justicia.

Según cifras oficiales de la ACR (ver tabla sobre homicidios de población desmovilizada en colectivo 2008–2012), el promedio de homicidios de personas desmovilizadas de las AUC entre 2008 y 2012 fue de 1,4%, para una población promedio del periodo, equivalente a 7.578 personas.

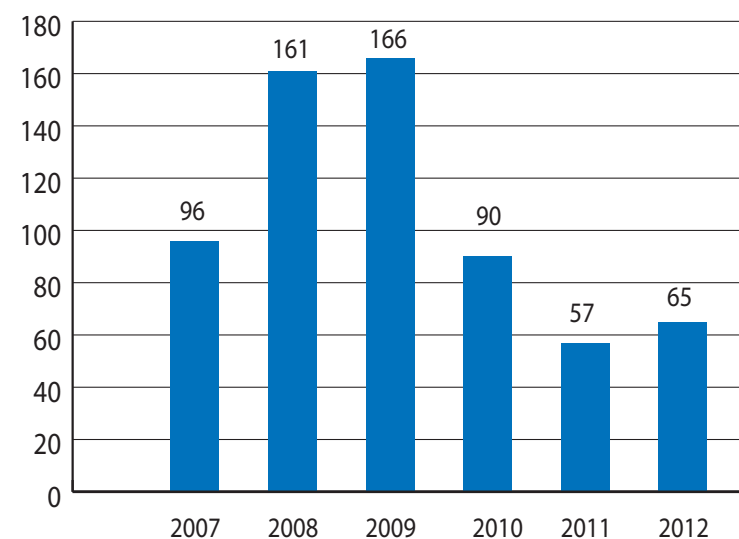
De 2006 a 2012 en el departamento han sido asesinadas 725 personas desmovilizadas residentes en las principales zonas de tensión y confrontación de GAI. De acuerdo con esto, el 47,4% corresponde al Valle de Aburrá, el 16,8% al Urabá, el 14,5% al bajo Cauca, el 6,6% al Magdalena Medio, el 3,9% al Oriente, el 3,4% al Nordeste, el 2,9% al Occidente, el 2,5% al Suroeste y el 1,8% al Norte. En 2012 los homicidios presentaron un incremento del 11% respecto del año anterior, y en relación con la población con estado definido en el PR (Programa de Reintegración) se registró una mayor intensidad en el Magdalena Medio (4,82%), Valle de Aburrá (4,77%), Oriente (4,4%), Bajo Cauca, Suroeste y Occidente (4,32%), Nordeste (27,8%) y Norte (1%).

Tabla 6. Homicidios de población desmovilizada en colectivo en 2008 – 2012

Homicidios de población desmovilizada en colectivo en 2008 – 2012			
Año	Demovilizado/as colectivo/as	%	casos
2004	-	-	12
2005	-	-	21
2006	-	-	90
2007	-	-	96
2008	10.310	1,6	161
2009	6.889	2,4	166
2010	5.956	1,5	90
2011	5.089	1,2	57
2012	9.646	0,6	65
Promedio	7.578	1,4	725

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

Gráfico 3. Homicidios de población desmovilizada. Antioquia. 2007– 2012



Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

A partir de 2008 comenzó el crecimiento de los homicidios (1,67%), con su mayor pico en el año 2009 (2,4%) de la respectiva población anual, lo que trae como correlato una drástica disminución del 33% en la población desmovilizada colectiva residente en el departamento respecto del año anterior; lo cual concuerda con el incremento del 118% de solicitudes de estudios de seguridad¹¹² durante el mismo año.

Si bien a partir de 2008 se empezaron a presentar solicitudes de estudios de seguridad, fueron los años de 2009 y 2010 el periodo de tiempo de mayor número de solicitudes. Lo anterior se presentó en el contexto de agudización de la violencia armada entre bandas criminales en el departamento y en el enfrentamiento entre bandas y combos del Valle de Aburrá, lo cual significó una fuerte presión sobre exjefes, mandos medios y líderes para su revinculación a organizaciones armadas, a la que debieron responder con la muerte, el desplazamiento o el rearme. Adicional-

112- Ministerio del Interior y de Justicia.

mente a las presiones de seguridad, una razón menor explicativa de la salida de población desmovilizada del departamento es la oportunidad de vinculación a ofertas de empleo en otros lugares.

Posteriormente, durante 2010 se evidenció una importante disminución (45%) de los casos de homicidios, con una salida del 13% de la población desmovilizada colectiva de Antioquia respecto del año 2009, que se presentó estable hasta 2012, cuando se incrementó nuevamente en un 89% respecto de 2011. De igual modo, el número de homicidios creció en el año 2012 en un 14% respecto del año anterior, lo cual implicó el 0,6% de la población anual.

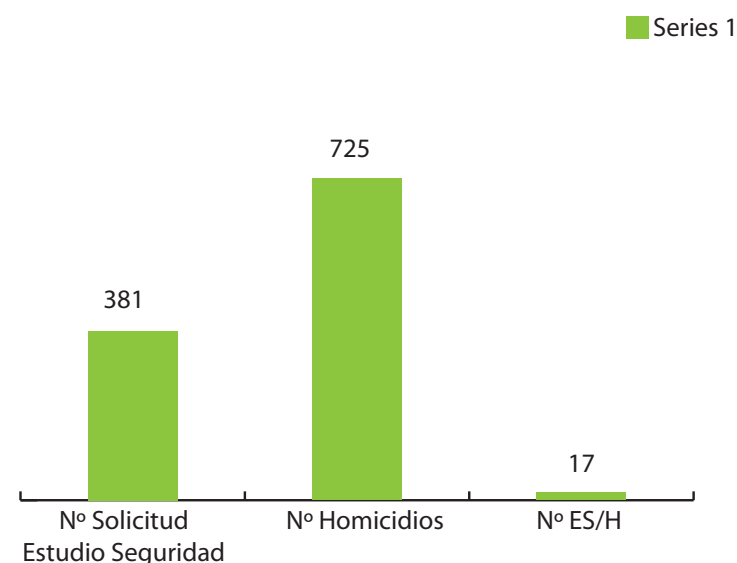
Durante 2011 empezaron a bajar significativamente las solicitudes de estudios de seguridad, con un 58% de solicitudes menos respecto del año 2010. Durante 2011 y 2012 las solicitudes se estabilizaron, a pesar de lo cual el porcentaje siguió siendo alto (11%) durante ambos años.

De acuerdo con la clasificación de estudios de seguridad realizados por la Policía Nacional durante los dos últimos años, el objeto de las mismas respondió a amenazas por parte de bandas criminales, grupos al margen de la ley, organizaciones delincuenciales y otros. Los municipios con mayor problemática corresponden a los de mayor intensidad de la violencia armada en las diferentes subregiones, caracterizada por la mezcla de repertorios urbanos y rurales así como prácticas delincuenciales similares a las del Valle de Aburrá en municipios de no más de 150.000 habitantes, centrales o llamados municipios “dormitorio”, prestadores de servicios en cada una de las subregiones de mayor recurrencia: Medellín e Itagüí en el Valle de Aburrá; Apartadó y Chigorodó en Urabá; Cauca y Tarazá en el Bajo Cauca, y Puerto Berrío en el Magdalena Medio, expuestos, en orden de mayor a menor número de solicitudes durante 2011 y 2012.

A pesar de lo anterior, llama la atención la alta concentración de población desmovilizada en dichas zonas de tensión y confrontación, lo cual es explicable dado que particularmente estas subregiones del departamento nutrieron ampliamente ejércitos paramilitares; lo cual a su vez no excluye el incentivo de la pervivencia de vinculaciones a ofertas económicas de la misma naturaleza en dichas subregiones.

La correlación de homicidios por estudio de seguridad sugiere que por cada dos homicidios se realizó un estudio de seguridad y que 17 solicitudes resultaron en homicidios. Del conjunto de 87 estudios de seguridad realizados durante los dos últimos años se obtuvo que en el 37% de los casos el riesgo fue valorado como ordinario; en el 28% extraordinario y en el 13% la persona ya había cambiado de residencia o no se encontraba.

Gráfico 4. Casos homicidios/estudios de seguridad de población desmovilizada en Antioquia. 2008-2012



Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

Durante 2011 y 2012 se presentaron 39 y 42 solicitudes de estudios de seguridad, respectivamente, en las subregiones de mayor conflictividad. En su mayoría, motivadas por amenazas de reclutamiento: (a) 17 en el Valle de Aburrá, (dos en Bello y 15 Medellín), con amenaza de reclutamiento, entre otras; cinco en el bajo Cauca (Tarazá y Cáceres) por reclutamiento; ocho en el Magdalena Medio (Puerto Berrío y Yondó), con amenaza y persecución por otras razones diferentes al reclutamiento; tres en el Nordeste (Amalfi, Segovia y San Roque); una en Toledo, en el Norte. (b)

Ocho en Urabá: cuatro Apartadó y una en Chigorodó, Mutatá, Arboletes y Necoclí, por intimidación directa y amenaza.

Si bien los estudios de seguridad han disminuido de manera sustancial, es preciso llamar la atención a las instituciones responsables y al Ministerio del Interior sobre la eficacia de las medidas de protección y la aplicación de procedimientos de valoración necesarios, sin dilación, para la formulación de tales medidas. Existe al respecto una percepción de abandono e indefensión sobre la cual es necesario responder con eficacia en pro no solo de evidenciar la operatividad competitiva del Estado frente a las organizaciones que le disputan el poder real, sino de garantizar la protección de la vida de la persona.

En términos generales, los problemas de seguridad de la población desmovilizada se presentan por reclutamiento y persecución y en menor medida retaliaciones y vinculación con autoridades, entre otras generadas por organizaciones armadas ilegales, en las subregiones y municipios de mayor conflictividad. Ello evidencia la dificultad de la persona desmovilizada de desprenderse de la vida armada, bien por falta de oportunidades o por presiones externas que a menudo no dejan margen de opción entre la represión y la ineficacia de las medidas de protección al ciudadano/a. Por otro lado, los niveles de denuncia son bajos y en ocasiones se percibe como una conducta de mayor riesgo, dejando entrever desconfianza en la fuerza pública.

Los informes sobre seguridad dejan en claro que muchas personas desmovilizadas son sometidas a presiones y amenazas que conllevan desplazamientos forzados, como consecuencia de las presiones para conseguir su rearme, de forma que los testimonios remiten la autoría de tales hechos con frecuencia a sus mismos excompañeros, con objeto de vincularlos a Los Urabeños, a Los Rastrojos o a Los Paisas. Una modalidad se presenta cuando el desmovilizado enfrenta dificultades económicas, lo cual es aprovechado por los GAI para entregarles recursos en préstamo que los comprometen a colaborar con su actuación o a vincularse al grupo. La negativa a colaborar o vincularse al GAI implica una situación de riesgo para el desmovilizado y su familia. Otras formas de riesgo son los nexos con la ilegalidad en diversos aspectos, las disputas entre grupos armados y la presencia de guerrillas, grupos armados o delincuenciales que los pueden agredir en el contexto de sus acciones coercitivas contra la población y

contra ellos. Se advierte que hay centros de servicios de la ACR ubicados en sitios bajo riesgo por la actuación de grupos armados ilegales. Adicionalmente, en el Valle de Aburrá y municipios centrales de subregiones existe el riesgo de enfrentamiento entre bandas y combos en el cual es recurrente la participación de personas desmovilizadas urbanas.

La vinculación al proceso y la continuación con la vida delictiva no ha sido claramente documentada, pero resulta evidente en los acuerdos que deben hacer en el programa de reintegración. Hacer parte del PR (Programa de Reintegración) no solo permite sostener la necesaria imagen de desmovilizado dentro del proceso de reintegración, sino que sirve como espacio de vigilancia, inteligencia y control del grupo adversario, e incluso como espacio de reclutamiento, de acuerdo con personas entrevistadas.

Esta es una característica contextual con la que deben lidiar los profesionales reintegradores/as en campo, toda vez que existen lugares de la ciudad donde la persona profesional solo puede ingresar bajo el “amparo” de un “portero autorizado”. Si bien esto resulta problemático en sí mismo, pone en evidencia los difíciles contextos en los que las personas desmovilizadas deben llevar a cabo su propio proceso.

Son notables en contextos subregionales las figuras de los líderes que aún inciden en la vida grupal de las personas desmovilizadas, especialmente en el Bajo Cauca, Urabá, Medellín y Magdalena Medio. El liderazgo resulta problemático en tanto no se rompen prácticas de socialización que reproducen la actuación violenta e incluso delictual de antes. A ello se suma la vinculación indiscriminada de personas desmovilizadas a procesos de dinamización de grupos sociales de interés, sobre todo juveniles. Se olvida que ello ha sido un mecanismo infalible de reproducción de arquetipos de poder que abren camino a intereses de reclutamiento forzado, tal como aconteció en el pasado a propósito de programas para la paz que en Medellín fueron la puerta de entrada de jóvenes a organizaciones armadas.

La recomendación en este punto es observar los procesos de intervención y los factores contextuales que pueden llevar a desvirtuar el sentido de los primeros.

Finalmente, llama la atención que la ACR no informe sobre la tipificación de delitos posteriores a la desmovilización, estimados en 2.444 desde 2003 a 2012. Toda vez ello es la puerta de entrada al diseño de políticas de prevención de la reincidencia.

II. BALANCE SOBRE EL PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN EN ANTIOQUIA

La ruta de reintegración se orienta bajo dos tipos de actividades: por un lado están las actividades de *intervención*, las cuales buscan la transformación del individuo a partir de los objetivos trazados en su proyecto de vida, y por otro lado las actividades de *atención* que apuntan a la comprensión del individuo en relación con las oportunidades sociales que el medio le ofrece y de las cuales se puede apropiarse.

Para la implementación de la ruta de reintegración la ACR identifica ocho dimensiones en perspectiva de la integralidad del sujeto, como asunto que incide en el fortalecimiento de las capacidades del participante y su grupo familiar: personal, educativa, productiva, ciudadana, familiar, de salud, de habitabilidad y de seguridad. La Ruta de Reintegración de la Población Desmovilizada es el camino que cada participante en el proceso, conducido por la ACR, debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica¹¹³.

Tal consiste en la concertación de un plan de trabajo entre la ACR y la persona en proceso de reintegración (participante). El plan de trabajo busca brindar una atención personalizada (ya sea que se realice de manera grupal o individual, en la que se tienen en cuenta las particularidades de cada uno de los individuos) en función de su proyecto de vida y de las características del contexto, tomando en consideración la forma como están reglamentados los beneficios sociales, económicos y jurídicos del proceso de reintegración. Es fundamental, para la sostenibilidad del mismo, que los participantes tengan claro que las actividades por desarrollar son herramientas útiles para fomentar sus capacidades y aspiraciones de vida en el marco de la legalidad: acompañamiento sicosocial, cubrimiento en salud y estudio, aprendizaje para

trabajar en algo, ayuda para acceder a un mejor trabajo o diseñar su propio negocio, servicio social, beneficios jurídicos.

Entre las tensiones de personas desmovilizadas con el PR, en relación con el cambio en la ruta de reintegración, se encuentra el desincentivo para asistir a encuentros colectivos en talleres de carácter sicosocial; mecanismo importante a través del cual la ACR da cuenta del estado, es decir, de la participación o no de la persona desmovilizada en el PR, toda vez ha dejado de estar sujeta al otorgamiento de bonificaciones mensuales. De fondo, evidencia serios retos en relación con la sostenibilidad de éstos en el PR.

Tal vez uno de los principales retos que enfrenta el programa de reintegración es sostener la población desmovilizada en uso de los servicios, una vez dadas las transformaciones en los incentivos económicos que reciben, ahora sujetos a otro tipo de compromisos, especialmente con la educación. Todo ello en un contexto de violencia armada que los sitúa como recurso estratégico para la guerra.

2.1 Clasificación del estado¹¹⁴ de la población desmovilizada

De acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la población desmovilizada en Antioquia durante 2012 fue de 11.646 personas, 9.646 de ellas colectivamente de las AUC; lo cual representa el 29% de la población desmovilizada colectiva del país. Durante 2011, esta población en Antioquia fue de 9.749, un 1% más que en 2012.

En 2011, el 51% de la población desmovilizada se encontró activa en el programa de reintegración y el 29% inactiva. Por fuera del

114- De acuerdo con el Programa para la Reintegración a la vida civil de personas desmovilizadas que desarrolla la Agencia Colombiana para la Reintegración -ACR-, el estado de las personas vinculadas a éste se clasifica de acuerdo con su vinculación o participación activa o inactiva; es decir, personas sobre las cuales la ACR puede certificar su participación y avance en el proceso diseñado para su reintegración a la vida civil. El cambio de estado activo a inactivo de un participante -como se nombra oficialmente a las personas desmovilizadas vinculadas al programa- se da tras un proceso de validación de criterios de la ACR, los cuales incluyen periodos de cesación de actividad que pueden ser o no excusados de acuerdo con procedimientos administrativos de la entidad para el estudio de inactividad de participantes, entre los 4 a 6 meses de inasistencia al programa de reintegración, que pueden terminar en pérdida de beneficios o exclusión definitiva del programa de acuerdo con la evaluación del Comité designado para ello.

113- www.reintegración.gov.co/rutadereintegración, consultado en 2013, junio 13.

programa se halló el 4%, el 0,67% se retiró voluntariamente, sin registro de ingreso hubo un 13%, fallecidos un 2,3% y retiros voluntarios un 0,6%. Sin embargo, durante 2012 hubo una indefinición de la situación en cuanto a la población desmovilizada dentro del PR (del 83% del total de la población desmovilizada habitante en el departamento), lo cual dejó el margen del 17% en 2012 para el análisis del estado del conjunto de la población desmovilizada en Antioquia, es decir, 1.587 personas.

Gráfico 5. Estado de la población desmovilizada en Antioquia. 2011-2012



Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

Durante 2012 se llevó a cabo un proceso de implementación de las transformaciones en el nuevo modelo de reintegración de la ACR, a la luz del interés de redefinir los parámetros de reintegración aplicados a lo largo del proceso desde 2003. Los problemas técnicos de tipificación de los procesos individuales de personas desmovilizadas, de acuerdo con las fases del modelo de reintegración recientemente adoptado, aparentemente explican la indefinición del estado del 83% de la población desmovilizada en la ruta de reintegración durante 2012.

Pero también es posible explicarla por la manifiesta dificultad de mantener cautiva la población desmovilizada para dar cuenta

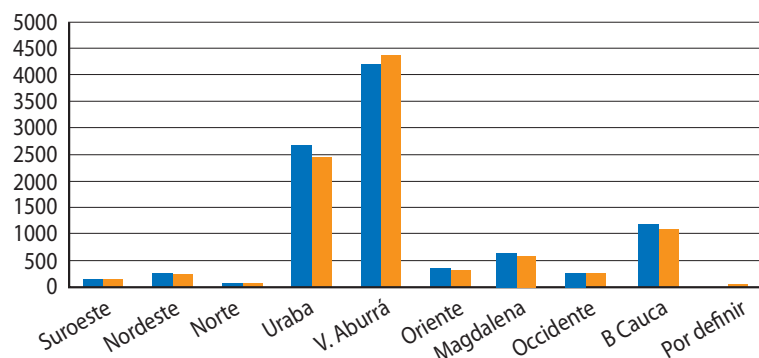
de su participación en el PR desde dicho sistema de tipificación individual, dados el ausentismo e imposibilidad de dar cuenta de la ubicación de la persona.

Durante el 2011, los Centros de Servicios de la ACR realizaron ingentes esfuerzos en la ubicación de población desmovilizada, sobre todo a propósito de la suscripción de voluntad para participar de los beneficios de la Ley 1424/10 por parte de 6.858 participantes, mecanismo de justicia transicional que los otorgaría por su contribución suficiente a la verdad, con importantes resultados sobre la reclasificación del estado de la población desmovilizada. Sin embargo, en julio de 2013 hubo 2.235 estudios de inactividad tras seis meses de cesación en los servicios de control de la participación en el PR.

De esta manera, de acuerdo con datos oficiales de la ACR, del 17% de la población de la cual se tiene definido el estado de participación dentro del PR durante 2012 (1.587 personas), del resto se desconoce; se registró actividad del 58% de la población desmovilizada del departamento, inactividad del 18%, fallecimiento del 3,5%, pérdida de los beneficios del PR del 3,5%, investigación para pérdida de beneficios del 6%, suspendido el 0,1%, retirado voluntariamente el 0,2%, y sin registro el 8,7%.

Según la distribución subregional, del total de las 9.646 personas desmovilizadas que residen en el departamento en 2012, la mayoría se concentra en el Valle de Aburrá 44%. Seguido, en su orden, por el 25% que reside en Urabá, el 11% en Bajo Cauca el 11%, el 6% en el Magdalena Medio, el 2,5% en el Nordeste, el 2,9% en Occidente, el 1,5% en el Suroeste, y por definir el 0,6% (ver tabla sobre el estado de la población desmovilizada en 2012, por subregión). En promedio, la ACR no responde sobre la individualización del proceso de reintegración respecto del 85% de la población de cada subregión.

Gráfico 6. Concentración de población desmovilizada por subregiones de Antioquia. 2011-2012



Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

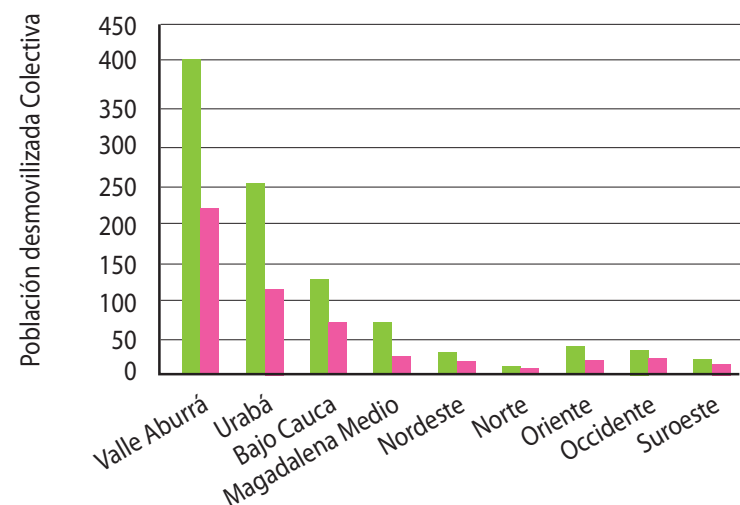
El promedio departamental de personas desmovilizadas activas en el PR se calcula en un 63%. Moderadamente por encima se ubica la población desmovilizada de las subregiones del Bajo Cauca (63%) y Nordeste (64%). Por debajo del promedio, las Valle de Aburrá (62%) y Suroeste (61%). En Norte, solo el 50% de la población desmovilizada residente permanece activa. Las subregiones con mayor concentración de población desmovilizada activa que se ubican por encima de la media departamental son Urabá (67%) y Magdalena Medio (73%).

La población desmovilizada que tiene un periodo de seis meses por fuera del PR, es decir, se encuentra inactiva, asciende al 18% departamental. Por encima de este promedio están las tasas de inactivos de las subregiones del Nordeste (25%), Bajo Cauca (23%), Valle de Aburrá (22%) y Oriente (20%). En la media se sostiene el Urabá (18%), y en menor porcentaje de inactividad las subregiones del Magdalena Medio (15%), Occidente (15%), Suroeste (13%) y Norte (10%). Luego del periodo de inactividad, la persona desmovilizada puede presentar excusa al comité valorador con el fin de reactivarse y no incurrir en la suspensión de beneficios o el retiro del PR. Así, la investigación para pérdida de beneficios posterior a seis meses de ausentismo del componente de atención sicosocial, tiene mayor relevancia en el Occidente (13%), Norte

(10%) y Valle de Aburrá (6,8%), (ver la tabla sobre el estado de la población desmovilizada por subregión en 2012).

La población por fuera del PR por: inactividad, investigación para pérdida de beneficios, pérdida de beneficios, retiro voluntario o suspensión de beneficios, en promedio, es del 31% en el conjunto del departamento. Por fuera del PR en el 2012 se encontró aproximadamente el 50% de las personas desmovilizadas activas de cada subregión, es decir, una proporción 1 a 1 entre personas activas en el programa y personas por fuera del mismo (ver gráfico sobre tasa de población desmovilizada activa y por fuera del programa de reintegración 2012), así: el 35% de la población de las subregiones del Suroeste y Occidente, el 32% del Valle de Aburrá, el 33% del bajo Cauca y Nordeste, el 30% del Norte, el 29% del Urabá y el Oriente, y el 22% del Magdalena Medio (ver gráfica población activa y por fuera del PR en 2012).

Gráfico 7. Población activa vs por fuera del programa de reintegración por subregión Antioquia. 2012



Fuente: procesado por la ACR.2012

Existe la percepción mayoritaria en personas desmovilizadas sobre la valoración del proceso de reintegración como muy largo, lo que les ha trasladado los costos de una política con demasiados giros en su diseño y aplicación, así como los vacíos jurídicos

sobre los que se dio el acuerdo de desmovilización, con incumplimiento de los mismos. Ello, en conjunto, los lleva a valorar el proceso de reintegración en términos de ser “una mentira” y “un incumplimiento por parte del Estado”. Los ámbitos de la reintegración y servicios con los que se relacionan tales percepciones son la atención sicosocial a través de talleres, dado que la valoran como una obligación de asistir y en torno a la cual reintegradores y reintegrados se ven obligados a pactar acuerdos en el ámbito económico, en términos generales, debido a las altas expectativas y pocas oportunidades reales de consolidar negocios autosostenibles y rentables y, finalmente, el ámbito de su situación jurídica y deuda con la justicia ordinaria con ocasión de su participación en estructuras armadas paramilitares.

Tabla 7. Terminación de componentes de la ruta de reintegración. Abril 2013

Terminación de componentes de la ruta de reintegración abril de 2013	Urabá	Valle de Aburrá	Oriente	Magdalena Medio	Occidente	Bajo Cauca	Total
	29	214	10	10	4	30	299

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

De acuerdo con la última fase de la ruta de reintegración, 299 personas desmovilizadas culminaron su proceso, a pesar de lo cual continúan asuntos pendientes como la resolución de su situación jurídica con el Estado. Es frecuente encontrar que las personas desmovilizadas no comprenden la ruta de reintegración y tras nueve años de proceso están agotados sobre todo con la obligación de reportarse y facilitar el control que ejerce la ACR, de cara a hacer seguimiento a la individualización del proceso de reintegración.

Tabla 8. Estado de la población desmovilizada por subregión en Antioquia en 2012

Estado de la población desmovilizada por subregión en 2012	Valle Aburrá		Urabá	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Oriente	Occidente	Suroeste
	408	244	118	61	23	5	31	27	14	
1. Activo	68	40	12	6	1	1	3	5	1	
2. Persona sin registro de ingreso	44	22	11	3	2	1	3	6	1	
3. Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	31	12	5	3	1	1	1	2	1	
4. Fallecido	141	65	42	13	9	1	9	7	3	
5. Inactivo	26	18	8	2	1	1	1	3	4	
6. Pérdida de beneficios		1				1		1		
7. Retiro voluntario		1	1	1						
8. Suspendido	3641	2048	897	508	209	64	282	229	130	
9. Sin estado definido	211	106	62	19	12	3	13	16	8	
10. Por fuera del PR (3 + 5 + 6 + 8)	650	363	185	83	36	10	45	46	23	
Desmovilizados colectivos con estado definido (1 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)	3709	2088	909	514	210	65	285	234	131	
Personas sin estado y sin registro de ingreso (2 + 9)	4359	2451	1094	597	246	75	330	280	154	
Total desmovilizados colectivos										

1. % Activos en el PR	62,8	67,2	63,8	73,5	63,9	50,0	68,9	58,7	60,9	63
3. % Investigación por pérdida de beneficios (6 meses)	6,8	6,1	5,9	3,6	5,6	10,0	6,7	13,0	4,3	7
4. % fallecidos	4,8	0,5	0,5	0,5	0,4	1,3	0,3	0,7	0,6	1
5. % inactivos	21,7	17,9	22,7	15,7	25,0	10,0	20,0	15,2	13,0	18
6. % pérdida de beneficios	4,0	5,0	4,3	2,4	2,8	10,0	2,2	6,5	17,4	6
7. % retiro voluntario	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	10,0	0,0	2,2	0,0	1
8. % suspendidos	0,0	0,3	0,5	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
9. % sin estado definido	83,5	83,6	82,0	85,1	85,0	85,3	85,5	81,8	84,4	84
10. Por fuera del PR (3 + 5 + 6 + 8)	32,5	29,2	33,5	22,9	33,3	30,0	28,9	34,8	34,8	31
% personas sin definición de estado o registro de ingreso	85,1	85,2	83,1	86,1	85,4	86,7	86,4	83,6	85,1	85

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 2012

2.2 Atención en educación

En 2011, la ACR reformó la ruta de formación basada en metas de tiempo y logros de objetivos, metodología que buscaba dar claridad a los participantes en la medición de su proceso y demarcar los avances. Un factor que desestimula el progreso de las personas desmovilizadas en los programas educativos ha sido la consiguiente disminución del aporte económico que se les entrega, ya que la ruta establece que a mayor nivel de formación académica corresponde menor apoyo económico. De otra parte, la culminación de los estudios en primaria o secundaria no se articula con posibilidades reales de empleabilidad o ingresos.

Los avances en el componente de educación en los años 2011 y 2012 se estiman en 6.403 personas con un grado de educación básica, es decir, el 66% del total de población colectiva en 2012. De las cuales 4.635 (48%) personas alcanzaron nivel de educación secundaria, así: Valle de Aburrá (53%), la subregión con avances más significativos; Urabá (24,3%) y en menor proporción las subregiones del Bajo Cauca (6,4%), Magdalena Medio 4,7%, Oriente (4,5%), Occidente (3,1%), Suroeste (1,4%), Nordeste (1,5%) y Norte (0,6%). El porcentaje de avance en el componente de educación no es despreciable si se tiene en cuenta la línea de base del grueso de la población desmovilizada de tipo rural.

En Medellín se registra avance en el acceso de personas desmovilizadas a la educación superior, resultado de acuerdos entre la ACR y universidades privadas, pero aún corresponde a un número reducido de beneficiarios, por lo cual las personas desmovilizadas plantean considerar otras opciones con entes como el ICETEX y el Ministerio de Educación, para ampliar la oferta de becas y cupos universitarios, en lo que merecería prioridad el acceso de niños, niñas y adolescentes desvinculados y en proceso de reintegración. En regiones como Urabá se evidencian grandes vacíos en el cumplimiento de los convenios establecidos entre la ACR y las instituciones de educación superior, por falta de pago oportuno de los aportes. Esta situación dejó a varias personas desmovilizadas participantes en la dinámica de reintegración por fuera de la educación superior.

El Programa Paz y Reconciliación, una alianza de la alcaldía de Medellín y la ACR, permitió crear el CEPAR (Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación), el cual, además de edu-

cación y formación para el empleo, presta asesoría para la empleabilidad o el emprendimiento. En total, se han atendido en Medellín y el Valle de Aburrá 5.625 personas.

A través de CEPAR han participado en educación y formación para el trabajo 2.717 personas, que cuentan con seguimiento para cada participante, con perspectiva de buscar opciones para reconstruir sus proyectos de vida. Las mujeres cuentan con el CEPARCI-TO, donde pueden dejar a sus hijos bajo el cuidado de pedagogos que forman a los niños y niñas con base en un enfoque de valores orientado a la convivencia y la paz. Sin embargo, la experiencia de Medellín y el Valle de Aburrá registra índices altos de deserción por motivos como detenciones (345), inactivos (1.274), expulsados (191), renuncia voluntaria (29) y fallecimiento (498), lo cual lamentablemente explica las dificultades anotadas del contexto y las problemáticas que afectan y que comprometen a la población desmovilizada. Por muertes violentas, la cifra ha bajado desde 2009.

De acuerdo con la ACR a lo largo de la implementación del programa de reintegración en educación para el trabajo el departamento de Antioquia ha avanzado en la formación de 9.394 personas a 2012, con importantes resultados en niveles técnico y semicalificado tecnológico para la empleabilidad y emprendimiento de proyectos productivos.

Tabla 9. Nivel de formación para el trabajo

Nivel de formación para el trabajo	Total de población
Transversal	259
Complementario	556
Operario	3
Semicalificado	1.181
Técnico	1.398
Técnico profesional	3
Tecnológico	853
Especialización tecnológica	2
Sin reporte FpT	5.139
Total general	9.394

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 2012

2.3 Atención en salud

Actualmente, 5.544 personas desmovilizadas cuentan con cobertura de atención en salud. Una debilidad en la prestación del servicio lo constituye la falta de atención especial a los participantes que presentan diagnósticos de enfermedades mentales o casos de farmacodependencia. Frente a casos extremos, donde se requiere un tratamiento clínico, la ACR no tiene una ruta clara para implementar un programa de rehabilitación. En relación con la atención sicosocial, las personas desmovilizadas entrevistadas manifestaron desmotivación para participar en los talleres.

Tabla 10. Población desmovilizada afiliada a seguridad social en salud por subregión de Antioquia. 2012

Población desmovilizada afiliada a seguridad social en salud por subregión de Antioquia 2012		
Subregión	R. contributivo %	R. subsidiado %
Área metropolitana	66,9	41,8
Bajo Cauca	3,5	11,2
Magdalena Medio	5,2	4,9
Nordeste	1,7	2,5
Norte	1,1	2,1
Urabá	15,8	27,0
Occidente	0,9	2,6
Oriente	3,7	5,4
Suroeste	1,0	2,3
Otro	0,2	0,1

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 2012

Una debilidad observada en el proceso ha sido la falta de enfoque diferencial a la hora de brindar atención, teniendo en cuenta las diferencias de género y de las comunidades étnicas. El enfoque diferencial debe constituirse en base fundamental de la atención en todas las fases del proceso, en especial en la atención sicosocial.

Se estima que la población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud es de 8.353, la mayoría por régimen subsidiado (72%) y el resto (28%) por régimen contributivo. En ambos casos, las subregiones de Valle de Aburrá y Urabá tienen un mayor nivel de cobertura.

2.4 Reintegración económica

“No faltó el día en que le dieron el mando a un coordinador que nos mandaba siempre para la trastienda. No sé por qué lado se filtró la información de que éramos desmovilizados y los compañeros dijeron que a nosotros nos alcaheteaban mucho, porque nos dejaban salir para asistir a los talleres, algunos de ellos empezaron a sentirse molestos porque a nosotros nos pagaban normal y no trabajábamos los domingos porque teníamos que estudiar”¹¹⁵.

En el componente económico del PR, la ACR presenta la modalidad de proyecto productivo y fortalecimiento de proyectos en marcha, así como proyectos productivos individuales y proyectos productivos colectivos, de acuerdo con intereses de personas desmovilizadas y capacidad asociativa, entre otros criterios institucionales. Durante el periodo de 2005 al 2012, en el departamento se han entregado recursos correspondientes a 174 proyectos productivos, para una población de 1.577 personas desmovilizadas. Durante los dos últimos años en el departamento se ha desembolsado lo correspondiente a 16 proyectos productivos unipersonales.

Ente 2006 y 2010 se hizo el desembolso de recursos para 572 personas en el Bajo Cauca, la mayoría de ellos (559) de carácter asociativo en torno a la ganadería, cultivo de frutales y cultivo de caucho en el municipio de Tarazá. Cuatro de ellos en Cauca. De 2005 a 2012, en el Urabá se ha desembolsado 561 proyectos productivos, 528 asociativos y 33 unipersonales, la mayoría de ellos para emprendimiento y solo 22 para fortalecimiento, en el sector agrícola de la poscosecha de banano y cultivo de cacao.

115- Entrevista a un desmovilizado del Bloque Cacique Nutibara, estudiante en el CE-PAR, sobre una experiencia laboral, Medellín, septiembre de 2011.

En el Valle de Aburrá se han entregado recursos para 202 proyectos productivos: emprendimiento 154 y fortalecimiento 48. Responden los 119 proyectos asociativos al sector del reciclaje, expendio de carnes, procesamiento de frutas y bolsas gigantes, entre otros. El resto de ellos (83) son de carácter unipersonal. Sólo en 2011 se desembolsaron en el municipio de Medellín siete proyectos productivos y uno en Bello.

Tabla 11. Tipo de proyectos productivos desembolsados en Antioquia durante el 2011 – 2012

Municipio	Tipo PdN		Número de beneficiario
	Emprend.	Fortalec.	
Apartadó	2	1	3
Bello	1		1
Medellín	6	1	7
Mutató	1		1
Necoclí	2	2	4
Total	12	4	16

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 2012

Tabla 12. Proyectos productivos entregados a población desmovilizada en Antioquia 2005 – 2012

Año desembolso	Total PdN desembolsados	Número de beneficiarios
2005	7	605
2006	9	716
2008	14	101
2009	27	29
2010	101	110
2011	1	1
2012	15	15
Total general	174	1.577

Fuente: procesamiento de datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). 2012

Menos desarrollos respecto del tema se han presentado en las subregiones del Magdalena Medio, Oriente, Suroeste y Occidente. Y nada en los municipios del Norte y Nordeste. En la subregión del Magdalena Medio en el 2008 se entregó lo relativo a un proyecto productivo unipersonal en Puerto Nare y dos en Puerto Triunfo de carácter asociativo comercial pecuario. En el Oriente antioqueño se han entregado 17 proyectos productivos entre 2008 y el 2010, cinco de ellos para el fortalecimiento y doce para el emprendimiento. De los 17 proyectos productivos, la mayoría son unipersonales y sólo cuatro asociativos para el cultivo de aromáticas en el municipio de La Ceja.

En 2006 hubo recursos para trece personas en un proyecto productivo de carácter asociativo para la confección de ropa en el municipio de Támesis. Hasta 2010 se volvieron a desembolsar recursos para tres proyectos productivos unipersonales: dos en el municipio de Betulia y uno en Jericó. En 2005 se entregó solo un proyecto productivo asociativo de reciclaje, con recursos para 201 personas desmovilizadas en el municipio de Heliconia, Occidente antioqueño. Solo hasta 2010 se volvió a generar el pago correspondiente a dos proyectos productivos unipersonales en el municipio de Buriticá.

De acuerdo con diversas voces, los proyectos grandes asociativos resultan costosos, por lo regular con escasos o nulos resultados y no exentos de problemáticas, a veces delicadas, entre los afiliados, de forma que se hace referencia a dificultades con las plantaciones de cacao en Urabá y de caucho en el Bajo Cauca. En estas subregiones y la del Magdalena Medio personas desmovilizadas dan cuenta de apropiación de recursos colectivos por parte de los líderes de las iniciativas productivas, así como el cobro de porcentajes de los desembolsos individuales (Entrevista a una persona desmovilizada en la subregión Bajo Cauca, 2013). En términos generales los proyectos productivos colectivos en el departamento se han encontrado relacionados con la economía agroindustrial consolidada a través de autoritarismos armados en las subregiones tales como la palma de cera y biocombustibles, cultivos de caucho, ganadería extensiva, monocultivos de árboles maderables, entre otros, que fueron consolidados como dinamizadores de las economías regionales y departamental.

Actualmente se estiman correctivos que propenden por los proyectos de planes de negocios unipersonales, grupos familiares o asociativos. Se completan 388 iniciativas, muchas de ellas en el sector del comercio, con 106 propuestas, seguidas de servicios con 94 e industrial con 73. Otros sectores de la economía a los que los participantes apuestan son el pecuario, con 56 proyectos, vivienda con 35 y agrícola con 24.

En relación con la empleabilidad durante 2011 y 2012 se generaron 181 empleos, sobre todo formales, en los municipios centrales de las subregiones, principalmente en Medellín, Apartadó y Puerto Berrio en el Magdalena Medio. Los salarios se encuentran por encima del mínimo, pero las oportunidades de vinculación son escasas. Regularmente, la mayoría de la población desmovilizada subsiste del trabajo informal o de pequeños contratos en oficios de mano no calificada. Esta circunstancia es, tal vez, una de las mayores debilidades del proceso, en tanto que la inestabilidad laboral y la precariedad de ingresos es una de las principales causas por la cual la población desmovilizada interrumpe la participación en actividades del programa de reintegración. En el departamento, la excepción a la regla en materia de apoyo por parte de los empresarios son algunas opciones de empleabilidad en la empresa Éxito y el Sindicato Antioqueño. Sin embargo, los empresarios han estado bastante ausentes en el apoyo a la vinculación laboral en las distintas subregiones.

La vinculación de “estímulos económicos” para la realización de los diferentes componentes del programa de reintegración ha generado un efecto contrario a la potencial autonomía que debe generar la política en la población desmovilizada. Frente a los cambios en la ruta de reintegración, es frecuente escuchar la consecuencia que la limitación de tales estímulos tendrá sobre la disminución de la participación activa de la población desmovilizada en el programa. De fondo, ello desvirtúa el sentido de las bonificaciones de apoyo a la estabilización de la persona desmovilizada y se convierte en una fuente de ingreso permanente para la subsistencia de estas personas.

Si bien la ruta de reintegración, actualmente en proceso de implementación, pretende garantizar un seguimiento más personalizado al logro de metas en acceso a vivienda, educación y empleo, se ha creado una especie de convicción sobre la responsabilidad del Estado para con la población desmovilizada, que en ocasiones encuentra responsabilidad en cada uno de los sujetos. Ello, a pesar de la frecuente invitación de los/as profesionales a hacerse cargo del propio proceso de reintegración. Es recurrente encontrar que la población desmovilizada no conoce la ruta de reintegración y los productos con que la alcanza. La demanda, entonces, es que le permitan no volver al programa.

CONCLUSIONES

A pesar del contenido de los acuerdos conseguidos entre el Gobierno nacional y las AUC en relación con el desmantelamiento del narcotráfico y otras economías ilegales, el proceso de DDR en Antioquia se erigió de acuerdo con intereses de las redes criminales del narcotráfico y las economías ilegales preexistentes en el departamento, de manera que tras el proceso de desmovilización permitieran enmascarar y continuar usufructuando rentas. Para ello, abrió paso a negociaciones y acuerdos con los principales jefes del poder territorial que ejercieron estructuras en Antioquia y

en el norte y sur del país que le permitieran, en el conjunto de las redes que operan, hacerse a una reorganización necesaria para administrar y proteger sus rentas, dada la inminente desmovilización de las estructuras paramilitares que por tiempo traslaparon estas economías.

El proceso de reingeniería previó el copamiento de mercados de estupefacientes, la distribución de rutas y zonas de embarque, la ampliación del mercado interno del consumo de sustancias psicoactivas, nuevas economías para el lavado de activos ancladas en cambios legislativos y reorientaciones de sectores de la economía nacional. En el marco de los cual anclan sus disputas territoriales para apoderarse del control de recursos disponibles.

La competencia por asir el poder rompió los acuerdos preestablecidos y desbordó la proyección de jefes paramilitares en zonas de presencia de economías ilegales de alto valor estratégico, que coinciden con las zonas de mayor conflictividad actual: Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio y Valle de Aburrá, desatando disputas, acuerdos y alianzas caracterizadas por la inestabilidad. En Antioquia se presentan alianzas de las FARC con diferentes actores que no son acuerdos unitarios y que obedecen a la comandancia y las circunstancias de los diferentes frentes, en contraste con la pervivencia de confrontaciones en algunas otras zonas.

En la actualidad se combinan economías de cultivos ilícitos y minería sin los debidos permisos ambientales como generadores de importantes recursos y de conflictos en las diferentes subregiones del departamento donde la minería aurífera no había sido explorada, tales como el Corregimiento de Santa Rita, en el municipio de Andes; el río Dormilón, en San Luis, y el río Santo Domingo a su paso por San Francisco, entre otros.

Durante 2012 empezaron a aflorar y ganar visibilización conflictos regionales que complejizan la intrincada acción de grupos armados al margen de la Ley y de organizaciones criminales, poniendo en riesgo la población y las reivindicaciones atadas a la determinación sobre el uso del suelo y el territorio, tales como en el Norte, Nordeste y Oriente, por la defensa de los ríos y la puja por condiciones justas de negociación de la puesta en marcha de proyectos generadores de energía.

En materia de derechos humanos, entre 2011 y 2012, hubo fuertes presiones sobre la población del Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Valle de Aburrá, por el desplazamiento forzado y el incremento en homicidios, que empezaron a disminuir a finales de 2012. La violencia armada se caracteriza por una mezcla de repertorios urbano-rurales que en conjunto expresan altos niveles de aleccionamiento para el control social en zonas urbanas y rurales de los municipios centro de las subregiones de Antioquia.

Las bandas y combos de la ciudad de Medellín al servicio del narcotráfico y que nutrieron las estructuras paramilitares que operaron en el Valle de Aburrá han realizado sus propios aprendizajes generacionales, jugados actualmente en la reclamación armada de poder y control sobre rentas al margen del poder centralizado de la Oficina de Envigado, lo cual deja por lo menos dos escenarios: la apertura de un ciclo de violencia anexo al periodo de reacomodamiento actual con tendencia a la hegemonización del poder en la ciudad. O la estructuración de un modelo de regulación de las bandas y combos basado en la *vendetta* y la inestabilidad de los acuerdos.

Tal como se ha evidenciado, la configuración de zonas de tensión y confrontación involucran la participación de mandos no desmovilizados de las AUC, excomandantes desmovilizados, y por supuesto personas desmovilizadas, éstos últimos comprometidos en rearmes. La continuidad de organizaciones criminales articuladas a las estructuras de las AUC desmovilizadas entre 2003 y 2006 presenta una innegable incidencia en los procesos de reintegración de personas desmovilizadas, mediante su revinculación, persecución y amenaza para el mismo efecto, y en el marco de las exigencias de reintegración especialmente relacionadas con la justicia.

Llama la atención la alta concentración de población desmovilizada en dichas zonas de tensión y confrontación, lo cual es explicable dado que particularmente estas subregiones del departamento nutrieron ampliamente ejércitos paramilitares; lo cual a su vez no excluye el incentivo de la pervivencia de vinculaciones a ofertas económicas de la misma naturaleza en dichas subregiones.

Pese a los avances positivos de la reintegración, el actual contexto de delincuencia y alta criminalidad pone en crisis no solo

los procesos de reintegración de excombatientes, sino que alerta sobre el nuevo reclutamiento y la vinculación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la guerra y a la participación en escenarios de violencia generalizada y en redes delincuenciales. Ello no deja un escenario favorable en el contexto de negociación con las FARC.

La complejidad del fenómeno delincencial urbano en Medellín y el Valle de Aburrá, entre otras, de las cuales se nutrieron las estructuras paramilitares que operaron allí, constituyen un amplio reto para los procesos de reintegración; a su vez, indican la necesidad de avanzar en la desarticulación de mecanismos de actuación conjunta con miembros de instituciones públicas, como ha sido demostrado en casos de actuación conjunta, en un marco amplio de reformas institucionales.

Es preciso llamar la atención a las instituciones responsables y al Ministerio del Interior sobre la eficacia de las medidas de protección y la aplicación de procedimientos de valoración necesarios, sin dilación, para la formulación de tales medidas. Existe al respecto una percepción de abandono e indefensión sobre la cual es necesario responder con eficacia en pro no solo de evidenciar la operatividad competitiva del Estado frente a las organizaciones que le disputan el poder real, sino de garantizar la protección efectiva.

La política de reintegración como prestación de servicios presenta importantes avances, a pesar de lo cual es posible anotar déficits cuando menos en los componentes clave para la autonomía económica y social, empleabilidad y educación tras nueve años de proceso, aunque es preciso reconocer algunas experiencias exitosas como la de CEPAR en Medellín.

REFERENCIAS

- Aguirre, Gisela, *Informe DDR Antioquia 2011*, (2011), Corporación para la Participación Ciudadana (CONCIUDADANÍA).
- Alcaldía de Medellín, (2010), *Informe sobre situación de seguridad en Antioquia* Secretaría de Bienestar Social. Gerencia Técnica para la Coordinación y Atención a la población desplazada. Unidad de Análisis y Evaluación de política pública.
- Alcaldía de Medellín, (2010), *Informe sobre desplazamientos intraurbanos masivos en Medellín*, Secretaría de Bienestar Social, Gerencia Técnica para la Coordinación y Atención a la población desplazada. Unidad de Análisis y Evaluación de política pública.
- Alcaldía de Medellín, (2011), *El Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín señala las principales zonas que presentan constreñimiento para delinquir*.
- Alcaldía de Medellín, (2011), *Informe desplazamiento forzado Secretaría de Gobierno*, Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia SISC, páginas 32- 39.
- Crisis Group, (2010, junio 29), *Informe Mejorar la política de seguridad en Colombia*. Boletín informativo sobre América Latina N°23.
- _____, (2011, julio 25), *Romper los nexos entre crimen y política local: Las elecciones de 2011 en Colombia*, Informe Sobre América Latina N°37.
- Defensoría del Pueblo, Delegada para la Prevención del Riesgo de Violaciones de DDHH y DIH.
- Décimo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión MAPP/OEA, (2007, octubre 31), Washington.
- Defensoría del Pueblo, (2012, abril 3), *Informe de riesgo N° 002-12A.I*, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario, DIH –SAT Sistema de alertas tempranas, Medellín.
- Defensoría del Pueblo, (2011), *Informe de Riesgo N° 007-11, de Inminencia, para el municipio de Ituango en el departamento Antioquia*, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario, DIH –SAT Sistema de alertas tempranas.
- Echandía, Camilo, (2012), *Dimensiones geográficas de las Bandas Criminales: rupturas y continuidades 1981-2012*, Fundación Ideas para la Paz, Bogotá.
- Gerencia de Atención y prevención del desplazamiento Forzado, (2010), *Informe sobre Dinámicas del desplazamiento forzado intraurbano*, Alcaldía de Medellín.
- González, Leonardo, *Minería ilegal y paramilitarismo, Ideas para la Paz*, Bogotá.
- Human RightsWatch, (2010, febrero), *Herederos de los Paramilitares: la Nueva Cara de la Violencia en Colombia*, Washington.
- <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/viewdownload/62-informes/3823-informe-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-medellin-primer-semester-2011.html>
- Informe DDHH IPC, (2006), *Entre la diversidad y la persistencia*.
- Informe DDR, (2007), *Un análisis desde lo local*.
- Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología, (2004, enero, marzo), 66, número 1, México, DF.
- Instituto Popular de Capacitación (IPC), Agencia de prensa, (2011 – 2012).
- Jaramillo, Ana María, *Panorama de la criminalidad y actores de la violencia. 1985 – 2012*, Corporación REGION, Medellín.
- Noticiero local Hora 13, en <http://www.youtube.com/watch?v=ArSNidwANlc>
- Personería Municipal de Medellín, (2009), *Informe de derechos humanos 2009*, en www.personeriamedellin.gov.co.

Personería Municipal de Medellín, (2010), *Informe de derechos humanos 2010*, en: www.personeriamedellin.gov.co.

Personería Municipal de Medellín, (2011), *Informe de derechos humanos 2011*, en www.personeriamedellin.gov.co.

Personería Municipal de Medellín, (2011-2012), *Informe de la Unidad Permanente de Derechos Humanos*, páginas 43 – 45.

Restrepo y Franco, (2012), *Oficina de Envigado: génesis, disputas y ciclos de reorganización de una empresa criminal*, documento inédito.

Restrepo, Juan Diego, (2012), *Dinámicas actuales de la ilegalidad y criminalidad urbana en Medellín y su área metropolitana*, documento inédito.

Reyes, Luisa, (2012), *El Desmonte Parcial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y la Reconfiguración del Fenómeno Paramilitar*, Monografía de grado presentada para optar por el título de magíster en sociología, director: Fernando Cubides, Mg. Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Informes de Riesgo 2011* Nechí, Segovia, Remedios.



DEPARTAMENTO DE CHOCÓ: Entre la reintegración y la repetición, DDR y rearme¹¹⁶

Camilo Villamizar Hernández¹¹⁷

INTRODUCCIÓN

Este texto presenta en términos generales la situación actual en el Departamento de Chocó de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, así como las dinámicas del rearme sucedidas entre 2010 y 2012 y con un nivel de proyección a 2013.

Es un informe de tipo descriptivo, realizado a partir de fuentes oficiales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, revisión de prensa y entrevistas en terreno. Se emplea una metodología mixta aunque con predominio del enfoque cualitativo. Para deducir algunas tendencias principalmente en la incautación de armas, las desmovilizaciones individuales y los impactos humanitarios del rearme, se realizó un análisis cuantitativo a partir de un banco de casos, que corresponden a cifras parciales obtenidas de la consulta de las fuentes antes señaladas.

116- Este texto fue elaborado por Camilo Villamizar Hernández con apoyo en trabajos previos desarrollados desde la Sede Regional Chocó de la extinta Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, como parte de los informes regionales de DDR en 2009-2010, de los cuales fue responsable y de la monografía de DDR en Chocó 2011, realizada por Acxan Duque Gámez. Todos los informes previos en la CNRR y este texto fueron revisados por Álvaro Villarraga Sarmiento, antes Coordinador DDR en la CNRR y actualmente Director de la DAV del CNMH.

117- Profesional Especializado de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica, fue asesor en DDR y en Reparaciones Colectivas en la CNRR.

El texto se divide en cinco capítulos principales: 1) Contexto; 2) Desarme; 3) Desmovilización; 4) Reintegración; y 5) Rearme; además de conclusiones y recomendaciones. Por razones de espacio no fue incluido un sexto capítulo sobre los aportes de las personas desmovilizadas a los derechos de las víctimas a la verdad y la justicia.

En la primera parte, correspondiente al contexto, se exponen aspectos generales de Chocó, siendo posible advertir el contraste entre la incalculable riqueza de recursos naturales del departamento con la grave situación de pobreza económica de sus pobladores. Igualmente una descripción de los actores armados que han operado y los que actualmente operan allí, discriminados en fuerza pública, guerrillas y grupos sucesores de las anteriores estructuras paramilitares. Y finalmente los principales indicadores de violencia, donde es evidente un aumento en los últimos años de los homicidios y la permanencia de desplazamiento forzado como la mayor afectación humanitaria de los chocoanos.

En segundo lugar, se tratará el desarme, dividido en las incautaciones realizadas por la fuerza pública principalmente a las FARC y a Los Rastrojos y el desminado militar efectuado tanto en zonas militares como civiles.

El tercer capítulo, desmovilización, comprende las desmovilizaciones de tipo colectivo e individual y la desvinculación de niños, niñas y adolescentes. Colectivamente, se desmovilizaron en Chocó los grupos paramilitares Bloque Elmer Cárdenas y Bloque Pacífico y la guerrilla del Ejército Revolucionario Guevarista. El mayor número de desmovilizaciones individuales coincide con la ofensiva militar luego de terminado el proceso de paz con las FARC en el Caguán y el menor, con las desmovilizaciones colectivas paramilitares, siendo el grupo proporcionalmente más afectado el ELN. Aunque esta forma de sometimiento a la justicia desmoraliza a las guerrillas y disminuye su capacidad militar, genera el efecto secundario de aumentar el reclutamiento y de ser visto por algunos civiles como una opción de vida.

Una cuarta sección analizará la reintegración, dando cuenta de las personas desmovilizadas activas, los proyectos comunita-

rios, las amenazas a esta población, el nivel de reincidencia delincinencial y la reintegración indígena. Aquí, resulta altamente preocupante que colectivos tanto de personas desmovilizadas de grupos guerrilleros como de paramilitares, son blanco de la acción armada de las FARC.

En el quinto punto se analizará el fenómeno del rearme a partir del origen, la estructura y localización de los GAI-PD (grupos armados ilegales posdeshmovilización paramilitar), las alianzas y combates, los impactos sobre la población civil, su financiación y la relación con el Estado. Los Rastrojos, Renacer y Los Urabeños, teniendo como objetivo el lucro a partir de diferentes enclaves de economía ilegal, entre otros, el narcotráfico y la minería, han generado un entramado de combates y alianzas en el cual también participan las guerrillas. Afectando a la población civil por medio de homicidios, desapariciones, confinamientos, desplazamientos masivos, violencia sexual, tráfico de migrantes y acciones antirestitución y proyectándose Los Urabeños como el actor hegemónico, habiendo cooptado a Renacer e imponiéndose a Los Rastrojos. Finalmente se expondrán algunas conclusiones y recomendaciones generales.

I. CONTEXTO

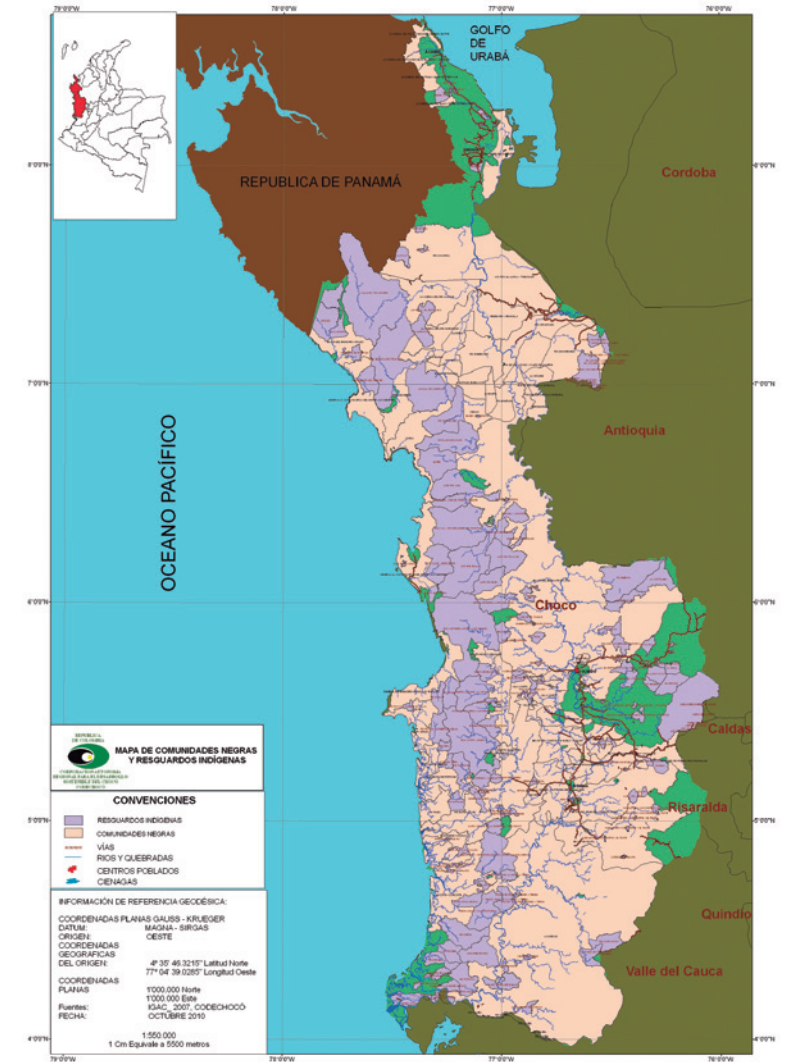
1.1 Aspectos generales

El departamento de Chocó se ubica en el noroccidente de Colombia. Tiene una extensión de 46.530 km². Limita por el norte con Panamá y el mar Caribe, por el oriente con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el sur con el Valle de Cauca y por el occidente con el océano Pacífico (Vicepresidencia, 2009b, página 3). Está compuesto por 31 municipios, que para este trabajo se distribuirán en cinco subregiones:

- Atrato: Bojayá (Bellavista), Medio Atrato (Beté), Quibdó, Río Quito (Paimadó), Atrato (Yuto), Cértogui, Lloró, Bagadó y Carmen de Atrato.

Para 2010, tenía una proyección de población de 476.173 personas, 232.508 de ellas residentes en las cabeceras y 243.665 en el resto del departamento. Se prevé que en 2015 ascienda a 500.076 habitantes (DANE, página 50). El 15,9% de los hogares está constituido por cuatro personas y el 15,8% por cinco integrantes. Más del 50% es menor de 19 años. El 82,1% se reconoce como afrodescendiente y el 12,7% como indígena, un restante 5,2% no reconoce una pertenencia étnica (DANE, 2010, página 2). Dada esta composición cultural, los territorios colectivos abarcan la mayor extensión del departamento con 115 resguardos indígenas y 52 títulos colectivos de comunidades negras (DANE, 2007, páginas 22-24). A los que se suma los de Venecia, Nueva Unión, Villa Hermosa, Las Deliciosas, Santa Cruz de la Loma y Caño Seco en Riosucio entregados en marzo de 2010 y el del COCOMOPOCA (Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular de la Cuenca del Alto Atrato) en septiembre de 2011 (El Espectador, 2011, septiembre 17).

Mapa 2. Territorios colectivos en Chocó



Fuente: CODECHOCÓ, 2010

A mediados de 2010, un 79,19% de la población se encontraba con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) (DANE, 2010, página 1). En el año 2011 la pobreza fue del 64%, la pobreza extrema de 34,3% y el coeficiente de Gini que mide la desigualdad fue de 0,567 (DANE, 2013, página 2). Según Naciones Unidas, en Chocó 30 de cada 100 habitantes viven en la indigencia y 70 de cada 100 en la pobreza (Chocó 7 días, 18-24/11/2011). El 65,2% de las viviendas tiene energía eléctrica, 15,9% cuenta con alcantarillado y 22,5% con acueducto (DANE, 2010, página 1). El 37,3% de la población residente ha alcanzado el nivel de básica primaria; el 25,8% la secundaria, el 7,3% el nivel superior y el postgrado, y un 20,8% no tiene ningún nivel educativo (DANE, 2010, página 3). La tasa global de participación en Quibdó durante 2011 fue de 62,3%, con una tasa de desempleo de 18,6% y una tasa de ocupación del 50,7%. En el departamento en 2010, la población inactiva alcanzó las 165 mil personas, la tasa global de participación fue del 51,1% y la tasa de desempleo del 9,9% (ICER, 2012, páginas 19-22).

Durante el año 2010, el crecimiento del PIB en Chocó fue de 22,2%, siendo la explotación de minas la actividad con mayor incremento con 77,7%. Es el primer productor de oro, el segundo de plata y el único de platino del país (ICER, 2012, página 1).

En 2010, registró una producción de 24.5 toneladas de oro (Chocó 7 días, 11-17/2/2011). En 2011, de sus municipios se extrajeron 36.093 kilogramos de metales preciosos, lo que significó un incremento anual de 23,8%; el oro representó un 77,3% del total de minerales metalíferos y avanzó un 13,8%; la plata participó con 19,3% y creció 91,9%. El platino lo hizo con 3,4%, mejorando en 23,6% (ICER, 2012, páginas 31-32). La producción de oro fue de 24.529 kilos en 2010, 27.915 en 2011 y 24.438 en 2012. La de platino fue de 991 en 2010, 1.225 en 2011 y 1.439 en 2012. Y la de plata, 3.623 en 2010, 6.953 en 2011 y 4.718 en 2012 (SIMCO, 2012).

El corte de madera en el departamento ascendió a 268.558 m³ al finalizar 2011 (ICER, 2012, páginas 45-46). Su biodiversidad es de más de 400 especies de árboles y 800 vertebrados por hectárea; cerca de 8.000 especies de plantas, 2.000 de las cuales, más

100 especies de aves, son endémicas. Pero es uno de los 17 lugares más amenazados del mundo (WWF, 2013).

1.2 Actores armados

Chocó no es sino de forma episódica y marginal una región histórica de confrontación y conflicto armado. Sólo hasta mediados de los años noventa, comenzó a sufrir los horrores de la guerra, no obstante la presencia de actores armados desde años anteriores.

a.) Fuerza pública

Operan los departamentos de Policía de Valle del Cauca en jurisdicción del municipio de San José del Palmar; de Urabá en Acandí, Unguía, Riosucio y Bajirá; y de Chocó en el resto de municipios (Policía, 2013). El Ejército Nacional actúa con la Séptima División (Ejército, 2013a) a través de tres brigadas: la 17 en Carepa (Antioquia) (Ejército, 2013b), la 15 en Quibdó (Chocó) (Ejército, 2013c) y la 4 en Medellín (Antioquia) (Ejército, 2013d), que hace presencia en parte de El Carmen de Atrato. La Tercera División y la Brigada 3 en Cali (Valle del Cauca), desarrollan sus actividades hacia Litoral del San Juan (Ejército, 2013e). Y la Quinta División, a través de la Brigada 8, lo hace en límites con Risaralda y el norte del Valle (Ejército, 2013f).

La Armada Nacional actúa con la Fuerza Naval del Pacífico (Bahía Málaga) y la Fuerza Naval del Caribe, con diferentes buques de guerra, estaciones de guardacostas, capitanías de puerto y la Base Naval ARC Málaga. Adicionalmente, cuenta con varios batallones y puestos fluviales de la Infantería de Marina, además de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina No 2 (Buenaventura) (ARC, 2013). También han operado fuerzas de tarea conjunta como Darién, Riosucio, Atrato, San Juan, Baudó y Jurasol.

b.) Guerrillas

El EPL, las FARC y el ELN ingresaron en los años setenta del siglo anterior utilizando el territorio como zona de retaguardia. En los años ochenta las guerrillas se fortalecieron y arribaron los

narcotraficantes, pero a partir de 1996 incursionaron los paramilitares, arreciaron las operaciones de la fuerza pública y se iniciaron los combates entre guerrillas y paramilitares, lo que puso en grave riesgo a la población (Vicepresidencia, 2009b, página 3).

En los años ochenta también ingresó el M19 con operativos para el aprovisionamiento de armas por el Pacífico (Villarraga, 2011). Tras los pactos de paz a inicio de los noventa del M19 y el EPL, se mantienen, hasta el presente, frentes de las FARC y el ELN. Pero a la vez en el departamento entre los noventa y el dos mil actuaron otras fracciones guerrilleras o disidencias de cobertura regional: las FARIP (Fuerza Armadas Revolucionarias Indígenas del Pacífico), el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y el ERG (Ejército Revolucionario Guevarista), ambas disidencias del ELN.

Las FARC actúan a partir de dos bloques: el Noroccidental Iván Ríos —antes José María Córdoba—, liderado por Luis Carlos Restrepo Úsuga *Isaías Trujillo* o *El Viejo* con los frentes 57 y 34 y la Columna Móvil Aurelio Rodríguez, y el Comando Conjunto de Occidente con el Frente 30 y la columna móvil Arturo Ruiz.

El Frente 34 fue creado en un desdoblamiento del Frente 5, el primero en ingresar a la zona, en 1985 (SAT, 2011a, página 11) (Rodríguez & Gómez, 2011, página 130) y está comandado por Ancízar García Ospina *Pedro Baratacudo*, José Ignacio Sánchez Ramírez *Melkin* y Edinson Tapias Maquilón *Chaverra*. La Aurelio Rodríguez está liderada por Martín Cruz Vega, *Rubín Morro* (SIPOL DECHO, 2009) (SIPOL DEURA, 2009).

El Frente 57 fue creado o bien a finales de los ochenta como desdoblamiento del Frente 5 (Rodríguez & Gómez, 2011, página 130) o en agosto de 1993 por un desdoblamiento del 34 (Fuerza Naval del Pacífico, 2011) (CNRR, 2011), se encuentra bajo el mando de Gilberto Torres Muñetón *Becerro* y Luis Fernando Mora Pestaño *Silver* (Fuerza Naval del Pacífico, 2011). El 30 fue creado aproximadamente en 1996 en Valle del Cauca (Peña, 2011, página 216) y era liderado por Jorge Neftalí Umenza Velasco *Mincho*. A su vez, la Arturo Ruiz obedece a *Walter Mendoza*. Se presume la

muerte de *Rubín Morro* por un ataque aéreo a su campamento en Bagadó (Chocó 7 días, 22-28/02/2013). Se confirmó la de *Mincho*, abatido por la Armada en octubre de 2011 (Semana, 2011) y *Silver* fue dado de baja por la Fuerza Aérea en agosto de 2013 (El Tiempo, 2013, agosto, 25).

Esquema 1. Estructura de las FARC en Chocó



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

En 1987 el ELN creó los frentes Ernesto Che Guevara, Cacique Calarcá y los desaparecidos Benkos Biohó y Hernán Jaramillo. Después apareció el Manuel Hernández El Boche (Ávila & Celis, ELN: *El camino hacia la resistencia pasiva*, 2008, páginas 29-30). Esta agrupación opera a partir del Bloque de Guerra Occidental comandado por Ángel Padilla Romero, *Santiago* o *Fabián*, (CNRR, 2011) a través de los frentes Resistencia Cimarrón bajo el mando de *Alejandro*; Manuel Hernández El Boche, liderado por *Richard* y el Ernesto Che Guevara encabezado por *Jairo* (SIPOL DECHO, 2009). Desde 2010 hay presencia del Frente Cacique Calarcá en Tadó y Río Iró, en cercanías a Risaralda (CNRR, 2011). *Richard* habría sido “neutralizado” por la fuerza pública en 2012 (Chocó 7 días, 13-19/7/2012a). *Eliseo*, comandante del Cacique Calarcá, fue abatido en agosto de 2012 (Chocó 7 días, 17-23/8/2012).

Esquema 2. Estructura del ELN en Chocó. 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Las FARIP, creadas en 1987, fue una iniciativa de autodefensa indígena clandestina que alcanzó a tener mil integrantes en Chocó y límites con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. En 1996 fue desintegrada (CAMIZBA, 2013).

El EPL tuvo incursiones en Chocó desde los años sesenta a partir del Frente Francisco Garnica y de los ochenta de los frentes Jesús María Alzate y Oscar William Calvo en el Darién, pero todos tenían actuación principal en otras regiones colindantes, y se desmovilizó nacionalmente el 1 de marzo de 1991 con 2.200 hombres y mujeres (Villarraga & Plazas, 1994). Sin embargo, una de sus disidencias, el Frente Pedro León Arboleda se desmovilizó en Chocó en julio de 1996, cuando Juan de Dios Úsuga David *Giovanni* y 60 de sus combatientes se entregaron en Riosucio, fueron trasladados a San Pedro de Urabá (Antioquia) y se desmovilizaron oficialmente en la hacienda Cedronal de Leticia (Montería, Córdoba) perteneciente a los hermanos Castaño Gil (El Tiempo, 1996, julio 31).

El ERG, desmovilizado en 2008, surgió en los años noventa, a partir del Frente Ernesto Che Guevara del ELN. Fue liderado por Olimpo de Jesús Sánchez Caro *Cristóbal*, junto a sus hermanos. Operó en partes de Antioquia, Risaralda y Chocó, especialmente en El Carmen de Atrato. Fue una estructura organizada en cinco comisiones cada una con un máximo de 20 miembros, y que no

superó en su totalidad los 120 combatientes (ODDR, 2008, página 3) (SAT, 2011a).

c.) Paramilitares

Fidel Castaño Gil, *Rambo*, hizo presencia desde inicios de los años noventa al norte del departamento. Los Tanelas un subgrupo de Los Tangueros, cometieron las masacres de Santa María y Gilgal en 1989 y 1990 (Unguía) (SAT, 2011a, página 12). Posteriormente, Castaño entregó 2.300 hectáreas de la hacienda La Tanela a través de la Junta Directiva de la Fundación para la Paz de Córdoba (El Tiempo, 1991, julio 4). Producto de la desestructuración de Los Tangueros en 1991 y en respuesta a la desmovilización del EPL, se creó Fundazcord como estrategia para repartir predios en las zonas de influencia de estos grupos (García, 2011, páginas 163-166), que jamás fueron titulados y habían sido adquiridos por la fuerza. Los Tangueros se sometieron a la justicia amparados en los decretos 2047 y 3030 de 1990 (Fiscalía, 2013a).

A mediados de los años noventa los Castaño se reorganizan en las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y crearon dos pequeños grupos que luego se convertirían en el BEC (Bloque Elmer Cárdenas) y el BP (Bloque Pacífico - Héroes del Chocó). Otras fuerzas como la Casa Castaño y el Bloque Bananero operaron en Bajirá y Carmen del Darién, el Bloque Calima al sur del departamento, el BSA (Bloque Suroeste Antioqueño) en El Carmen de Atrato y el Mártires de Guática en San José del Palmar. Uno de estos grupos primigenios, conocido primero como Los Guelengues y luego como La Setenta y Grupo Chocó, bajo el mando de Carlos Alberto Ardila Hoyos *Carlos Correa*, ingresó en 1996 a Acandí, Unguía, Riosucio y Carmen del Darién, desde donde se expandieron hacia el sur. A principios de 1996 asumió el control Elmer Cárdenas Mendoza *El Cabezón*, y en octubre de ese mismo año Freddy Rendón Herrera *El Alemán*. En diciembre de 1997 en Remancho río Jiguamiandó *El Cabezón* murió en combate contra las FARC y desde 1998 el grupo se autodenominó Bloque Elmer Cárdenas – Autodefensas Campesinas (Fiscalía, 2013a).

El BEC (Bloque Elmer Cárdenas) es responsable, entre otros hechos de la toma de Riosucio en diciembre de 1996, que produjo por

lo menos 31 homicidios, 31 desaparecidos y 466 desplazamientos; la operación Cacarica paralela a la que el Ejército Nacional denominó Génesis, entre febrero y marzo de 1997 que produjo 21 muertes, 17 desapariciones y más de 1.000 desplazados; la toma de Bellavista (Bojayá) entre el 17 de abril y el 10 de mayo de 2002 donde fue corresponsable con las FARC y la fuerza pública de 123 muertes, cinco desaparecidos y más de 1.354 personas desterradas (Fiscalía, 2013a). El BEC fue una máquina de desaparición, desplazamiento y despojo, con fines de lucro a través de macro proyectos de palma y madera, así como de cooptación del Estado y corrupción política.

Por su parte, el BP tuvo su génesis en 1997, tras el envío por parte de la Casa Castaño, de Antonio Londoño Jaramillo, posteriormente conocido como *Rafa Putumayo*, para que liderara un grupo en Quibdó, Alto Baudó, Istmina y Condoto, el cual fue conocido con los nombres de Frente Mineros, Istmina y Baudó. En 1998 tomaron el mando Lorenzo González Quinchía *Yunda* y Jorge Iván Laverde *El Iguano*, hasta 1999, cuando los hermanos Aldemar y Luis Eduardo Echavarría Durango, *Mario* y *Jonathan* respectivamente, asumieron el control hasta la desmovilización y se extendieron hacia las zonas del Alto Atrato, San Juan, Baudó y el litoral Pacífico (Fiscalía, 2013b).

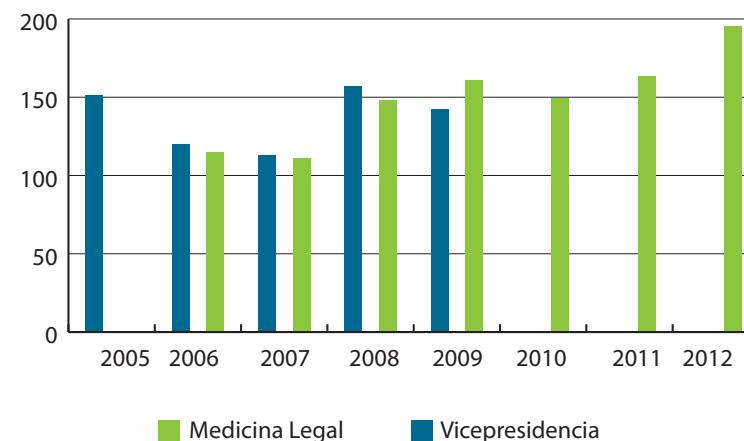
El BP fue un grupo narcotraficante y minero; no obstante, fue autor del homicidio del alcalde de Alto Baudó, Misael Soto Córdoba, y el de un hermano y dos sobrinos de su antecesor, Ángel Rivas, en enero de 1999 (El Tiempo, 1999, enero 1); el asesinato del sacerdote colombiano Jorge Luis Mazo y del cooperante vasco Iñigo Eguiluz, el 18 de noviembre de 1999 (El Tiempo, 1999, noviembre 25); el desplazamiento de más de 3.000 personas en Alto Baudó en junio de 2001 (El Tiempo, 2001, diciembre 9-12) y el destierro de más de 2.000 personas en Medio San Juan en combates contra las FARC en agosto de 2004 (El Tiempo, 2004, agosto 18-29).

Luego de la desmovilización de estos grupos paramilitares se presentaron en el Chocó varios fenómenos de rearme, representados en tres grupos principales Los Urabeños, Los Rastrojos y Renacer, que serán analizados a profundidad en el capítulo V.

1.3 Principales indicadores de violencia

Se calcula que en Chocó 279.507 personas han sido víctimas del conflicto armado, es decir un 61% de su población (Chocó 7 días, 12-18/7/2013). En 2010 se presentaron 149 homicidios y 163 en 2011 a nivel departamental, la cifra más alta en cinco años.

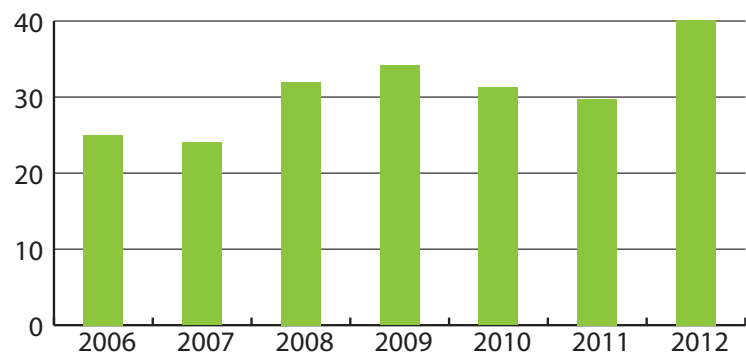
Gráfico 1. Número de homicidios en Chocó 2005-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en estadísticas departamentales. Observatorio Presidencial de DDHH y DIH. 2010. Instituto de Medicina Legal

La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, fue de 31,29 en 2010, 29,74 en 2011, aumentando a 40,16 en 2012, la mayor desde las desmovilizaciones.

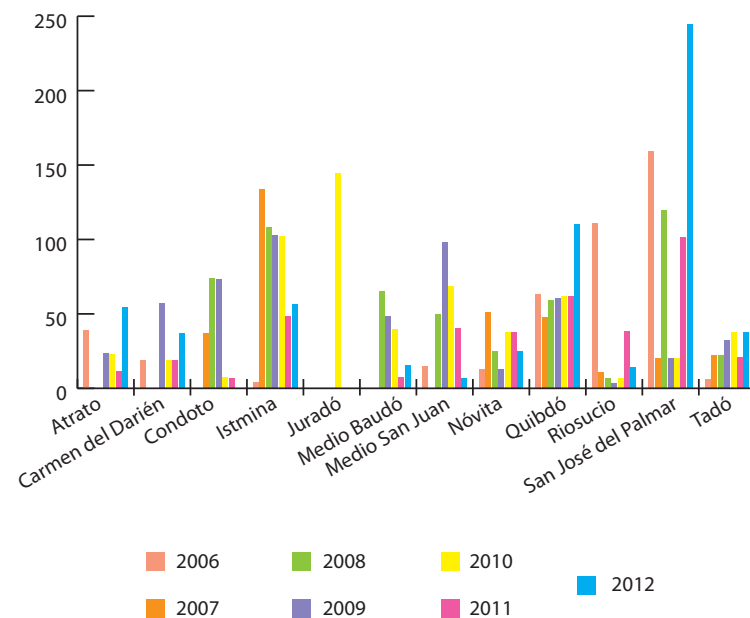
Gráfico 2. Tasa de homicidios en Chocó 2006 - 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en datos del Instituto de Medicina Legal

En 2010, los municipios chocoanos con más altas tasas de homicidio fueron Juradó (144,72), Istmina (102,21), Medio San Juan (68,67) y Quibdó (61,98). En 2011, San José del Palmar (101,48), seguido de Quibdó (61,85), Istmina (48,69), Medio San Juan (40,28), Riosucio (38,43) y Nóvita (37,88). En 2012, San José del Palmar (244,9), Quibdó (110,38), Istmina (56,4) y Atrato (54,5). San José del Palmar (de 20 a 101 y a 244) presenta la tendencia más importante, y Quibdó tiene un aumento en 2012 en comparación con los dos años anteriores (de 68 a 110)

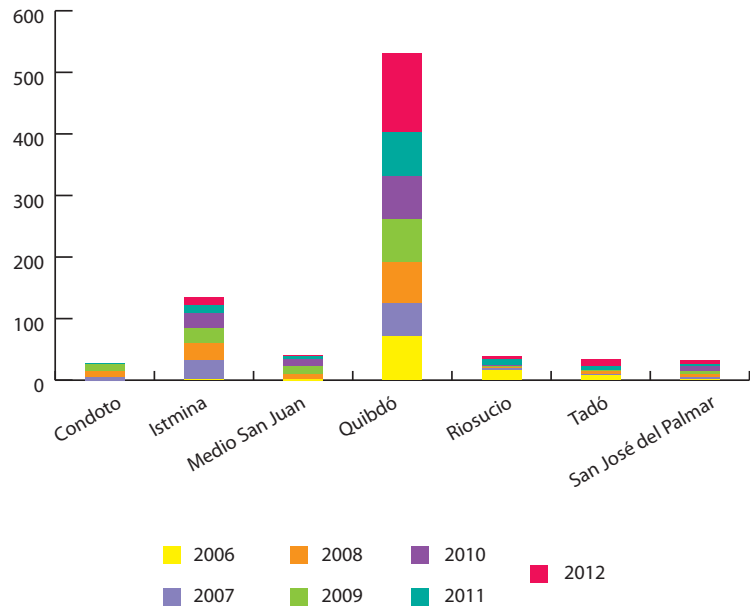
Gráfico 3. Tasas de homicidios municipales según Medicina Legal 2006 - 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en datos del Instituto de Medicina Legal

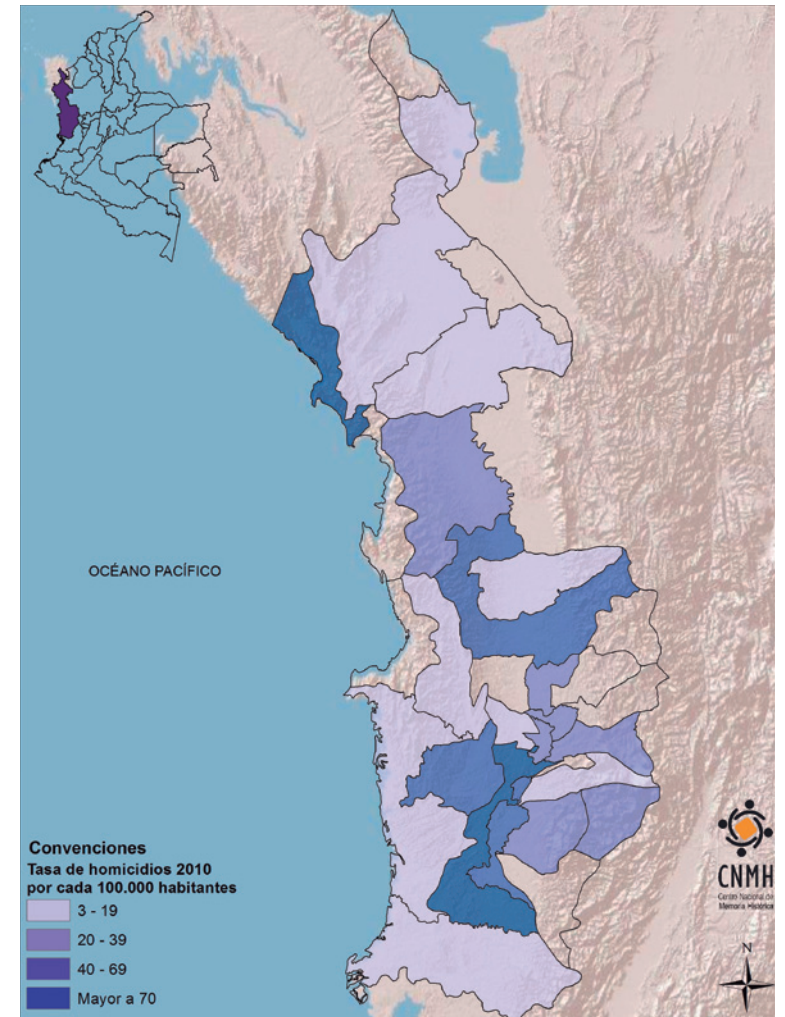
En cuanto al número de casos, en Quibdó fueron asesinadas 71 personas tanto en 2010 como en 2011; en Istmina 12 en 2011; y en Riosucio once en ese mismo año, cifras que evidencian un sub registro, como se verá más adelante.

Gráfico 4. Municipios con mayor número homicidios 2006-2012



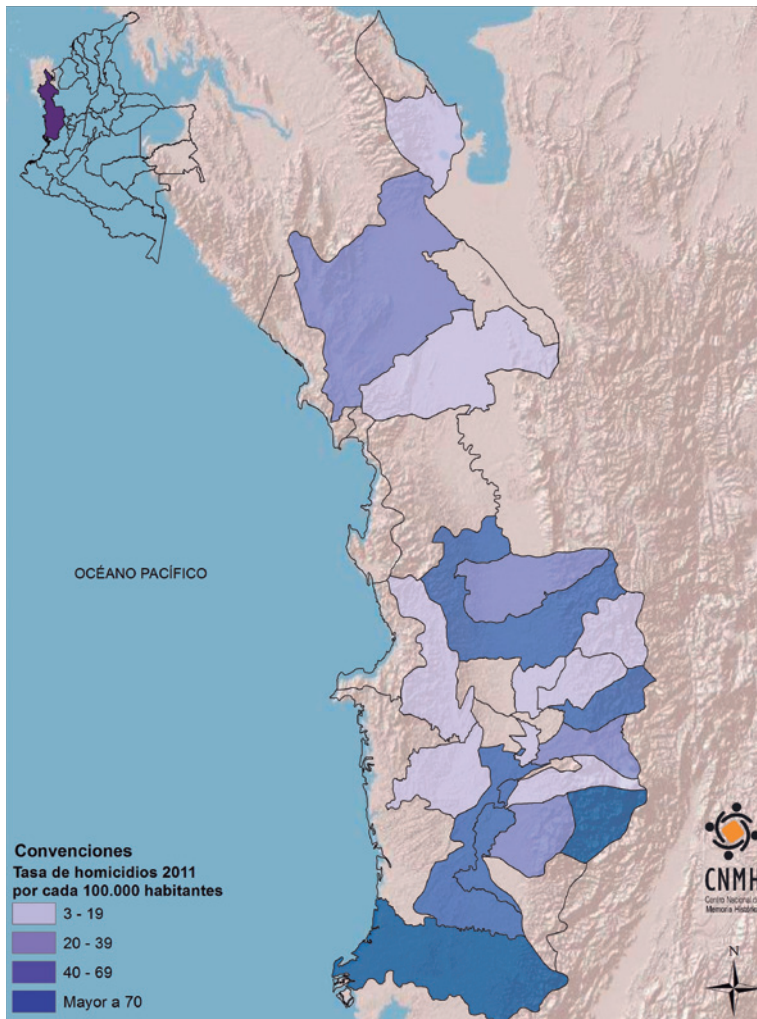
Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en datos del Instituto de Medicina Legal

Mapa 3. Tasa de homicidios en 2010 en Chocó



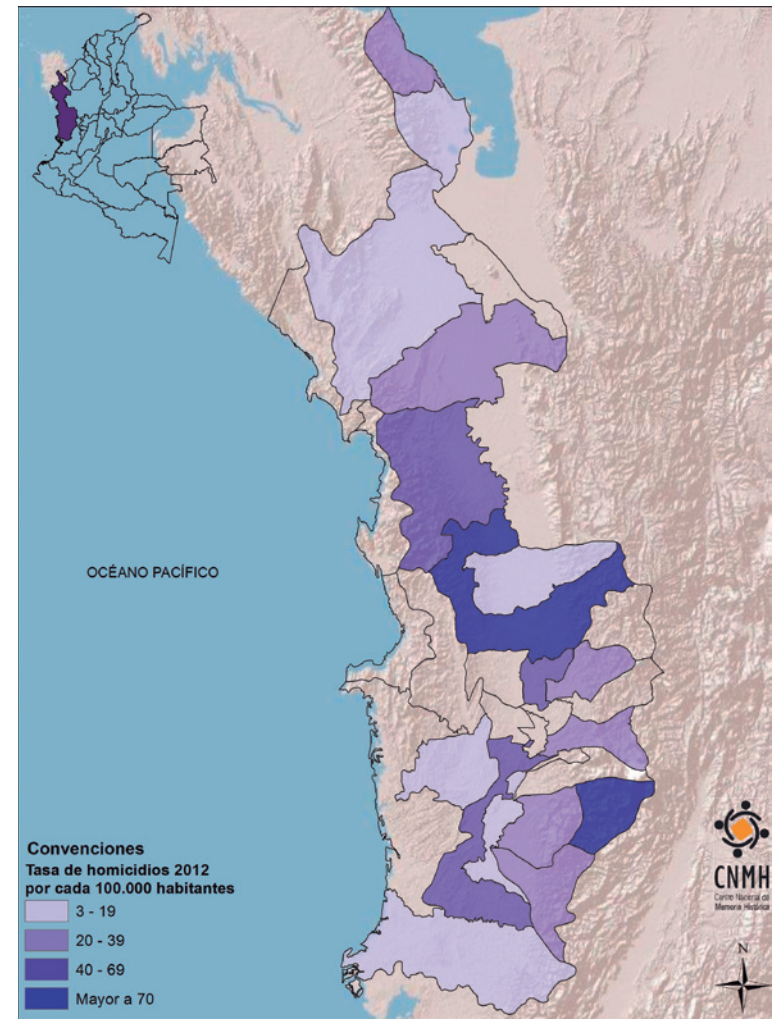
Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Mapa 4. Tasa de homicidios en 2011 en Chocó



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Mapa 5. Tasa de homicidios en 2012 en Chocó

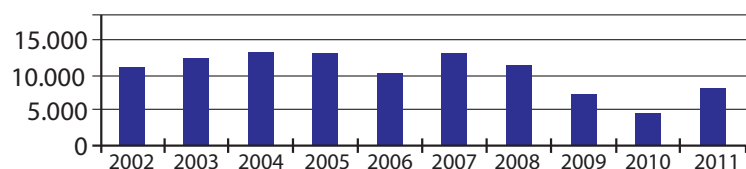


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

Desplazamiento

Hasta diciembre de 2011 las personas desplazadas por expulsión en Chocó ascendían a 262.632 personas, que representa prácticamente la mitad de su población. Aunque la situación no es tan crítica como entre 1996 y 2008, preocupa que luego del importante descenso en 2010 la tendencia vaya nuevamente al alza.

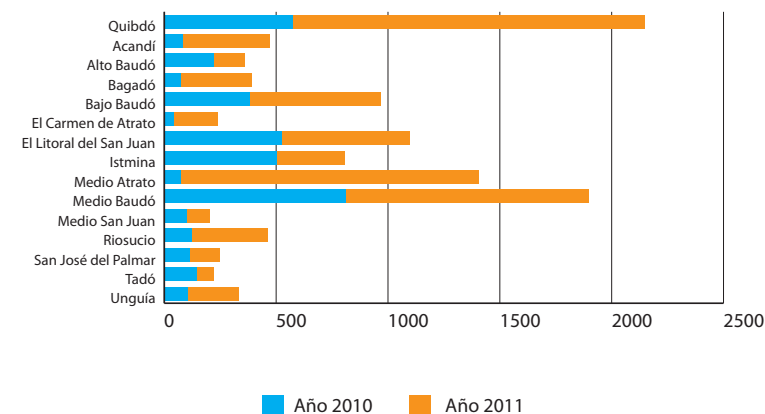
Gráfico 5. Número de expulsados en Chocó 2002-2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en el registro de desplazados en junio de 2012. DPS. Bogotá, 2012

La subregión del Darién, de 1997 a 2011 registró: 10.153 personas desplazadas en Acandí, 339 en Bajirá, 9.059 en Carmen del Darién, 64.305 en Riosucio y 8.982 en Unguía, para un total de 92.832 personas. Al analizar las cifras oficiales existe un error de digitación para el caso de Bojayá en la subregión del Medio Atrato que solo registra 140 expulsados en el año de la masacre (2002) y miles de ellos en 2003 y 2004.

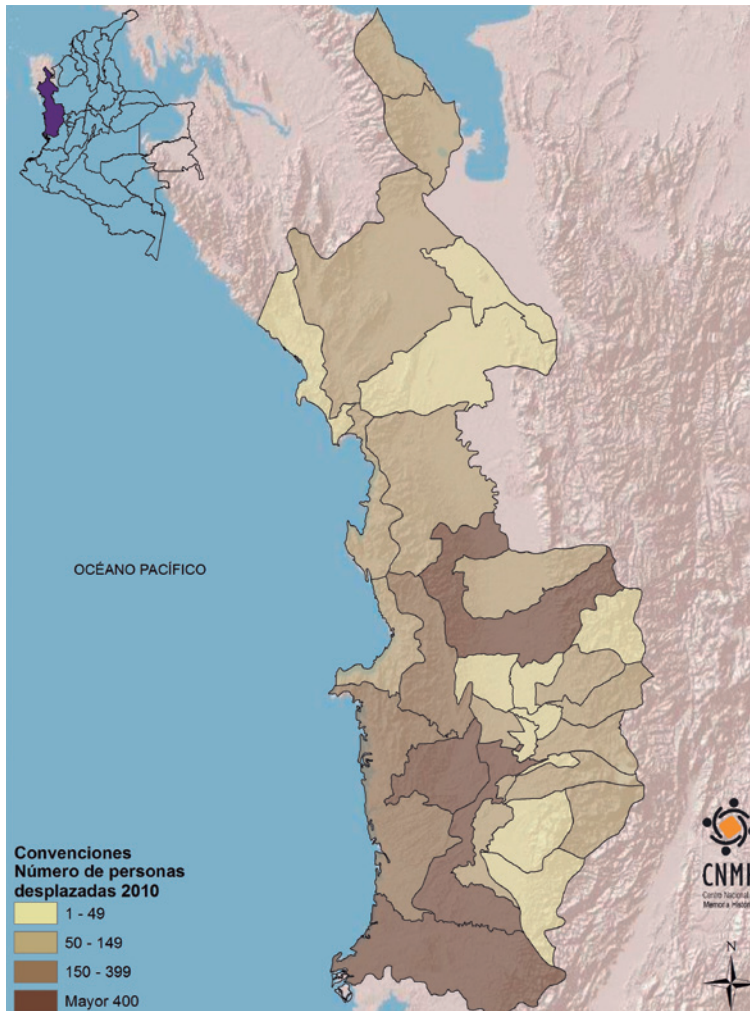
Gráfico 6. Municipios con mayor número de expulsados 2010-2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en el registro de desplazados en junio de 2012. DPS. Bogotá, 2012

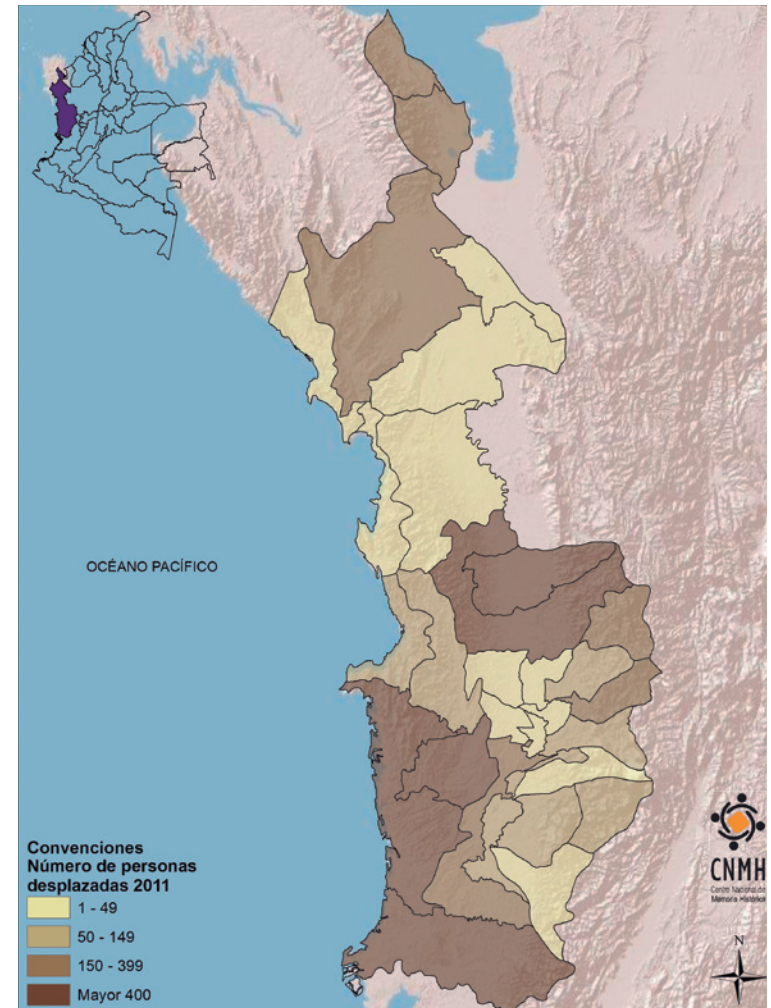
Durante 2010 y 2011 los municipios con más personas expulsadas han sido Quibdó, Medio Baudó, Medio Atrato, El Litoral del San Juan, Bajo Baudó e Istmina.

Mapa No 6. Número de desplazados en 2010 en Chocó



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del DP

Mapa 7. Número de desplazados en 2011 en Chocó



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del DPS

II. DESARME

El desarme es la recolección, documentación, control y disposición final de armas ligeras y pesadas, munición y explosivos, pertenecientes a combatientes y a población civil, así como la responsabilidad en los programas de gestión de armas (ONU Working Group on DDR, 2006, página 25). Este proceso se puede dar de cuatro maneras diferentes:

- 1) por la entrega de armas en desmovilizaciones colectivas;
- 2) por incautaciones y decomisos realizados por las autoridades, incluidas las recuperadas en las desmovilizaciones individuales;
- 3) por el desminado y la descontaminación de armas; y 4) por restricciones al uso de las mismas o campañas pedagógicas que desarmen a los civiles. Dado que entre 2010 y 2012 no se ha presentado desmovilizaciones colectivas y que la única medida diferente ha sido la restricción del porte de armas efectuada por la Brigada 15, sólo serán desarrollados los puntos dos y tres.

2.1 Incautaciones de armas, municiones y explosivos

Las incautaciones de armamento a grupos armados ilegales tienen una gran importancia en la medida en que disminuyen la capacidad de daño contra la fuerza pública y la población civil. Los operativos más importantes en este sentido se dan como producto de la interdicción de un arsenal que ingrese ilegalmente al país, por combates contra el grupo armado o por hallazgo de caletas y armamentos escondidos. Las operaciones dan cuenta de fusiles, ametralladoras, pistolas, granadas, munición y explosivos, en hechos que ocurren principalmente en municipios con costa en el Pacífico como Bajo Baudó, Litoral de San Juan y Bahía Solano, por lo cual la Armada es responsable de la mayoría de estos golpes; aunque se han registrado hechos en por lo menos otros once municipios. En la mayoría de los casos registrados se desconoce el grupo propietario de las armas, pero de los casos en los que se sabe, el principal grupo afectado son las FARC. No

obstante y dados los municipios donde mayor operativos se realizan, también habrían sido fuertemente golpeados Los Rastrojos.

Algunos de los operativos se traducen en la incautación de importantes arsenales. Sólo en enero de 2010 la Armada desmanteló dos campamentos del Frente 30 de las FARC en Litoral de San Juan e incautó una ametralladora, diez fusiles, un lanzagranadas, veintisiete granadas, una pistola y quince cartuchos (Chocó 7 días, 22-28/1/2010). En otras operaciones contra los frentes 30, Aurelio Rodríguez y Arturo Ruiz, las FFMM incautaron diecinueve fusiles, una ametralladora y un lanzador múltiple de granadas (El Tiempo, 2010, enero 23).

Los decomisos más importantes han sido contra las FARC en materia de explosivos, que muy seguramente terminarían siendo utilizados en intentos de tomas de poblaciones, ataques a la infraestructura o a la fuerza pública que afectan a civiles. Por ejemplo, en septiembre de 2011 en Sipí, el CTI incautó una tonelada de anfo (Chocó 7 días, 30/9-6/10/2011).

En enero de 2012 la Policía Nacional descubrió en Guarato (Tadó) 46 kilos de anfo y 46 metros de cordón detonante (Chocó 7 días, 13-19/1/2012). En mayo de 2012 la Policía Nacional en Playa de Oro (Tadó) halló 100 kilos de anfo, 100 estopines detonantes automáticos, 100 detonadores y 70 metros de cordón detonante en la vía Pereira - Tadó (Chocó 7 días, 4-10/5/2012). En junio de 2010 la Armada encontró 127 kilos de anfo en El Valle (Bahía Solano) (Chocó 7 días, 8-14/6/2012). En diciembre de 2012 dos cilindros bomba, de 20 libras, cargados con metralla y con dispositivo de activación remota, fueron localizados por la Infantería de Marina en Carmen del Darién (Chocó 7 días, 30/11-6/12/2012).

Igualmente, hombres de un grupo EXDE (Explosiones y Demoliciones) del Ejército Nacional destruyeron 67 artefactos explosivos improvisados, 22 kilos de anfo, 21 estopines, 80 metros de cable dúplex, 20 metros de mecha lenta y dos metros de cordón detonante (Chocó 7 días, 7-13/12/2012). En julio de 2012 la Fuerza Naval del Pacífico había decomisado 36 armas largas, 106 armas cortas, 181 granadas de mano y más de 15.500 cartuchos de diferentes calibres (Chocó 7 días, 6-12/7/2012a).

Aunque mayoritariamente las incautaciones de fusiles son de AK47 y en menor medida de M15 también se han hallado de mayor sofisticación, como dos fusiles Barret de alta precisión, calibre punto 50, con capacidad antiaérea que le incautó el Ejército Nacional al Frente Aurelio Rodríguez de las FARC en Conondo (Bagadó) el 18 de julio de 2012 (Chocó 7 días, 20-26/7/2012). Las incautaciones de cartuchos de diferentes armas y calibres también son fundamentales, dado que muchas veces se puede tener armas pero no con qué dispararlas, por lo que uno de los golpes importantes fue el ocurrido en noviembre de 2012, cuando la Armada halló en Pizarro (Bajo Baudó) 1.400 cartuchos calibre 22, 150 cartuchos de 20 milímetros y 250 cartuchos de 16 milímetros (Chocó 7 días, 9-15/11/2012). Y el de diciembre de 2012 en Istmina, cuando el Ejército Nacional le decomisó a Renacer 4.844 unidades de munición de diferente calibre (Chocó 7 días, 7-13/12/2012).

2.2 Desminado militar

El desminado es fundamental en la prevención de nuevas victimizaciones. Este puede ser de varios tipos:

- (a) desminados programados de una base militar que aún mantenga este tipo de explosivos,
- (b) desminados desarrollados en el curso de operaciones, y
- (c) desminados por atención comunitaria.

Entre 2010 y 2012 se realizó un desminado programado de una base militar y varios desminados en el curso de operaciones. El desminado a la base militar se dio en el Cerro Mecana de Bahía Solano, donde el 25 de enero y el 20 de marzo de 2010 se hizo el barrido de un área de 4.421 metros, destruyéndose 16 minas antipersonal y tres elementos de munición sin explotar, además de remover 3.318 desechos metálicos (PAICMA, 2012). Sin embargo, 53 situaciones de desminado se realizaron en el curso de operaciones en este periodo. En 2010 fueron seis los incidentes: tres en San José del Palmar, dos en Quibdó y en Riosucio, y uno en Nóvita, Condoto y Tadó. En 2011 fueron nueve: El Carmen de Atrato registró tres, dos Tadó y Quibdó, y uno en San José del

Palmar y Condoto. En 2012 la cifra se elevó a 34 incidentes de desminado en operaciones: seis en El Carmen de Atrato; cinco en Medio Atrato; cuatro en Sipí; tres en Riosucio y Tadó; dos en Quibdó, San José del Palmar y Carmen del Darién; y uno en Bahía Solano, Lloró, Medio Baudó, Nóvita, Condoto e Istmina (PAICMA, 2013).

Algunos de los casos de desminado sobre los que se conocen más detalles son los siguientes: en febrero de 2011, cuando perseguían a guerrilleros responsables del homicidio de dos policías en el norte de Quibdó, la fuerza pública debió desactivar tres minas antipersonal (Chocó 7 días, 11-17/2/2011).

En septiembre de 2012 fueron desactivadas tres minas en Alto El Consuelo (El Carmen de Atrato) que habían sido instaladas por el Frente Manuel Hernández El Boche del ELN (Chocó 7 días, 28/9-4/10/2012). Debido a lo cual el ELN según la versión conocida ha amenazado y confinado a los habitantes de la comunidad indígena de El Consuelo, a quienes culpa de advertir a los militares y ha instalado minas antipersonal alrededor del resguardo (El Tiempo, 2012, octubre 14). Ese mismo mes fue desinstalado en Sipí un artefacto explosivo tipo “tatuco”, de alto poder explosivo, que había sido activado por el Frente Ernesto el Che Guevara del ELN (Chocó 7 días, 28/9-4/10/2012). En diciembre de 2012 hombres de un grupo EXDE del Ejército Nacional destruyeron controladamente, en Istmina, 67 artefactos explosivos improvisados (Chocó 7 días, 7-13/12/2012).

III. DESMOVILIZACIÓN

La desmovilización implica la desvinculación formal y controlada de los combatientes, de sus armas y de sus grupos armados (ONU Working Group on DDR, 2006, página 25). Se entiende como el antónimo del reclutamiento: “supone ya sea la disolución de una unidad armada, reducción del número de combatientes en un grupo armado o representa una etapa interina antes de reagrupar fuerzas armadas completas, siendo éstas regulares o irregulares” (Gleichmann, Odenwald, Steenken, & Wilkinson, 2004, página 15).

En Colombia la desmovilización se considera legalmente por dos vías: de manera colectiva, como la de los grupos paramilitares BP y BEC en 2005 y 2006, respectivamente y la del ERG en 2008; e individuales, a las que actualmente sólo tienen acceso los integrantes de las guerrillas.

3.1 Desmovilizaciones colectivas de grupos paramilitares

En el departamento de Chocó el proceso de desmovilización colectiva de los paramilitares supuso concentraciones de tropas de dos grupos diferentes.

Respecto al BP, el 17 de junio de 2005 se dio la primera jornada de sensibilización entre diferentes autoridades nacionales y departamentales sobre lo que sería el proceso de desmovilización en Chocó (Alto Comisionado para la Paz, 2005, junio 17). Posteriormente, el 19 de agosto del mismo año se creó la zona de ubicación temporal en el Estadero Kurungano en Istmina, donde se concentrarían las tropas (Alto Comisionado para la Paz, 2005, agosto 19). El 23 de agosto se llevó a cabo la ceremonia de desmovilización, donde 150 hombres y mujeres bajo el mando de Luis Eduardo Echavarría Durango *Jonathan*, entregaron 144 armas, de estas 117 largas, 16 cortas, 11 de apoyo, 29.150 cartuchos, además de 54 granadas y 13 radios portátiles (Alto Comisionado para la Paz, 2007).

En diciembre de 2004 parte del BP se desmovilizó junto al Bloque Calima; 208 combatientes que hacían parte de sus anillos de seguridad lo hicieron junto a los escoltas de otros bloques y finalmente, el 27 de agosto 2005 se terminó de desmovilizar en Tierralta (Córdoba) (Alto Comisionado para la Paz, 2007), de manera cuestionada.

Por su parte, el BEC, luego de la primera reunión de negociaciones el 22 de enero de 2003, se retiró de la mesa con el argumento de que el proceso de paz “era un suicidio colectivo”. Por tanto, no se comprometió a un cese de hostilidades pero mantuvo contactos con el Gobierno de manera independiente y hasta el 8 de septiembre de 2005 anunció su voluntad de reintegrarse al proceso, reali-

zando su desmovilización en tres etapas, entre el 12 de abril y el 15 de agosto de 2006 (Alto Comisionado para la Paz, 2007).

Si bien la desmovilización se realizó a partir de cuatro frentes: Costanero, Dabeiba, Pavarandó y Norte Medio Salaquí, los dos últimos fueron los que principalmente operaron en Chocó. De las tres ceremonias, la única que ocurrió en Chocó se dio el 15 de agosto de 2006, en la vereda El Tigre de Unguía. El último Frente paramilitar desmovilizado, al mando de Freddy Rendón Herrera *El Alemán*, se presentó con 743 combatientes que entregaron 488 armas: 451 largas, una corta, 36 de apoyo, 109.896 cartuchos de diferente calibre y 539 granadas (Alto Comisionado para la Paz, 2007).

3.2 Desmovilización colectiva del ERG

A partir de 2007 se inició el fin del ERG cuando fueron capturados treinta y tres de sus miembros (Ministerio de Defensa, 2008, página 49) y otros diez se desmovilizaron en octubre (El Tiempo, 2007, octubre 27); una cifra mayor a la que se desmovilizó finalmente. Mientras que en 2008, tres fueron capturados, dos dados de baja (Ministerio de Defensa, 2008, páginas 49-50), y doce se desmovilizaron (siete en Risaralda, cuatro en Antioquia y uno en Chocó) (Ministerio de Defensa, 2008, página 9).

Perder casi sesenta integrantes en dos años, sin duda, presionó para que el 30 de julio de 2008 se declarara abierto un proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdo con el ERG. Fueron reconocidos como representantes los hermanos Lizardo, Efraín y Olimpo de Jesús Sánchez Caro *Cristóbal*, este último comandante y fundador del grupo. A su vez, se estableció una zona de ubicación en la vereda Alto Guaduas (El Carmen de Atrato) (Resoluciones 262, 281, 282 y 283 de 2008, Presidencia de la República).

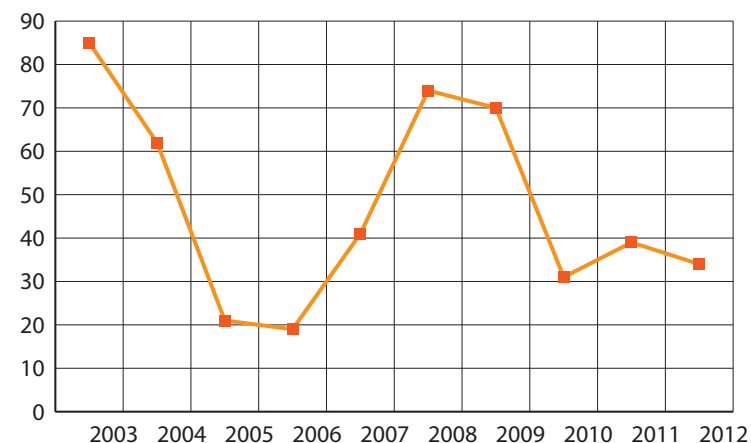
En este lugar, el 2 de agosto del año en mención, Gobierno y ERG firmaron el acuerdo de paz, efectuándose la desmovilización el 21 de agosto de 2008, donde 36 combatientes depusieron sus armas: 31 fusiles, una ametralladora, un lanzagranadas MGL y dos pistolas 9 milímetros. Así como 123 proveedores, 5.109 cartuchos, 13 granadas de mano, 13 granadas de 40 milímetros,

dos minas artesanales, 13 equipos de comunicación y material de intendencia (Alto Comisionado para la Paz, 2008, agosto 22). Otra fuente indica que fueron: “37 adultos, 8 menores —que fueron entregados al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)—, y 15 miembros que se encontraban en la prisión —los cuales serían postulados a la Ley de Justicia y Paz” (MAPP-OEA, 2009, febrero, página 4).

3.3 Entregas individuales

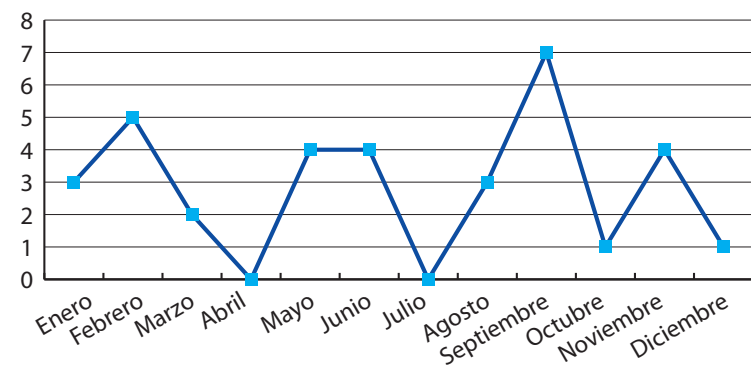
Entre 2003 y 2012, 446 personas abandonaron los grupos armados de forma individual. Aunque más que una desmovilización es una forma de sometimiento a la justicia, esta política tiene la bondad de debilitar moral y numéricamente a las guerrillas y el grave efecto secundario de aumentar el reclutamiento. El año de mayores entregas voluntarias coincide con el inicio de la ofensiva por parte de la fuerza pública en 2003. Por su parte, los dos años con menores registros concuerdan con los de las desmovilizaciones (2005-2006), así como también se destaca que hubo importante alza durante el fortalecimiento de los GAI-PD (2008-2009).

Gráfico 7. Desmovilizaciones individuales en Chocó 2003-2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del PADH del Ministerio de Defensa

Gráfico 8. Desmovilizaciones individuales en Chocó 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del PADH del Ministerio de Defensa

Llama la atención que solo se registra, al menos en medios, una desmovilización de la Columna Arturo Ruiz de las FARC y en cambio son reiteradas las del Frente Manuel Hernández del ELN. En total, fueron 104 desmovilizaciones individuales oficiales, 31 en 2010, 39 en 2011 y 34 en 2012. De estas, 53 fueron registradas en la prensa, 16 en 2010, 24 en 2011 y 14 en 2012. De acuerdo

con estas últimas cifras parciales, los municipios que más habrían registrado entregas fueron Bagadó, con un 13,2%; Bahía Solano, con 18,8%; Nóvita, con 9,43%; y límites de Risaralda y Chocó, con 11,32%. Si se suman los municipios limítrofes con Risaralda (Tadó, Bagadó y San José del Palmar) más el dato de límites, suma un 32%. El Ejército Nacional, con 47% de los casos, fue la fuerza a la cual se le entregó un mayor número, seguido de la Armada, con 28%.

En cuanto al género, 62,26% serían hombres, 15,09% mujeres y de 22,64% no se tiene datos. Por ejemplo, en abril de 2010 Natalia Becerra Rivas del ELN de 20 años de edad se entregó ante tropas del Batallón San Mateo (Chocó 7 días, 9-15/4/2010); en julio de 2010, María Inés Giraldo López de 21 años, de la Columna Arturo Ruiz de las FARC, se entregó a la Policía Nacional en Nóvita con dos fusiles (Chocó 7 días, 9-15/7/2010); *Yasuri* que hacía parte del esquema de seguridad de *Pedro Baratacudo*, se presentó en febrero de 2012 ante el Ejército Nacional en Bebará (Medio Atrato) (Chocó 7 días, 17-23/2/2012), y en marzo de 2012 una subversiva del Frente Cimarrón del ELN se desmovilizó en el río Baudó frente al Ejército Nacional, al igual que *Elena* y *Yuli* (Chocó 7 días, 2-8/3/2012).

Por etnia, 15% de los casos sería de indígenas: en septiembre de 2010, un indígena de 18 años desertó de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC huyendo de un presunto juicio marcial por un previo intento de fuga, presentándose ante el Ejército Nacional en límites entre Chocó y Risaralda (Chocó 7 días, 24-30/9/2010), un mes después, se desmovilizó *Pacho*, presunto jefe de milicias del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN, ante el Ejército Nacional y quien operaba en Aguasal (Bagadó) (Chocó 7 días, 8-14/10/2010). En marzo de 2011 se presentó una desmovilización de tres guerrilleros indígenas del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN: *Gloria*, *Yeison* y *Víctor* de 18, 22 y 19 años de edad, respectivamente, quienes operaban en Chocó pero se entregaron en Pueblo Rico (Risaralda) (Chocó 7 días, 11-17/3/2011).

El 30,16% correspondería a personas entre los 18 y 25 años de edad, 9,43% entre los 26 y 36; pero del 60% no se tienen datos. Entre

los casos de personas más jóvenes mayores de edad se encuentran los siguientes: el 7 de enero de 2010 José Wilson Mosquera Perea, de 19 años, miembro del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN, se entregó ante la Policía Nacional de Bagadó con un fusil y un cargador con 24 cartuchos (Chocó 7 días, 15-21/1/2010); mientras que el día 19 se entregó *Davinson*, de 19 años de edad, con un fusil, perteneciente a la Columna Silvio Carvajal del Frente 34 las FARC ante la Armada en Tagachí (Quibdó) (Chocó 7 días, 22-28/1/2010); en febrero de 2012 *Jimmy*, de 19 años, y quien llevaba dos haciendo parte del Frente 57 de las FARC se entregó en Puerto Conto (Bojayá) ante la Armada (Chocó 7 días, 2-8/3/2012), y en octubre de 2012 un joven de 19 años de edad y tres en la guerrilla, miembro de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC, se entregó en Tadó ante el Ejército Nacional (Chocó 7 días, 2-8/11/2012).

Respecto de la permanencia en el grupo se registran deserciones desde quienes lo hacen con menos de un año y hasta de quienes llevan militando 14 y 17. Alarman casos de personas muy jóvenes con mucho tiempo en la guerrilla como *Felipe*, del Frente 57 de las FARC en Riosucio, quien llevaba siete de sus 19 años en esta organización y se desmovilizó el 11 de diciembre de 2011 (El Colombiano, 2012, enero 23). Igualmente, curtidos veteranos de guerra también optaron por la decisión de abandonar las armas: en julio de 2010 en Cacarica (Riosucio), *Alexander* o *Barriga de Pan*, guerrillero de 32 años de edad y 14 en el Frente 57 de las FARC, se presentó ante el Ejército Nacional (Chocó 7 días, 2-8/7/2010); y en febrero de 2012 *Rayo* de 36 años de edad y diecisiete como guerrillero del Frente 57 de las FARC se entregó en Puerto Conto (Bojayá) a la Armada (Chocó 7 días, 2-8/3/2012).

El 33,96% de las personas desmovilizadas habría militado en el ELN, (11% en el Manuel Hernández el Boche) y el 56,6% en las FARC, (15% en la Columna Aurelio Rodríguez y 18% en el Frente 30), del 10% se desconoce el grupo. El Frente 30 de las FARC tiene un porcentaje alto, paradójicamente con una sola desmovilización, la ocurrida en diciembre de 2011, cuando se entregaron diez de sus miembros en Bahía Solano, entre ellos Jaime Rentería Mosquera *Jefferson* quien sería el sucesor del abatido Jorge Neftalí Umenza *Mincho*, los cuales presentaron diferentes armas,

cincuenta y un radios, doce cohetes y dos lanchas a motor (Chocó 7 días, 30/12/2011-5/1/2012).

Preocupa que en cinco casos no entregaron ningún material. Por ejemplo, en agosto de 2010, Jhon Jair Sánchez Gamboa de 27 años y miembro del ELN, se entregó a la Policía Nacional en Pizarro (Bajo Baudó) sin armas ni prendas de uso militar (Chocó 7 días, 6-12/8/2010). En julio de 2011, *Leonidas, James* o el *Ruso* y el *Flaco*, con diez, nueve y tres años respectivamente como integrantes de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC, se entregaron en La Italia (San José del Palmar) al Ejército Nacional; no presentaron armamento supuestamente debido a que lo encaletaron para desertar y cuando regresaron por él ya había desaparecido (Chocó 7 días, 15-21/7/2011), y el 28 de septiembre de 2011 se presentó ante la Policía Nacional en San Marino (Bagadó) un presunto guerrillero del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN, de 19 años, sin armamento (Chocó 7 días, 30/9-6/10/2011).

Otro extraño caso, fue el de una persona que aunque entregó armamento señaló pertenecer a un grupo inexistente, a no ser que se trate de una Compañía: en marzo de 2011, un guerrillero de 21 años de un presunto Frente Manuel Pérez del ELN, se presentó ante la Policía Nacional en San Marino (Bagadó), de camuflado, con un fusil AK 47 calibre 7.62 sin numeración, tres proveedores y 208 cartuchos y una granada de mano marca IE-26 (Chocó 7 días, 18-24/3/2011).

Un dato interesante es que en más de diez oportunidades las deserciones se produjeron en compañía, sumando un 60% de las personas desmovilizadas, como lo hicieron en julio de 2012 en Conondo (Bagadó) *Arley, Jimmy* y *Adriana*, integrantes de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC (Chocó 7 días, 20-26/7/2012).

3.4 Desvinculación de niños, niñas y adolescentes del conflicto armado

Según el ICBF hay tres formas de desvinculación del conflicto armado de niños, niñas y adolescentes: (1) de manera colecti-

va, (2) por entrega voluntaria o (3) por recuperación/rescate. La primera de ellas se realiza cuando hace parte de una desmovilización colectiva de un grupo armado; la segunda, cuando la persona deserta y se presenta por su propia cuenta a una entidad estatal; y la tercera, cuando es recuperado por la fuerza pública o rescatado por mediación comunitaria.

Una persona menor de 18 años que ingrese a un grupo armado no se considera de vinculación voluntaria sino víctima de reclutamiento forzado; igualmente, en los casos cuando la fuerza pública detiene en combate a un niño o una niña, éste no se considera un capturado sino un recuperado; así como quien deserta y se entrega de manera voluntaria no se considera un desmovilizado sino una persona desvinculada. Chocó junto con Arauca, ocupa el octavo lugar a nivel nacional con mayor índice de reclutamiento: 184. A 31 de julio de 2013, 138 niños, niñas y adolescentes desvinculados habían sido remitidos a la regional del ICBF en Chocó (ICBF, 2013).

Aunque este informe no cuenta con información actualizada al respecto, la tendencia entre 1999 y 2009 podría dar algunas luces sobre las dinámicas de reclutamiento y desvinculación. Por ejemplo, entre los niños, niñas y adolescentes en el sistema del ICBF, de 105 nacidos en Chocó que fueron víctimas de este delito, 78 fueron entregados de manera voluntaria individual, 14 de forma colectiva y 13 fueron rescatados; 34 eran de las FARC, 43 del ELN, ocho del ERG y veinte de las AUC; 76 son hombres y 28 mujeres; 28 afrodescendientes, 13 indígenas y 63 sin registro étnico porque en la mayor parte de este período no se realizó; siendo Quibdó (15), San José del Palmar (12) y Nóvita (11) los municipios más afectados. Las personas desvinculadas en Chocó sin importar su lugar de origen fueron 75, de los cuales 56 eran hombres y 19 mujeres; 21 afro, siete indígenas y 47 sin registro étnico (ICBF, 2009, agosto 20).

a. Desvinculaciones colectivas

Durante las desmovilizaciones colectivas, el Frente Norte Medio Salaquí del BEC y el BP entregaron tres niños, niñas y ado-

lescentes cada uno; y el ERG hizo entrega de nueve niños, niñas y adolescentes (ICBF, 2009, agosto 20). Sin embargo, en agosto de 2008, *El Alemán* reconoció que su Bloque llegó a tener hasta 358 niños, niñas y adolescentes y que antes de su desmovilización devolvió directamente a sus casas a 149 de ellos, entregándolos a sus familias en Necoclí (Antioquia), habiendo desmovilizado tan solo tres niños indígenas de manera formal (El Tiempo, 2008, agosto 27). Estos niños, niñas y adolescentes fueron reclutados en el Darién chocono y el Urabá antioqueño.

Otras versiones narran que en octubre de 2005, 156 niños, niñas y adolescentes, que hacían parte del BEC, fueron devueltos a sus familias de manera clandestina en la escuela de El Mello de Necoclí (Antioquia). Por lo menos 80 de ellos operaron en el Frente Salquí (Semana, 2008, noviembre 8). Líderes comunitarios, aseguran que en Riosucio fueron entregados 80 niños, niñas y adolescentes afrodescendientes y cuatro indígenas (Líderes Bajo Atrato, 2010). Por otra parte, un desvinculado del BEC en Acandí argumentó que durante el proceso de desmovilización era menor de edad y con otros compañeros fueron obligados por *El Alemán*, en el momento del registro y cedula, a aumentar sus años de vida y ahora tienen un documento de identidad que no corresponde a la realidad y que no les permite tener acceso a la reparación (Desvinculado adulto joven, 2009). En esta situación estarían por lo menos tres desvinculados en este municipio (Personero Acandí, 2009).

La justicia condenó a *El Alemán*, por el reclutamiento ilícito de 309 niños, niñas y adolescentes, la mayoría hombres, en todos los frentes del BEC. Sus edades oscilaban entre los 10 y 17 años. Su rol más frecuentes fue el de patrulleros, pero también fueron utilizados como rancheros, informantes, punteros, escoltas, enfermeros y comandantes de escuadra (Sentencia Freddy Rendón Herrera, 2011).

Parte de la lista de las personas menores de edad fue recogida con ayuda del mismo ex jefe paramilitar, quien aportó los nombres de 150 que fueron devueltos a sus familias en septiembre de 2005, en una ceremonia realizada en un taller en Necoclí, al que se le dio el nombre de Reconstructores Sociales Juveniles -

Jóvenes gestores de paz. La Fiscalía pudo constatar que el Alto Comisionado para la Paz conocía este hecho, que respondió a un llamado del gobierno para que se desvinculara del conflicto a las personas menores de edad antes de la desmovilización. Incluso una persona desmovilizada mencionó las agresiones cercanas a la tortura que sufrieron él y su madre, luego de intentar abandonar la organización y otra persona menor de edad denunció agresiones sexuales (Verdad Abierta, 2011, septiembre 27) (Word Press, 2012). De los 309, 98 tenían 17 años, 84 eran de 16, 79 tenían 15, 26 tenían 14, 15 eran de 13, dos con 12, cuatro tenían 11 y uno de 10 años (Verdad Abierta, 2011, septiembre 27).

b. Entregas voluntarias

De 17 casos registrados en la prensa nacional y regional entre 2010 y 2012, el 47% ocurrió en Nóvita. El 70.5% fueron hombres y el 29.5% mujeres. El 29.4% corresponde a indígenas y del resto no se tiene conocimiento sobre su pertenencia étnica. Las edades de los desvinculados van desde los 13 años y su tiempo de permanencia en el grupo registran algunas semanas o unos pocos meses en el 52% de los hechos, sin que se conozca el tiempo del porcentaje restante. El 64,7% corresponde al ELN y el 45,3% a las FARC. Un 88% de los niños y niñas reclutados se presentan al Ejército Nacional, y no se registra material bélico entregado de importancia.

Algunos casos que ejemplarizan esta situación se relacionan a continuación: el 19 de enero de 2010 se entregaron dos personas menores de edad miembros del Frente 34 de las FARC ante la Armada (Quibdó): *Jhoneison* de 15 años y *Neider* de 17, quienes llevaban seis meses como subversivos (Chocó 7 días, 22-28/1/2010). En agosto de 2010 se entregaron seis guerrilleros menores de edad del ELN, tres hombres y tres mujeres, ante el Ejército Nacional en Nóvita, después de pocas semanas de militancia. Argumentaron estar todavía en periodo de inducción por lo cual no tenían asignado armamento (Chocó 7 días, 20-26/8/2010).

En septiembre de 2010, dos indígenas emberá chamí de 13 y 14 años, desertaron de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC,

huyendo de un presunto juicio marcial por un previo intento de fuga y se presentaron ante el Ejército Nacional en límites entre Chocó y Risaralda (Chocó 7 días, 24-30/9/2010). En octubre de 2010 se entregó al Ejército Nacional junto a su padre una mujer de 17 años que se encontraba en estado de embarazo (Chocó 7 días, 8-14/10/2010). En enero de 2011, en límites de Nóvita y San José del Palmar, dos gemelos de 15 años de edad del Frente Ernesto Che Guevara del ELN, quienes llevaban ocho meses en el grupo subversivo, se entregaron al Ejército Nacional (Chocó 7 días, 28/1-3/2/2011). En octubre de 2011 se entregó un joven del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN en Tadó al Ejército Nacional (Chocó 7 días, 21-27/10/2011).

En abril de 2012, *Luz Aida*, una niña indígena de 13 años, se fugó de la Columna Aurelio Rodríguez de las FARC y se presentó al Ejército Nacional en Pueblo Rico (Risaralda) (Chocó 7 días, 27-4/3-5/2012). El 7 de julio de 2012 un joven de 17 años de edad, integrante del Frente Manuel Hernández El Boche del ELN, se entregó en Playa de Oro (Tadó) al Ejército Nacional, con un revólver y cinco cartuchos (Chocó 7 días, 20-26/7/2012). El 31 de octubre de 2012, en San José del Palmar, una persona menor de edad perteneciente al Frente Ernesto Che Guevara del ELN, se entregó al Ejército Nacional (Chocó 7 días, 9-15/11/2012).

c. Recuperados por la fuerza pública

Aunque algunos de los casos señalados anteriormente pueden haber sido producto de la presión ejercida por la fuerza pública, fue posible identificar tres hechos específicos de rescate: en enero de 2010, en la operación Hidra entre la Armada y el DAS en Chachajo (Alto Baudó) fueron rescatados tres niños, niñas y adolescentes del Frente Cimarrón del ELN (Chocó 7 días, 8-14/1/2010); tropas del Ejército Nacional en La Badea (San José del Palmar) recuperaron a dos que se encontraban al servicio de un grupo ilegal en un cristalizadero (Chocó 7 días, 9-15/11/2012), y en junio de 2012, en Villa Claret (Lloró), en combates del Ejército Nacional contra el Frente Manuel Hernández El Boche del ELN, fue rescatado uno que resultó herido (Chocó 7 días, 8-14/6/2012).

d. Rescates comunitarios

Cuando se trata de niños, niñas y adolescentes, es recurrente que muchos gobernadores indígenas opten por su rescate a través de comunicación directa con los grupos subversivos o la fuerza pública, acompañados en ocasiones del CICR o de la Defensoría del Pueblo. Asowoundach (Asociación Wounaan del Darién Chochoano) en 2012, informó que había logrado rescatar de la guerrilla a tres adolescentes mujeres y dos adolescentes hombres de entre 12 y 17 años de edad. Mientras continuaban en la labor de desvincular a dos adolescentes de 15 y 12 años (Chocó 7 días, 24/2-1/3/2012). También se tiene conocimiento de que lograron el rescate en 2012, de cuatro adolescentes entre los 15 y 16 años, que habían sido reclutados por Los Urabeños en Acandí y Unguía, entre los que se encontraban una embarazada. Se estima que en promedio entre cuatro y cinco niños, niñas y adolescentes rescata anualmente la guardia indígena de manos del ELN y de las FARC (Líder indígena hombre adulto, 2013).

IV. REINTEGRACIÓN

Un proceso fundamental hacia el posconflicto lo constituye el regreso de los excombatientes a la vida civil a través de la reinserción y la reintegración. La reinserción es la asistencia ofrecida a los excombatientes y a sus familias luego de su desmovilización y que permitirá su posterior reintegración, que es el proceso por el cual adquieren sus derechos civiles y estabilidad económica y social (ONU Working Group on DDR, 2006, página 25).

La Reinserción es un “proceso intermedio que lleva a los ex combatientes de la fase de estabilización de emergencia a la fase de paz y desarrollo” (Gleichmann, Odenwald, Steenken, & Wilkinson, 2004, página 15). Mientras que la Reintegración es: “el proceso por el cual los excombatientes adquieren estado civil y tienen acceso a formas civiles de trabajo e ingresos. Esencialmente es un proceso social y económico dentro de un período de tiempo indeterminado que tiene lugar principalmente en las comunidades a nivel local” (Gleichmann, Odenwald, Steenken, & Wilkinson, 2004, página 15).

4.1 Personas desmovilizadas activas en el programa de reintegración

Entre finales de 2007 y mayo de 2010 entre las personas desmovilizadas acogidas al programa de reintegración se registró un total de 303 participantes en diferentes ofertas de empleo en Chocó. De las 407 personas atendidas en educación, 12 asistieron por última vez en 2008, 208 alcanzaron básica primaria, 152 alcanzaron básica secundaria, 32 alcanzaron media y tres alcanzaron educación superior. En educación se habían realizado 380 afiliaciones (ACR, 2/8/2010) (CNRR, 2011). En agosto de 2010, participaban en el proceso: 373 hombres, 31 mujeres, y cinco no tenían dato de género: 299 ex paramilitares, 12 procedentes del ELN, 21 del ERG y 39 de las FARC (ACR, 2/8/2010) (CNRR, 2011). “A 31 de enero de 2011 se encontraban radicados 506 desmovilizados, principalmente en Unguía (28%), Quibdó (22%), Riosucio (19%) y Belén de Bajirá (10%). De esta población el 89% proviene de las AUC, el 6% de las FARC y el 5% de otros grupos (ELN, ERG). El 94% hombres y el 6% mujeres” (CNRR, 2011).

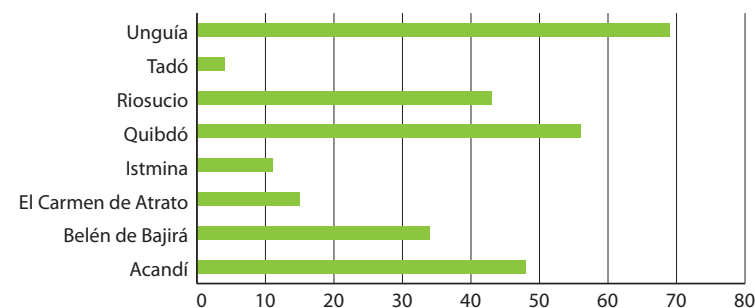
Tabla 1. Personas desmovilizadas atendidas por municipio y servicio. 2011

Municipio	T o t a l Atendidos	Psicosocial	Educación	F o r m a c i ó n para el Trabajo
Acandí	48	44	36	-
Belén de Bajirá	34	34	3	-
Carmen de Atrato	15	15	-	-
Istmina	11	11	-	1
Quibdó	56	56	7	6
Riosucio	43	43	-	-
Tadó	4	4	1	-
Unguía	69	69	-	1
T o t a l General	280	276	47	8

Fuente: elaboración propia con base en información de la CNRR, 2011

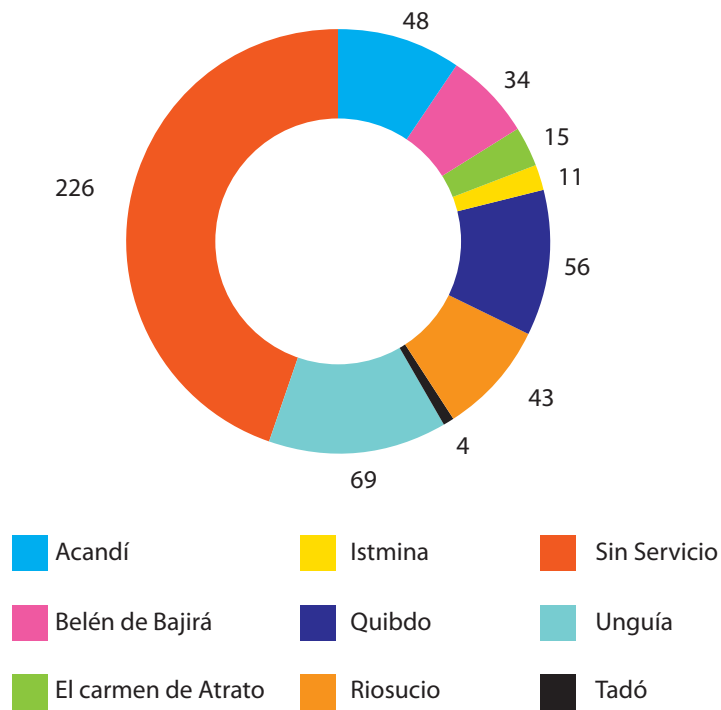
“...el 55% había asistido al menos a un servicio (psicosocial, educación y/o formación para el trabajo). 276 fueron atendidos en el servicio psicosocial, 47 en educación y 8 en formación para el trabajo” (ACR, 2/8/2010) (CNRR, 2011). Aunque estaban activos 506 solo 280 fueron atendidos. En marzo de 2013, la ACR informó que 366 personas desmovilizadas vivían en Chocó (Chocó 7 días, 8-14/3/2013). Sin embargo 431 personas aparecen reportadas en mayo de 2013, de las cuales 83 viven en Quibdó, 15 mujeres y 68 hombres, todos ellos con atención sicosocial, 33 atendidos en educación y nueve en formación para el trabajo: 55,4% pertenecieron a los paramilitares, 10,8% a las FARC, 30,1% al ELN y 3,6% al ERG. De ellas 46 se desmovilizaron de forma colectiva y 37 de manera individual, 78 están activos en el proceso de reintegración, tres inactivos, uno suspendido y uno terminó los componentes (ACR, 2013).

Gráfico 9. Personas desmovilizadas activas en reintegración en 2011



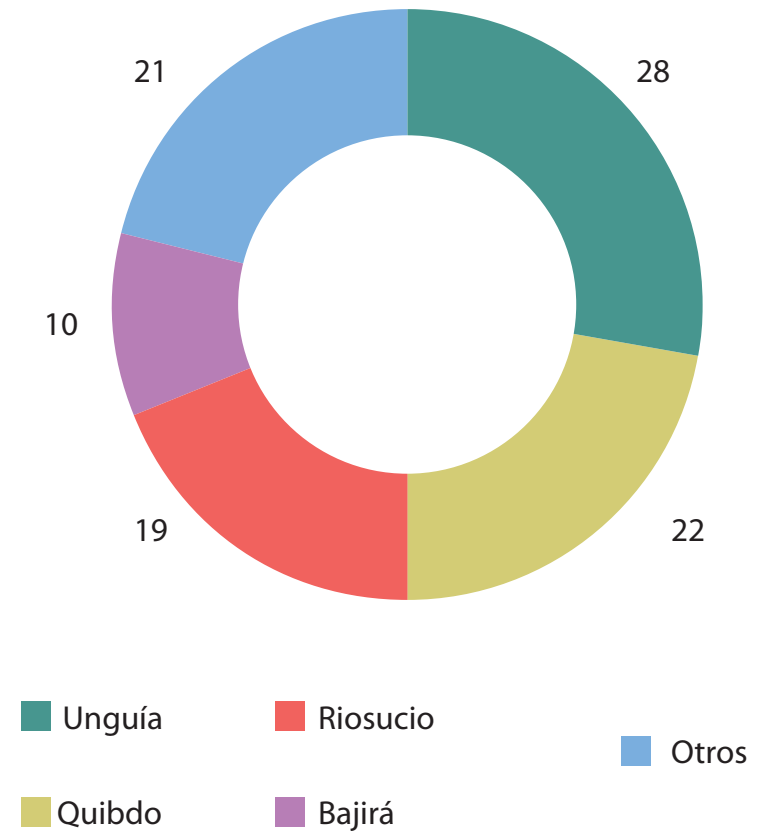
Fuente: CNRR, 2011

Gráfico 10. Personas desmovilizadas activas en el proceso de reintegración en 2011



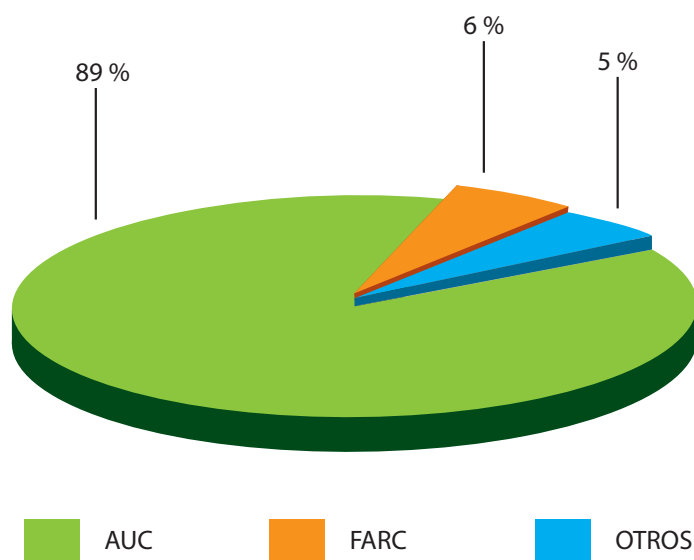
Fuente: CNRR, 2011

Gráfico 11. Número de personas desmovilizadas activas por municipio. 2011



Fuente: CNRR, 2011

Gráfico 12. Personas desmovilizadas activas por grupo armado del que se desmovilizaron. 2011



Fuente: CNRR, 2011

4.2 Proyectos de reintegración con comunidades

La ACR desarrolló el proyecto Sembradores de la Reconciliación, en Quibdó, Riosucio, Unguía, Acandí, Istmina y Tadó, con una serie de actividades cuyo objetivo es promover la reconciliación entre las personas desmovilizadas y las comunidades receptoras (ACR, 2/8/2010) (CNRR, 2011). “Es de anotar que no existe mayor acogida por parte de la comunidad con estos proyectos y sus acciones desarrolladas en los barrios, aun cuando en estos habitan la mayoría de las víctimas de las AUC, debido a la desconfianza en el proceso, puesto que las víctimas en general los siguen percibiendo como victimarios e indican que algunos siguen delinquiendo” (CNRR, 2011). “La percepción general, es que las víctimas aún no están dispuestas a vivir junto a sus victimarios ni a perdonar, dada la continuidad del conflicto armado en la región y el aumento de los homicidios y del sicariato que la gente suele asociar al paramilitarismo y a los reinsertados” (Mujer adulta víctima, 2009).

En Riosucio se llevó a cabo el proyecto Nuestras Manos por la Paz orientado a la cultura de convivencia pacífica, la reconciliación y la paz. Benefició a 42 personas desmovilizadas, 40 niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos juveniles; 120 mujeres de comunidades, organizadas en CAMIZBA y organizaciones afrocolombianas. Brindó formación ciudadana, pedagogía para la reconciliación, interculturalidad y etnodesarrollo con participación de 203 personas. En este municipio se adelantó además un proyecto de mejoramiento ambiental del espacio público en el barrio Benjamín Hidalgo, el cual se orientó al mejoramiento y aprovechamiento del espacio público y la recreación (CNRR, 2011).

En Quibdó se realizó el proyecto Sembradores de la Reconciliación, que promovió la articulación de un trabajo comunitario y social con intervención de personas desmovilizadas y permitió componer espacios y experiencias de reconciliación, a partir de la concertación. Destacó el Parque de la Paz en el sector de La Bombita del barrio Kennedy y la prevención del reclutamiento por grupos ilegales de niñas, niños y jóvenes (CNRR, 2011).

El 22 de julio de 2011, en el malecón de Quibdó, se llevó a cabo la campaña Mambrú no va a la Guerra, en rechazo del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por los grupos armados, en la que participaron más de 400 personas (Chocó 7 días, 29/7-4/8/2011). También en esta ciudad se han realizado cinco acciones de embellecimiento del espacio público y 44 de recuperación ambiental (ACR, 2013).

En la cabecera municipal de Unguía las personas desmovilizadas realizaron un mural sobre la reconciliación y apoyaron un proyecto de “orquesta de tarros” con niños y niñas (CNRR-SRCh, 9-11/6/2009). Un mural similar también se realizó en Acandí (ACR, 2010, agosto 2).

Respecto de los proyectos productivos luego de la desmovilización, un proyecto de ebanistería fue impulsado sin éxito por la ONG Construpaz en Riosucio (Personero Riosucio, 2009). En Acandí, prosperó el proyecto Guarda Golfos, con el apoyo del PNUD en pesca artesanal, el cual contaba en 2009 con 30

lanchas, un congelador y una bodega facilitada por la alcaldía (CNRR-SRCh, 7-9/7/2009). Y en el sector conocido como Villa La Paz, en la vereda La Reforma de Unguía unas 80 familias, la mitad personas desmovilizadas, desarrollan proyectos productivos de caucho clonado, ciruelas y pimienta. La primera producción estaba prevista para 2013 pero no se ha dado. Además, los habitantes tienen cultivos de pancoger y crían cerdos y gallinas en pequeña escala (CNRR-SRCh, 9-11/6/2009).

4.3 Amenazas a la población desmovilizada

Aunque en general, la población en proceso de reintegración se ve enfrentada a la presión de nuevos reclutamientos, amenazas y homicidios, entre 2010 y 2012 dos hechos llaman la atención porque involucran colectivos: son los de excombatientes de los paramilitares en Unguía y del ERG en El Carmen de Atrato. En abril de 2011 las FARC reunieron a las 13 personas desmovilizadas del ERG que habitaban en la vereda Guaduas (El Carmen de Atrato), con fines de reclutamiento y ante la negativa de éstos, los declararon a ellos y a sus familias objetivo militar. El 25 de mayo de 2011 ocho guerrilleros del Frente 34 de las FARC entraron a la vereda buscando 14 personas registradas en una lista que portaban. Asesinaron al desmovilizado Saúl Caro y a Fabio Nelson Vélez, hijo de un reinsertado del mismo grupo guerrillero. Además, las personas desmovilizadas fueron obligadas a desplazarse junto a otras dos personas que se encontraban relacionadas en la lista y sus familias.

En total se desplazaron 43 personas hacia la cabecera municipal. Después de esto, presuntos milicianos de las FARC han estado preguntando en la comunidad por tres exguerrilleros, dos mujeres y un hombre (SAT, 2011a) (OACNUDH, 2012, página 29). Desde el arribo en 2009 de estas 13 personas al municipio, la comunidad se quejó ante las autoridades de no haberlos preparado ni alertado de su llegada, por poner en peligro a la población y obligar a las víctimas a convivir junto a sus victimarios. Estos problemas de convivencia se generaron incluso por la disparidad en los beneficios recibidos por víctimas y personas desmovilizadas. Las personas desmovilizadas se la pasan en los billares, motivan sentimientos de venganza entre las víctimas y “se genera

un mensaje equivocado entre la juventud: que el crimen paga” (COVIJUPA, 2013).

Por otra parte, el 8 de abril de 2011 un grupo de entre cuatro y seis hombres de las FARC ingresaron hasta la entrada de Villa La Paz (Unguía) donde se encontraban cuatro personas realizando labores de agricultura y asesinaron a dos de ellas que eran desmovilizadas (SAT, 2011a, página 20) (CINEP, 2011a, página 143). Miembros del Frente 57 de las FARC desplazaron así a esta comunidad, en la que viven ochenta familias, la mitad personas desmovilizadas del BEC (Chocó 7 días, 15-21/4/2011). Las personas desplazadas se refugiaron en las sedes del SENA y el ICA advirtiendo que no retornarían hasta que existieran garantías (Chocó 7 días, 29/4-5/5/2011). Otras fuentes hablan de 50 familias desplazadas de Villa La Paz y Cuti (SAT, 2011a, página 22). A partir de 2012 se dispuso un puesto de control del Ejército Nacional cerca de este lugar para garantizar la seguridad (SAT, 2012a, página 5).

Algunos casos de afectación individual fueron el de un desmovilizado de la guerrilla asesinado en febrero de 2013 (Líder afrodescendiente desplazado hombre adulto, 2013) y en Nuquí el de otro desmovilizado desaparecido por Los Urabeños en junio de 2012 (Funcionaria SAT, 2013).

4.4 Personas desmovilizadas capturadas en nuevos grupos ilegales

Don Mario, primer comandante de las AGC, fue un desmovilizado del Bloque Centauros y sus reemplazos *Giovanni* y *Otoniel* se desmovilizaron en los inicios de los años noventa con el EPL, en 1996 en una facción de esta misma guerrilla y en 2005 con el Bloque Centauros. *Gavilán*, segundo al mando de Los Urabeños también se desmovilizó con el EPL en 1991 y con el Bloque Mineros en 2005. *El Cuñado*, primer jefe de ACUN, así como *Raúl*, *Ratón* y *Guacharaco* quienes lo remplazaron y formaron Renacer, fueron desmovilizados del BP. Es decir, hubo una continuidad de mandos (y de tropa) entre los antiguos y los nuevos grupos.

Entre noviembre de 2007 y hasta agosto de 2009, cuando la Policía Nacional dejó de hacer públicas las cifras de monitoreo a la población desmovilizada, de los 541 capturados a las AGC un 33,8% eran desmovilizados; de 76 miembros detenidos de Renacer un 9,2% participaron de la desmovilización y ninguno de los cinco apesados a Los Rastrojos había pertenecido a un grupo paramilitar. De un total de 622 capturados, 190 correspondían a personas desmovilizadas, es decir un 30,50% (DIJIN, 2007-2009).

De acuerdo con ACR y Policía Nacional, en julio de 2010 figuraban capturadas 57 personas que hacían parte de los procesos de esta entidad: en Quibdó 34, en Istmina siete, en Acandí tres, en Unguía dos, en Bajo Baudó dos, en Litoral del San Juan dos, en Bajirá dos, y una en Tadó, Condoto, Riosucio y Medio Baudó (ACR, 2/8/2010) (CNRR, 2011).

4.5 Reintegración indígena

Muchas comunidades indígenas en Chocó poseen sus propios mecanismos de rescate de niños, niñas y adolescentes así como formas de reintegración para los miembros adultos del cabildo, de manera autónoma y según sus tradiciones. Generalmente, cada cabildo menor contempla en su reglamento interno el castigo que se les debe aplicar a los miembros de la comunidad que colaboran o pertenecen a grupos armados legales o ilegales. Estas penas van desde unos días de cepo y/o calabozo, pasando por trabajo comunitario hasta la expulsión del resguardo. Los procesos de reintegración en comunidades indígenas en Chocó son diversos: se dan de manera informal en la mayoría de las comunidades, pero en otras se han construido procesos más organizados.

“En ocasiones cuando se desmovilizan indígenas que se han ido voluntariamente proceden a imponerles sanciones y exigencias acorde con su propia justicia, normas consuetudinarias y costumbres, pero de forma que revisten también un sentido de religiosidad y purificación asociado a su cosmovisión. Así las personas ‘rescatadas’ realizan actividades encomendadas por el resguardo y cabildos como son las de prestar servicio a la comunidad, ejemplo rosar, hacer caminos, con-

strucciones e incluso un tiempo de inmovilización en el cepo. Cuando afrontan riesgo las personas ‘rescatadas’ son trasladadas a otros resguardos de la misma etnia. Estas medidas se acuerdan en comunidad e incorporan el liderazgo de las autoridades tradicionales indígenas. Además tienen experiencias exitosas de reintegración comunitaria acorde al derecho propio, como es el caso de los embera en el municipio de El Carmen de Atrato, en donde desmovilizados (indígenas) del ERG fueron acogidos por sus resguardos, el indígena debe cumplir con una sanción, para reintegrarse a la comunidad, requisito para aceptarlo. El tiempo de la sanción es acorde al estado de vulnerabilidad en que quedó la comunidad por las acciones armadas del grupo y la participación del desmovilizado en ellas, si esta persona no cumple la sanción es expulsada de la comunidad. La sanción por lo regular consiste en realizar trabajos comunitarios, en proceso liderado por el cabildo y los gobernadores indígenas” (CNRR, 2011).

Por ejemplo, en la comunidad de Sabaleta (El Carmen de Atrato), la mayoría de las personas en proceso de reintegración corresponde a excombatientes del ERG y reclaman un proceso híbrido entre lo indígena y lo institucional; en Bagadó, por su parte, se encontraban radicados 11 indígenas desmovilizados de la subversión que participaban en el proceso con la ACR, y en el Resguardo del Río Purricha de Bajo Baudó, existe un programa, una ruta y categorización de la desvinculación de indígenas de los grupos armados.

Se estima que, en su momento, 11 niños, niñas y adolescentes del ERG y 20 adultos se quedaron en Sabaleta y otras comunidades indígenas (Profesional UNICEF Chocó, 2013).

Los castigos para quienes integren los grupos armados y de esta manera violen la justicia indígena son diversos. Los Cabildos de CAMAIBO (Cabildo Mayor Indígena de Bojayá), ACIRUP (Asociación del Cabildo Indígena del Resguardo Uva y Pogue) y *Drua Wandra*, en Bojayá, presentan múltiples casos de justicia

indígena a quienes se vinculan a la guerra. En la comunidad de Mojaudó en Bojayá, el cabildo menor en 2009 castigó a dos hombres “porque estando borrachos se juntaron con unos guerrilleros, y por eso se les condenó a trabajo comunitario, cinco días de cepo y 10 de calabozo, desde las 8 de la mañana a 4 de la tarde” (Líder indígena hombre adulto Mojaudó, 2009). En Buchadó – Amparradó “se sancionó a un joven que fue obligado por la guerrilla a colaborar con ellos pero no informó al cabildo mayor, el castigo fue realizar trabajos comunitarios.

Los que de la comunidad integran grupos armados y se escapan, quedan automáticamente excluidos, no se les permite que regresen. Si es un niño, niña o adolescente se le rescata del grupo armado. Si es un adulto que se fue por su decisión personal se habla para que regrese, pero si no lo hace, queda expulsado. Si se incorpora al Ejército Nacional se rescata si la familia dice que no quiere que esté allí” (Líder indígena hombre adulto Buchadó - Amparradó, 2009).

Igualmente, en Peñita, un hombre adulto fue obligado por las FARC a comprarles alimentos “por lo cual la comunidad lo castigó con quince días en el cepo, calabozo y trabajo comunitario” (Líder indígena hombre adulto Peñita, 2009). Incluso en algunos casos llegan hasta la expulsión, como sucedió en Chana. Un adulto joven “asesinó a su esposa, por lo cual su padre lo denunció ante la justicia indígena y fue condenado a 30 años de limpieza del pueblo. Ante esto, el joven lo denunció a la guerrilla y su padre tuvo que desplazarse hacia la quebrada Trempá. El 18 de agosto de 2009, el joven fue expulsado del resguardo” (Chana, 2009). En la comunidad Emberá Dovidá de Pescadito, los jóvenes han sido parte de procesos de resocialización al interior del resguardo dirigidos por las autoridades tradicionales (SAT, 2012a, página 6).

Una significativa experiencia de reintegración étnica es la realizada por ADAEB (Asociación de Autoridades Embera de Bajo Baudó). Debido al irrespeto de los grupos armados a la posición de los pueblos indígenas de no participar del conflicto armado, la comunidad de Purricha se vio en la necesidad de organizarse para rescatar a los niños, niñas y adolescentes y convencer a los adultos de uno y otro grupo a retomar la vida en comunidad. Eso les ha permitido saber que en la zona el mayor reclutador es el

ELN; y que de 17 niños, niñas y adolescentes que se llevaron hasta 2010 la mayoría fueron rescatados: “A inicios de 2010 tenemos 16 menores indígenas fuera de la guerra” (Líder indígena hombre adulto Pizarro, 2010).

Lo preferible es que los niños, niñas y adolescentes se queden en la comunidad bajo la protección del cabildo, pero en ocasiones, por seguridad, son ubicados en otras ciudades en los hogares especializados del ICBF para esta población desvinculada del conflicto armado. Como Chocó no cuenta con estos centros, las familias indígenas no tienen otra opción que comunicarse con su hijo por medio de teleconferencias desde Quibdó a la ciudad donde se encuentren.

Además, clasifican a los adultos en varias categorías, según su involucramiento en el grupo armado y la forma como se entreguen. De esta manera hay dos tipos de reinsertados: el que se “voló” sin camuflado ni armamento y el miliciano, quien hacía mandados y quedó en el grupo. También poseen dos clases de desmovilizados: el que se entrega con camuflado pero desarmado y el que se entrega con fusil. Según el líder indígena, “el que voluntariamente se presenta a la comunidad se acepta en el programa y al que no se entrega y se detecta, la guardia embera lo castiga”.

Para evitar problemas con la fuerza pública, como que capturen a un indígena ya reintegrado por la autoridad étnico territorial, el programa prefiere que todos posean su CODA pero a quien le es negado: “es vigilado por la guardia para que se comporte como civil. Estamos dispuestos a coordinar con autoridades, porque la *tai tidapena* (justicia indígena) es transparente y actúa con mucha delicadeza” (Líder indígena hombre adulto Pizarro, 2010). Sin embargo, este proceso no está exento de dificultades debido a que no hay una estructura formal de reintegración, ni apoyo sicosocial y quienes una vez salieron pueden regresar a las filas (Profesional UNICEF Chocó, 2013).

V. REARME

5.1 Origen, estructura y localización

Ante las desmovilizaciones del BP en 2005 y del BEC en 2006, diferentes grupos narcotraficantes crearon sus propios ejércitos conformados por sus antiguos integrantes, disidentes del proceso de paz, personas desmovilizadas y nuevos reclutados, con miras a copar los antiguos territorios dominados por los paramilitares y controlar los enclaves de economía ilegal. Todo esto facilitado por la relación que habían sostenido desde varios años el Cartel del Norte del Valle con los bloques Calima, Pacífico y Occidente, y la del Elmer Cárdenas y Bananero de las AUC con otros grupos narcotraficantes.

Tres grupos de estas características operan en Chocó: Renacer, Los Rastrojos y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

a. Los Machos, ACUN, Renacer o Las Águilas Negras

Con la guerra en el interior del Cartel del Norte del Valle desde 2003 entre Los Machos de Diego Montoya *Don Diego* y Los Rastrojos de Wílber Varela *Jabón*, el conflicto se reconfigura en el Pacífico. Los Machos reemplazaron al BP y crearon las ACUN (Autodefensas Campesinas Unidas del Norte) (CNRR, 2007, página 49) (Seguridad & Democracia, 2008) (González Perafán, 2007), que fueron reportadas por el Ejército Nacional en el municipio El Águila (Valle del Cauca) y que a través de volantes anunciaron su aparición en Cali el 9 de abril de 2005, durante un evento relacionado con el proceso de desmovilización (Corporación Nuevo Arco Iris, 2007, página 298), así como luego lo hicieron en Istmina en agosto de 2005 a través de perifoneo desde una camioneta con altoparlantes (Durán Téllez, 2008).

Éver Veloza, *HH*, declaró que la desmovilización en Istmina había sido una farsa y que el grupo que entregó las armas había sido conformado reclutando gente en Bogotá. Según su opinión, el BP era un grupo pequeño que se encargaba de cuidar, prestar seguridad y cobrar por embarques de cocaína de Luis Hernando Gómez, *Rasguño*. Para la desmovilización, Francisco Zuluaga

Lindo, *Gordolindo*, le pagó 5.000 millones de pesos a Rodrigo Zapata Sierra, *Ricardo*, para que lo incluyera en las filas de las autodefensas. *Ricardo*, que era un comandante del BP, al final se desmovilizó como un patrullero en el Calima y le reclamó a Vicente Castaño porque *Gordolindo* no le había pagado. Un ex secretario de *Gordolindo* envió una carta en septiembre de 2008 a la Fiscalía denunciando que el BP no estaba compuesto por paramilitares (Chocó 7 días, 11-17/3/2011). Mientras el BP entregaba sus armas emergía un nuevo grupo “el cual concentró su presencia en las cabeceras municipales de Istmina y Medio San Juan” (SAT, 2006a, página 2).

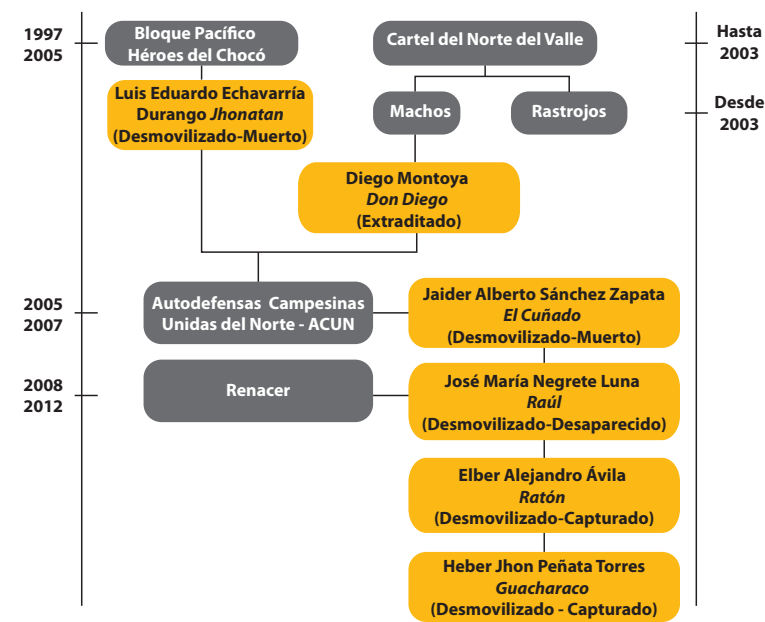
Las ACUN ingresaron entonces con 150 integrantes bajo el mando de Jaider Alberto Sánchez Zapata *El Cuñado* (SIPOL DE-CHO, 2009). Desde 2006, el Ejército Nacional había detectado a este grupo en San José del Palmar, Istmina, Medio San Juan, Medio y Bajo Baudó, Condoto, Tadó, Unión Panamericana y Nóvita, calculando en 300 sus miembros, bajo el mando de Carlos Mauricio García Fernández *Rodrigo Doble Cero*. Mientras CODHES, en diciembre de 2006, estimó que este grupo tenía 350 efectivos. Y la Policía Nacional, en enero de 2007, reconoció la presencia de las ACUN en Quibdó, San José del Palmar, Istmina, Medio y Bajo San Juan, Condoto, Unión Panamericana, Nóvita, Sipí, Tadó, Alto, Medio y Bajo Baudó (González Perafán, 2007).

Otras fuentes en 2007, calculaban en doscientos los participantes en Chocó en las ACUN, AUNV o AUCNV, como también se les denominó (CNRR, 2007, página 49). No eran grupos distintos, como lo pretendieron algunas fuentes (González Perafán, 2007, páginas 1-13-35-37). Ese mismo año, se reportó su presencia en trece municipios de Chocó y Valle del Cauca (Calderón, 2007a, páginas 2-5) y en prácticamente todo el suroriente chochoano (Seguridad & Democracia, 2007, página 17). Sin embargo, “con la captura y extradición de Diego León Montoya *Don Diego*, en septiembre de 2007, la banda de Los Machos (...) fue arrasada por Los Rastrojos” (Vicepresidencia, 2009, página 20). A la captura del capo se sumó que, por enfrentamientos internos, *El Cuñado* apareció muerto el 27 de diciembre de 2007 en Puerto Berrío (Antioquia), por lo cual el grupo se reorganizó bajo el nombre de Renacer, dirigido por José María Negrete Luna *Raúl*, desmovilizado del BP y antiguo

integrante de las ACUN (SIPOL DECHO, 2009). Estas aparecieron con el nuevo nombre desde mediados de 2007 (El Tiempo, 2007, julio 16). Por las disputas con Los Rastrojos y su reestructuración cambiaron su alianza financiera con ex integrantes del Cartel del Norte del Valle por otra con grupos delincuenciales de Urabá y Antioquia. En los inicios de 2009 se estimaba en 100 el número de personas que la conformaban (SIPOL DECHO, 2009).

En 2010 Renacer operaba en once municipios del Chocó (HRW, 2010, página 39). A mediados de ese año *Raúl* fue desaparecido por sus propios hombres y quedó al mando *Ratón* o *Sirley* (Ruiz, 2010), cuyo nombre es Elber Alejandro Ávila (El Tiempo, 2011, febrero 26). En 2011 estarían presentes en Bojayá, Quibdó, Alto Baudó, Medio Baudó, Condoto, Cantón de San Pablo, Istmina, Tadó, Medio San Juan, Nóvita (Brigada XV, 2011a), y en 2012 de la mano de Los Urabeños, ingresaron a Bajo Baudó y Litoral de San Juan. *Ratón* o *La Mona* fue capturado en 2013 en Medellín (El Espectador, 2013, enero 1), con lo cual se estima que Renacer fue plenamente absorbida por Los Urabeños y los integrantes bajo su mando pasaron a depender del desmovilizado del BP Héber Jhon Peñata Torres *Guacharaco* (Funcionario Fiscalía Bacrim Quibdó, 2013), quien fue capturado el 25 de mayo de 2013 por la Policía Nacional en Istmina, junto a dos de sus escoltas (El Tiempo, 2013, mayo 26).

Esquema 3. Línea evolutiva Renacer 2005 – 2012



Fuente: elaboración propia, procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

b. Los Rastrojos: RCP y SACC

Los Rastrojos son un grupo narcotraficante surgido en 2003 luego de la ruptura del Cartel del Norte de Valle "...inicialmente estaban encabezados por Wílber Varela, alias *Jabón*, asesinado en diciembre de 2008 en Venezuela, aparentemente por algunos de sus lugartenientes, ahora son comandados por Luis Enrique Calle, alias *Comba* y Diego Restrepo, alias *Diego Rastrojo*. Los integrantes de esta banda criminal son en algunos casos mandos medios de las estructuras desmovilizadas de las autodefensas y personas de otras regiones como Córdoba, Urabá, Antioquia y los Llanos" (Vicepresidencia, 2009, página 20). "El grupo intentó participar en el proceso de desmovilización, pero finalmente no se le permitió hacerlo, porque el gobierno lo consideró como una organización criminal" (HRW, 2010, páginas 37-38).

Los Rastrojos penetraron desde el Valle por el Cañón del río Garrapatas, comandados por Pablo Emilio Montoya Osorio *Talibán* ubicándose en jurisdicción de Sipí donde mantuvo enfrentamiento con la Columna Móvil Arturo Ruiz de las FARC (SIPOL DECHO, 2009). A finales de 2006 las RCP (Rondas Campesinas Populares) llegaron a Sipí con la intención de disputarle a la guerrilla una parte fundamental del corredor que comunica el Valle del Cauca con Nóvita e Istmina (SAT, 2006). Como Rondas Campesinas del Valle fue reportado ese mismo año el ingreso de este grupo a San José del Palmar, señalándolo como “un nuevo ‘grupo para’ que, en realidad, son los Rastrojos” (El Tiempo, 2006, mayo 31). Y la Defensoría del Pueblo denunció la presencia de RCP (Rondas Campesinas Populares) y SACC (Seguridad Armada Campesina de Colombia) en Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Litoral del San Juan, Istmina, Medio San Juan y Sipí (SAT, 2006a, página 2).

En 2007 su ingreso al Baudó y al San Juan generó enfrentamientos principalmente con el ELN (SIPOL DECHO, 2009). Igualmente, iniciaron combates con Las Águilas Negras (Renacer), dejando sólo en Istmina 27 muertos en dos meses (El Tiempo, 2007, noviembre 13). La sigla RCP ya se reconocía como el brazo militar de Los Rastrojos (González Perafán, 2007, páginas 1-13-35-36-37) y SACC como otra forma de denominarse (Seguridad & Democracia, 2008, páginas 8-9). En 2008, Los Rastrojos aumentaron su presencia desde la cuenca del río San Juan hasta la costa Pacífica (Seguridad & Democracia, 2008, páginas 8-9). En 2009 diferentes autoridades señalaron que hacían presencia en San José del Palmar desde 2006, pero habían salido de la zona temporalmente en 2007 y regresan ese mismo año (Oficial hombre Brigada Móvil 14, 2010) (Oficial hombre Policía San José del Palmar, 2009) (Alcalde San José del Palmar, 2009).

La Policía Nacional estimaba en febrero de 2009 su número en alrededor de 200 combatientes, contándolos en los municipios de Istmina, Condoto, Tadó, Quibdó, Medio San Juan, Medio Baudó (SIPOL DECHO, 2009). También se pudieron localizar en Juradó (Oficial hombre Policía Bahía Solano, 2009) (Oficial hombre BAFLIM 3, 2009) y Bahía Solano, en este último municipio bajo el mando de *Nimimí* (Oficial hombre BAFLIM 3, 2009); en Nuquí

bajo el mando de Albert Sanmartín Álvarez o Juan Sanmartín Torres *El Diablo*, luego de ser traslado por sus desmanes en marzo de 2009 en Bajo Baudó (Inspector de Policía - Comandante de Policía- Secretario de Gobierno Nuquí, 2010); y en Litoral del San Juan donde cometieron una masacre (Chocó 7 días, 20-26/3/2009). Ese año Los Rastrojos atacaron al ELN con más de doscientos cincuenta integrantes en los municipios del Baudó (El Tiempo, 2009, marzo 11). En mayo, fueron protagonistas en Nuquí de una cuestionada entrega voluntaria de 108 integrantes con más de 145 armas largas (El Tiempo, 2009, mayo 20) (El Tiempo, 2009, mayo 26) (Chocó 7 días, 22-28/5/2009). Y la fuerza pública les destruyó en agosto un campamento para ciento cincuenta personas en Medio Baudó (Chocó 7 días, 4-10/9/2009).

Los Rastrojos se vieron beneficiados con la captura de diferentes mandos altos de Los Machos y habrían absorbido a integrantes de la Columna Arturo Ruiz de las FARC y del extinto Bloque Calima de los paramilitares (El Tiempo, 2009, marzo 10). Se rumora que *Talibán* fue detenido en 2009, pero se le libró orden de captura luego de vencidos los términos por lo cual quedó en libertad y se refugió en el Valle del Cauca. Pero siguió comandando a la distancia (El Tiempo, 2009, agosto 18). En 2011, la Armada Nacional calculaba que Los Rastrojos agrupaban aproximadamente trescientas personas repartidas en tres zonas de su jurisdicción: Alto, Medio y Bajo Baudó, a cargo de *Atila* o *Marlon*; desde Pichimá (Litoral del San Juan) hasta Pizarro (Bajo Baudó) dirigidos por *Aníbal*; y desde Cabo Corrientes (Bajo Baudó) hasta Juradó, al mando de *Mario* o *El Diablo* (Fuerza Naval del Pacífico, 2011) (CNRR, 2011).

Ello implicaba su presencia en más de la mitad de los municipios chocoanos: Juradó, Bahía Solano, Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Litoral del San Juan, Sipí, Nóvita, Istmina, Condoto, Tadó, Unión Panamericana y Quibdó, donde desde años atrás venían operando. Sus planes expansivos los llevaron a ingresar a Carmen del Darién y Riosucio (Brigada XV, 2011a), para disputarle el control a Los Urabeños. El mando se fracturará a nivel nacional con la entrega o captura de sus principales líderes. Los hermanos *Comba* hoy se encuentran presos (Arias, *Las bacrim retan a Santos*, 2012). En marzo de 2012 Juan Carlos fue detenido

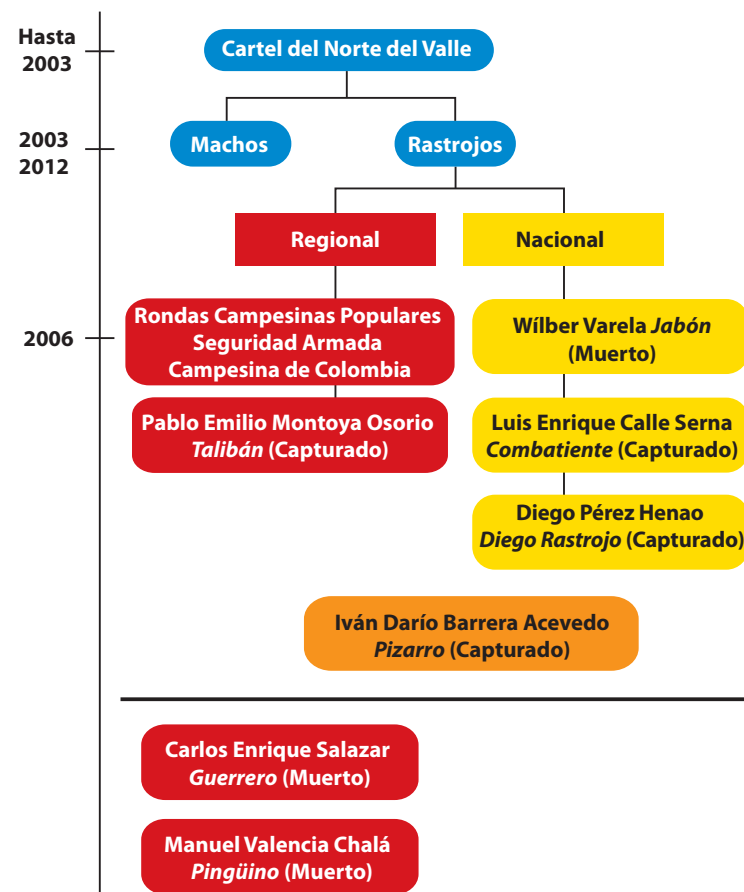
en Ecuador (El Tiempo, 2012, marzo 18), Javier Antonio se entregó en mayo a las autoridades de Estados Unidos y posteriormente lo hizo Luis Enrique (El Tiempo, 2012, mayo 8). Su inmediato sucesor, Diego Pérez Henao *Diego Rastrojo*, también fue privado de la libertad (El Tiempo, 2012, junio 3).

El mando regional tampoco se mantuvo pues en enero de 2012 se produjo la captura de Pablo Emilio Montoya Osorio *Talibán* (El Espectador, 2012, enero 4). Cuatro meses después fue capturado Iván Darío Barrera Acevedo *Pizarro*, que además de posible sucesor de *Los Comba* ejercía como presunto jefe militar en Valle y Chocó (Fiscalía, 2012a).

En cercanías del Cañón de Las Garrapatas se mantendría como líder Carlos Enrique Salazar Guerrero, quien en octubre de ese mismo año intentó entregarse a la Fiscalía (Semana, 2012, octubre 27) y ya había sido detenido en noviembre de 2007 en Istmina (DIJIN, 2007, página 12), veintidos de sus integrantes lo hicieron pero él no, siendo dado de baja por la DIJIN en julio de 2013 en Riofrío (Valle del Cauca) (El Tiempo, 2013, julio 19). En octubre de 2012 Manuel Valencia Chalá *Pingüino*, se fugó de la cárcel de Quibdó y empezó a liderar un sector de Los Rastrojos, hasta que fue muerto por la Policía Nacional en enero de 2013 (El Tiempo, 2013, enero 1) (Chocó 7 días, 11-17/1/2013). Este se había entregado a la Infantería de Marina en Medio Baudó en septiembre de 2007 luego de una operación militar (Armada, 2009).

Los Rastrojos, que todavía en 2011 eran el grupo armado más poderoso en Chocó, quedaron debilitados en su intento por ingresar a territorio de Los Urabeños y por la enfocada persecución del Estado. Actualmente sus integrantes se debaten entre someterse a la justicia, ser cooptados por Los Urabeños o resistir en pequeños grupos.

Esquema 4. Línea evolutiva departamental y nacional de Los Rastrojos 2003 – 2012



Fuente: elaboración propia, procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

c. Bacrim de Urabá, Las Águilas Negras, AGC o Los Urabeños

Después de la desmovilización del BEC, todos sus excombatientes debían presentarse ante un comandante en Necoclí (Antioquia) quien definía los que dejaban las armas y los que debían mantenerlas (Desvinculado adulto joven, 2009). Mientras Freddy Rendón Herrera *El Alemán* iba a la cárcel, Vicente Castaño *El Profe* y Da-

niel Rendón Herrera *Don Mario*, desmovilizados del Bloque Centauros (BC), no aceptaron ser recluidos y reorganizaron las redes de narcotráfico y paramilitarismo en Urabá, enfrentándose a Los Paisas y La Oficina de Envigado y ocupando los espacios de los excomandantes extraditados (El Tiempo, 15-16/4/2009).

Inicialmente este grupo armado utilizó entre otros nombres el de Héroes de Castaño y se autodenominó desde 2008 como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), pero la gente fue más dada a llamarlos Las Águilas Negras y la Policía Nacional los llamó Bacrim de Urabá, Banda de *Don Mario* y finalmente Los Urabeños (HRW, 2010, página 76) (Romero & Arias, Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción, 2010, página 47).

En Bajirá se registró el ingreso de al menos doscientos efectivos rearmados que harían parte de un grupo bajo la dirección de Vicente Castaño (Seguridad & Democracia, 2008) y en Unguía un grupo de ochenta personas desmovilizadas del BEC de nuevo movilizadas militarmente al mando de *Don Mario* (El Tiempo, 2007, junio 30). Al Héroes de Castaño se le atribuye la venganza de la muerte de Carlos Castaño, mediante el asesinato de setenta mandos medios de *Don Berna*, *Cuco Vanoy* y Salvatore Mancuso (Chocó 7 días, 2008, octubre 20).

Al margen de sus nombres, a partir de 2006, este grupo “comenzó a operar en la región casi inmediatamente, con conductas muy similares a las del Bloque Elmer Cárdenas” (HRW, 2010, página 76). En realidad, nunca se fueron de Acandí, Unguía, Riosucio, Bajirá y Carmen del Darién (SIPOL DEURA, 2009).

Reconocida la continuidad que tenía con el BEC y la nueva alianza con la guerrilla: “en el Urabá antioqueño y chocono hay elementos que permiten comenzar a establecer vínculos entre la estructura dirigida por mandos medios del desmovilizado Bloque Elmer Cárdenas y los grupos subversivos que operan en la zona” (MAPP-OEA, 2/2009, páginas 8-9). Información corroborada por el Ejército Nacional a través de interceptaciones radiales que detectaron pactos de no agresión entre el Frente 57 de las FARC y este grupo, con el objetivo de permitir la salida de la droga (Oficial hombre, Batallón 47, 2009). Pero *Don Mario* también

se alió con disidentes de la Oficina de Envigado (El Tiempo, 2008, junio 30), es decir, con Los Paisas con quienes tenían una guerra en otras zonas.

El 14 de octubre de 2008, mediante un paro armado, las AGC anunciaron su aparición en varias zonas del país: en Chocó repartieron panfletos dejados en las puertas de las casas donde anunciaban el “rearme de las autodefensas”. En Bajirá y Riosucio el panfleto estaba firmado por el Frente Carlos Vásquez, y en Acandí y Unguía por el Frente Nicolás Sierra (CCJ, 2010, páginas 83-84), este último era el nombre de una de las compañías del Frente Norte Medio Salaquí del BEC (Fiscalía, 2013a). El 27 de octubre de 2008 las AGC incluso impartieron la orden a las personas desmovilizadas de incorporarse al grupo o salir de la región.

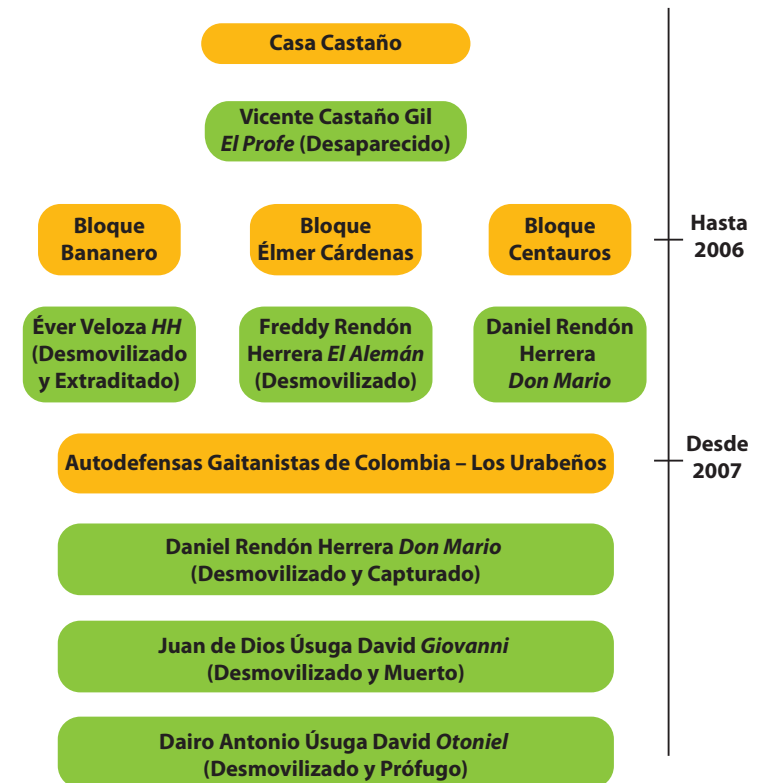
Las AGC fueron descritas como una estructura con el objetivo de mantener el control territorial y poblacional y conservar los réditos obtenidos por los paramilitares en el Bajo Atrato (SAT, 2009a, páginas 3-4). Las capturas de Éver Veloza *HH* y los mellizos Mejía Múnera favorecieron su accionar dado que eran las otras dos estructuras organizadas para el rearme por si algo salía mal en el proceso de desmovilización (El Tiempo, 2009, abril 18).

Con la desaparición y presunta muerte de Vicente Castaño, el liderato recayó indiscutiblemente en *Don Mario* hasta su captura en 2009 (El Tiempo, 2009, abril 16), cuando ofreció a las autoridades desmovilizar 6.000 efectivos (El Tiempo, 2009, abril 18). “Después de la captura de Don Mario a principios de 2009, la documentación de la policía indicaba que el grupo se había puesto bajo las órdenes de Juan de Dios Úsuga David *Giovanni* (...) Según documentos policiales, este grupo (...) amplió su área de operaciones de la región de Urabá (...) a nueve departamentos y 79 municipios. Se ha informado que el grupo cuenta con 1.120 miembros” (HRW, 2010, página 37). Los grandes socios de *Don Mario* serían, entre otros, Jhon Freddy Manco Torres *El Indio*, que había pertenecido a la estructura financiera del BEC (Fiscalía, 2013a), y los desmovilizados Camilo Torres Martínez *Fritanga* (oriundo de Unguía) y *El Guerrillo* (El Tiempo, 2009, marzo 3).

Jhon Jairo Rendón Herrera *Don Germán*, hermano de *El Alemán* y de *Don Mario*, señalado de ser el poder detrás del poder en el BEC y en las AGC, se habría entregado en 2009 en Panamá a las autoridades de Estados Unidos (Verdad Abierta, 2011b). En el año 2012 *Giovanni* fue abatido por la fuerza pública en Acandí y quedó como líder su hermano Dairo Antonio conocido como *Otoniel* (El Tiempo, 2012, enero 4) (Arias, 2012, página 18). Este se estrenó desafiando a sus enemigos con un paro armado en varias ciudades del país, repelió los intentos de ingreso de Los Rastrojos a su territorio, los contrató en sus propias zonas y terminó cooptando a Renacer. Son el grupo armado ilegal dominante en Chocó.

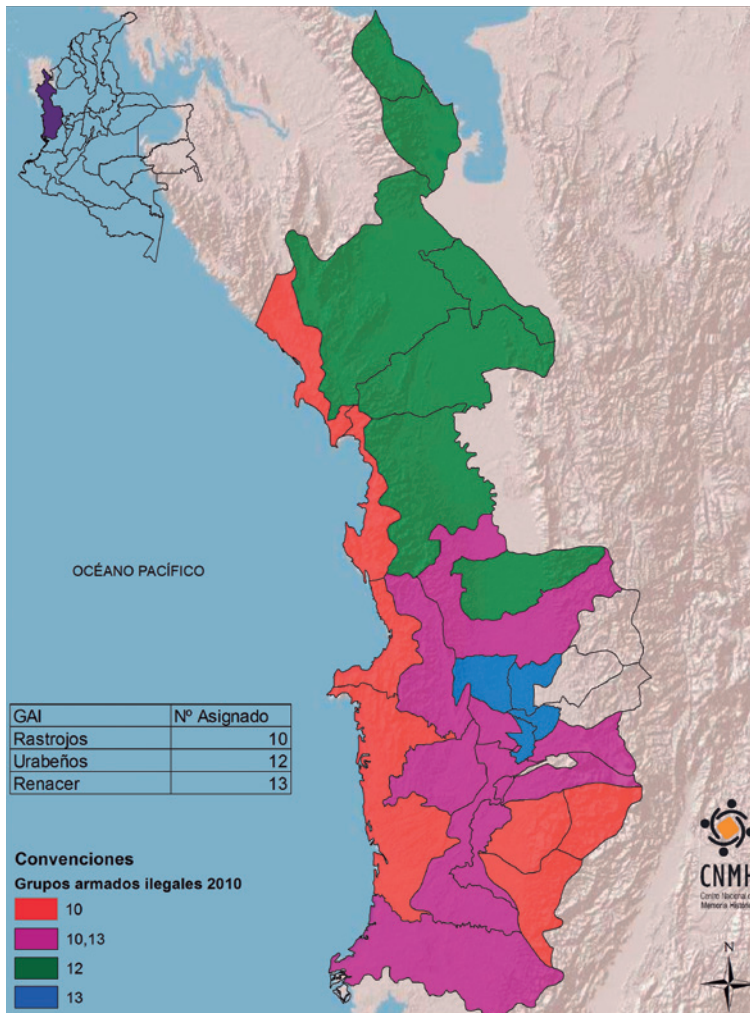
Aunque la Ley 975 de 2005 es clara al decir que quienes vuelvan a delinquir pierden los beneficios, en aras del derecho a la verdad, *Don Mario* hizo parte del proceso. Sin embargo fue solicitada su expulsión porque continuó delinquiendo desde la cárcel (Semana, 2013, febrero 13), lo que hace suponer que nunca perdió el mando de las AGC.

Esquema 5. Línea evolutiva de Los Urabeños 2006 - 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

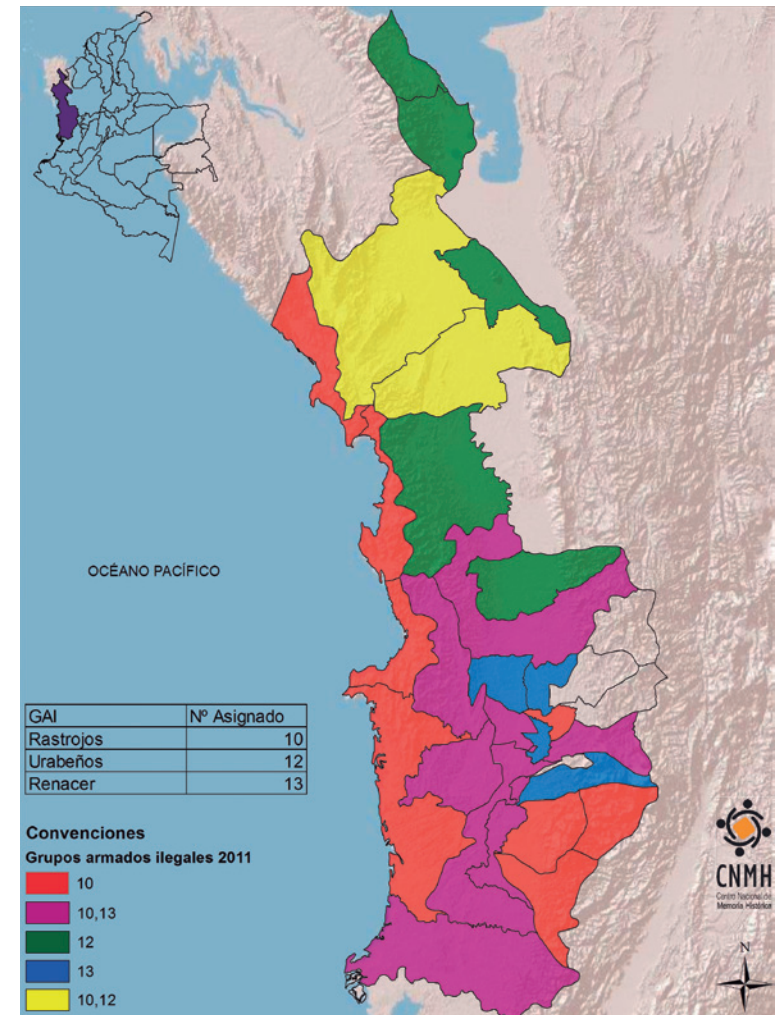
Mapa 7. Presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización AUC en Chocó 2010¹¹⁹



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

119- Se incluye en 2012 a Renacer entre Los Urabeños hacia el centro y sur del Chocó.

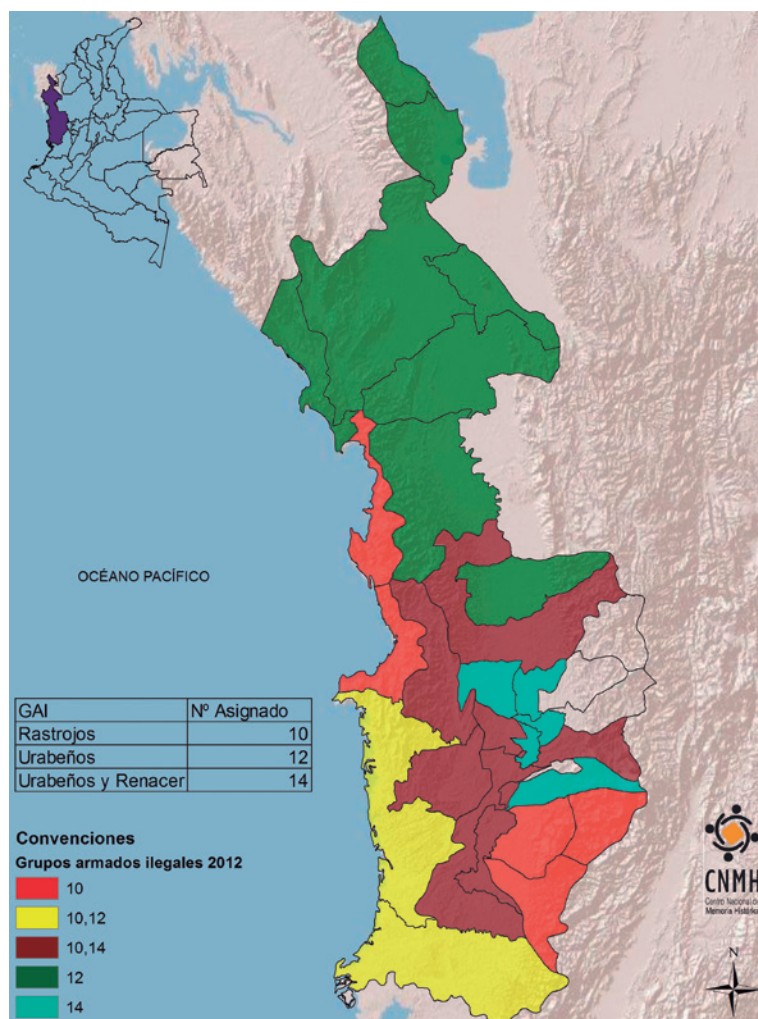
Mapa 8. Presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización AUC en Chocó 2011¹²⁰



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

120- Se incluye en 2012 a Renacer entre Los Urabeños hacia el centro y sur del Chocó.

Mapa 9. Presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización AUC en Chocó 2012¹²¹



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en varias fuentes

VI. COMBATES Y ALIANZAS ENTRE GRUPOS ILEGALES

La Corporación Nuevo Arco Iris señaló tres corredores de conflicto en el país en los inicios de 2010 y todos atraviesan el Chocó: los departamentos del Pacífico, la costa del Pacífico como tal y el corredor que va desde el Darién al Catatumbo (Norte de Santander) (Ávila, 2010, página 9). “Una zona tanto de combates y pactos la componen en el San Juan los municipios de Istmina, Medio San Juan y Sipí, donde Renacer y Los Rastrojos se enfrentan por corredores estratégicos. Sin embargo, existen acuerdos temporales para facilitar el narcotráfico incluso con guerrillas que implican una mayor afectación y exposición a un mayor riesgo a la población civil, dado que cuando llegan a su fin se presentan retaliaciones en contra de las comunidades que fueron coaccionadas a favor de un determinado grupo. El 4 de abril de 2010 se presentaron dos nuevos enfrentamientos” (SAT, 2010a, página 3).

En esta parte del departamento Los Rastrojos se enfrentan contra las FARC por la disputa de la Boca de Sipí, de los ríos Garrapatas y Calima, corredores de movilidad que comunican el Valle del Cauca con Chocó, afectando a la población civil con amenazas señalamientos y restricciones por parte de uno u otro grupo (SAT, 2010a, página 4). En Nuquí la Defensoría del Pueblo registró la presencia y alianza de Los Rastrojos y Los Paisas en 2010 —más que alianza habría una cooptación de los segundos por parte de los primeros—, y no se presentan enfrentamientos entre estos y las FARC “lo que hace presumir una alianza temporal que les facilite la consecución de sus objetivos y la no invasión de los territorios donde cada uno ejerce control” (SAT, 2011).

En Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó, hay una disputa entre grupos armados ilegales con el propósito de tomar el territorio, apropiarse de sus recursos y controlar el circuito de producción y distribución de la coca, el tráfico de armas y las rutas para el tránsito de integrantes y pertrechos de Renacer y Los Rastrojos, especialmente en el corredor que comunica el San Juan con el Océano Pacífico (SAT, 2010e, páginas 2-3).

El 29 de marzo de 2010 Los Rastrojos ingresaron a las comunidades de Juana Marcela y Carmelita violentando a su población.

121- Se incluye en 2012 a Renacer entre Los Urabeños hacia el centro y sur del Chocó.

El 1 y 2 de abril se enfrentaron contra Renacer en Basurú (zona de control de Renacer) involucrando a las comunidades de Carmelitas y Paitó. Posteriormente Renacer respondió con un ataque en Dipurdú (zona de control de Los Rastrojos) quebrando los límites de dominio entre uno y otro grupo (SAT, 2010a, página 16) (SAT, 2010b). En junio de 2010 enfrentamientos entre Los Rastrojos y Renacer en La Banca (Medio Baudó) dejaron como saldo tres muertos y tres heridos (Chocó 7 días, 25/6-1/7/2010). En agosto de 2010 se registraron enfrentamientos entre GAI-PD (grupos armados ilegales posdesmovilización) en Litoral de San Juan (Chocó 7 días, 6-12/8/2010), al igual que combates entre la guerrilla y nuevos grupos (Chocó 7 días, 20-26/8/2010).

Sobre este municipio la Defensoría del Pueblo denunció en 2010 que Los Rastrojos y Las Águilas Negras (Renacer), se disputan principalmente las cinco bocanas y el complejo de estuarios que comprende la desembocadura del río San Juan en el Pacífico, así como la desembocadura del río Calima en el San Juan, por el control del tráfico de drogas y armas, el abastecimiento de las estructuras armadas y el transporte de insumos químicos para el procesamiento de estupefacientes, y las comunidades más afectadas son las de El Coco y Quicharo en el corregimiento de Palestina (SAT, 2010). Rastrojos y Renacer, también se enfrentarían a finales de agosto de 2010 en Unión Berrequí (Medio Baudó) (Chocó 7 días, 20-26/8/2010).

Si bien en la expansión de Los Rastrojos hacia el Baudó éstos combatieron al ELN, esta tendencia cambió a partir de 2010, primero en agosto, cuando el ELN arribó sin problemas a la comunidad de Catrú (Alto Baudó) zona que le fue cedida por Los Rastrojos y luego en octubre de 2010, cuando miembros de estos dos grupos se asentaron en la comunidad de El Almendro (Medio Baudó), impidiendo la circulación de los habitantes de las comunidades de Bellavista, Puerto Elacio, Chimirindó y Pavasa. Ese mismo mes se registró el confinamiento de aproximadamente ochocientas personas a la altura del corregimiento Platanales como consecuencia de esta alianza (SAT, 2011g, página 11).

Por cuenta de la ofensiva de la fuerza pública y de labores de erradicación, Los Rastrojos han hecho alianzas de carácter ope-

rativo y de inteligencia con el ELN; entre otros objetivos, para contener los ataques del Estado, evitar avances de Renacer y mejorar la precaria situación de esta guerrilla. Incluso llegaron a reunir diferentes comunidades en el Medio Baudó para informarles sobre el pacto y las represalias que les acarrearía ayudar a Renacer. Todo lo cual generó en 2010 un predominio de Los Rastrojos tanto en el Baudó como en el San Juan y por tanto enfrentamientos de estos con las FARC y Renacer por contrarrestar dicho poder (SAT, 2011g, páginas 2-3).

El 20 de noviembre de 2010 se produjo un posible intento de fractura del pacto de no agresión entre FARC y Los Urabeños, cuando unos doscientos guerrilleros llegaron a la comunidad de Arquía (Unguía) e instalaron su campamento en la escuela. Posiblemente la guerrilla dio de baja a dos miembros de Los Urabeños, que semanas antes habían amenazados a nueve líderes y reclutado a 10 personas menores de edad (Chocó 7 días, 3-9/12/2010) (El Tiempo, 2010, noviembre 26). Otras fuentes señalan que 200 guerrilleros del Frente 57 y un número indeterminado de Los Urabeños ingresaron el 21 de marzo al resguardo, ubicándose a una distancia de 500 metros el uno del otro, probablemente huyendo del Ejército Nacional (SAT, 2010c) (SAT, 2011a, página 22).

Esta posible fractura podría estar motivada por la expansión de Los Urabeños hacia el Medio Atrato, lo que produjo que el Estado Mayor del Bloque Iván Ríos de las FARC advirtiera en un comunicado sobre una ofensiva en Urabá, declarando entre sus objetivos militares a productores y comercializadores de banano, empresas de palma y ganaderos, entre otros. Las FARC controlan las cuencas de los ríos Bojayá, Buey, Beté y Bebará, mientras Los Urabeños hacen lo propio en los ríos Opogadó y Napipí y los dos grupos tienen presencia de milicianos rurales y urbanos en las cabeceras municipales de Bojayá, Medio Atrato (Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia), sin que se produzcan enfrentamientos (SAT, 2010d, página 11).

Otros elementos que podrían dar cuenta del fin del pacto entre Los Urabeños y las FARC consiste en que el 4 de febrero de 2011 el Frente 57 incendió la propiedad Casa Grande en Santa María (Unguía) y un día después fue asesinado en Medellín su

propietario León Guillermo Builes Peña, uno de los terratenientes de Acandí y Unguía. El 19 de febrero, en esta misma finca, explotó una mina antipersonal, presuntamente instalada por la guerrilla, la cual dejó heridos a dos presuntos integrantes de Los Urabeños (SAT, 2011a, páginas 20-21). Desde 2010 Los Urabeños comenzaron un avance gradual del Bajo al Medio Atrato (SAT, 2010d, página 7) y mientras se extendían hacia el sur, Los Rastrojos intentaron expandirse al norte. El 16 de mayo de 2011 hubo choques armados entre Los Rastrojos y Los Urabeños cerca de las comunidades Corobazal, Caño Claro, Despensa Media, Caracolí y Villa Luz (Carmen de Darién).

Dos integrantes de Los Rastrojos que resultaron heridos se entregaron al Ejército Nacional en Caracolí y No Hay Como Dios (Carmen del Darién). El 19 de mayo de 2011, en la madrugada, se presentaron tres explosiones en los barrios Benjamín, Centro y Escolar de Riosucio, dejando como saldo tres viviendas seriamente averiadas. En horas de la noche fueron asesinadas dos personas en el barrio Benjamín, en hechos que estarían relacionados con los combates antes señalados (Chocó 7 días, 20-27/5/2011) (CNRR, 2011).

Este enfrentamiento se dio como un intento de Los Urabeños de frenar el avance de Los Rastrojos, a través de un ataque en Bocas de Caño Claro (Carmen del Darién). Los combates duraron cerca de cuatro horas y generó entre otras problemáticas humanitarias, las amenazas contra los habitantes de la comunidad de Despensa Media por negarse a trasladar los heridos de Los Rastrojos, el saqueo de las viviendas y el uso de las mismas como escudo así como el desabastecimiento. Los ataques posteriores a Riosucio habrían sido realizados por las FARC en retaliación por el ataque contra Los Rastrojos (SAT, 2012c, página 6).

Estos hechos y el pacto que por el mismo tiempo se dio entre las FARC y Los Rastrojos en la Serranía del Abibe (Antioquia-Córdoba) no afectaría el pacto de no agresión entre esta guerrilla y Los Urabeños en Acandí y Unguía (SAT, 2012c, página 8). Hacia el sur del departamento, el 27 de febrero de 2011 se produjo un combate entre Los Rastrojos y las FARC en Monchadó (Bajo Baudó), anunciando posteriormente esta guerrilla a la población

la prohibición del ingreso de Los Rastrojos y del ELN a sus zonas (SAT, 2011g, páginas 2-3).

El 28 de noviembre de 2011 Los Rastrojos y Renacer se enfrentaron en el río Sierpe (Medio Baudó) (FISCH, 2011, noviembre 30) (SAT, 2012d, página 13). En Quibdó se presenta la lucha por el control de las economías legales e ilegales y de manera especial el interés por la zona norte de la cabecera urbana donde se ubica la Comuna Uno, dado que su ubicación ofrece facilidades para el abastecimiento, la comunicación y la movilidad de la tropa por la sub cuenca del Neaguá y el Atrato, así como la evasión y repliegue rápido de miembros de grupos armados ilegales aprovechando las características topográficas de la zona, la cual se conecta indistintamente por caminos intra barriales. Así que Renacer mantiene una disputa constante por el control de las actividades ilegales con Los Rastrojos y el Frente 34 de las FARC (SAT, 2011c, página 4). El 24 de diciembre de 2011 estalló un artefacto explosivo en un establecimiento público del barrio Medrano de Quibdó y resultaron afectadas doce personas, en una acción enmarcada en la disputa armada entre Renacer y Los Rastrojos (SAT, 2011c, página 17).

El 19 de enero de 2012 estalló un explosivo contra la estación de Policía de Acandí, presuntamente como retaliación por la muerte de *Giovanni* (Chocó 7 días, 20-26/1/2012). La verdadera retaliación fue el paro armado que casi tuvo un alcance nacional y afectó la movilidad terrestre fluvial y aérea en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Unguía, Acandí, Bajirá, Bahía Solano, Bojayá, Juradó y Medio Atrato.

En Riosucio, Los Urabeños prohibieron abrir el comercio y difundieron panfletos que firmaron como AGC en los cuales anunciaban un paro de 48 horas. En Acandí, activaron un explosivo en las oficinas de una aerolínea que en principio no acató la amenaza (SAT, 2012c, páginas 13-14), lo que fue un desafío al Gobierno nacional y una eficiente muestra de poder a Los Rastrojos y a las guerrillas, que terminó afectando a capitales departamentales como Santa Marta. En ese mes, Los Urabeños ubicados en Arquía se movilizaron hacia Tarena para reorganizarse luego de la muerte de *Giovanni*, lo cual fue aprovechado por el Frente 57

de las FARC para minar el campamento de estos. Los Urabeños hicieron lo mismo en Alto Limón y en Raicero (Unguía) ante una posible incursión en su contra por parte de la alianza en el Medio Atrato entre Los Rastrojos y las FARC (SAT, 2012a, página 8).

Ya en 2012 la Defensoría del Pueblo señaló la existencia de una disputa entre las FARC y Los Urabeños por el dominio territorial de la cuenca del río Napipí (Bojayá) que posibilita la conexión Caribe - Pacífico. A esto se suma el presunto interés de Los Rastrojos de aliarse con las FARC en esta zona con fines de narcotráfico, lo que podría generar enfrentamientos con Los Urabeños (SAT, 2012, página 3). Pero igualmente en ciertas zonas Los Urabeños pagan a las FARC un tributo por kilogramo de cocaína transportado por el río (SAT, 2012, página 11).

El 9 de febrero de 2012 nuevamente se enfrentaron Los Rastrojos y Renacer en el río Sierpe (Medio Baudó) ocasionando desplazamiento de las comunidades de Santa Cecilia, Villa Nueva, San Luis Loma, Las Palmeras y Puerto Mercedes, hacia la comunidad de Retoño (FISCH, 16/2/2012) (SAT, 2012d, página 13). No obstante la presunta fractura entre Los Urabeños y las FARC, en los municipios de Unguía y Acanadí, sigue existiendo una delimitación representada en la presencia de los primeros en los centros poblados y en la costa, y los segundos en la serranía: “Esta división del territorio muestra también cómo cada organización ha constituido redes y flujos económicos que convergen en el narcotráfico, permitiendo una mutua dependencia y las constantes amenazas sobre una gran parte de los poblados y los territorios colectivos (...) sin que hasta ahora en el último año esto haya llevado a un enfrentamiento directo por el control territorial y económico” (SAT, 2012a, páginas 4-5).

El día 24 de abril 2012 en inmediaciones de la comunidad de Bocas de Curundó (Medio Baudó) se presentó un enfrentamiento armado entre Los Rastrojos y Los Urabeños. El 12 de mayo de 2012, en las comunidades afrocolombianas de Cocal y Curundó del municipio de Medio Baudó, se presentaron nuevos combates y el 11 de agosto de 2012, se enfrentaron en Beriguadó (Medio Baudó) (SAT, 2012d, página 13). El 4 de septiembre de 2012 Rena-

cer y Los Rastrojos combatieron en Boca de Curundó (Medio Baudó) (FISCH, 2012, septiembre 6).

La alianza de Los Rastrojos y ELN no se remite sólo al Baudó, sino que se extiende a zonas cercanas del San Juan, específicamente en los ríos Bicordó y Dipurdú (Istmina) (SAT, 2012b, página 5). En noviembre de 2012, la alianza entre Renacer y Los Urabeños ingresa a Pizarro (Bajo Baudó) y ofrecieron a los integrantes de Los Rastrojos unirse a ellos o ser asesinados (SAT, 2012d, página 4). Con su expansión al Baudó, Los Urabeños se aseguran la larga costa de Bajo Baudó y permite el afianzamiento en Nuquí y Bahía Solano otrora de dominio de Los Rastrojos (SAT, 2012d, página 5). En enero de 2013, trescientas cincuenta personas se desplazaron de Litoral de San Juan, por el recrudecimiento de la disputa entre Los Rastrojos y Los Urabeños (Chocó 7 días, 11-17/1/2013).

Se podría decir que, en conclusión, en el norte del departamento se presenta una especie de Guerra Fría entre las FARC y Los Urabeños donde no se atacan directamente y respetan sus partes en las economías ilegales, pero aprovechan cualquier descuido para debilitar indirectamente al otro.

Si 2011 se caracterizó por el intento de Los Rastrojos de expandirse a la zona de Los Urabeños, en 2012 y los primeros meses de 2013 pasaría exactamente lo contrario, debido a los golpes que le propinó la fuerza pública al grupo originario del Norte del Valle y a sus propias aventuras en el Medio y Bajo Atrato, que al final, jugaron en su contra.

Al concluir 2012 Los Rastrojos se encontraban debilitados aunque todavía con capacidad armada y con un pacto vigente con el ELN, por lo menos en la parte norte de Bajo Baudó, pero dicha debilidad y los fuertes enfrentamientos en el Medio Baudó contra Renacer y Los Urabeños genera un recrudecimiento de las acciones de Los Rastrojos en contra de la población civil (SAT, 2012d, páginas 3-4).

Finalmente estos grupos también están aliados con carteles mexicanos. Se señalan nexos de Los Rastrojos con el Cartel de Sinaloa (El Tiempo, 2013, marzo 9), contubernio al que se suma-

rían las FARC, (CM&, 2013, abril 9) y con Los Zetas (El Tiempo, 2013, marzo 26). Los Urabeños también sostendrían negocios con el Cartel de Sinaloa (El País, 2013, octubre) y con Los Zetas (El Colombiano, 2013, enero 22), incluso se habla de que el sobrino del narcotraficante del Cartel de Sinaloa *El Chapo* Guzmán habría estado en Chocó verificando la calidad de la droga (El Tiempo, 2013, agosto 16).

VII. ACCIONES VIOLENTAS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL

El impacto en la población civil de los GAI-PD se ve reflejado de manera general en prácticamente todos los delitos posibles. En las comunidades étnicas, específicamente, rompe las tradiciones culturales y la organización comunitaria debido a que jóvenes y adultos se dedican a actividades como el narcotráfico, son reclutados por estos grupos, invaden los territorios colectivos, obligan a colaborarles poniéndolos en riesgo frente a otros actores armados, corrompen el liderazgo y destruyen la riqueza ecológica de la zona.

Seguidamente se demostrará cómo los GAI-PD se han convertido en uno de los principales actores de violencia en Chocó a través de los delitos de: a) homicidio, b) masacres, c) desaparición forzada, d) desplazamiento forzado masivos, e) amenazas a través de panfletos, correos electrónicos y listas, f) acciones anti restitución, g) violencia sexual, y h) tráfico de migrantes, además de i) reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes.

a. Homicidios

En Chocó en general y particularmente en Quibdó hubo un aumento de los homicidios en los últimos años. La situación es tan grave que algunos vaticinan que cada vez más la capital chocona sufrirá una situación similar a la de las comunas más deprimidas de Medellín (COVIJUPA, 2013). En la zona norte de la ciudad no se puede ingresar luego de las seis de la tarde y ya existen fronteras invisibles barriales, como por ejemplo, los habitantes

de Medrano no pueden ir a Reposo II (Líder afrodescendiente desplazado, hombre adulto, 2013) y en otros sectores hay escenarios de control social como en Álamos, Reposo, La Victoria y Samper (Líder afrodescendiente, hombre adulto Quibdó, 2013).

En la mayoría de los casos es muy difícil asegurar la responsabilidad de un determinado grupo, sin embargo, de los casos registrados por la prensa, grupos de investigación y organizaciones sociales, se analizaron para este estudio 182 hechos ocurridos entre 2010 y 2012 que ya sea por indicios directos, zona, modus operandi o perfil de las víctimas, su autoría podría corresponder a los GAI-PD o sus redes de apoyo, excluyendo acciones de la guerrilla, la fuerza pública o hechos de intolerancia o pasionales. Si bien estas cifras no son concluyentes, sí son muestra fehaciente de las dinámicas de violencia en Chocó.

-Presunta autoría

Aunque sólo en un 24% de estos casos las fuentes indicaron inicialmente que se trataba de un GAI-PD, las investigaciones judiciales posteriores podrían aumentar este porcentaje. Entre los homicidios en que se puede presumir su autoría se pueden diferenciar los que son atribuidos a un grupo específico, los que aun generalizándolos como bacrim o Las Águilas Negras por su localización se pueden identificar y los que definitivamente sólo fueron indicados genéricamente como GAI-PD.

Como responsabilidad de Los Urabeños se presume el homicidio de Jhon Jairo Palacios a finales de julio de 2010, en Riosucio (SAT, 2011f, páginas 12-13); en octubre de 2010 la desaparición y posterior asesinato de Adolfo Beltrán Chari, quien apareció muerto en la finca Los Ángeles en la vía a Ipeti (Unguía) (SAT, 2011a, páginas 21-22); en diciembre de 2011 la muerte de Esneider Torres, colaborador de Médicos del Mundo entre Bajirá y Brisas (Chocó 7 días, 23-29/12/2011); el 27 de marzo de 2012 en La Honda (Riosucio) el asesinato de un hombre llamado Francisco, quien fue enterrado con fines de desaparición (CINEP, 2012, página 29); el 23 de mayo de 2012 la muerte en Riosucio de una mujer joven sin identificar (CINEP, 2012, páginas 167-168); el 30 de junio de

2012 el asesinato de Julio César García Moreno en Riosucio (CINEP, 2012, página 191) (FISCH, 2012, agosto 15), y el 24 de noviembre de 2012 en Pizarro (Bajo Baudó) el asesinato de un presunto miembro de Los Rastrojos (SAT, 2012d, página 9).

A Los Rastrojos por su parte se les sindicó hechos como el ocurrido en agosto de 2011 cuando se llevaron de la comunidad de Bella Flor Remacho -en la cuenca de Jiguamiandó- a dos jóvenes de apellido Agámez, quienes días antes se habían negado a transportarlos en su bote; luego de asesinarlos, abandonaron sus cuerpos frente a la Zona Humanitaria de Andalucía en Curvaradó con señales de tortura (SAT, 2012c, página 21); y el 9 de junio de 2012, fueron asesinadas con arma de fuego y violadas en Quibdó Katerin Liseth Palacios Córdoba y Diana Carolina Hincastro Palacios, de 18 y 15 años respectivamente (Chocó 7 días, 15-21/6/2012).

Renacer sería responsable del homicidio, el 1 de junio de 2010 en Aguacate (Istmina), de los comerciantes José Ricardo Torres Copete y Yeison Perea Peña, de 27 y 23 años respectivamente (Chocó 7 días, 4-13/6/2010), quienes fueron descuartizados a machete y puestos en bolsas de basura y los victimarios condicionaron la entrega de los restos a que los recibieran mujeres (SAT, 2010a, páginas 13-14). También serían responsables de un hecho del que hay dos versiones: 1) el 17 de julio de 2010 fue encontrado el cadáver con señales de tortura de Juan Bautista Perea Albornoz de 55 años, en la quebrada La Victoria de Palestina (Litoral del San Juan), al ser confundido con un miembro de Los Rastrojos (SAT, 2010); y 2) el 19 de julio de 2010 fue encontrado el cadáver de Juan Bautista Murillo con señales de tortura en quebrada La Gloria de Palestina (Litoral del San Juan) (CINEP, 2010, página 60).

El 20 de octubre de 2010 Renacer asesinó a Gloria Inés Benítez en Medio San Juan, al retornar luego de dos meses de haber sido desplazada por este mismo grupo (SAT, 2010a, página 13); el 11 de noviembre *Tunununo* y *Ciceniado* asesinaron al rapimotero William Elías Delgado (CINEP, 2011, página 240) (COVIJUPA, 2012, página 107); y siete días después, Manuel Albeiro Castro Castro, de 23 años y estudiante de derecho, fue asesinado en el barrio Monserrate de Quibdó, con tres (CINEP, 2010, página 138)

o cuatro disparos (Chocó 7 días, 26/11-2/12/2010). Por su parte, el 9 de septiembre de 2011 fue asesinado en Quibdó Dirinson Mosquera López, quien recibió un primer disparo en la cabeza y rematado por dos más (CINEP, 2011, página 201) (Chocó 7 días, 30/9-6/10/2011) (COVIJUPA, 2012, página 82), el 1 de octubre, Juan Rodríguez *Juan Chila*, asesinó de tres balazos al estudiante Roberto Córdoba Serna (CINEP, 2011, página 204) (COVIJUPA, 2012, página 82) y el 13 de enero de 2012, Yuasson Yovany Córdoba fue asesinado en Quibdó, con varios impactos de bala (CINEP, 2012, página 61) (COVIJUPA, 2012, página 86).

Sobre otros homicidios, se presume que se dieron en medio de la disputa entre Los Rastrojos y Renacer: un asesinato el 3 de marzo de 2010, cerca de la estación de Policía de Bebedó (Medio San Juan); el mismo día, el homicidio de José Wilber García en Andagoya (Medio San Juan) (SAT, 2010a, página 14); el 19 de julio de 2010 fue asesinado en Quibdó de un tiro en la cabeza el ex auxiliar de Policía Wester Javier Asprilla Ayala (CINEP, 2010, página 60) y el 29 de julio de 2010 sucede el asesinato de Edwin Pedroza en El Coco (Litoral del Bajo San Juan) (CINEP, 2010, página 70).

En octubre de 2010, ante la declaración de toque de queda en Istmina, el obispo de la Diócesis Istmina – Tadó, Julio García, denunció que se veían bajar flotando por el río San Juan cuerpos sin cabezas (Chocó 7 días, 29/10-4/11/2010). En dicha fecha se registraban 27 homicidios en Istmina, la mayoría producto de la guerra entre Renacer y Rastrojos (El Tiempo, 2010, noviembre 3).

Sin embargo, mientras Medicina Legal registraba seis homicidios en los diez primeros meses del año la Personería contabilizaba 16 entre julio y octubre (SAT, 2010a, página 13). A este enfrentamiento también se atribuye la muerte en Tadó, el 24 de junio de 2011, del minero Eduardo Andrés Tanagarife de 34 años (CINEP, 2011, página 250), quien recibió cuatro disparos y para recuperar el cuerpo sus allegados debieron pedir permiso a sus victimarios (La Tarde, 2011, junio 28); el 9 de noviembre, la muerte de dos indígenas en las comunidades de Tandó Taparal, Puerto Libre, Puerto Limón y Trapiche en Medio Baudó (Chocó 7 días, 2-8/12/2011) (FISCH, 2011, noviembre 30, página 2) (COVIJUPA, 2012, páginas 49-50); el 11 de enero de 2012 en Quibdó, el asesinato de Yován Ríos

Sánchez, de 29 años, sacado de su casa por tres hombres armados y cuyo cuerpo apareció al siguiente día en una cancha (CINEP, 2012, página 69) (COVIJUPA, 2012, página 86).

-Modus operandi

Los homicidios cometidos por estos grupos se caracterizan por el elevado nivel de violencia, sevicia y crueldad, en hechos que van desde tortura, un alto número de disparos o la combinación de diferentes tipos de armas, hasta descuartizamientos, decapitaciones e incineraciones. No se pretende argumentar que las guerrillas o la delincuencia común no lleguen a cometer este tipo de actos, pero son mucho más característicos y frecuentes en el modo de actuar de los GAI-PD, situación heredada de los paramilitares.

En el 55% de los homicidios fueron empleadas armas de fuego, porcentaje que podría ser mucho mayor dado que de un 30% no se registró el artefacto utilizado. De dicho subtotal, un 79% fue asesinado por uno hasta tres disparos y el 21% restante lo fue con mayores niveles de violencia, que van desde cuatro hasta nueve impactos de bala por víctima. Entre las víctimas fatales que recibieron numerosos impactos, se encuentra Sandy Johana Borja Guevara de 20 años, que recibió siete en julio de 2010 en Istmina, (Chocó 7 días, 9-15/7/2010); en el mismo municipio el minero Luis Alfonso Gutiérrez Hernández de 23, recibió ocho (Chocó 7 días, 26/2-4/3/2010); y el 3 de mayo de 2010 en Quibdó Julio Murillo recibió nueve (CINEP, 2011a, página 234).

El 7,6% del total de víctimas fatales fueron a la vez torturadas: en febrero de 2010 en Papagayo (Río Iró), Luis Mosquera Perea (Chocó 7 días, 26/2-4/3/2010); en mayo del mismo año Nelson Ballesteros y Alex Sinisterra en la playa La Paila entre Togoromá y Charambirá (Litoral del San Juan) (SAT, 2010); Tertuliano de Jesús Ramírez Parra en febrero de 2012 en Quibdó (Chocó 7 días, 24/2-1/3/2012) y en diciembre de 2012 en Samurindó (Quibdó) el taxista Rafael Gil Montoya, de 47 años (Chocó 7 días, 7-13/12/2012).

Contra el 8,2% se empleó alguna técnica de barbarie como la combinación de diferentes tipos de armas, el descuartizamiento, la incineración, la decapitación, el degollamiento o el abuso sexual: en julio de 2010 fue encontrado el cuerpo sin vida de un hombre apodado *El Balsudo* o *Pavita* en Palestina (Litoral de San Juan), torturado y degollado (SAT, 2010); en agosto de 2011 en Loma El Quícharo (Bahía Solano) el cadáver de Félix Mario Lozano Moreno de 47 años, registró cuatro balazos y dos puñaladas (Chocó 7 días, 5-11/8/2011); en marzo de 2012 fue encontrada una persona decapitada en Quibdó (Chocó 7 días, 2-8/3/2012), y en julio siguiente fueron hallados incinerados en El Carmen de Atrato los cuerpos de Milton Saúl Cardona Londoño y Diego Juan Franco Londoño, de 40 y 17 años de edad, con señales de tortura, múltiples machetazos y amputaciones (Chocó 7 días, 13-19/7/2012a).

En julio, en Quibdó, Otoniel Rojas Cáizamo fue decapitado (Chocó 7 días, 20-26/7/2012); en octubre Franklin Antonio Martínez Abadía de 25 años, fue degollado en Quibdó (Chocó 7 días, 26/10-1/11/2012); en diciembre fue encontrado desmembrado un cadáver en Cantón de San Pablo, la cara quemada con ácido y el abdomen fue abierto (Chocó 7 días, 7-13/12/2012), y el mismo mes el cadáver de Carina Moreno fue hallada en Pindaza (Nóvita) con señales de haber sido violada (Chocó 7 días, 7-13/12/2012).

También se advirtieron casos asociados a desaparición forzada: en mayo de 2010 apareció flotando un cadáver en Santa Genoveba de Docordó (Litoral del San Juan), sin que las autoridades procedieran pese a peticiones del personero Liborio Rosero, quien denunció repetidos casos de cadáveres en el río desde Istmina, Tadó y Medio San Juan (Chocó 7 días, 4-13/6/2010); en mayo fueron hallados dos cuerpos sin vida, uno entre Togoromá y Charambirá y el otro en El Coco (SAT, 2010); el 6 de noviembre de 2010 entre Tumburrulá y Tanela aparecieron los cadáveres de dos personas, sin actuación de autoridades a pesar del aviso de la Policía Nacional en Balboa (Unguía) (SAT, 2011a, página 21), y en mayo de 2012 fue hallado el cadáver de Antonio Ricaurte Lloreda de 78 años, en el Tapón (Tadó), enterrado y con señales de tortura y el cadáver de Angelmiro Torres Riascos, de 35, en la vía Tadó - Manungará, también sepultado y con varios disparos (Chocó 7 días, 18-24/5/2012).

-Perfil de los sectores particularmente victimizados

Con relación a los homicidios en los que se lograron establecer las víctimas según dedicación u oficio, corresponden a los “rapimoteros” un 5%, mineros y estudiantes cada uno 3,8% y personas relacionadas con liderazgos de lucha por la restitución de tierras y bienes con 2.7%. En el 70% de los casos se conoció la edad de las víctimas, registrándose personas desde los cinco hasta los 78 años, un 47% del subtotal fueron personas jóvenes de 25 años o menos, el 79% de las víctimas como mínimo, eran hombres. Entre estos tipos de víctimas, se encontraron registros directos entre 2010 y 2012 sobre 37 víctimas fatales que a la vez incluían mototaxistas, mineros, estudiantes y desempleados, siendo parte de ellas niñas, niños y mujeres y jóvenes, en casos ocurridos principalmente en Quibdó, Itsmina y el Medio Baudó, en el contexto de un margen mayor de violencia que la Iglesia Católica reportada de al menos de 80 homicidios tal sólo en Quibdó, además de desaparecidos y amenazados (Diócesis de Quibdó, 2012, octubre 24).

Otros homicidios corresponden a técnicas sicariales más comunes en las grandes ciudades que en pequeñas urbes como Quibdó e Istmina. Sin embargo, este tipo de delincuencia no puede ser percibida como completamente ajena al conflicto armado, por cuanto en la mayoría de los casos la delincuencia común está controlada o al servicio de los GAI-PD, las guerrillas o los narcotraficantes.

b. Masacres

Según el antiguo Grupo de Memoria Histórica de la CNRR, las masacres se pueden entender como un homicidio intencional de tres o más personas en estado de indefensión y en circunstancias relacionadas de modo, tiempo y lugar; así como una cadena de crímenes continuada, sistemática y generalizada. Entre 2010 y 2012 los GAI-PD fueron responsables de al menos nueve masacres con no menos de treinta y seis víctimas.

En 2010 se registraron tres casos con tres víctimas cada uno en Nuquí, Medio San Juan y Medio Baudó: en 2010 hubo en Panguí (Nuquí) tres víctimas de Los Rastrojos las cuales fueron enterradas allí mismo (Secretario de Gobierno, 2010, enero). El 2 de marzo hallaron en la quebrada Bebedocito (Medio San Juan) los cuerpos de tres hombres, uno de ellos indígena de Unión Wounaan, presentaban heridas de arma blanca (SAT, 2010a, página 14) (Chocó 7 días, 5-11/3/2010). En agosto, en los enfrentamientos entre GAI-PD en Unión Berrecuy (Medio Baudó) fue asesinado un hombre y una pareja se encontraba desaparecida: José Nadel Mosquera de 54 años y Enrique Mosquera y Ana Mosquera se encontraban desaparecidos (Chocó 7 días, 20-26/8/2010).

En 2011 se presentaron tres casos, dos en Quibdó con cuatro y tres víctimas, y otro en Medio Baudó con cinco víctimas algunas de ellas sin aparecer. El 20 de febrero de 2011 tres sicarios en el barrio Bonanza de Quibdó asesinaron a una niña de cinco años y a tres hombres adultos. Otras cinco personas resultaron heridas. La Policía Nacional logró capturar a Ángel Antonio Mena *Calvo* o *Chinga*, uno de los responsables (Chocó 7 días, 25/2-3/3/2011) (SAT, 2011c, página 18) (CINEP, 2011a, página 97).

El 24 de septiembre en Quibdó dos sicarios asesinaron a tres hombres adultos, uno de ellos recibió ocho disparos (Chocó 7 días, 30/9-6/10/2011), que habría sido perpetrado por Los Rastrojos (SAT, 2011c, página 18). El 8 y 9 de noviembre de 2011 en una incursión de GAI-PD a las comunidades indígenas de Tandó Taparal, Puerto Libre, Puerto Limón y Trapiche (Medio Baudó) asesinaron dos comuneros indígenas y desaparecieron a dos más (Chocó 7 días, 2-8/12/2011) (FISCH, 2011, noviembre 30, página 2) (COVIJUPA, 2012, páginas 49-50) y en Taparal también habrían desaparecido a una tercera persona (SAT, 2012d, página 8 y 13).

En 2012 se presentaron tres masacres que sumaron quince víctimas, todas en las partes bajas de los ríos Atrato, Baudó y San Juan. El 19 de enero de 2012, cuatro personas fueron masacradas por Los Urabeños en Chontadural a 20 minutos de Pavarandó (Bajirá) y otras tres entre Pavarandó (Bajirá) y Pavarandocito

(Mutatá)¹²² (Chocó 7 días, 27/1-2/2/2012). El 4 de noviembre de 2012, en Villa María (Bajo Baudó) Los Rastrojos lanzaron un explosivo que dejó dos muertos, tres heridos, dos desaparecidos y una casa destruida (SAT, 2012d, página 9).

En noviembre de 2012 la Defensoría del Pueblo de Chocó denunció la desaparición de cuatro personas en hechos que se presentaron en la vía de Taparal a Docordó, en el municipio del Litoral del San Juan (Chocó 7 días, 23-29/11/2012) y días después fueron encontrados muertos, con señales de tortura y mutilados (Chocó 7 días, 30/11-6/12/2012).

c. Desaparición forzada

La desaparición sigue siendo una técnica de los GAI-PD para no llamar la atención de las autoridades por el aumento de las masacres y el número de víctimas.

Entre julio de 2009 y junio de 2010 en Chocó en el 86% de las desapariciones se confirmó que fueron forzadas y en el 54.09% su presunto responsable fueron los GAI-PD (CCJ, 15/3/2012). Hasta abril de 2013 las estadísticas oficiales registran 963 casos de desaparición en Chocó, de los cuales 884 corresponden a hombres y 79 a mujeres. De estos 27 aparecieron vivos y 32 muertos. En 556 casos se presume que la desaparición fue forzada y del restante no se cuenta con información (SIRDEC, 2013). Dado que es un delito poco denunciado a corto plazo debido al riesgo de hacerlo, tiende a existir un importante subregistro. En Chocó los grupos ilegales convirtieron en cementerios las cuencas de sus tres grandes ríos, las aguas del océano Pacífico y el mar Caribe.

De dieciseis casos que se pudieron registrar ocurridos entre 2010 y 2012, todas las víctimas fueron hombres, por los menos seis eran indígenas, dos eran personas menores de edad, catorce de estos hechos ocurrieron en Medio Baudó y la mayoría por responsabilidad de Renacer y Los Rastrojos.

122- Según el IGAC en el área fuera de disputa limítrofe entre Chocó y Antioquia, se encuentra Pavarandó en territorio chocono y Pavarandocito y Pavarandó Grande en el antioqueño.

La Defensoría del Pueblo registró en el periodo de 2009 a 2011 la desaparición forzada de por lo menos diez hombres en Quibdó (SAT, 2011c, página 19). Entre el 1 de enero de 2012 y el 28 de agosto de 2012, en los municipios del Baudó, se habían presentado 24 desapariciones. Organizaciones de víctimas y la Defensoría del Pueblo denunciaron más de 360 desaparecidos en Chocó entre enero del 2011 y agosto del 2012, con responsabilidad de GAI-PD (El Tiempo, 2012, septiembre 22).

d. Desplazamientos forzados

Los desplazamientos forzados masivos y aún más el confinamiento de comunidades enteras son unos de los más graves impactos humanitarios de los GAI-PD en Chocó.

Algunas cifras estiman que los GAI-PD fueron causantes en 2010 del desplazamiento de 881 personas, correspondiente a un 22,8% del total de desplazamientos forzados en el departamento, y de 542 en 2011, que representaron un 19.2% (Arias, *Las bacrim retan a Santos*, 2012, página 12). Esto tendría un evidente subregistro, dado que sólo el 14 de enero de 2010 Los Rastrojos desplazaron 1.861 personas y 385 familias del Resguardo del Río Purricha (Bajo Baudó). Estas mismas comunidades sufrieron el desplazamiento de 1.200 personas en diciembre de 2012 por amenazas de Los Rastrojos, siendo estos dos los desplazamientos masivos forzados más graves del período estudiado.

Entre 2010 y 2012, se documentaron 23 casos por la DAV-CNMH de desplazamientos masivos forzados, la mayoría producto del enfrentamiento entre Los Rastrojos y Los Urabeños/Renacer, tres fueron acciones unilaterales de Los Rastrojos y otro más de Los Urabeños. Estos hechos se presentaron en los municipios de Bajo Baudó, Medio Baudó, Litoral del San Juan, Istmina, Bajirá, Nuquí, Carmen del Darién, siendo las comunidades indígenas de los municipios del Baudó las más afectadas.

En cuanto al desplazamiento intra urbano, Quibdó es el tercer municipio a nivel nacional donde más se presenta este fenómeno: son 1.613 personas las que se han desplazado bajo esta modalidad.

En los años 2008, 2009 y 2010 fueron respectivamente 84, 90 y 102 las personas desplazadas de esta manera (SAT, 2011c, página 15).

En 2011, se registraron veinte eventos de desplazamientos masivos forzados en trece municipios que implicaron 4.766 personas, de los cuales el 35% fueron ocasionados por GAI-PD (Equipo Humanitario Local, 2013). En 2012, se registraron diecisiete eventos de desplazamientos masivos forzados en once municipios que implicaron 5.611 personas, de los cuales el 12% fue ocasionado por GAI-PD (Equipo Humanitario Local, 2013).

e. Amenazas individuales y colectivas

Los panfletos se convirtieron en una herramienta de amenaza recurrente, principalmente contra colectivos organizados. Antes de 2010 se registraron panfletos en Ciudad Mutis y El Valle (Bahía Solano) (Saavedra, 2009), San José del Palmar (Águilas Negras Unificadas del Pacífico, 2008), Acandí, Unguía, Riosucio, Bajirá y Carmen del Darién (Chocó 7 días, 2008, octubre 20).

Las organizaciones étnico territoriales, no gubernamentales y las asociaciones de desplazados y de mujeres fueron afectadas por este tipo de amenazas firmadas por Las Águilas Negras, en mayo, julio y octubre de 2010 (FISCH, 15/10/2010, página 3) (SAT, 2010a, página 18), en febrero y marzo de 2011 (FISCH, 2011, febrero 21) (FISCH, 2011, marzo 1 página 5) (CNRR, 2011) (FISCH, 31/3/2011, páginas 2-4) y en febrero, mayo y noviembre de 2012 (FISCH, 2012, marzo 2) (FISCH, 2012, mayo 22) (SAT, 2012c, página 18).

Al respecto Naciones Unidas advirtió sobre “Las amenazas a través de panfletos y mensajes de correo electrónico, así como los seguimientos ilegales en contra de defensoras y defensores y organizaciones de derechos humanos” (OACNUDH, 2012, página 5). También circularon amenazas a través de panfletos y listas de manera más específica en octubre de 2010 en Medio San Juan por parte de Renacer (SAT, 2010a, páginas 17-18). En noviembre de 2010 contra niños, niñas y adolescentes en Istmina (SAT, 2010a, página 17). En febrero de 2011 en Nuquí de un supuesto grupo

ilegal denominado HARPAC¹²³ (SAT, 2011). En enero de 2012 en Acandí por parte de Los Urabeños (CINEP, 2012, página 64) y en Llano Rico (Bajirá) (SAT, 2012c, página 19).

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2012 aparecieron las amenazas por todo el país de supuestos ejércitos anti restitución (SAT, 2012c, página 8). En septiembre de 2012 en Medio Baudó por parte de Los Rastrojos (SAT, 2012d, página 14) y en octubre de 2012 en Riosucio por Los Urabeños (SAT, 2012c, páginas 18-19).

Las amenazas continuas a líderes desplazados llevan a las asociaciones a realizar cambios continuos de sede y manejar un bajo perfil, porque incluso han sido asesinados hijos de líderes y las medidas de seguridad otorgadas por el Estado son marginales (Líder afrodescendiente desplazado, hombre adulto, 2013). La situación actual de los panfletos difundidos por las AGC es contradictoria: mientras por un lado el Bloque Juan de Dios Úsuga advierte vengarse de *Cusumbo* y *Peluche* por la traición de *Giovanni* y *Sarley* (AGC, 2013), lo cual generaría una guerra interna; por otro, anuncian públicamente su apoyo a los diálogos de La Habana y su intención de desmovilizarse (El Espectador, 2013, junio 28).

f. Violencia sexual

En el Chocó “la violencia sexual hacia las mujeres en el marco del conflicto armado, es una práctica habitual, extendida e invisible (...) continúa siendo sistemática, habitual y casi naturalizada” (FISCH, 2010, junio 30, página 10).

En los municipios del Baudó “Los Rastrojos y Los Urabeños son los principales y presuntos responsables de los actos de violencia sexual contra las mujeres, como retaliación por los supuestos vínculos sentimentales con miembros del grupo ilegal contrario” (SAT, 2012d, páginas 8-9). “La violencia sexual ejercida contra las mujeres de la región, generalmente aplicada por miembros del grupo armado ilegal Los Rastrojos, tampoco son objeto

123- “Héroes Armados del Pacífico”, no confundir con el ERPAC de los Llanos Orientales.

de denuncia y en consecuencia de investigación por temor a retaliaciones, lo que impide medir la verdadera magnitud de estos delitos en la región” (SAT, 2011g, página 8).

Por tales motivos llama la atención que este tipo de prácticas, generalmente desconocidas por la opinión pública, haya trascendido a publicaciones de medios de comunicación entre 2010 y 2012, lo que supondría un aterrador pronóstico de la situación real de esta forma de violencia. En estos casos es visible el uso de la violencia sexual como arma de combate contra el enemigo, retaliación, demostración de poder y degradación de la guerra.

Es entonces la violencia de sexual usada de manera estratégica “porque se ejecuta como parte inherente de repertorios de dominio o de acciones coordinadas y planeadas por la comandancia (...) se transforma en sí misma en un mensaje que se inscribe en ese campo comunicacional de la guerra. A través de ella, quien la comete busca humillar, descorazonar, desorientar, derrotar, castigar, vengarse de los hombres, las familias, las comunidades, las mujeres o las organizaciones señalados de ser aliados del bando contrario”; pero también existen casos de violencia sexual realizadas de manera oportunista (GMH-CNRR, 2011, páginas 216-220).

Dada la gravedad e invisibilización de este delito se señalan los casos conocidos:

Entre abril y junio 2010 una odontóloga fue retenida y abusada sexualmente por un jefe de Los Rastrojos, en zona rural de Bajo Baudó, hasta cuando logró huir con apoyo de la comunidad (Chocó 7 días, 16-22/7/2010) (SAT, 2011g, página 8).

En octubre de 2010 fue capturado por la Policía Nacional en Playa Mecana (Bahía Solano) Bernabeth Caicedo Mosquera *Teniente*, presunto integrante de la Oficina de Envigado y sindicado de acceso carnal violento en personas menores de 14 años (Chocó 7 días, 15-21/10/2010).

En noviembre de 2010 Los Rastrojos reclutaron a un hombre joven como retaliación a su madre que no permitió que el comandante en Medio Baudó la acosara sexualmente. La media-

ción del Consejo Comunitario y un pago de cuatro millones de pesos permitieron la devolución del joven que, en enero de 2011, denunció un nuevo acoso a la Policía Nacional, que custodió a la madre hasta facilitar su salida de la región (SAT, 2011g, página 8).

La comunidad de Nueva Unión de la cuenca Pedeguita Mancilla (Riosucio) viene siendo intimidada por Los Urabeños por medio de: “amenazas de muerte como de posibles actos de violencia sexual en contra de las mujeres que allí habitan” (SAT, 2011f, página 11).

En septiembre de 2011 presuntos miembros de Los Rastrojos llegaron en dos lanchas a Bahía Solano con una lista de 22 personas presuntamente responsables de un robo de cocaína. Encontraron a nueve de ellas y las obligaron a abordar las embarcaciones, llevándolas hasta Buenaventura donde cercenaron con una cuchilla de afeitar los testículos de uno de los plagiados, quien fue liberado y obligado a llevar el mensaje a las otras personas que eran buscadas (El Tiempo, 2011, septiembre 23). Otra fuente señala que fueron 17 las personas retenidas y que fueron llevadas hasta Cali (SAT, 2011b).

El 18 de junio de 2012 en Riosucio, una mujer fue golpeada por rechazar tener relaciones sexuales con un hermano de un miembro de Los Urabeños (CINEP, 2012, página 183). Ese mismo mes fueron violadas y asesinadas en Quibdó dos mujeres de 18 y 15 años respectivamente. El 10 de agosto fue capturado *Marvin*, miembro de Los Rastrojos y presunto responsable del crimen (Chocó 7 días, 17-23/8/2012).

El 21 de julio de 2012 una mujer de 22 años fue raptada de su casa por tres hombres armados y hallada al día siguiente con múltiples puñaladas, degollada y con signos de haber sido violada (Chocó 7 días, 27/7-2/8/2012a). La comunidad del Medio Baudó marchó para pedir justicia por este crimen (El Espectador, 30/7/2012). En noviembre de 2012 Robinson Hurtado Hurtado *El Alguacil* miembro de Los Rastrojos, fue capturado por la Policía Nacional por este hecho (Chocó 7 días, 9-15/11/2012), al parecer, el abuso fue una retaliación por tener una relación sentimental con un miembro de Los Urabeños (SAT, 2012d, páginas 8-10).

En agosto de 2012 fue capturado por la Policía Nacional Aurelio Sánchez Mosquera sindicado de pertenecer a Renacer y de la violación y muerte a golpes de una niña de 13 años, ocurrida el 5 de agosto en Istmina (Chocó 7 días, 10-16/8/2012) (El Tiempo, 2012, agosto 10).

El 12 de septiembre de 2012 una adolescente en Puerto Meluk (Medio Baudó) debió irse del lugar al ser amenazada de muerte por Los Urabeños por un supuesto vínculo sentimental con un miembro de Los Rastrojos (SAT, 2012d, página 10).

g. Acciones anti restitución

En el Darién hay versiones que aseguran que Los Urabeños instan a las víctimas a realizar sus justas reclamaciones de restitución y que las amenazas y muertes de líderes se dan por cuenta de personas que no hacen parte de este grupo ilegal o son crímenes que no tienen que ver con el proceso (Funcionario Unidad de Restitución de Tierras, 2013). Otros advierten que este grupo armado incita o no las reclamaciones de predios según quien fue el despojador, permitiendo que se restituyan las tierras apropiadas ilegalmente por Freddy Rendón Herrera pero no de las que se apoderó Vicente Castaño Gil.

Sin embargo, varios hechos sugieren que Los Urabeños “amenazan a la población que promueve la restitución efectiva de territorios colectivos e individuales, señalándola de colaboradora de la guerrilla como sucede en las Zonas Humanitarias de Caracolí y Caño Manso, así como en Llano Rico. Las familias que se niegan a vender o a ceder su propiedad son acusadas como invasoras por parte de algunos de los terceros ocupantes de mala fe y por Los Urabeños. En los territorios colectivos de La Larga Tumarádó y Pedeguita Mancilla (Riosucio) este grupo custodia las tierras que presuntamente fueron objeto de despojo y en los municipios de Carmen de Darién y Riosucio estarían apoyando los procesos de colonización y los proyectos ganaderos y agroindustriales que afectan los territorios colectivos” (SAT, 2011f, páginas 2-3).

No se puede dudar de la existencia de acciones anti restitución, más aún con los múltiples nexos y continuidades entre este GAI-PD y sus antecesores paramilitares, sin desconocer la posibilidad de que delitos cometidos contra líderes o sus familiares puedan tener, en algunos casos, otros móviles que la justicia deberá resolver.

Habría que empezar señalando que *Don Mario* fue visto poco antes de su captura visitando las tierras aledañas a las zonas humanitarias y el territorio en general de Carmen del Darién (Romero & Arias, 2010, página 44).

Entre 2005 y 2011 al menos seis líderes fueron asesinados en Chocó (Romero, 2012, página 114). En este trabajo se registran cinco homicidios posiblemente relacionados con la restitución, los cuales cobraron la vida de tres líderes y dos de sus familiares entre 2010 y 2012:

En enero de 2010 fue asesinado Argénito Díaz Tapias, vocal del Consejo Comunitario de Curbaradó en el sector conocido como Los Pisingos entre Belén de Bajirá y Llano Rico (Bajirá), quien fue obligado a descender del vehículo público en el que viajaba y asesinado frente a los demás pasajeros (Chocó 7 días, 15-21/1/2010) (FISCH, 2010, enero 15) (FISCH, 2010, enero 30). Se cree que el crimen se dio como represalia por el asesinato de los líderes Manuel Moya y Graciano Blandón por parte de las FARC y quienes eran afines a los empresarios de palma aceitera.

El 11 de octubre de 2010 Los Urabeños habrían asesinado a Ana María Moreno, representante legal del Consejo Comunitario de Asti, y amenazaron a Fredy Pestaña del Consejo Menor de Capitán (Acandí). En la intimidación telefónica se escuchaba el sonido de una motosierra seguido de una voz que amenazaba “con picar a los representantes legales negros de Acandí”. Por estos hechos se desplazaron tres familias de Asti y Capitán (CINEP, 2010, páginas 32-33). Ana María Moreno fue acribillada en estado de indefensión por tres disparos en la cabeza mientras se bañaba en el río Asti (Chocó 7 días, 22-28/10/2010). “Tenemos la plena certeza que el despojo territorial es la principal causa de estas acciones tan bajas de

quienes pretenden quedarse con lo que les pertenece a las comunidades...” (FISCH, 2010, octubre 15).

El 23 de marzo de 2012 en el sitio El Basurero de Mutatá (Antioquia), Los Urabeños habrían desaparecido al líder de restitución de tierras y miembro del Consejo Comunitario de Apartodocito (Bajirá) Manuel Ruiz y a su hijo de 15 años, obligándolos a descender del vehículo en el que se movilizaban. Sus familiares se desplazaron al siguiente día a la cabecera municipal de Mutatá por temor a represalias luego de sus denuncias. El cuerpo de Manuel fue encontrado días después en la desembocadura del río Pavaranadó (Bajirá-Mutatá) con un impacto de arma de fuego en el rostro y posteriormente el de Samir en el sitio conocido como Cañaduzales. Una fuente señala como supuesto responsable al señor Dinan Goez con complicidad de la Policía Nacional que los había detenido brevemente minutos antes (CINEP, 2012, páginas 126-127).

En Mutatá, Manuel y Samir se comunicaron por teléfono con su familia e informaron que les exigían dos millones de pesos para dejarlos en libertad. Ese día, Manuel iba a guiar a funcionarios del gobierno en un recorrido por predios ocupados de mala fe por testaferros de los paramilitares en Los Pisingos y participar en el proceso de caracterización del censo de desplazados de Curvaradó y Jiguamiandó (Chocó 7 días, 30/3-5/4/2012) (FISCH, 2012, marzo 28, páginas 3-4) (CCJ, 2012, página 23). Ruíz había solicitado medidas de protección al Ministerio del Interior, debido a lo cual se le había asignado un teléfono celular que se encontraba sin minutos en ese momento (SAT, 2012c, página 9).

Sin embargo, la versión policial señala que fue víctima de una extorsión y una estafa (Funcionario Unidad de Restitución de Tierras, 2013). Manuel habría sido asesinado “por no haber pagado 300.000 pesos por recargas que hicieron en Mutatá (Antioquia) para celulares siguiendo mensajes de texto de un falso premio” (El Tiempo, 2013, marzo 24). Casos como este, deberían ser investigados desde el nivel central, dada la fuerte cooptación que realizó el paramilitarismo en las instituciones de la zona.

El 20 de mayo de 2012 Los Urabeños habrían hostigado y amenazado al reclamante de tierras N. Truanquero en Carmen

del Darién. Tres días más tarde, en Riosucio, fue asesinada Fanny Truanquero hija del reclamante de Curvaradó, Rafael Truanquero (CINEP, 2012, página 22 y 166). Los presuntos asesinos habrían aceptado su responsabilidad en Belén de Bajirá (CINEP, 2012, página 168). La víctima, de 21 años de edad, habría sido asesinada porque su padre es el delegado por la comunidad del Cerrao para el censo y caracterización dentro del proceso de restitución de tierras del Curvaradó y del Jiguamiandó (Chocó 7 días, 8-14/6/2012).

Además de estos homicidios, el 1 de septiembre de 2010 se realizó un atentado contra el líder de Curbaradó German Marmolejo Rentería en la vía de Turbo a Apartadó, al ser impactado su vehículo por una ráfaga de fusil sin resultar afectado (Chocó 7 días, 3-9/9/2010). Marmolejo hace parte de un grupo de personas que se reconocen como aliadas de los empresarios de la palma, entre los que también se encontraban Graciano Blandón y Manuel Moya asesinados por las FARC en diciembre de 2009. Este grupo se presume que hace parte de una supuesta estrategia del exministro Fernando Londoño llamada los “Cuatro Negritos”, que busca entre otras cosas la defensa del general retirado Rito Alejo del Río a través del debilitamiento de las organizaciones sociales (<http://www.youtube.com/watch?v=elfyvo5-yw>).

Esta situación de división del proceso organizativo podría considerarse como la: “Manipulación de líderes con viajes, prebendas y promesas, y, por extensión, a sectores de las comunidades, para que sean defensores a ultranza de los proyectos en camino en la región, no sólo ante las entidades públicas para justificar el consentimiento de las comunidades, sino ante cualquier voz u opinión contraria en la región en aras de la autonomía (y el) desconocimiento o división de los procesos organizativos para imponer la voluntad de los inversionistas” (FISCH, 2010, enero 30 página 6).

Más de veintitres amenazas pudieron ser documentadas, representadas en atentados, intimidaciones, invasión de predios, desplazamiento de cercas, destrucción de cultivos, fomento al poblamiento, filtraciones de las organizaciones, entre otras. La mayoría de ellas realizadas en los municipios del Darién por me-

dio de integrantes de Los Urabeños y trabajadores o poseedores de mala fe a líderes y habitantes de Consejos Comunitarios y Zonas Humanitarias, especialmente de Riosucio, Bajirá y Carmen del Darién. Este tipo de acciones denunciadas por los ministerios de Interior y Agricultura pretenden torpedear el proceso de restitución de tierras principalmente en las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, aunque contradictoriamente en ocasiones el Ejército Nacional habría sido cómplice en estas agresiones.

Entre las denuncias que hace la comunidad sobre el Ejército Nacional como aliado de los despojadores, se encuentran hechos como los sucedidos en Peñaloza (Acandí) entre enero y febrero de 2010 donde integrantes de la familia Builes por medio de sus trabajadores y miembros activos del Ejército Nacional pretendieron expulsar a agricultores afrodescendientes pertenecientes al Consejo Local de Peñaloza y a COCOMASECO (FISCH, 2010). Otros hechos que involucran a particulares son los de los propietarios de la finca La Tukeka con múltiples agresiones al territorio colectivo de Caracolí (Carmen del Darién) e intimidaciones de uno de los terratenientes a integrantes del Consejo de Bracito (Bajirá). (SAT, 2011f, páginas 10-11).

Otro hecho de importancia es la invasión de los territorios colectivos, desde diciembre de 2010, en zonas de Carmen del Darién y Bajirá. Los Urabeños incentivan el poblamiento de estos lugares con personas foráneas, incluso con cuñas radiales prometiéndoles titulaciones individuales, a la vez que imponen controles a la movilidad a los lugareños, en acciones realizadas por Jai-son Salinas *Llanta* y con la tolerancia de un teniente del Ejército Nacional de apellido Hungría con el que se comunica de manera frecuente (SAT, 2011f, páginas 5, 6 y 8) (CINEP, 2010, páginas 29-30, 153, 156) (SAT, 2012c, página 8).

El proceso de invasión en el Darién está siendo replicado en el San Juan, cuando ya se habla de una cooptación total de Renacer por parte de Los Urabeños. Se ha producido la llegada a Nóvita y Medio San Juan de población mestiza que se dedica al cultivo de hoja de coca, proveniente de departamentos de la Amazonía, quienes han construido caseríos y escuelas en territorios colectivos afrodescendientes y disponen de docentes propios e incluso

estarían interviniendo en la toma de decisiones de los consejos comunitarios (SAT, 2012b, página 6). Es decir, en Chocó no sólo se adelantan acciones anti restitución sino nuevos hechos de despojo.

Las acciones anti restitución se dan tanto por agresiones físicas como, conforme a la tradición de despojo jurídico, por las fórmulas que aducen algunos de los abogados de empresarios palmeros que les permiten evadir la justicia y mantener las tierras: “Ante la dificultad, en algunos casos, de determinar si la compra de tierra despojada por inversionistas se hizo de buena fe o aprovechando el desplazamiento violento de las familias, se está hablando del “derecho de superficie”, que consiste en el reconocimiento de la propiedad a los nuevos inversionistas, el pago de un canon a los antiguos poseedores, a la manera de un arrendamiento, pero sin modificar los cambios de propiedad surgidos luego del desplazamiento” (Romero, 2012, páginas 122-123).

h. Tráfico de migrantes

Un crimen con el que además se estarían lucrando los GAI-PD es la utilización de Chocó como puente y escondite para el traslado de migrantes extranjeros que buscan llegar a Panamá y de allí a Estados Unidos.

Esta actividad estaría regulada por Los Urabeños (al menos en la ruta Darién - Caribe): “Las redes de este negocio se extienden a los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí, donde las y los inmigrantes (jóvenes, niños y niñas, entre otros) son confinados y ocultados durante un tiempo y después son transportados desde las ensenadas y playas de Turbo y Necoclí hasta las zonas no vigiladas en Capurganá y los poblados panameños de La Miel y Puerto Obaldía en donde son obligados a llegar nadando a las playas” (SAT, 2012a, página 18).

Aunque predominan los migrantes de nacionalidad cubana, se han encontrado víctimas de Eritrea, Bangladesh, Ecuador, China y Turquía, que son detenidos por la Armada principalmente en Bahía Solano y Acandí. Entre los hechos registrados hay más de sesenta y cuatro detenidos.

La Defensoría del Pueblo alertó en julio de 2012 que había un incremento de la trata de personas por la Costa Pacífica, cuyo destino final sería Estados Unidos. Serían más de mil cubanos y centenares de ecuatorianos y chinos los que han pasado de manera ilegal por el territorio colombiano. Los migrantes son abandonados a su suerte por los traficantes, siendo hallados en una situación de deshidratación y hambre en la que muchas veces indígenas y campesinos les han salvado la vida y la misma Defensoría del Pueblo indicó que los extranjeros llegan en grupos de cinco, diez, veinte y hasta cuarenta personas, entre ellos mujeres embarazadas y niños (Chocó 7 días, 3-9/8/2012a).

i. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes

El reclutamiento ilícito afecta en mayor grado a las comunidades indígenas en las zonas rurales, siendo los principales responsables las FARC y el ELN. Sin embargo, en Quibdó e Istmina los GAI-PD reclutan indiscriminadamente y resultan más afectados los afrodescendientes menores de edad, que son mayoría. No por esta tendencia se encuentran a salvo los jóvenes indígenas en las ciudades, como ocurrió el 13 de febrero de 2010, cuando fue reclutado por Los Rastrojos en Istmina, Jhon Achito de 10 años de edad, integrante de la comunidad Chigorodó Memba (Medio Baudó) (FISCH, 15/4/2010, página 4). Igualmente se presentan amenazas de reclutamiento en las cabeceras municipales y zonas rurales de Alto, Medio y Bajo Baudó, Medio San Juan y Litoral de San Juan. En las zonas urbanas son generalmente utilizados para la extorsión y el micro tráfico, calculándose que en Quibdó cientos de personas menores de edad se dedican por cuadrantes a estas actividades (Profesional UNICEF Chocó, 2013). Los niños y niñas son utilizados hasta para el cobro de la extorsiones a propietarios de chazas (Líder afrodescendiente hombre adulto Quibdó, 2013).

Principalmente buscan jóvenes para asesinar y para distribuir droga, los invitan al consumo, los engañan con ofertas de trabajo y a diferencia de antes los grupos armados actuales están compuestos de personas de la zona. A un niño de 14 años de Los Rastrojos se le responsabiliza de más de cinco homicidios (COVIJUPA, 2013). En el barrio Villa España de Quibdó, trece niños

debieron huir en 2012 por amenaza de reclutamiento por parte de los nuevos grupos (Líder afrodescendiente desplazado hombre adulto, 2013). En el área rural de Medio San Juan se presentó un reclutamiento de personas menores por parte de un GAI-PD mientras sus padres trabajaban en Sipí (Integrante OCHA Chocó, 2013). Algunas cifras hablan que entre 2008 y 2009 fueron reclutados más de 100 niños y niñas (FISCH, 2010, septiembre 30).

Para la Defensoría del Pueblo, “El reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es la principal amenaza que se cierne sobre la población infantil y adolescente de los municipios del Medio Atrato, hecho agravado por el sub registro en la denuncia, dado el temor de las familias. La mayoría de las denuncias allegadas están relacionadas con niñas menores de 14 años de edad” (SAT, 2010d, páginas 13-14). Todos los grupos intentan fortalecer sus filas: Los Urabeños para avanzar en su expansión; Los Rastrojos para no desaparecer; y las FARC para mantenerse (Funcionaria SAT, 2013). Si bien las desmovilizaciones individuales permiten la reducción de combatientes de las guerrillas, generan que éstas aumenten el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes e incluso estimulan que tanto menores como mayores de edad, se inserten “voluntariamente” en la guerrilla confiados en huir a la primera oportunidad para buscar los beneficios de la desmovilización, catalogándola como una opción de vida.

VIII. FINANCIACIÓN

Los GAI-PD son estructuras cuyo objetivo principal es el enriquecimiento. Sus principales fuentes de financiación y al mismo tiempo sus fines primordiales son el tráfico de estupefacientes, armas y migrantes, la minería, la extorsión y la cooptación del Estado local y todo su andamiaje armado es funcional al control de enclaves de economía ilegal. Esto, en el marco de macro proyectos antiguos y recientes.

El ingreso paramilitar en los noventa y su consecuente despojo y desplazamiento coincide con algunas propuestas como el proyecto Arquímedes para unir el Caribe y el Pacífico, el viejo

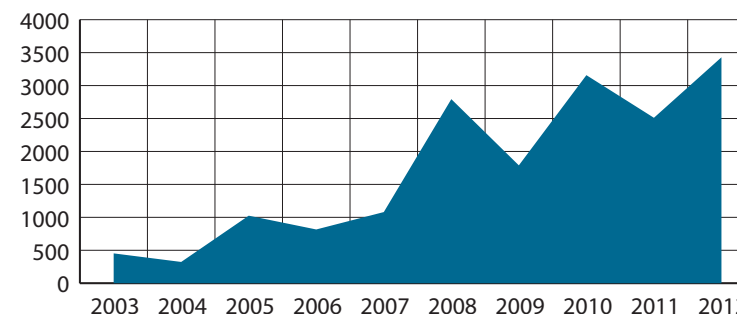
sueño de unir la carretera panamericana, la vía hacia el Pacífico y el puerto de Tribugá. Algunos investigadores señalan que el proyecto de la carretera Unión Panamericana - Nuquí “figura como uno de los desencadenadores de la violencia paramilitar (...) con los bien documentados efectos del destierro de miembros de comunidades negras con títulos de propiedad colectiva” (Arocha, 2009).

Es una realidad que los macro proyectos han estado acompañados de fuertes olas de violencia, por lo que la Defensoría del Pueblo ha advertido que “representan un interés estratégico para los grupos armados al margen de la ley (...) por el atractivo que genera una serie de proyectos (...) como los de exploración y explotación de reservas petrolíferas, de infraestructura vial para resolver los problemas de comunicación y transitabilidad entre el oriente y el occidente del país a través del eje terrestre Quibdó – Istmina – Condoto – Chiquichoque, la ampliación, rectificación y pavimentación de la vía entre El Siete, en El Carmen de Atrato y Quibdó que comunica con Medellín, y los proyectos de explotación de oro, plata y platino correspondiente al Distrito minero de Istmina, y materiales para la construcción con la concesión a empresas de capital transnacional como la Anglo Gold (Kedhada en Colombia): estos proyectos económicos constituyen apuestas de negocios que reordenan el territorio Embera, Embera Katío y afrocolombiano” (SAT, 2009).

a. Narcotráfico

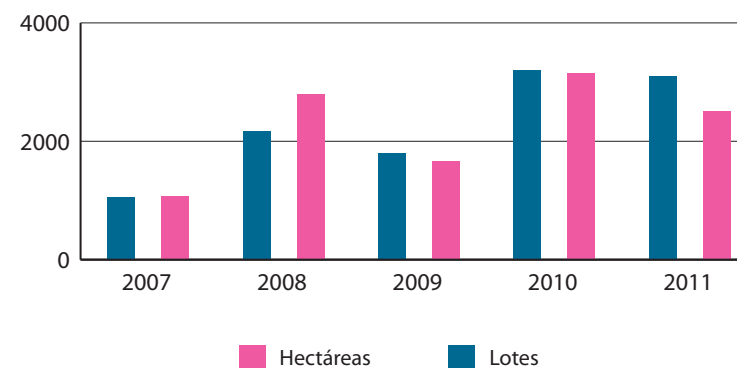
Guerrillas y GAI-PD se disputan o pactan en diferentes zonas de Chocó para controlar todas las fases del negocio, desde la siembra de la planta de coca hasta la “exportación” de cocaína. El lucro derivado del narcotráfico es un objetivo fundamental y el aparato armado es funcional a éste y Chocó ha sido utilizado al menos desde los años ochenta como ruta para salida de narcóticos. No obstante, los cultivos para uso ilegal de coca en Chocó son un fenómeno reciente o al menos detectado hasta el año 2003 por las autoridades —exceptuando Riosucio—, cuando se encontraron 453 hectáreas de coca con tal propósito, distribuidas en siete municipios: Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, Cantón de San Pablo, Istmina, Novita y Sipí (SIMCI, 2004).

Gráfico 13. Hectáreas de coca en Chocó 2003 - 2012



Fuente: SIMCI-UNODC. Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2012. Bogotá, 2013

Gráfico 14. Número de lotes y hectáreas de coca en Chocó en 2007 - 2011



Fuente: SIMCI-UNODC. Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2011. Bogotá, 2012

Aunque de 2010 a 2011 se produjo un descenso, las cifras siguen siendo mucho mayores que las de los años anteriores con excepción de 2008. En 2010 se encontraron nuevos cultivos en: Bahía Solano, Juradó, Lloró, Medio Atrato y Unguía. En la región Pacífica, el 21% del área sembrada es considerada como nueva y se concentra alrededor de los ríos Baudó y Sipí. También alcanzan una extensión importante en Unguía y Riosucio. El 64% de la coca sembrada en 2010 se concentró en los municipios de Alto

Baudó, Bajo Baudó, Istmina y Medio Baudó. Todos los municipios con excepción de Nuquí y Quibdó, presentaron un aumento significativo en el área sembrada con coca durante el período 2009 – 2010. El área cultivada se duplicó respecto del año 2009 y el tamaño promedio del lote disminuyó de 0.81 hectáreas en 2009 a 0.74 en 2010. 24 municipios de 31 han sido afectados con cultivos entre 2003 - 2011. Desde 2003, los municipios que siempre han presentado cultivos y aparecen como los de mayor representación en área dedicada a estos son Alto Baudó, Bajo Baudó, Istmina, Medio Baudó, Nóvita y Sipí (SIMCI, 2012).

El 45,7 % de la coca sembrada se concentra en los municipios de Istmina y Nóvita. Todos los municipios con excepción de Condoto, Juradó, Medio Baudó y Nóvita presentaron disminución en el área sembrada durante el periodo 2010 – 2011. En el año 2011 los cultivos se expandieron hacia Acandí y Bojayá (SIMCI, 2012) “Las áreas nuevas o de expansión en el territorio representan un 15% que se concentran en Chocó, municipios cercanos al río Baudó y río Sipí” (SIMCI, 2012, página 20). En Chocó el área cultivada con coca disminuyó en una quinta parte respecto del año 2010; no obstante, ocupa el noveno lugar en área sembrada a nivel nacional. El tamaño promedio del lote se mantuvo estable en 0,75 has. (SIMCI, 2012).

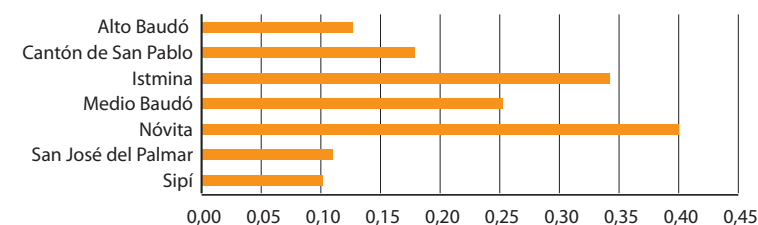
Norte de Santander, Caquetá y Chocó fueron los únicos departamentos que mostraron incremento del área sembrada en 2012, aumentando en 918 hectáreas más respecto a 2011, sobre todo al sur del departamento. Esta tendencia se presenta desde 2004, siendo el 2012 el año de mayor registro, no obstante que fueron asperjadas 13.259 hectáreas y 668 erradicadas manualmente (4.7% del total) (SIMCI, 2013, páginas 11-12-17-25).

“...los municipios de Medio Baudó, El Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Río Iró, Condoto y Nóvita presentan el mayor riesgo a la presencia y establecimiento de los cultivos ilícitos; además configuran un núcleo en el departamento donde el índice de consolidación es bajo, se relaciona este comportamiento específicamente a los datos de amenaza por lo cual se recomienda im-

plementar acciones para la reducción de los cultivos ilícitos en la zona” (SIMCI, 2013, página 68).

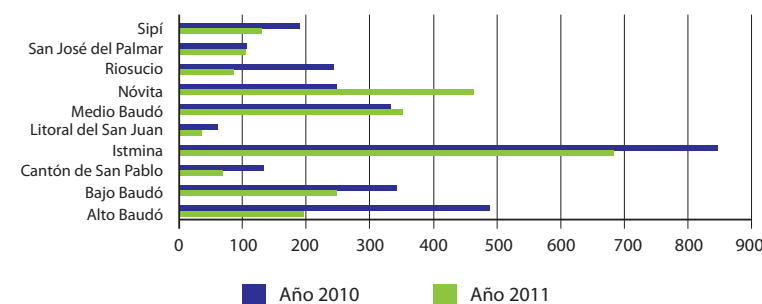
En 2012, las incautaciones de hoja de coca en Chocó representaron el 6% del total nacional, el 15% de la pasta básica y el 6% del clorhidrato de cocaína. En total fueron destruidos 92 laboratorios de base de coca y siete de cocaína; fueron incautados 8.904 kilos de cocaína, 486 de base de cocaína, 807 de pasta básica, y 3.895 de hoja de coca (SIMCI, 2013, páginas 84-90).

Gráfico 15. Municipios con mayor densidad de cultivo de coca en 2011



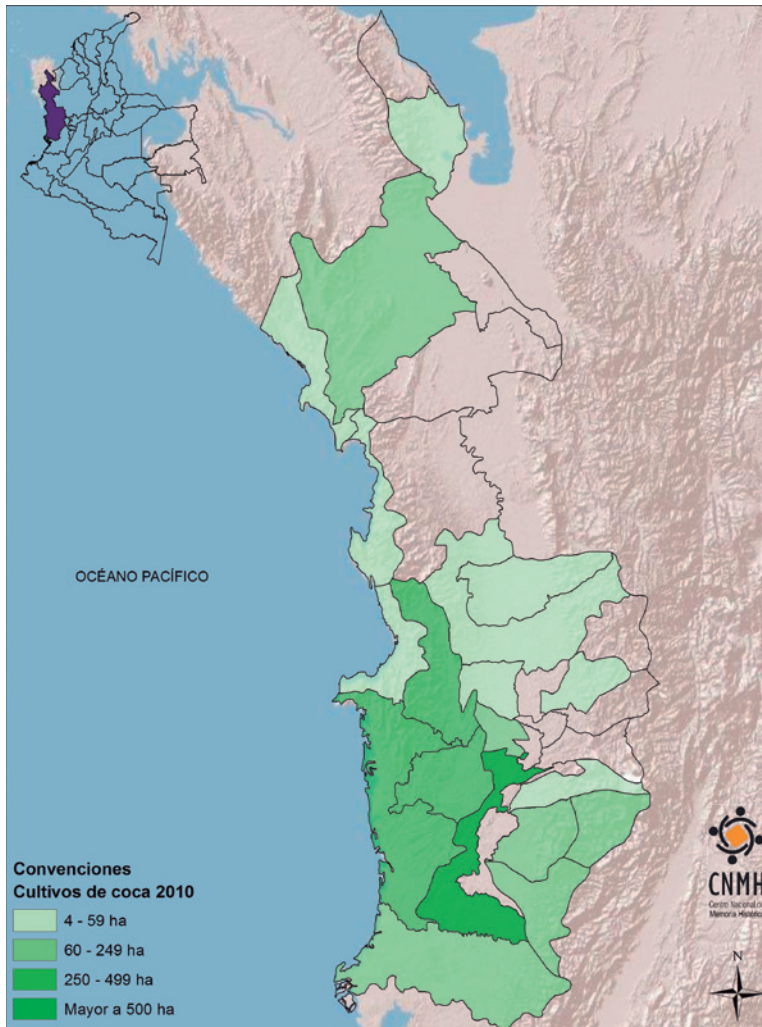
Fuente: SIMCI-UNODC. Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2011. Bogotá, 2012

Gráfico 16. Municipios con mayor número de hectáreas de coca 2010 - 2011



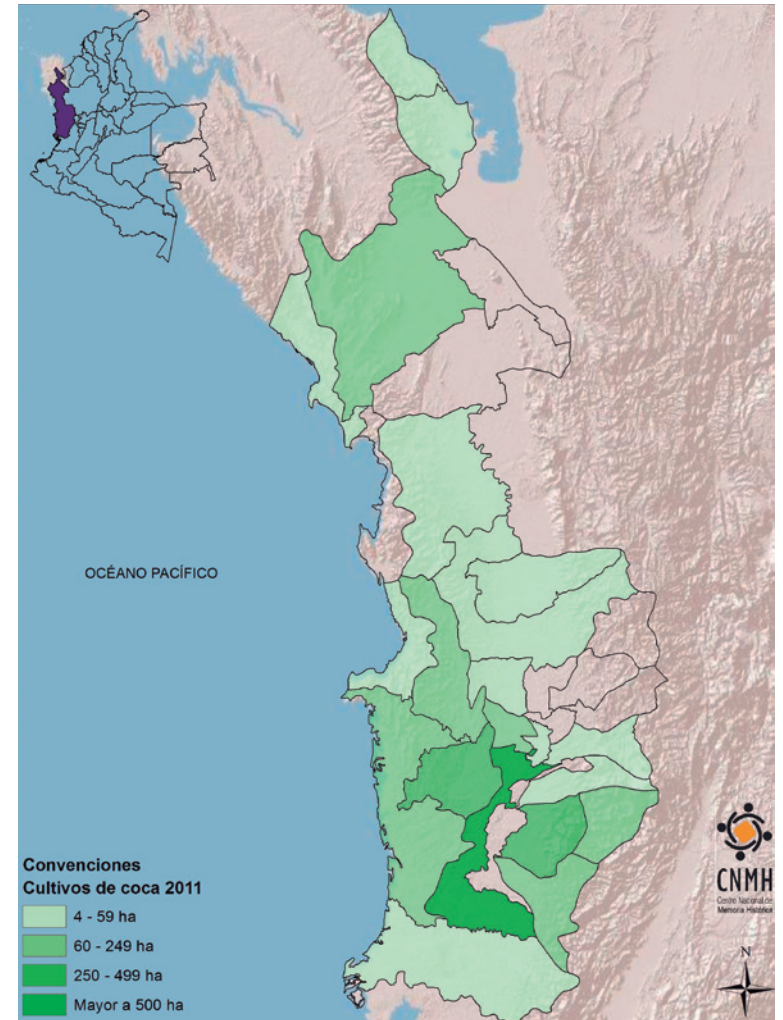
Fuente: SIMCI-UNODC. Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2011. Bogotá, 2012

Mapa 10. Hectáreas de coca por municipio 2010



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con información de SIMCI-UNODC

Mapa 11. Hectáreas de coca por municipio 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con información de SIMCI-UNODC

b. Minería

La minería ha desplazado al narcotráfico como la principal forma de financiación de grupos armados ilegales. Desde las grandes multinacionales que extraen recursos en Chocó, pasando por los conglomerados ilegales creados principalmente por brasileños, hasta algunos mineros artesanales, terminan relacionados con los grupos armados ilegales, bien sea por pagos voluntarios de seguridad o por extorsiones violentas. Pero, al igual que el narcotráfico, la custodia y control de las actividades mineras, son un objetivo y no un medio para financiar otros propósitos.

Chocó presenta una tradición minera desde La Colonia. Luego, “desde 1916 hasta 1926, la compañía minera Chocó Pacific extrajo platino del río Condoto. Como la empresa no pagó un peso de regalías, nada le quedó a los chocoanos” todo se fue para EEUU (Semana, 23/3/2013a). En el territorio de Istmina, Medio San Juan y Sipí se estableció en los años sesenta la compañía estadounidense *International Minnig Company* y en los ochenta arribaron empresas nacionales de Risaralda, Antioquia y Valle. La minería incitó el ingreso de la guerrilla para imponer tributos a la explotación y estimuló la creación de grupos paramilitares para impedirlo (SAT, 2006, página 4).

Del aluvión artesanal de las familias afrocolombianas liberadas de la explotación española se pasó a las dragas de mestizos del interior del país, a los dragones brasileños y finalmente a las retroexcavadoras y modernas tecnologías de las empresas internacionales, todas ellas abusando y/o excluyendo a los nativos.

Además, la adjudicación de títulos mineros amenaza al menos de dos maneras a las organizaciones étnico territoriales en su toma de decisiones: el desconocimiento o manipulación del derecho a la consulta previa, como en el caso del Cerro Careperro en Murindó (Antioquia) y Carmen del Darién, y la corrupción de líderes étnicos para obtener las licencias: “En muchas regiones, (Chocó, Bajo Cauca antioqueño, Sur de Córdoba y Sur de Bolívar), existen también denuncias y muchas sospechas de que

algunas asociaciones estén infiltradas o controladas por los grupos armados ilegales” (CitPax., 2012, página 16).

En mayo de 2012 el gobierno nacional definió 313 zonas de reserva estratégica para la minería, donde los títulos mineros se adjudicarán en licitación o subasta al mejor postor, y la mayor zona está en el Chocó, con 336.000 hectáreas (Chocó 7 días, 18-24/5/2012) (Chocó 7 días, 15-21/6/2012). En una región donde las titulaciones colectivas fueron acompañadas por sus detractores con marejadas de violencia y donde la promesa de macro proyectos llevó al despojo y al desplazamiento masivo, esta subasta no puede tener otro resultado que una nueva avalancha de guerra.

Se conoce que entre 15 multinacionales tienen 83 títulos mineros vigentes, que suman 209.000 hectáreas, principalmente en Quibdó (72.050 Hectáreas), Riosucio (28.423 Has), Carmen de Atrato (26.391 Has), Bagadó (18.115 Has), Medio Atrato (14.933 Has), Acandí (11.638 Has), Lloró (11.472 Has), Tadó (10.683 Has) y Sipí (7.519 Has) (Chocó 7 días, 8-14/6/2012). Adicional a los títulos vigentes, 32 multinacionales han solicitado y tienen en trámite 434 nuevos títulos mineros en una extensión de 878.831 hectáreas en Chocó.

La Contraloría General de la Nación señala que este departamento es el cuarto con mayor porcentaje de área titulada para extracción de oro con 263.866 hectáreas que representan un 6%, y el quinto en área solicitada, con 559.679 hectáreas correspondientes al 12% (Cabrera & Fierro, 2013, página 97). Es decir que 823.545 hectáreas, un 18% del territorio total se encuentran en riesgo sin contar las áreas explotadas ilegalmente sin titular ni solicitud. “Ahora bien, aunque existen fuertes correlaciones entre la presencia de los grupos armados ilegales, la presencia de las empresas multinacionales del sector extractivo y violaciones a los derechos humanos, no significa que existiera necesariamente una relación de causalidad entre esos tres elementos” (CitPax., 2012, página 20).

No es negar la posibilidad del progreso de las comunidades a través de la minería, sino demandar porque ellas sean sus principales beneficiarias, que se realice debidamente regulada y con-

trolada, que no sea una afrenta con las organizaciones étnico territoriales, que no rompa con las tradiciones y culturas de los pueblos negros e indígenas, que no destruya la riqueza ecológica chocoana y que no sea el motor que perpetúe la guerra. “En Chocó se calcula que más de 800 retroexcavadoras y 50 dragones arrasan diariamente con su biodiversidad. Los nativos ya se pierden en sus ríos pues las enormes dragas desviaron sus cauces” (Semana, 2013, marzo 29).

Todos los grupos armados son mineros: “En regiones como el bajo Cauca y el oriente antioqueño, Chocó o Nariño, las estructuras armadas ilegales posdemovilización y las guerrillas explotarían hoy en día centenas de esos puntos mineros con cada uno decenas de máquinas operando ilegalmente” (CitPax., 2012, página 11). Incluso el Ejército ejerce como vigilante de las multinacionales en detrimento de la seguridad de las poblaciones: “Comunidades étnicas del Chocó, Nariño, La Guajira, Meta, o del Catatumbo suelen relacionar la presencia de la Fuerza pública con la protección de los intereses de las grandes empresas extractivas y no con la defensa de su seguridad en medio del conflicto armado que los aqueja” (CitPax., 2012, páginas 35-36).

Renacer es el GAI-PD que más dependencia tiene de este sector: “A finales de 2010 y comienzo de 2011 (...) estaban intimidando y amenazando a los pobladores de Basurú y Suruco para que permitieran la explotación minera en sus territorios, la cual sería realizada por personas que se hacen llamar ‘Brasileros’”, a quienes dicho grupo les prestaría actualmente el servicio de seguridad privada” (SAT, 2012b, página 9). Y es que desde hace varios años son personas de esta nacionalidad, seguramente sin permiso de trabajo y mucho menos de exploración minera, quienes lideran la minería ilegal en Chocó y financian a los grupos armados. Pero otros extranjeros sufren la inacción del Estado: “Justo al frente del batallón del Ejército en Istmina encontraron a un coreano de nombre Kwon Young y en otra mina a un grupo de 18 ciudadanos chinos, que con maquinaria Volvo y carros lujosos estaban metiéndose al negocio. Les vendieron permisos falsos, les cobraron millones por cada trámite y, después, los recibieron a tiros. Se fueron y hoy nadie sabe de su paradero” (Semana, 2013^a, marzo 23).

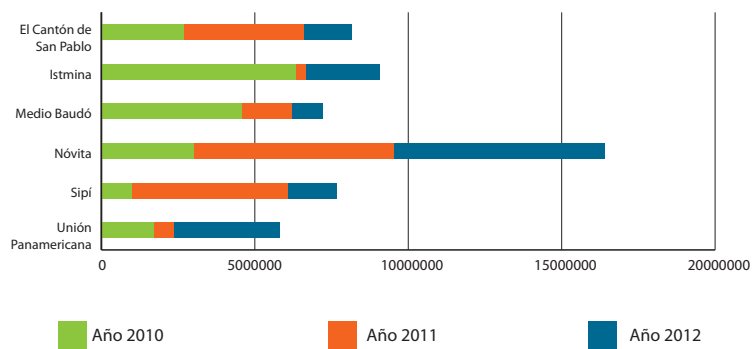
Los Rastrojos mantienen control sobre Nóvita, municipio que “reportó la mayor producción de oro del país en 2011: 9,8 toneladas. También es el municipio que concentra el 45 por ciento de los cultivos ilícitos del departamento y ha sido epicentro de confrontaciones violentas (...) Sipí, en la misma cuenca chocoana, vive una situación similar y es el segundo productor nacional de oro” (Semana, 2013, marzo 3). Por lo cual no es para nada sorprendente que “...el mapa de las actividades extractivas en el país coincida con la ubicación de los grupos armados ilegales y que la minería ilegal haya contribuido al desarrollo de mercados de violencia...” (CitPax., 2012, página 7). Incluso la Policía Nacional habla de 151 municipios donde conviven minería y actores armados; e Indepaz señala que en más de la mitad de las poblaciones de donde se extrae oro hay presencia de GAI-PD (Semana, 2013, marzo 29).

Uno de los elementos de debate ha sido las variaciones de la producción. Una versión señala que los grupos armados falsean las cifras reales para beneficiarse aún más de su cooptación de las alcaldías locales: “Al aumentar artificialmente la producción oficial de oro de municipios que nunca antes habían tenido producción aurífera o tenían muy poca, lo que, de facto, aumenta las regalías redistribuidas a esos municipios por parte del Estado, los grupos armados ilegales exigen a los alcaldes de esos municipios que les devuelvan un porcentaje de esas regalías, bien sea directamente o a través de contratos. Entre 2008 y 2010, por ejemplo, el municipio de Istmina en el Chocó registró un aumento de 2000 % de su producción de oro” (CitPax., 2012, página 10).

Igual opina el Gobierno: “El Departamento Nacional de Planeación desnudó un tramo de este mecanismo, cuando congeló los giros de regalías a los municipios que súbitamente las multiplicaron por diez, y no podían explicar los contratos con los que aparentemente estaban devolviendo el dinero, ya lavado, a grupos criminales. Algo sospechoso también deducen especialistas de las cifras que está arrojando Chocó, que en pocos años pasó de producir un promedio de tres toneladas anuales, a casi 28 en 2011, como si hubiesen hallado El Dorado en sus selvas. ‘La circulación del dinero es tan sofisticada que uno se pierde tratando de seguir el rastro’, dijo un exfuncionario del DNP que explicó que a veces ‘truecan directamente coca por oro’” (Semana, 2013, marzo 29).

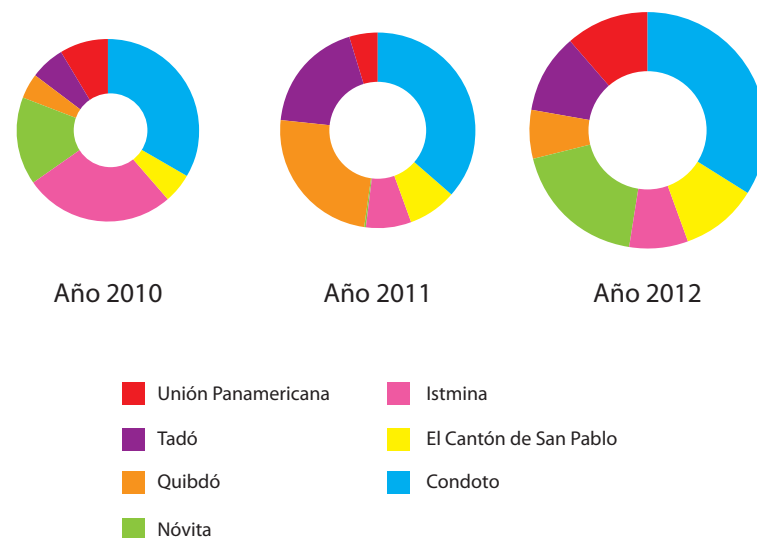
Sin embargo, una situación que es vox populi, es la de que por años los mineros ilegales del interior del país declararon y aún declaran en Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca la extracción que realizan en Chocó. No piensan de la misma manera voces respetadas que aseguran que el oro producido en Antioquia es declarado en Chocó lo que explica la disminución de producción del primero y el aumento en el segundo (Restrepo, 2011). Lo cierto es que esta vieja práctica tiene sus vericuetos incluso en el interior del mismo departamento. Istmina que en 2010 fue el primer productor, no aparecen entre los primeros seis de 2011, y Sipí, Alto Baudó, Condoto y Cértegui que no aparecían en 2010 resultaron liderando en 2011 (ICER, 2012, páginas 31-32). Las estadísticas solo muestran tendencias regulares en oro para Nóvita y en platino para Condoto, los demás municipios registran altibajos de producción por lo menos cuestionables.

Gráfico 17. Municipios con mayor producción de oro en Chocó 2010-2012



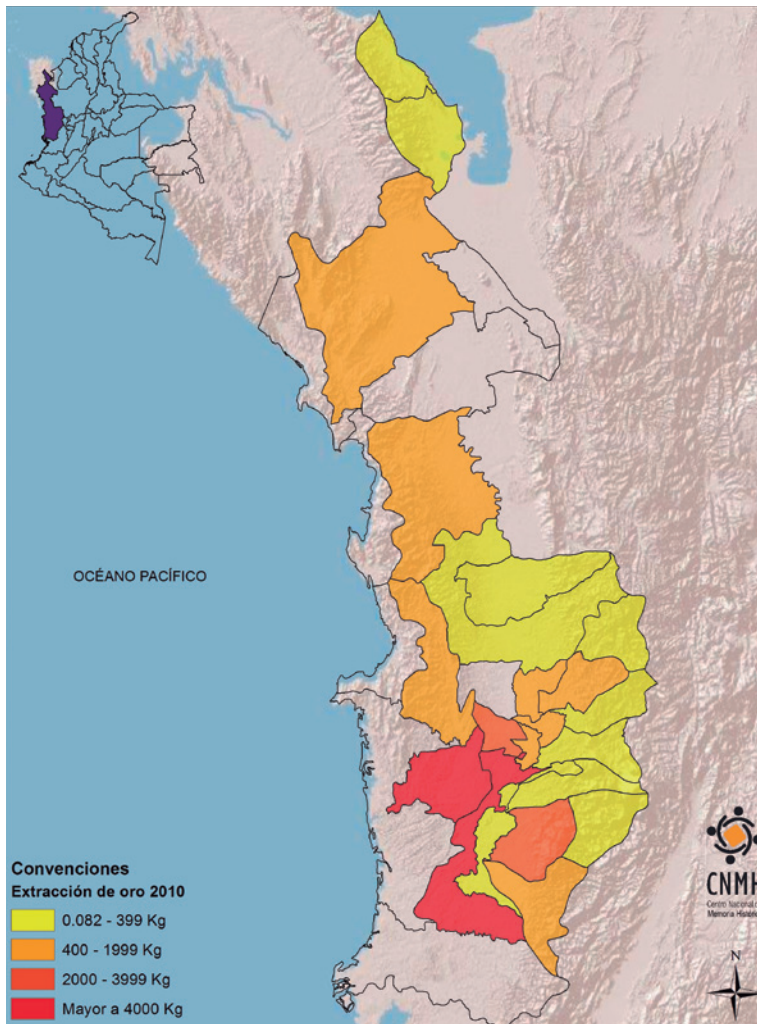
Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano, 2013

Gráfico 18. Municipios con mayor producción de platino en Chocó 2010-2012



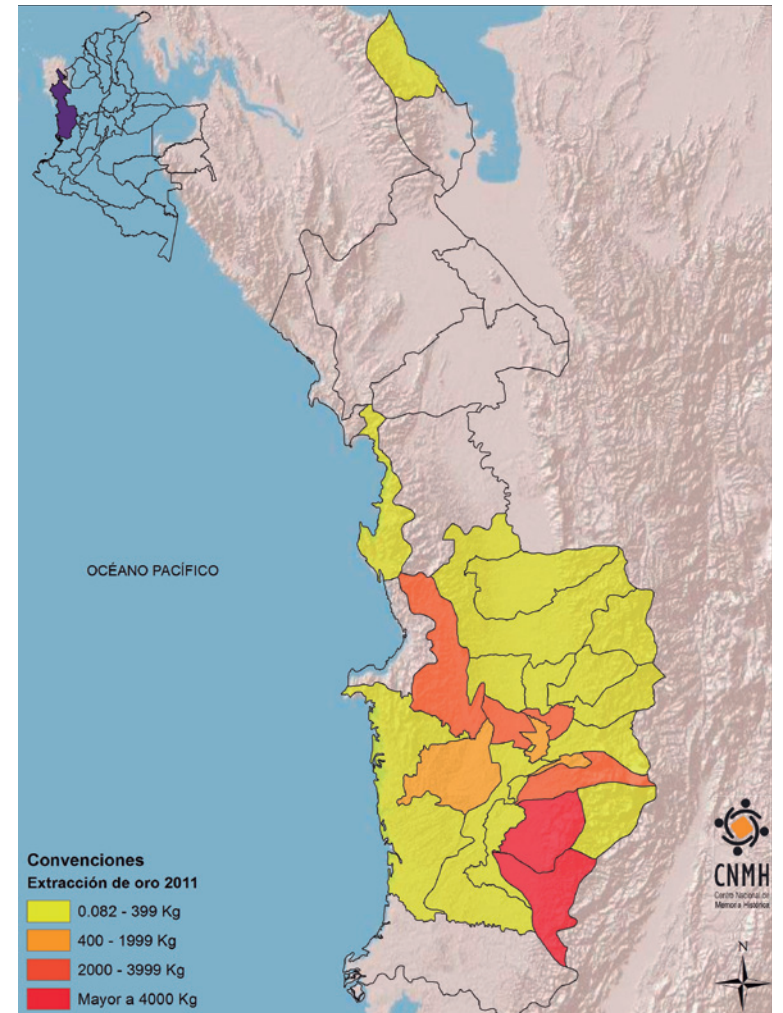
Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano, 2013

Mapa 12. Producción de oro en Chocó 2010



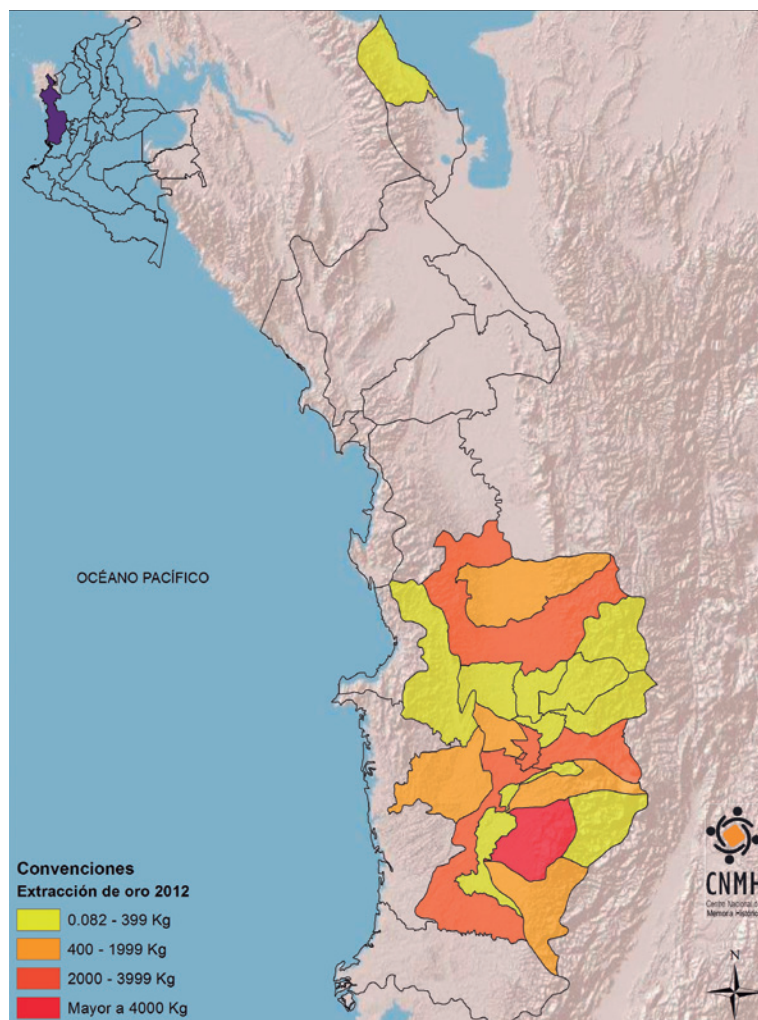
Fuente: procesado por la DAV del CNMH a partir del Sistema de Información Minero Colombiano

Mapa 13. Producción de oro en Chocó 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH a partir del Sistema de Información Minero Colombiano

Mapa 14. Producción de oro en Chocó 2012



Fuente: procesado por la DAV del CNMH a partir del Sistema de Información Minero Colombiano

El Estado persiguió poco a los ilegales y mucho más a los artesanales: “como apenas 17 comunidades mineras tienen título, y de esos 15 fueron otorgados hace apenas unos meses en Condoto, en los operativos con frecuencia capturan a los mineros tradicionales informales, y no a los criminales” (Semana, 2013^a, marzo 23). Entre los hechos de decomiso de maquinaria está, por ejemplo, el del 13 de enero de 2010, cuando la Policía Nacional incautó dos retroexcavadoras en el río Cabí (Quibdó) avaluadas en 200 millones de pesos (Chocó 7 días, 15-21/1/2010); el de febrero de 2010, cuando fueron decomisadas cinco draguetas en el mismo sector, avaluadas en 32 millones de pesos (Chocó 7 días, 26/2-4/3/2010), y el de enero de 2011, cuando fue incautada una pequeña dragueta por parte de la Policía Nacional en el río Pando (Quibdó) (Chocó 7 días, 21-27/1/2011). Desde finales de 2012 en “Chocó no se volvió a hacer ni un operativo, pues no hay peritos” (Semana, 2013, marzo 29). Todo lo cual se agrava con la precaria regulación de la minería en el país, más aún la artesanal.

c. Extracción maderera

Cada año se explotan en promedio cuatro mil hectáreas de bosques de Chocó (Semana, 2009, octubre 14), pero su mayor riqueza ni se preserva ni enriquece monetariamente a sus habitantes: “Los grupos armados ilegales que delinquen en las regiones de Urabá antioqueño, el Darién y San Juan están regulando el corte de madera, interfieren en los controles que realizan las autoridades ambientales y además extorsionan a los compradores en los departamentos de Chocó y Antioquia” (Verdad Abierta, 2011). “Esas complicaciones coinciden con el resurgimiento de estructuras armadas derivadas de las AUC conocidas como ‘Rastrojos’, ‘Renacer’ y ‘Urabeños’, que se fueron consolidando poco a poco hasta llegar a dominar hoy vastos territorios selváticos donde predominan las minas de oro, los cultivos de hoja de coca y, por supuesto, los bosques naturales. Estas organizaciones ilegales están presentes en áreas de dinámica maderera, es decir, en la zona del Medio y Bajo Atrato (...) así como en la zona del San Juan, particularmente en Istmina y Condoto” (Verdad Abierta, 2011).

Desde la entrada de los paramilitares, éstos iniciaron un control del negocio. La Fiscalía ya ha develado las relaciones que tenían empresas como Maderas del Darién y Triplex Pizano con el BEC (Semana, 2009, octubre 14) y es igualmente bien sabido que su comandante, *El Alemán*, infestó el territorio con sierras eléctricas, con las que endeudó a los campesinos y que desgraciadamente no sólo cortaron árboles.

La guerrilla cobra un tributo por cada árbol cortado, dependiendo de su calidad y Renacer ha establecido una red de contrabando de maderas finas, participa activamente en la comercialización y paga un precio irrisorio a los leñadores (SAT, 2010e, páginas 5-6). En la región del Medio Atrato, al no existir controles de CODECHOCÓ, el Frente 34 de las FARC y Los Urabeños regulan y controlan la venta y compra de madera y la comercializan en Vigía del Fuerte (Antioquia) por intermediarios de estos grupos. Remedando al BEC, estos grupos ofrecen créditos y entregan moto sierras a los campesinos, además de amenazar a quienes se oponen como les ocurre a los líderes de la comunidad indígena de Unión Baquiaza y del CIMA (Cabildo Indígena del Medio Atrato) (SAT, 2012, página 10).

Pero, al igual que sucede con la minería, con las multinacionales y los megaproyectos, las empresas madereras son no sólo una amenaza a la biodiversidad del Chocó, sino que manipulan los procesos de consulta previa, explotan el territorio y dejan mínimos beneficios a sus pobladores, generan conflictos en la organizaciones étnico territoriales y en algunos casos posibilitan la financiación de grupos armados irregulares ya sea de manera voluntaria o por coerción.

Conflictos como el del Consejo Comunitario de Los Delfines con el Consejo Comunitario de Mecana, por la explotación a gran escala de la empresa Prima Colombia Hardwood Inc., dueña de REM Forest Products Inc, en asocio con Pacific Lumber S. A.S., más que progreso generan conflictos entre las autoridades étnico territoriales, explotación masiva de recursos naturales no renovables sin beneficio a las comunidades y son vulnerables a la financiación directa o indirecta, voluntaria o coercitiva, de los grupos armados ilegales (Chocó 7 días, 25/2-3/3/2011) (Portafolio,

14/3/2011) (Chocó 7 días, 25-31/3/2011) (Chocó 7 días, 6-12/5/2011) (Chocó 7 días, 2-8/3/2012) (Chocó 7 días, 13-19/5/2011) (Chocó 7 días, 3-9/6/2011) (Chocó 7 días, 12-18/8/2011).

IX. EL ESTADO FRENTE A LOS GAI-PD

a. Connivencia y corrupción estatal

Aunque la relación de colaboración entre GAI-PD y fuerza pública dista mucho de la que ésta tenía con el paramilitarismo de segunda generación, se siguen presentado graves casos de connivencia. En 2010 Human Rights Watch afirmó que recibió múltiples denuncias “de situaciones en las que miembros de la Policía o el Ejército al parecer toleraban actividades de los grupos sucesores (...) en Urabá, (...) miembros del Ejército y de la policía local muchas veces parecen tolerar las actividades de Los Urabeños, y en ocasiones sectores de la policía parecen colaborar con el grupo.

Un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos correspondiente a 2008, basado en una visita a la región, indica que se recibieron informes formales de la Procuraduría General de la Nación en los cuales se reconoce ‘la existencia de un riesgo permanente para los pobladores de las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó, derivado entre otros, de la actuación de grupos al margen de la ley en connivencia con miembros de la fuerza pública, que estarían obligando a la población a desplazarse o impidiéndole el acceso al territorio comunitario’. Y que un caso específico de connivencia se daría con sectores de la Policía de Belén de Bajirá” (HRW, 2010, página 111).

La Corporación Nuevo Arco Iris por su parte, denunció que las extorsiones y amenazas en Chocó ocurren “muy cerca de bases militares o de la presencia de la fuerza pública. En el Chocó esto es inocultable a lo largo de los ríos. Por ejemplo, en Puerto de Brisas, al borde del río Curvaradó, escenario de múltiples abusos, despojos y hechos violentos durante el dominio del Bloque

Élmer Cárdenas, los antiguos miembros de las AUC, ahora de civil, son el poder de facto local y los representantes de redes de poder que pasan por cascos urbanos intermedios y llegan hasta Medellín. No es que los destacamentos militares no estén presentes. Soldados y suboficiales, mal dotados, en instalaciones lamentables y con una moral aún peor, son testigos de ese ejercicio de la soberanía por grupos ilegales bien conectados con redes de poder con alcance institucional. Muy a su pesar, la desigualdad de condiciones y su inoperancia convierte a los militares en parte de la ilegalidad y los empuja a la corrupción” (Romero & Arias, 2010, página 44).

En el mismo sentido Naciones Unidas afirmó que se: “sigue registrando preocupantes evidencias de complicidad de algunas autoridades locales y miembros de la fuerza pública con estos grupos, principalmente causada por corrupción, intimidación y amenazas. En mayo, por ejemplo, agentes del Cuerpo Técnico de Investigación y de la Fiscalía General de la Nación detuvieron en Nuquí y Bahía Solano (Chocó) a 37 funcionarios, incluidos miembros de la Policía Nacional, de la Rama Judicial y de las administraciones locales, por estar trabajando al servicio de estos grupos” (OACNUDH, 2012, página 10).

En el último año se ha denunciado, específicamente en el Bajo Atrato, que el Ejército Nacional en Brisas de Curbaradó se comunica y permite la instalación de retenes por parte de Los Urabeños (CINEP, 2012). Igualmente, la Armada es permisiva con los controles ejercidos por este mismo grupo en el río Cacarica (Líderes afrodescendientes Riosucio, 2013). Otra zona proclive a la connivencia y sobre todo a la omisión o el ocultamiento, es la de los litorales. Pese a que la Armada y la Policía Nacional activan medidas de contrainteligencia y rotan permanentemente al personal, los GAI-PD ofrecen a policías e infantes sumas que multiplican sus salarios y hacen más difícil la acción de la fuerza pública.

A pesar de estas denuncias, existe una parte importante del Estado comprometida en dismantelar los vínculos no sólo de la fuerza pública sino de diferentes autoridades con los GAI-PD y el narcotráfico. En febrero de 2010, el ex director del CTI en Cho-

có en 2002, Ramiro Antury Larrahondo, quien se desempeñaba como fiscal delegado ante las Fuerzas Militares, fue detenido con fines de extradición, por vínculos con Los Rastrojos. Larrahondo filtraba información a la organización criminal para que no fueran capturados a cambio de grandes sumas de dinero (Chocó 7 días, 12-18/2/2010). El *Fiscal de la mafia*, fue extraditado en septiembre de ese mismo año (Chocó 7 días, 10-16/9/2010). Un caso conocido es el de Olmes Durán Ibargüen *El Doctor o El Señor del Pacífico*, detenido por narcotráfico y extraditado a Estados Unidos, quien en febrero de 2010 admitió haber fundado el Movimiento Social del Chocó mediante el cual apoyó a tres alcaldes (Chocó 7 días, 25/2-3/3/2011).

El 30 de mayo de 2011, por supuestos vínculos con Los Rastrojos, fueron detenidos en Bahía Solano: Javier Antonio Baquero Charry y Luis Eduardo Rentería Rodríguez, miembros del CTI; el suboficial de inteligencia Fabio Gamboa Ballesteros y el infante de marina Yesid Salas Largacha del Batallón de Asalto Fluvial; Arlex Castillo Chaverra, citadora del juzgado municipal; y Luis Alfonso Lozano *Pipí*, ex concejal. Fueron capturados en Nuquí: el policía retirado José Elacio Córdoba Mosquera *Córdoba*, y los policías activos: Jackson Ramírez Ordoñez, Cleider Cuesta Perea, Rafael Enrique Armijo, Yamilton Córdoba Rosero, Eddy Mena Romaña, Eder Salas Serna y Alfredo Rodríguez Arias, así como el concejal Aristides Pacheco Benítez (Chocó 7 días, 3-9/6/2011).

En total fueron 24 funcionarios detenidos a los que se les dictó medida de aseguramiento y se les imputaron los delitos de ejecución de homicidios selectivos, extorsión, secuestro, concierto para delinquir y narcotráfico argumentando que estas personas recibían entre 500 mil y un millón de pesos mensuales por información sobre movimientos de las autoridades y los procesos que se adelantaban en su contra (Chocó 7 días, 10-16/6/2011).

En Bahía Solano y Nuquí el Estado local estaba cooptado por Los Rastrojos. El 15 de agosto de 2012 la Fiscalía General de la Nación imputó por concierto para delinquir agravado a Benjamín Palacios Martínez, alcalde del Medio Baudó (Chocó 7 días, 17-23/8/2012), por vínculos con Los Rastrojos (El Tiempo, 2012, octubre 1). En noviembre de 2012, Freddy Hernán Dorado Her-

nández, integrante del CTI de Cali, y Rolando Efraín Vitola Romero de la Armada, fueron señalados de entregar información a Los Rastrojos en Chocó sobre los movimientos de las tropas para controlar el tráfico de droga hacia Panamá (El Tiempo, 2012, diciembre 3).

b. Cambios en la política de seguridad

Aunque luego de la desmovilización de un grupo armado es habitual que permanezcan expresiones de violencia, más aún en el 'posconflicto' paramilitar que se dio en medio de un conflicto armado más amplio, es evidente que el Estado falló en la política de seguridad para prevenir, mitigar y contrarrestar los GAI-PD:

- En primer lugar, no hizo presencia efectiva en los territorios de dominio paramilitar, lo que permitió que nuevos grupos o los ya existentes coparan esos espacios de criminalidad.
- En segundo lugar, minimizó la amenaza de estos grupos, negando su existencia en un principio y luego subvalorándola como un problema de delincuencia común.
- En tercer lugar, cuando se decidió a combatirlos se dedicó a la persecución de los comandantes principales y estas estructuras demostraron su gran capacidad de renovación del mando; y finalmente, no se atacó la estructura financiera de los antiguos paramilitares que heredaron o continuaron los GAI-PD.

En los últimos tres años se puede notar una leve mejoría como consecuencia de la adopción de medidas no sólo policiales sino, aún más importantes, judiciales.

A nivel nacional, la política de seguridad con estos grupos comenzó a cambiar en 2009 con la creación de la ENBAC (Estrategia Nacional Contra Bandas Criminales), que tuvo como objetivos primordiales la captura de los jefes y la desarticulación de las estructuras armadas, priorizando cinco zonas de acción (MAPP-OEA XIII, 2009, octubre 21, página 8). Luego, mediante el Decre-

to 2374 de julio de 2010 se creó la Comisión Interinstitucional contra las Bandas y Redes Criminales (MAPP-OEA XV, 2011, abril 20, página 2). A ello siguió el Decreto 2374 de 2010 del gobierno Uribe para enfrentarlas, sin mayores consecuencias. La Fiscalía general de la Nación creó una unidad especial contra las bacrim. Y posteriormente el presidente Santos creó la estrategia D6 (desarticular, dismantelar, disuadir, denegar, direccionar, difusión) para el combate conjunto de las Fuerzas Militares y de Policía, de la cual surgieron las operaciones Troya para judicializar a los miembros de estos grupos (Arias, 2012, páginas 6-7).

A nivel departamental en 2010 el sur del Chocó fue incluido como una de las zonas del Plan Consolidación, a partir de recursos recibidos de Estados Unidos a través de la iniciativa Estratégica de Desarrollo en Colombia, que igualmente contempla el corredor Urabá Antioqueño – Medio Atrato (Chocó 7 días, 19-25/2/2010). De esta manera se definió el sur chocono como una de las cuatro áreas de consolidación (ICG, 31/10/2011, página 10) y el Bajo Atrato como un área complementaria (CCJ, 2010, páginas 116-117). La situación de orden público en el San Juan llevó a declarar, a partir del 29 de octubre de 2010, el toque de queda en Istmina desde las 10 de la noche hasta las cinco de la mañana. Desde el 13 de octubre de 2010 hasta el 10 de enero de 2011 el Ejército Nacional declaró igualmente la prohibición del porte de armas (Chocó 7 días, 29/10-4/11/2010).

Un hecho que debilitó los avances en la lucha contraguerrillera y anti-narcotráfico fue el traslado en 2011 de la Brigada Móvil No 14 que operaba en San José del Palmar, Nóvita y Sipí. En su reemplazo entró la Fuerza de Tarea Conjunta Darién (Chocó 7 días, 11-17/2/2011).

En enero de 2011 el entonces ministro de defensa Rodrigo Rivera, hizo un llamado al Congreso para que la reforma judicial impidiera la rápida excarcelación de miembros de nuevos grupos y anunció el inicio de las mesas de garantías con el fin de evaluar la situación en las zonas más vulnerables del país y reducir el accionar de las bandas criminales, la primera de ellas para realizarse en Chocó (El Colombiano, 2011, enero 17).

En febrero de 2011, se definió en Capurganá (Acandí) el Plan Binacional de Seguridad Fronteriza, firmado por el entonces ministro Rivera y el ministro de Seguridad Pública de Panamá, José Raúl Mulino. El acuerdo pretendía desarrollar operaciones coordinadas y sincronizadas en la frontera contra las drogas, la migración ilegal, el tráfico de armas y la presencia de grupos delincuenciales transnacionales (Chocó 7 días, 11-17/2/2011).

En mayo de 2011, durante un Consejo de Seguridad en Quibdó, dicho ministro anunció la instalación de ocho nuevas estaciones de policía en el departamento y tres CAI en Quibdó (Chocó 7 días, 6-12/5/2011). Dos meses después, el Gobierno nacional anunció la puesta en marcha de una ofensiva contra los GAI-PD en San José del Palmar, Nóvita, Sipí, Medio San Juan, Medio Baudó, Litoral San Juan y Bajo Baudó. La medida se adoptó, luego de un Consejo de Seguridad el 25 de julio en la Casa de Nariño donde se avaló la creación de una tercera zona especial de ataque a estas estructuras (Chocó 7 días, 29/7-4/8/2011).

La estrategia nacional de ir por los grandes capos posibilitó la captura de la mayoría de ellos; pero los mandos medios y regionales no fueron objetivos prioritarios. Es más, los cambios en las estructuras jerárquicas de algunos grupos obedecieron a divisiones internas y no a resultados operacionales de la fuerza pública.

En 2011 se desplegaron las operaciones Troya Pacífico y Troya III, esta última al norte del Valle del Cauca y sur del Chocó (Arias, 2012, página 10) “Este plan oficial fue presentado como protección a la población e interdicción del tráfico de drogas y la minería ilegal, buscando desarticular ‘bandas criminales’. Esta fase del Plan Troya conlleva incremento del pie de fuerza, fumigaciones de cultivos de uso ilícito en territorios de comunidades negras y pueblos indígenas con las cuales las comunidades advierten que se afectarán sus cultivos de pancoger por las aspersiones de glifosato. El plan Troya I que se ejecuta en Córdoba, ha tenido implicaciones en el departamento de Chocó, ya que el repliegue de las ‘bandas criminales’ se realiza hacia el norte de Antioquia y Chocó, lo que genera mayor confrontación entre estos grupos y

la utilización del Chocó como retaguardia ante tal arremetida en el Caribe” (Brigada XV, 2011a) (CNRR, 2011).

En un Consejo de Seguridad en marzo de 2012, ante el paro armado de las FARC, el Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón anunció el incremento del pie de fuerza con 300 policías (El Tiempo, 2007, marzo 17). En julio de 2012 en Quibdó dicho ministro anunció la activación de la compañía Meteoro para proteger las vías que desde Chocó conducen a Antioquia y Risaralda, además de la creación de un batallón en Riosucio (Chocó 7 días, 13-19/7/2012a), que fue activado en agosto de 2012, tendría unos 1.400 efectivos y sería instalado en la vía Riosucio – Belén de Bajirá (Chocó 7 días, 10-16/8/2012).

Un gran avance fue la creación de la Unidad para Bacrim de la Fiscalía General de la Nación y el trabajo conjunto con la Policía Nacional para lograr la judicialización de miembros de estos grupos:

“La policía y la Fiscalía General han diseñado una estrategia integral encaminada a la detención y el procesamiento de los miembros de grupos post-desmovilización, lo que ha dado lugar a una serie de detenciones y condenas importantes. Sin embargo, esto aún no ha reducido significativamente el número de violaciones cometidas por estos grupos ni ha tenido un impacto en las actividades ilegales que controlan. La estrategia oficial se ha dirigido correctamente a las estructuras criminales centrales y periféricas, procurando responder a la necesidad de capturar tanto a los cabecillas como a los actores locales. La Fiscalía General ha manifestado su intención de centrarse en los delitos relacionados con los derechos humanos y en las prácticas de corrupción de estos grupos. También ha anunciado que está poniendo en marcha actividades de seguimiento específico sobre la victimización de los actores sociales por dichos grupos (...) el mecanismo del Grupo Asesor Operacional, encargado de prestar apoyo militar a la policía en su lucha contra estos grupos en caso de necesidad, nunca entró en

funciones y fue posteriormente disuelto. Ello no hace sino poner en duda la necesidad de la ley propuesta para dar a los militares autoridad directa para combatir a los grupos creados tras la desmovilización” (OACNUDH, 2013, páginas 18-19).

c. Acciones contra GAI-PD

Las medidas de seguridad que anteriormente fueron expuestas posibilitaron la captura o muerte de varios de los miembros de los GAI-PD. En el año 2011, por ejemplo, el Ejército Nacional informó la captura de 42 personas relacionadas con estos grupos (Brigada XV, 2011a).

En marzo de 2011 la Armada y la SIJIN capturaron a Ronald Bejarano Polo *Cacalán*, integrantes de Los Rastrojos, en el barrio La Playita en Pizarro (Bajo Baudó), quien tenía orden de captura por concierto para delinquir, desplazamiento forzado, extorsión y homicidio agravado (Chocó 7 días, 25-31/3/2011). En marzo de 2011 fueron capturados 23 miembros de Los Urabeños por tropas de la Brigada 15 del Ejército Nacional en Vigía del Fuerte (Antioquia), población vecina de Bellavista (Bojayá), mientras cuidaban un cristalizadero. Entre los detenidos se encontraban dos personas menores de edad (El Colombiano, 2011, marzo 19). En junio de 2011 por vínculos con Los Rastrojos fueron detenidos en Bahía Solano junto a varios funcionarios públicos: José Alejandro Pérez Angulo, cabecilla de la banda en el municipio; Yovanny Bernal García *Brayan*, cabecilla en el corregimiento El Valle; James Abadía Badillo, Manuel de Jesús Bermúdez Sanclemente, Clodomiro Potes Segura y Juan Jimmy Bermúdez Moreno *Chamá*.

Fueron capturados en Nuquí: Jhon Eiber Higueta Castrillón *René*, jefe de la banda en el municipio; Carlos Mario Escobar *Maicon*, presunto responsable de asesinatos selectivos y reclutador de funcionarios públicos; Gustavo Alberto Goez *Ñoño*; Eiron Pandales *Gamboita*, encargado de Arusí; Wiston Rivas, Tomás Rentería Gómez, Jaime Godoy, Walter Angulo Sinisterra, Liver Romero Gómez y Harlen Chaverra Herrera (Chocó 7 días, 3-9/6/2011). Ese mismo mes, en Chagrera (Juradó) fue detenido

Bladimir Rivas Rivas, segundo cabecilla de Los Rastrojos en el Pacífico norte, quien sobornaba con hasta 10 millones de pesos a funcionarios públicos para asegurar los corredores de movilidad para el envío de droga hacia Centroamérica (Chocó 7 días, 24-30/6/2011).

En octubre de 2010, la Policía Nacional capturó a Wilmar Alfonso Rico García y Bernabeth Caicedo Mosquera, presuntos desmovilizados de las AUC y miembros de la Oficina de Envigado, en Playa Mecana (Bahía Solano). Rico, procesado por homicidio y porte ilegal de armas, estaba fugado, mientras que Caicedo *Teniente*, fue acusado por acceso carnal violento en persona menor de 14 años (Chocó 7 días, 15-21/10/2010). En octubre de 2011 tropas de la Brigada Especial Contra el Narcotráfico y agentes del CTI, capturaron a siete integrantes de Los Rastrojos, en El Cementerio (Bajo Baudó) (Chocó 7 días, 14-20/10/2011). En el barrio Alameda de Quibdó, el GAULA de la Policía Nacional capturó a Andrés Domínguez Córdoba de Renacer, responsable de extorsión de comerciantes en Istmina y Quibdó (Territorio chocoano, 2011) (CNRR, 2011). En noviembre de 2011 la Armada Nacional capturó en Nuquí a Emilio Torres Valencia *Samarío*, cabecilla de Los Rastrojos, sindicado de concierto para delinquir, extorsión y narcotráfico (Chocó 7 días, 11-17/11/2011).

Operaciones adelantadas por la fuerza pública en 2011 permitieron incautar a los GAI-PD avionetas, lanchas rápidas y sumergibles. La FAC inmovilizó un avión, que ingresó por Chocó al país procedente de Centroamérica sin matrícula y aterrizó en una zona playera de Nuquí, donde había instalaciones y recursos para albergar un grupo de personas y disponer de combustible. En un operativo entre la Armada Nacional y la DEA en Acandí, fue incautado un cargamento de cocaína y fueron detenidos cinco integrantes de Los Urabeños (Policía, 2011).

A finales de junio de 2012, luego de que la Fiscalía General de la Nación fuera autorizada para realizar 64 capturas de miembros de Los Rastrojos, se hicieron efectivas 41 de ellas, de personas sindicadas de concierto para delinquir agravado. Entre los capturados hubo policías activos, funcionarios de la SIJIN, “rapimotos”, una estudiante universitaria y un abogado. En la

audiencia de imputación, cuyas pruebas centrales consisten en más de siete mil horas de grabaciones de interceptaciones telefónicas, se han esclarecido la autoría de 29 hechos delictivos ocurridos en Quibdó, Tadó e Istmina en los últimos dos años, entre los cuales se destacan extorsiones y atentados, así: con una granada en la discoteca La Taguara en el barrio Medrano, donde hubo tres muertos y siete heridos; contra las residencias del rector de la UTCH, del exdirector de DASALUD Hermes Bechara y del profesor Marino Lozano Terán, y las extorsiones contra los hermanos Zora, entre otras (Chocó 7 días, 29/6-5/7/2012a).

El número de capturados ascendió a 46 miembros de este grupo criminal, además de concluir que dos internos de las cárceles de Tuluá y Pereira seguían delinquiendo desde allí. 34 aceptaron cargos como integrantes de dicha organización, entre ellos cuatro policías; otros seis aceptaron cargos como colaboradores de la misma. A otras dos personas se les retiraron los cargos y fueron dejadas en libertad. Cuatro de los sindicados no aceptaron los cargos: el abogado Cristino Parra Mosquera, el agente de la SIJIN Haminton Caicedo Mena, ambos con detención preventiva domiciliaria; el subintendente de la Armada Nacional William Hernández Ruiz, a quien se le ordenó su detención en una base militar, y Omar Guevara Bermúdez, sindicado de ser el jefe de la organización en el Chocó. Faltaron 16 personas por capturar (Chocó 7 días, 6-12/7/2012a).

El 10 de agosto de 2012 en Quibdó la Policía Nacional capturó a *Marvin*, integrante de Los Rastrojos, quien el 9 de junio de 2012 asesinó a dos mujeres de 18 y 15 años (Chocó 7 días, 17-23/8/2012). En agosto de 2012 fueron detenidas nueve personas, entre ellas José Enrique Montenegro Cuéllar *Chepe*, y Eduer Pérez Morales *Ratón*, sindicados de pertenecer a un grupo narcotraficante de Istmina (Chocó) (Chocó 7 días, 31/8-6/9/2012). El 29 de agosto de 2012 fueron capturadas en Quibdó 16 personas dedicadas al micro tráfico (Chocó 7 días, 31/8-6/9/2012).

El 8 de octubre de 2012 se fugaron siete internos de la cárcel Anayansy de Quibdó, entre ellos estuvieron cuatro miembros de Los Rastrojos: Manuel Erney Valencia Chará *Pingüino*; Marvin Mosquera Mosquera; José Melanio Londoño Córdoba *El Tigre*; y

Junior Zamir García Mosquera (Chocó 7 días, 12-18/10/2012). Dos de los fugados que no hacían parte de Los Rastrojos murieron días después, uno abatido por la Policía Nacional y el otro encontrado a orillas del río Cabí con cinco impactos de bala (Chocó 7 días, 2-8/11/2012). En enero de 2013, *Pingüino* fue abatido por la Policía Nacional en un operativo en el barrio Las Américas de Quibdó y junto a él cayó Andrés Mauricio Conde *Copete* o *Cholo*, uno de sus escoltas. A *Pingüino* se le atribuyen por lo menos 20 homicidios cometidos en Quibdó y varias extorsiones a mineros y comerciantes (Chocó 7 días, 11-17/1/2013).

En noviembre de 2012 un miembro del CTI de la Fiscalía General de la Nación, un integrante de la Armada Nacional y nueve civiles fueron capturados por supuestos nexos con Los Rastrojos, en Quibdó, Litoral del San Juan, Bajo Baudó (Chocó) y Buenaventura (Valle del Cauca) (El Tiempo, 2012, diciembre 3). En diciembre de 2012 trece presuntos integrantes de Los Rastrojos y Los Urabeños fueron capturados en Pizarro (Bajo Baudó). Cuatro de ellos estaban en un cambuche oculto en una zona selvática. Otros nueve fueron detenidos en los barrios El Silencio y Curundú, seis Rastrojos y tres Urabeños (Chocó 7 días, 7-13/12/2012).

En diciembre de 2012 fueron capturados en El Firme (Bajo Baudó) dos integrantes de Los Rastrojos, con abundante material de guerra, intendencia y comunicaciones. Entre los capturados se encontraba *Pum*, presunto encargado del abastecimiento de armamento y munición de este grupo ilegal (Chocó 7 días, 14-20/12/2012). En diciembre de 2012, la Armada Nacional ubicó en el río Usuraga (Bajo Baudó), un campamento de Los Rastrojos, con capacidad para alojar hasta 20 personas y fueron capturadas cuatro personas (Chocó 7 días, 28/12-3/1/2013).

El 24 de enero de 2013, 15 integrantes de Los Urabeños se entregaron a la Armada Nacional, entre ellos *El Tigre*, cabecilla de la organización; dos mujeres y dos personas menores, de 17 y 15 años. *El Tigre* llevaba 12 años en la ilegalidad, primero en el Bloque Calima, luego como parte de Los Rastrojos y durante cuatro meses con Los Urabeños (Chocó 7 días, 1-7/2/2013). Esta entrega sería cuestionada porque en la audiencia de legalización de captura los procesados afirmaron que varios de ellos encontraron

una caleta con armas y que fueron a entregarlas a miembros de la Armada Nacional, quienes les dijeron que los elementos debían pertenecer a la banda Los Rastrojos y que sus vidas corrían peligro, por lo cual les pidió que reunieran un grupo y organizaran una entrega como si fueran Urabeños y, a cambio, les garantizarían protección y traslado a otra ciudad.

La Fiscalía General de la Nación confirmó que las armas estaban oxidadas, aseguró que existe una serie de hechos que ponen en duda la entrega que se realizó en Chocó el pasado 25 de enero y pidió la libertad de las quince personas (Chocó 7 días, 15-21/2/2013). En febrero de 2013, fue capturado en Montería a Emerson Guzmán Martínez *Sarley o Paisano*, de 37 años, considerado el segundo cabecilla de Renacer (Chocó 7 días, 22-28/2/2013). En marzo de 2013 la Fiscalía General de la Nación había logrado la condena de 58 miembros de GAI-PD, 56 de Los Rastrojos entre los que se encuentran tres mujeres, y otros dos miembros de Renacer. Además, estaban en etapa de juicio 45 integrantes de Los Rastrojos, dos de ellas mujeres y 17 de Renacer (Funcionario Fiscalía Bacrim Quibdó, 2013).

CONCLUSIONES

- Ha sido un largo y costoso proceso de reintegración que todavía no termina dadas tanto la dificultad de las personas desmovilizadas por independizarse económicamente del Estado como por las dificultades jurídicas que no han permitido que aclaren su situación ante la justicia.
- Las desmovilizaciones individuales son contrarrestadas por las guerrillas con el aumento del reclutamiento, en especial de niños, niñas y jóvenes; y es vista por algunos civiles como una oportunidad para acceder a subsidios del Estado que de otra manera no tendrían.

- La población chocoana, lejos de gozar de garantías de no repetición de los hechos de violencia, sigue sufriendo el aumento de las violaciones de derechos humanos por parte de guerrillas y GAI-PD, sin que las víctimas de estos últimos tenga atención por parte del Estado.

- Los GAI-PD llamados Los Urabeños, Los Rastrojos y Renacer, dedicados al narcotráfico, la minería, la extorsión, el homicidio, la desaparición forzada, el desplazamiento y confinamiento de comunidades, la violencia sexual y el tráfico de migrantes, lograron constituirse en grupos organizados al margen de la ley que actúan en el contexto del conflicto armado. Actualmente, los ataques de la fuerza pública a Los Rastrojos y la cooptación total de Renacer por Los Urabeños y en forma parcial a los reductos de Los Rastrojos, ha generado que Los Urabeños construyan un control en expansión hacia gran parte del departamento, sólo cuestionado por la acción de las guerrillas.

- La minería ilegal se ha convertido en un motor de la guerra tanto o más fuerte que el narcotráfico. Por tal motivo, proteger el trabajo de la minería artesanal, impedir la ilegal y aplicar efectivamente las leyes colombianas y las normativas internacionales a las empresas multinacionales, mitigaría el impacto que el lucro de esta actividad genera al transformarse en violencia contra la población civil por parte de los grupos armados.

- Si bien la seguridad prestada por la fuerza pública a las empresas extractoras evita que paguen por ella a los grupos ilegales, este mandato operativo no puede ser mayor ni ir en detrimento de sus funciones constitucionales de protección de la población. En el mismo sentido, no se pueden convertir las fuerzas militares y de policía en los guardianes de las grandes haciendas y en enemigos de afrodescendientes, indígenas y campesinos. El soldado y el policía deben ser conscientes de su papel en la sociedad y no pueden terminar convertidos en especie de guachimanes.

- Las disputas y alianzas temporales entre guerrillas y GAI-PD, en su lucha por el control de los enclaves de economía

ilegal y legal, además del impulso a la extracción minera y la proyección de macro proyectos industriales y de infraestructura, agravan el impacto del conflicto armado en las comunidades, que no sólo afectan sus derechos humanos sino también los económicos, sociales, culturales y el medio ambiente, amenazando con destruir la territorialidad étnica en Chocó.

REFERENCIAS

Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR, (2010, agosto 2) *OFI 10-00070062 / AUV 1130 Fuente*, Bogotá: Unidad Tecnológica e Información ACR. Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR. (2013), *Reintegración en Colombia Hechos & Datos*, Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración, ARC, (2013), *Armada de la República de Colombia*, recuperado el 1 de febrero de 2013, en www.armada.mil.co

AGC, (2013), Comunicado a la opinión pública.

Águilas Negras Unificadas del Pacífico, (2008, julio 10), San José del Palmar.

Alto Comisionado para la Paz, (2005, junio 17), Boletín de prensa. Bogotá, Presidencia de la República.

Alto Comisionado para la Paz, (2005, agosto 19),. Boletín de Prensa, Bogotá, Presidencia de la República.

Alto Comisionado para la Paz, (2007), *Informe Ejecutivo. Proceso de paz con las autodefensas*, Bogotá, Presidencia de la República.

Alto Comisionado para la Paz, (2008, agosto 22), Boletín de prensa, Bogotá, Presidencia de la República.

Armada de la República de Colombia, Fuerza Naval del Pacífico, (2011), *Oficio N° 00239 IMD-CGCARMA- SECAR4ONACFN-P4EMPA4N3FNP.ASJUROP 38.10*. Bahía Málaga.

Arias, A, (2012), Las Bacrim retan a Santos. *Arcanos* (17), 4-35.

Armada de la República de Colombia, (2009, septiembre 4) en www.armada.mil.co

Armada de la República de Colombia, Fuerza Naval del Pacífico, (2011) *Oficio N° 00239 IMD-CGCARMA- SECAR4ONACFN-P4EMPA4N3FNP.ASJUROP 38.10*. Bahía Málaga..

Arocha, J, (2009, enero 6), Una carretera ecocida y etnocida (I), en El Espectador.

ASOREWA, (2011, noviembre 28), *La Asociación Orewa denuncia situación de indígenas en Medio Baudó*, Quibdó, Chocó

Ávila, Ariel, (2010, abril), La guerra contra las FARC y la guerra de las FARC, Revista Arcanos (15).

Ávila, Ariel, & Celis, L. F, (2008), *ELN: El camino hacia la resistencia pasiva*, Revista Arcanos No 14.

Brigada VIII, (2011), *Oficio N° 34/CC2P-DIV3-BR8-FCTD-S8*, Pereira.

Brigada XV del Ejército Nacional, (2011), *Oficio 2019 MD-CE-DIV3-8R15-B3-AJOPE*, Quibdó.

Brigada XV del Ejército Nacional, (2011a), *Oficio 4220/MD-CGFM-CCONI-DIV7-BR15-B2-29*, Quibdó.

Cabrera, M., & Fierro, J, (2013), *Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia*, en L. J. Garay, *Minería en Colombia*, páginas 89-106, Bogotá, Contraloría General de la Nación.

Calderón, E. (2007a), *El nuevo escenario paramilitar. Informe Especial*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.

Carames, A, (2006), *La Reintegración comunitaria.*, Barcelona, Escola de Cultura de Pau - AECID.

CCJ, (2012, marzo 15), *Ejecuciones extrajudiciales, homicidios sociopolíticos y desapariciones forzadas*. Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas.

CCJ, (2010), *Colombia: la metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares*, Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas.

CCJ, (2012), *Colombia: sigue esperando la hora de los derechos humanos*, Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas.

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández al Alcalde San José del Palmar, (2009, julio).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial de la Fuerza de Tarea Conjunta Riosucio, (2009, septiembre 15).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a dos hombres indígenas adultos, (2009, diciembre).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líderes de CAMIZBA, (2013, marzo 19).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a integrantes de Comisión Vida Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, COVIJU-PA, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a desvinculado adulto joven, (2009, julio 8).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a funcionaria del SAT, (2013, marzo 15).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a funcionario Fiscalía Bacrim Quibdó, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a funcionario Unidad de Restitución de Tierras, (2013, marzo 21).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Suboficial Policía Carmen del Darién (2010, febrero 24). Entrevista.

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Inspector de Policía - Comandante de Policía- Secretario de Gobierno Nuquí, (2010, enero 22).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a integrante OCHA Chocó, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder afrodescendiente desplazado, hombre adulto, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a presidente ADACHO, (2013).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder afrodescendiente hombre adulto Quibdó, (2013, marzo 14).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder indígena hombre adulto, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder indígena hombre adulto Buchadó – Amparradó, (2009, diciembre).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder indígena hombre adulto Mojaudó, (2009, diciembre).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder indígena hombre adulto Peñita (2009, diciembre de 2009).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líder indígena hombre adulto Pizarro, (2010, febrero).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líderes afrodescendientes Riosucio, (2013, marzo 19).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a líderes afrodescendientes e indígenas Bajo Atrato. (2010, febrero).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a mujer adulta víctima, (2009).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial hombre BAFLIM 3, (2009, octubre 10).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial hombre del Batallón 47, (2009, junio 11).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial hombre de la Brigada Móvil 14 (2010, febrero 26).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial hombre Policía Bahía Solano, (2009, octubre 9).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Oficial hombre de la Policía San José del Palmar, (2009, julio).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Personero Acandí, (2009, julio 8).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Personero Riosucio, (2009, septiembre).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a profesional UNICEF Chocó, (2013, marzo 13).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Suboficial

Policía Carmen del Darién. (2009, septiembre 16).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Saavedra, J. (2009, 7 octubre).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Secretario de Gobierno en el Carmen del Darién. (2010, febrero 23).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a víctimas en Istmina. (2009).

Entrevista realizada por C. Villamizar Hernández a Secretario de Gobierno, I. d. (1/2010).

Chocó 7 días, De la edición del 17 al 23 de octubre de 2008 a la edición No 920 del 12 al 18 de julio de 2013.

CINEP, (2010), *Noche & Niebla 42*, Bogotá, Centro de Investigación Nacional para la Educación Popular .

CINEP, (2011), *Noche & Niebla 44*, Bogotá, Centro de Investigación Nacional para la Educación Popular.

CINEP, (2011a), *Noche y Niebla 43*, Bogotá, Centro de Investigación Nacional para la Educación Popular.

CINEP, (2012), *Noche & Niebla 45*, Bogotá, Centro de Investigación Nacional para la Educación Popular.

CitPax, (2012), *Observatorio Internacional DRR Ley de Justicia y Paz - Quinto Informe*, Toledo, Centro Internacional Toledo para la Paz.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2007), *Disidentes, rearmados y emergentes. Primer Informe de DDR*, Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, (2011), *Monografía DDR Chocó 2011*, Bogotá.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR-SRCh. (7-9/7/2009), *Informe de verificación de DDR en Acandí*. Quibdó, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR-SRCh. (9-11/6/2009), *Informe de verificación de DDR en Unguía*, Quibdó, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Comisión Vida Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, COVIJU-PA, (2012), *Las voces del pueblo negro, indígena y mestizo No 8*, Quibdó, Diócesis de Quibdó.

CM&, (9/4/2013), recuperado el 10 de abril de 2013, de <http://www.cmi.com.co/?n=103226>

Corporación Nuevo Arco Iris, (2007), *Parapolítica*, Bogotá, Intermedio Editores.

Corporación Nuevo Arco Iris, (2012, agosto 25), *Corporación nuevo Arco Iris*, obtenido de <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/las-tres-personas-que-lideran-denuncias-contra-rito-alejo/>

DANE, (2007), *Colombia una nación multicultural*. Bogotá, Departamento Nacional de Estadística.

DANE, (2010, septiembre 13), *Departamento Nacional de Estadística*, recuperado el 4 de febrero de 2013, de http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/27000T7T000.PDF

DANE, (2012, junio), *Departamento Nacional de Estadística*, recuperado el 4 de febrero de 2013, de http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=124

DANE, (2013), *Boletín de prensa. Chocó: pobreza monetaria 2011*, Bogotá, Departamento Nacional de Estadística.

DANE, (s.f.), *Departamento Nacional de Estadística*, recuperado el 4 de febrero de 2013, de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf

Diario del Otún, (2/10/2010), Chocó, escondite de grupos que huyen de Risaralda.

Dirección de carabineros y seguridad rural. Policía Nacional, DICAR, (2010), *Oficio no 013/DICAR-GRUSA 29.23*, Bogotá.

DIJIN, (2007), *Décimo octavo Informe de control y monitoreo de desmovilizados colectivos e individuales*, Bogotá.

Diócesis de Quibdó, (24/10/2012), *Comunicado a la opinión pública*. Quibdó, Diócesis de Quibdó.

Durán Téllez, J, (2008), *Breve acercamiento a la realidad del Pacífico colombiano*, Quibdó, Comunicaciones Proyecto Regional Pacífico.

Ejército Nacional de Colombia, (2013a), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=88704>

Ejército Nacional de Colombia, (2013b), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=90778>

Ejército Nacional de Colombia, (2013c), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=263691>

Ejército Nacional de Colombia, (2013d), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=90753>

Ejército Nacional de Colombia, (2013e), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=35202>

Ejército Nacional de Colombia, (2013f), *Ejército Nacional*, recuperado el 1 de febrero de 2013, de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=334523>

El Colombiano, (19/3/2011), *Detenidos 23 miembros de Los Urabeños*.

El Colombiano, (22/1/2013), *Autoridades incautaron tres toneladas de cocaína de los Urabeños en Cartagena*.

El Colombiano, (23/1/2012), *Farc y Eln quieren recuperar poder*.

El Espectador, (1/4/2011), *Testigo se retracta de acusaciones Edgar Ulises Torres*.

El Espectador, (17/9/2011), *Comunidad en Chocó recibió terrenos que temen que le hurten.*

El Espectador, (18/1/2013), *Capturan a cabecilla de bacrim Renacer en Medellín.*

El Espectador, (23/12/2011), *Avanza censo de familias desplazadas de Curvaradó y Jiguamiandó.*

El Espectador, (28/6/2013), *Nuevas autodefensas piden ser tenidas en cuenta en proceso de paz.*

El Espectador, (30/7/2012), *Una mujer fue hallada muerta y con signos de abuso.*

El Espectador, (4/1/2012), *Capturan a jefe de 'los Rastrojos' en el Valle.*

El País, (10/2013), *Cali, en medio de la de guerra entre 'los Urabeños' y 'los Rastrojos'.*

El País, (10 de abril de 2013), *Asesinan a desmovilizado de las Farc en Buenaventura.*

El País, (21/1/2013), *Más policías para enfrentar bacrim.*

El Tiempo, (1/10/2012), *Alcalde de Medio Baudó sigue investigado por concierto para delinquir.*

El Tiempo, (10/3/2007), *Chocó le pide al Gobierno un batallón de selva para frenar a las FARC.*

El Tiempo, (10/3/2009), *Perfil de 'Comba', el hombre que encendió guerra a muerte entre 'Don Diego' y 'Jabón' hace 5 años.*

El Tiempo, (10/8/2012), *Capturan a violador y asesino.*

El Tiempo, (11/3/2009), *Por enfrentamientos, huyen 900 indígenas.*

El Tiempo, (13/11/2007), *27 muertos en 2 meses por guerra de coca en Istmina.*

El Tiempo, (14/1/1999), *Más muertes políticas en el Alto Baudó.*

El Tiempo, (14/10/12), *Comunidad indígena cercada por minas.*

El Tiempo, (15-16/4/2009), *'Duglas', jefe de la 'Oficina de Enviado' fue sorprendido cuando celebraba captura de 'don Mario'.*

El Tiempo, (16/4/2009), *Con perros capturaron a Don Mario.*

El Tiempo, (16/7/2007), *Hay grupos emergentes en la mitad del país.*

El Tiempo, (16/8/2013), *'Sobrino de 'Chapo' Guzmán estuvo en Chocó analizando droga': Ejército.*

El Tiempo, (18/3/2012), *Avión que trajo a Juan Carlos Calle Serna ya aterrizó en Bogotá.*

El Tiempo, (18/4/2009), *El Tiempo.*

El Tiempo, (18/4/2009), *Don Mario pide ser 'gestor de paz' y ofrece desmovilizar ya a 6 mil hombres.*

El Tiempo, (18/8/2009) *Alarma por auge de bandas de ex para militares en el país.*

El Tiempo, (18-29/8/2004), *Los cadáveres van río abajo por el San Juan.*

El Tiempo, (19/3/2011), *Recuperaron 25.000 hectáreas.*

El Tiempo, (19/7/2013), *El 'Negro Guerrero' era hombre de confianza de 'Macaco'.*

El Tiempo, (2/7/2011), *A Cardona lo habían resucitado para que firmara escritura.*

El Tiempo, (20/5/2009), *112 miembros de la banda 'Los Rastrojos' se entregaron en Nuquí (Chocó).*

El Tiempo, (21/8/2011), *Decomisan material de guerra a las Farc.*

El Tiempo, (22/9/2012), *Denuncian 363 desaparecidos.*

El Tiempo, (23/1/2010), *Combates con las Farc en Chocó y Valle del Cauca .*

El Tiempo, (23/9/2011), *9 secuestrados en Bahía Solano.*

El Tiempo, (24/3/2013), *Capturas en Urabá dan giro en crimen de líder de tierras.*

El Tiempo, (24/8/2012), *Rito Alejo lideró alianza con Auc durante arremetida criminal en Chocó.*

El Tiempo, (25/08/2013), *Cayó alias 'Silver', jefe del frente 57 de las Farc.*

El Tiempo, (25/11/1999), *La Defensoría del Pueblo.*

El Tiempo, (25/12/2010), *Inocente paga condena por guerrillero.*

El Tiempo, (26/11/2010), *Incursión armada en resguardo de Unguía.*

El Tiempo, (26/2/2011), *Ex 'paras' mandan en 4 de los 5 grupos más poderosos.*

El Tiempo, (26/3/2013), *Cae presunto enlace del cartel mexicano de 'Los Zetas'.*

El Tiempo, (26/5/2009), *Supuesta falsedad en última entrega de 'Rastrojos', denuncia Personería de Nuquí.*

El Tiempo, (26/5/2013), *Capturado jefe de 'los Urabeños' en Chocó.*

El Tiempo, (27/10/2007), *En Risaralda se desmovilizaron 10 miembros del Ejército Revolucionario Guevarista (Erg).*

El Tiempo, (27/8/2008), *Investigan versión del Alemán sobre niños paras'.*

El Tiempo, (29/8/2011), *Corta condena pagarán responsables de desplazamiento forzado en Chocó.*

El Tiempo, (3/11/2010), *Toque de queda en Istmina.*

El Tiempo, (3/12/2012), *Miembro del CTI y de la Armada, capturados por vínculos con Bacrim.*

El Tiempo, (3/6/2012), *Capturan en Venezuela a 'Diego Rastrojo', heredero de 'los Comba'.*

El Tiempo, (30/6/2007), *Urabá, en la mira de los narcos del norte del Valle.*

El Tiempo, (31/5/2006), *Batalla a muerte por la coca.*

El Tiempo, (31/7/1996), *Desmovilizados 60 guerrilleros.*

El Tiempo, (4/1/2012), *Reacomodo en 'los Urabeños' tras muerte de 'Giovanni'.*

El Tiempo, (4/7/1991), *Fidel Castaño entregó más tierras.*

El Tiempo, (5/3/2009), *"El poder detrás del poder" era 'el Indio' en banda de 'Don Mario', revela dossier de la Policía.*

El Tiempo, (8/5/2012), *Tras entrega de Los Comba 1500 rastros quedan al mejor postor.*

El Tiempo, (8/5/2012), *Tras entrega de los 'Comba', 1.500 'rastros' quedan al mejor postor.*

El Tiempo, (9/1/2013), *Cayó jefe de los 'Rastrojos' que se había fugado de la cárcel.*

El Tiempo, (9/3/2013), *Cartel de Sinaloa ya está en cinco zonas del país.*

El Tiempo, (9-12/7/2001), *Baudó, cada vez más solo.*

Equipo Humanitario Local, (2013), *Contexto y situación humanitaria Chocó 2012.* Quibdó, OCHA.

FGN, (2012, mayo 22), *Fiscalía General de la Nación.* Obtenido de <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/judicializado-supuesto-cabecilla-militar-de-los-rastrojos-en-choco-y-valle-del-cauca/>

Fiscalía General de la Nación, (2012^a, mayo 22), recuperado el 5 de febrero de 2013, de FGN. 22 de mayo de 2012. <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/judicializado-supuesto-cabecilla-militar-de-los-rastrojos-en-choco-y-valle-del-cauca/>

Fiscalía General de la Nación, (2013c, marzo 31), *Fiscalía General de la Nación*, recuperado de <http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/EXH/imagenes/mapa%20de%20colombia.pdf>

Fiscalía General de la Nación, (2013d, marzo 22), *Fiscalía General de la Nación*, recuperado de <http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/EXH/imagenes/ENTREGAS.pdf>

Fiscalía, (2013a), *Dossier Bloque Elmer Cárdenas*, Bogotá, Unidad de Fiscalías para la Justicia y la Paz.

Fiscalía, (2013b), *Dossier Bloque Pacífico*, Bogotá, Unidad de Fiscalías para la Justicia y la Paz.

FISCH., *Chocó Étnico No 1 del 15 de octubre de 2008 a No 86 del 11 de junio de 2013*. Quibdó, Fc Interétnico Solidaridad Chocó.

FISCH, (2011, abril 19), *Comunicado a la opinión pública*, Quibdó, Foro interétnico Solidaridad Chocó.

FISCH (2011, febrero 21), *Denunciamos y rechazamos las más recientes amenazas contra las organizaciones*, Quibdó, Foro Interétnico Solidaridad Chocó.

García, P, (2011), *La paz perdida. Territorios colectivos, palmar africana y conflicto armado en el Pacífico colombiano. Tesis para doctorado en ciencias sociales*. México, DF: FLACSO – México.

Gleichmann, C., Odenwald, M., Steenken, K., & Wilkinson, A, (2004), *Desarme, Desmovilización y Reintegración*, Francfort: GTZ, FSS, PPC, FHS.

Grupo de Memoria Histórica-CNRR, (2011), *Mujeres y Guerra*. Bogotá, Taurus.

Gobernación del Chocó, (2008), *Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011*. Quibdó.

González Perafán, L. (2007), *Nuevo mapa paramilitar*, Bogotá, Indepaz.

Human Rights Watch, HRW, (2010), *Herederos de los paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia*. Washington.

ICER, (2012), *Departamento Nacional de Estadística*. (B. d. DANE, Editor) recuperado el 4 de febrero de 2013, de http://www.dane.gov.co/files/icer/2011/choco_icer__11.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, (2009, agosto 20), *Oficio No 14320/50626*. Bogotá.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, (2013), *Datos estadísticos julio de 2013*, Bogotá,.

International Crisis Group, ICG, (2011, octubre 31), *Más allá de las ganancias fáciles. Las fronteras de Colombia. Informe sobre América Latina No 40*.

La Tarde, (2012, octubre 6), *Lo asesinaron en San José del Palmar*.

MAPP-OEA, (2009, febrero), *XII Informe*. Washington, Organización de Estados Americanos.

MAPP-OEA, XIII. (2009, octubre 21), *XIII Informe MAPP-OEA*. Washington, OEA.

MAPP-OEA XV, (2011, abril 20), *XV Informe MAPP-OEA*. Washington, OEA.

Ministerio de Defensa, (2008), *La Desmovilización, Instrumento para la paz y arma efectiva contra el terrorismo*, Bogotá.

Ministerio de Defensa, (2008), *Logros de la política de consolidación de la seguridad democrática. PCSD. Cifras preliminares 2008*, Bogotá.

OACNUDH, (2011), *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los DDHH sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. informe 2010*, Nueva York, Naciones Unidas.

OACNUDH, (2012), *Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los DDHH sobre la situación de DDHH en Colombia. 2011*. Nueva York, Naciones Unidas.

OACNUDH, (2013), *Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los DDHH sobre la situación de los DDHH en Colombia. 2012*, Nueva York, Naciones Unidas.

ODDR. (2008), *Desarme y desmovilización del ERG. Monitoreo de caso*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

ONU Working Group on DDR. (2006), *Operational guide: to the integrated disarmament, demobilization and reintegration standards*. Nueva York: Naciones Unidas.

PAICMA. (2012, diciembre 31), recuperado el 16 de abril de 2013, de <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/desminado.aspx>

PAICMA. (2013), *Acción contra minas*, recuperado el 16 de abril de 2013, de <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>

Peña Agua, I. J. (2009, septiembre 17). Entrevista (C. Villamizar Hernández, Entrevistador)

Peña, N. (2011), Comando Conjunto de Occidente, en C. Medina Gallego, *FARC EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones* (págs. 207-229). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Policía Nacional de Colombia, (2011), recuperado el 30 de octubre de 2011, de oasportal.policia.gov.co.

Policía Nacional de Colombia, (2013) recuperado el 1 de febrero de 2013, de www.policia.gov.co

Portafolio, (2011, marzo 14), *Diez movidas canadienses en Colombia*.

Restrepo, J. D. (2011, junio 7), *De Antioquia se trastea el oro*. Semana.

Rodríguez, C., & Gómez, D. (2011), Bloque Noroccidental, en C. Medina Gallego, *FARC EP flujos reflujos. La guerra en las regiones*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Romero, M. (Enero de 2012), *Restitución de tierras en la Costa: muchas iniciativas, sombríos augurios*, Revista Arcanos (17).

Romero, M., & Arias, A. (2010), *Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción*, Revista Arcanos No 14.

Romero, M., & Arias, A. (2010, abril), Sobre paramilitares, neo-paramilitares y afines. Crecen sus acciones ¿Qué dice el Gobierno? *Revista Arcanos* (15).

Ruiz, J. (2010, agosto), entrevista a fiscal satélite de justicia y paz. SAT, (2006), *Informe de Riesgo 021 de 2006*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2006a), *Informe de riesgo 024 de 2006*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2006b), *Informe de riesgo 037 de 2006*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2008b), *Nota de seguimiento 002 de 2008*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2009), *Informe de Riesgo 011/09*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2009), *Informe de Riesgo 012-09*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2009a), *Informe de Riesgo 031/09*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010), *Informe de Riesgo 010-10*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010a), *Informe de Riesgo 019-10*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010b), *Informe de Riesgo 04-10*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010c), *Informe de Riesgo 020-10*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010d), *Informe de Riesgo 015-10*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2010e), *Nota de seguimiento 015-10 al IR No 011/09*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011), *Informe de Riesgo 02/11*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011a), *Informe de Riesgo 009-11*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011a), *Informe de Riesgo 010/11*. Quibdó, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011b), *Informe de Riesgo 15/11*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011c), *Informe de Riesgo 019-11*. Bogotá, Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011f), *Nota de Seguimiento 005-11 al IR No 031-10A*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2011g), *Nota de Seguimiento 026-11 al IR No 011/09A*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2012), *Nota de Seguimiento 004-12 al IR No 015-10A*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2012a), *Nota de Siguiemiento 015-12 al IR No 010-11*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2012b), *Nota de Seguimiento 017-12 al IR No 019-10*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2012c), *Nota de Seguimiento 018-12 al IR No 031-09*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

SAT, (2012d), *Nota de Seguimiento 022-12 al IR No 011-09*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Seguridad & Democracia, (2007), *El rearme paramilitar. Informe Especial*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.

Seguridad & Democracia, (2008), *Los grupos armados emergentes en Colombia*. Bogotá: Fundación seguridad y democracia.

Semana, (13/2/2013), *Por qué expulsan a 'Don Mario' de Justicia y Paz*.

Semana, (14/10/2009), *La madera: la riqueza y la miseria en el Chocó*.

Semana, (20 de octubre de 2011), *En combate murió alias 'Mincho', jefe del frente 30 de las FARC*.

Semana, (23/3/2013a), *Chocó, tierra de dragones*.

Semana, (24/8/2012), *Exgenaral Rito Alejo del Río condenado a 25 años*.

Semana, (27/10/2012), *Viaje al nido de los Rastrojos*.

Semana (29/3/2013), *Oro y crimen: minería ilegal*.

Semana, (8/11/2008), *Los niños perdidos del 'Alemán'*.

Sentencia Freddy Rendón Herrera, 2007 82701 (Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá Sala de Justicia y Paz 16 de diciembre de 2011).

SIMCI, (2004), *Colombia. Censo de cultivos de coca 2003*. Bogotá, UNODC.

SIMCI, (2012), *Censo municipal cultivo ilícitos 2011*. Bogotá, UNODC.

SIMCI, (2013), *Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca 2012*. Bogotá, Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

SIMCO, (2012), *Producción oficial de minerales en Colombia*, Bogotá, Sistema de Información Minero Colombiano.

SIPOL DECHO, (2009), *Respuesta solicitud de información CNRR – QUIB-161-09*. Quibdó: Sección de Inteligencia Departamento de Policía Chocó.

SIPOL DEURA, (2009), Apartadó: Sección de Inteligencia Policía de Urabá .

SIRDEC, (2013, abril 17), recuperado el 17 de abril de 2013, de <http://sirdec.medicinalegal.gov.co:58080/mapaDesaparecidos/>

Territorio chocoano, (2011), recuperado el 18 de octubre de 2011, de www.territoriochocoano.com

Verdad Abierta. (2011, septiembre 19). *La madera: otro negocio de los grupos armados ilegales*.

Verdad Abierta, (2011b, junio 14), recuperado el 26 de agosto de 2013, de http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=3330

Verdad Abierta, (2011, septiembre 27), *verdadabierta.com*, recuperado el 13 de noviembre de 2012, de <http://verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/3570-los-menores-reclutados-por-el-aleman/>

Vicepresidencia, (2008), *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*. Bogotá, Observatorio de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Vicepresidencia, (2009), *Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas prioriza-*

das por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Chocó. Bogotá, Observatorio Presidencial de DDHH y DIH.

Vicepresidencia, (2009a), *Diagnóstico Estadístico por Departamento. 2003-2008. Chocó.* Bogotá, Observatorio de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Vicepresidencia, (2009b), *Diagnóstico departamental 2009.* Bogotá, Observatorio de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Villamizar, C. (2012), *Nuevos grupos, viejas violencias. Trabajo de grado Máster en cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos.* Granada, Universidad de Granada.

Villarraga, Á., & Plazas, N. (1994), *Para reconstruir los sueños: una historia del EPL.* Bogotá, FUCUDE.

Word Press, (2012, enero 6), recuperado el 10 de noviembre de 2012, de <http://mqh02.wordpress.com/2012/01/06/justicia-y-paz-condena-al-aleman/>

WWF, (2013), *World Wildlife Fund.* Obtenido de http://www.wwf.org.co/donde_trabajamos/choco_darien/

